LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 14 DE ABRIL DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 18.201

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial, temperatura en disminución.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 24,9º C., a las 14.35 horas. Mínima, 10,5º C., a las 6 horas.
PRONOSTICO: Buenas condiciones de tiempo en las zonas norte, central y sur, con nubosidad parcial en el norte grande, y bancos nubosos en el norte chico.

Edición de 20 páginas — En dos secciones

Lea HOY



PRUEBAS: Estados Unidos reafirmó su decisión de reanudar las pruebas nucleares en el Pacífico, antes de fines del mes .... (Pág. 12)

SENTENCIA: El general Edmond Jouhaud, segundo jefe de la OES en Argelia fue condenado a muerte por un tribunal en Francia, y sólo De Gaulle podría conmutar la pena .... (Pág. 12)

PLANTA: Con asistencia de los Ministros del Interior, Obras Públicas y Tierras y Colonización, será inaugurada hoy la nueva Planta Hidroeléctrica de Pullinque, construida por la CORFO, y con la cual se pone fin a la quinta zona del plan de electrificación total del país. (Pág. 19)

OO. PP.: Nuevos planes de obras públicas están en marcha. Un millón de escudos se invertirán en todo el país .... (Pág. 2)

DEPORTES: Del 11 al 15 de junio próximo se realizará en Santiago un Congreso Mundial de Entrenadores de Fútbol. (Pág. 14)

FUTBOL: Se preparan para el Mundial. Inglaterra actúa frente a Escocia. Nómina de 40 jugadores envió Italia a la FIFA. Gales listo para someter a prueba a las selecciones de Brasil y México. Uruguay juega el miércoles con Hungría .... (Pág. 13)

FAO: El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez, consideró ayer con el Director Regional de la FAO, Hernán Santa Cruz, la colaboración de ese organismo a los planes de Fomento Agrícola .... (Pág. 2)

TERMINA LA HUELGA:

Solucionado conflicto de "El Teniente"

- Trabajadores aceptaron fórmula de arreglo propuesta por Ministro Hugo Gálvez.
- Actas de avenimiento serán suscritas hoy.

Quedó definitivamente solucionado el conflicto huelguístico legal que afectaba a los seis mil trabajadores de la Braden Copper Company, y que laboran en el mineral de cobre "El Teniente".

Los empleados y obreros de los campamentos del mineral, Sewell, Coya, Caletones, y en Rancagua, aprobaron la fórmula de arreglo propuesta por el Gobierno a través del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo.

La aprobación se logró después del término de sucesivas concentraciones de tales trabajadores, llevadas a efecto durante la tarde de ayer.

FORMULA DE ARREGLO

La fórmula consiste en: reajuste general de sueldos y salarios en un 13,5 por ciento, más un tres por ciento relativo a la aplicación de la escala móvil de remuneraciones, lo que da un 16,5 por ciento; una bonificación, pagada por una sola vez, de cien mil pesos; y ochocientos cincuenta pesos —en calidad de bono— para el turno "C", para los obreros.

Además, se mantendrán todos los acuerdos directos logrados entre las partes, antes de la intervención del Ministro, respecto a reajustes de otros puntos del petitorio.

ACTA DE AVENIMIENTO

Ernesto Yávar, abogado de los sindicatos obreros, dijo anoche a LA NACION, que los dirigentes de los ocho sindicatos del mineral visitarán al Ministro Gálvez, con el objeto de informarle oficialmente de la aceptación de su fórmula de arreglo, como asimismo, para proceder a redactar y firmar el acta de avenimiento respectiva.

Señaló el informante que el nuevo convenio tendrá quince meses de duración, en atención a las disposiciones contempladas en el Estatuto de los Trabajadores de la Gran Minería del Cobre.

REANUDAN LAS LABORES

La reanudación de las labores en Rancagua y el mineral tendrá ocasión el próximo lunes en la mañana, aunque esto no fue confirmado en fuentes noticiosas, anoche.

La huelga legal se prolongó sólo por una semana, gracias a la fructífera mediación del Ministro del Trabajo. Este mismo Secretario de Estado logró la semana pasada se suspendiera una huelga solidaria en los minerales cupríferos del Norte, con el fin de buscarle una solución al conflicto de "El Teniente".

Cabe señalar que existe un acuerdo del último congreso de la Confederación del Cobre de que cuando uno de los minerales tenga una huelga legal se paralizará totalmente las actividades cupreras en el país.

ASAMBLEAS EN EL NORTE

Hoy se dirigirán a Chuquicamata y El Salvador los dirigentes de la Confederación del Cobre a informar a las asambleas de la solución del conflicto en la Braden, con lo cual quedará definitivamente eliminada la posibilidad de una huelga solidaria, la que iba a iniciarse el próximo lunes, según fuentes extraoficiales de información.

ESCANDALOS EN LA IMAGINACION DE "CLARIN"

La Subsecretaría de Transportes envió ayer una carta al Director de "Clarín", en relación con una publicación del mismo diario, en la que teje un nuevo escándalo. El texto de la comunicación es el siguiente:

"Señor
Director del
Diario "Clarín",
Presente.
Señor Director:

"Clarín", en su edición del día de hoy (ayer), informa, con caracteres de escándalo, un supuesto contrabando realizado con un automóvil desembarcado en Puerto Montt por el vapor "Coquimbo", de la Empresa Marítima del Estado, dependiente de esta Subsecretaría.

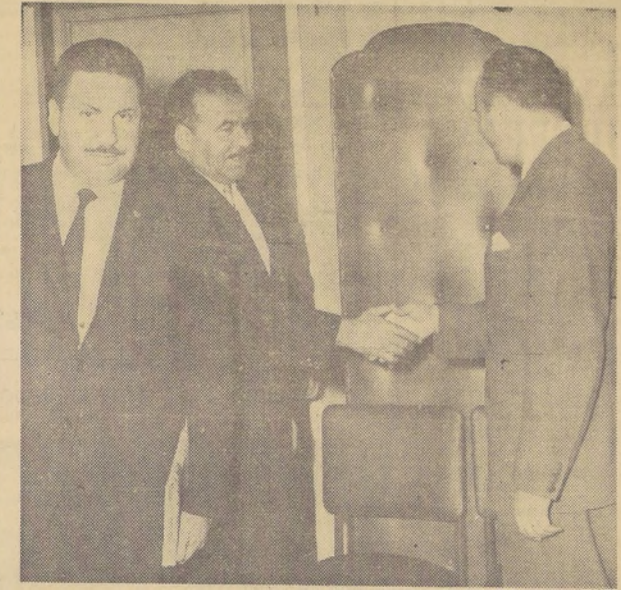
Dicha información es absolutamente falsa, por las siguientes razones:

1a.— El vehículo viajó consignado al importador Juan Barrientos, desde Valparaíso a Puerto Montt, con destino a Castro. El "Coquimbo" lo desembarcó en la mañana del día 15 de febrero en Puerto Montt.

2a.— El automóvil fue retirado por el Administrador de Aduana, conforme a la autorización previa otorgada por la Superintendencia de Aduanas, despachándolo a Castro por tierra, donde se registró legalmente a las 48 horas siguientes.

(PASA A LA PAGINA 3)

Ministro Gálvez con EE. de la Braden



Gracias a los esfuerzos desplegados por el Ministro del Trabajo y Previsión Social, fue solucionado ayer el conflicto de los empleados y obreros del mineral "El Teniente", al aprobar éstos la fórmula de arreglo propuesta por dicho Secretario de Estado. En el grabado, el Ministro Gálvez es saludado por el presidente de la "Unión de Empleados" de la Braden Copper Co., Liberato Cerda; a la izquierda aparece el abogado de los empleados, Hernán Reyes.

Se celebra hoy Día de las Américas

En todos los países del hemisferio será celebrado hoy el "Día de las Américas", a través de diversos actos, tanto oficiales como particulares. La fecha, que simboliza la unidad interamericana, será recordada en Chile a través de ceremonias y veladas escolares, especialmente en aquellos planteles que llevan el nombre de repúblicas hermanas del continente.

Con "Siluetas, Estampas y Música de Nuestra América", el Departamento de Radio de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República celebrará hoy el "Día de las Américas".

El libreto, escrito por Hugo Andradas Moya, será interpretado por los siguientes actores: Eleodoro Achondo, Yolanda Apablaza, Mario Barahona, M. Inés Cerda, Fernando James, Adriana Iaggiard, Elena Morales, Justo Ugarte, Patricio Varela, Lorenz Young, Olga Díaz, Inés González, Lita Veloso, Hernán Poblete, Fernando Durán, José Bravo y Mario Burgos.

Comprenderá este programa el Himno a las Américas, con letra de Ariel Arancibia, y música de Tito Lederman, que será interpretado por Régulo Ramírez. Los 21 temas americanos se ejecutarán en la versión de Los de Ramón.

El Jefe de la Iglesia chilena

Monseñor Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago y segundo Cardenal de Chile, quien llegará hoy de regreso de Roma, donde recibió la birreta cardenalicia.

ESTA TARDE LLEGA A SANTIAGO EL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ

El Presidente Alessandri y miembros del Gabinete le darán la bienvenida. Recepción popular en las calles de la capital.

Hoy a las 16 horas llegará a Santiago, en un avión especial de Panagra, el Cardenal-Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, quien será objeto de una recepción protocolar y popular con motivo de su exaltación a la dignidad de Príncipe de la Iglesia. El avión Panagra, decorado especialmente para esta oportunidad, lleva pintados en su fuselaje los escudos de Chile, de la Santa Sede y del Cardenal Silva Henríquez.

Al descender de la aeronave el Cardenal Arzobispo, una compañía de la Escuela de Especialidades de la FACH rendirá honores, en tanto que una banda de la misma unidad ejecutará el Himno de Yungay. Acto seguido, el Presidente Alessandri, junto a los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Educación, Defensa, Justicia, Trabajo, Minería, Tierras y el Subsecretario General de Gobierno, dará la bienvenida al Prelado, quien será saludado a continuación por personeros de los Poderes Legislativo y Judicial, así co-

(PASA A LA PAGINA 3)

PEDRO ENRIQUE ALFONSO ELEGIDO PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

Obtuvo ocho votos de un total de nueve.

Pedro Enrique Alfonso ex Vicepresidente de la República y alto personero del Partido Radical, fue elegido ayer presidente del Banco Central, por ocho votos. El abogado Eduardo Long Alessandri obtuvo un voto.

La elección se realizó a las 13 horas, no participaron en ella, por encontrarse en Estados Unidos Víctor Braun y Flavián Levine, consejero del Banco, en representación del Gobierno.

Inmediatamente de sabido los resultados, el Fiscal del Instituto Emisor, Carlos Villarroel, redactó los oficios que se dirigen al Presidente de la República y al Ministro de Hacienda, comunicando la decisión del Directorio.

NO VIENE A CHILE EL CANCILLER BOLIVIANO

Fuentes bien informadas afirmaron que se tiene conocimiento que no viajará a Chile el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, José Fellman Velarde.

La suspensión definitiva del viaje del Canciller boliviano significa que las aguas del río Lauca serán escurridas en los próximos días, de acuerdo a los trabajos de captación realizados para el riego del valle de Azapa.

En forma extraoficial se supo que las negociaciones en torno al aprovechamiento de las aguas del río Lauca se habrían dado por terminadas al imponer el Canciller Fellman Velarde, con ocasión de su viaje a Chile, condiciones inaceptables para los derechos soberanos de nuestro país a ese río. De acuerdo a esas condiciones, la situación quedaría retrotraída a la existente en 1939.

Fellman Velarde había anunciado su propósito de viajar a Chile en la Asamblea Legislativa de su patria, hace 29 días. Nuestra Cancillería, al tener conocimiento de ello, se apresuró a expresar el agrado con que vería tal visita. La fecha no había sido fijada.

PROTESTAN CONTRA PRUEBAS ATOMICAS HUBO EN EL JAPON

TOKIO, 13. (UPI).— Cerca de cien estudiantes izquierdistas hicieron hoy una manifestación frente a la Embajada de los Estados Unidos en Tokio, para protestar contra las pruebas nucleares norteamericanas en el Océano Pacífico.

Alrededor de 250 policías rodearon la Embajada para impedir que los izquierdistas penetraran en los jardines de la sede diplomática. Al cabo de media hora de gritos y empujones, los estudiantes se dispersaron.

La manifestación izquierdista ocurrió al mismo tiempo que el Gobierno nipón enviaba una nueva nota de protesta a Washington por los ensayos nucleares. Se trata de la segunda nota enviada a Washington por el Gobierno de Tokio en una semana. La de hoy protesta específicamente porque los Estados Unidos han designado una segunda zona de pruebas en el Pacífico, centrada en torno de la Isla Johnston. Previamente la Isla Christmas fue designada como zona de pruebas.

Cadetes alemanes en la Escuela Militar



Un centenar de oficiales y cadetes de las fragatas alemanas "Hipper" y "Graf Spee", visitaron ayer la Escuela Militar para tomar contacto con sus colegas del Ejército chileno y participar en un almuerzo de camaradería que ratificó los lazos de amistad entre ambos países. En la foto, marinos alemanes captan fotografías del paso de una compañía de la Escuela Militar que, en su traje de parada de típico corte prusiano desfiló en honor de los visitantes.

CASA POR CASA BUSCAN A LOS MIEMBROS DE LA OES EN ORAN

ARGEL, 13 —(UPI)— El ejército francés cercó hoy Orán con un doble cinturón de carros blindados y alambradas de púas mientras fuerzas de seguridad fuertemente armados practicaban de casa en casa en el centro de la ciudad una batida en busca de "comandos" de la Organización del Ejército Secreto (OES).

Orán ha sido un foco de la resistencia y el terrorismo de la OES, y allí fue donde las fuerzas de seguridad capturaron al ex general Edmond Jouhaud, jefe de las fuerzas extremistas europeas de Orán para quien pidió hoy el fiscal la pena de muerte en la causa por traición incoada en París.

En las acciones de hoy, el ejército montó una fuerte guardia en las carreteras principales de la ciudad para cerrar toda ruta de escape a los miembros de la OES. También puso cerco al céntrico barrio comercial mientras proseguía la batida.

Los gendarmes recorrieron lenta y metódicamente el barrio en busca de los residuos de la OES. No se ha anunciado el número de terroristas aprehendidos ni las cantidades de armas y municiones ocupadas.

Fue en Orán donde ayer las fuerzas de seguridad libraron una batalla callejera de cinco horas con la OES en un ataque decisivo a la Organización Secreta que ha recurrido a una campaña de terror para impedir la independencia argelina y tratar de mantener a Argelia francesa.

Obsequio canino a Carabineros



El Cuerpo de Carabineros recibió ayer, un obsequio de dos perros alemanes, que fueron donados a la institución por Hernz Krueger, director para ultramar de la firma Olympia Werke, para reemplazar al perro "Ajax", que murió en acto de servicio, mientras perseguía a un malhechor. EN EL GRABADO, los dos nuevos perros policiales a su arribo a Los Cerrillos en un jet de Lufthansa.

Ayer HOY y Mañana

Manifestación a Alcalde

Mañana, a las 13 horas, en los comedores de la Quinta Carroza, se le ofrecerá una manifestación al Intendente Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack. Hasta el momento han adherido numerosos dirigentes de juntas de vecinos.

Ministro Sandoval al Sur

Hoy viaja a Valdivia el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, con el objeto de explicar a los agricultores de la zona las pautas acordadas en las facilidades que se les otorgará a los pequeños agricultores a través de la CORFO. Lo acompañan el vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna, y altos funcionarios estatales.

HOMENAJE A DON LUIS SILVA.— En un acto realizado ayer, en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, se rindió homenaje al ex Director de "El Diario Ilustrado" y Premio Nacional de Literatura, don Fernando Silva Silva, quien falleció recientemente. Asistió el hijo del extinto, Patricio Silva, Subsecretario General de Gobierno.

Festival en el "Manuel de Salas"

Un festival artístico se efectuará hoy en el Liceo Experimental "Manuel de Salas", en el que participarán destacados conjuntos nacionales. Previamente habrá una reunión en la que el presidente del Centro de Padres y Apoderados leerá la memoria anual.

Vacantes para profesores

En el Ministerio de Educación se informó ayer, que existen 16 vacantes para profesores de Educación Física, en establecimientos primarios de las provincias de Concepción, Magallanes, Coquimbo, Antofagasta, Talca y Valparaíso.

Los antecedentes deben ser enviados a la Asesoría de Educación Física de la Dirección de Educación Primaria.

DEFENSA

NUEVA MISION CUMPLIDA DEL "LIENTUR"

Procedente de Caleta Tortel, fondeó ayer en Puerto Montt el patrullero "Lientur", de la Armada Nacional, después de cumplir una misión ordinaria, llevando víveres, útiles y medicamentos a los habitantes de aquel lejano paraje de nuestros territorios australes.

Esta tarea forma parte de una obligación habitual que se ha impuesto nuestra Marina de guerra, en el sentido de servir de enlace y único medio regular de transporte y comunicación a numerosas localidades que de otra manera quedarían absolutamente aisladas del resto del país.

CEREMONIA EN PUNTA ARENAS

Presidida por el Comandante del Regimiento Cochrane, capitán de fragata Arturo Alvarez, hoy en la mañana se efectúa en Punta Arenas la ceremonia de entrega de armas al contingente del año 62, reclutado para el Regimiento de Infantería de Marina Cochrane.

El señor Alvarez Agüero, fue hasta hace poco Jefe de Relaciones Públicas de la Armada.

EN LA MONEDA

COLABORACION DE FAO EN PLANES DE FOMENTO AGRICOLA

Consideró con el Canciller el Director Regional de ese organismo, Hernán Santa Cruz.

H. Santa Cruz

Hernán Santa Cruz, Director Regional de la FAO para América Latina, se entrevistó con el Canciller Carlos Martínez Sotomayor para considerar diversos proyectos de fomento agrícola y la forma en que la FAO puede colaborar en ellos.

Empréstito para Municipalidad de Linares

Urgencia para la tramitación del proyecto que concede empréstito por 400 mil escudos a la Municipalidad de Linares, solicitó al Subsecretario de Interior, Jaime Silva, una delegación de vecinos de esa ciudad, encabezada por el alcalde Arnoldo Martínez. También plantearon la posibilidad de donar a la Fuerza Aérea de Chile el aeródromo que posee ese municipio a fin de que sea ampliado y resulte adecuadamente operable.

Colegio Médico con Ministro Del Río

Para informarlo de los acuerdos a que se llegó en la reunión celebrada con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, se entrevistaron con el titular de Interior, Dr Sótero del Río los dirigentes del Colegio Médico, acompañados del Secretario de Salud, Benjamín Cid. En la reunión se analizó ampliamente el financiamiento para el reajuste solicitado por los médicos funcionarios.

Construcciones CORVI en Talca

El vicepresidente del Partido Conservador, Sergio Diez, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, en relación a adquisiciones hechas por la Corporación de la Vivienda en Talca. Dicha institución construirá un edificio de cinco pisos en la Plaza de Armas de la cudad.

Funcionario informa de su misión

Al Ministro y al Subsecretario de Relaciones Exteriores visitó ayer el secretario de la Embajada chilena en Paraguay, Douglas Gordon, para informarlo sobre la misión diplomática en Asunción. Douglas Gordon se encuentra en el país en uso de feriado anual.

VISITA DEL CANCILLER DE VENEZUELA

Larrázabal

Repsecto a detalles de la visita que hará en los primeros días de mayo a Chile el Ministro de Relaciones Exteriores de su patria, Marcos Falcón Briceño, conversó con el Jefe del Ceremonial de la Cancillería, el Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal.

Ministro Del Río hablará por S. E. en Pullinque

S. del Río

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, hablará hoy en representación del Presidente de la República, en el acto de inauguración de la nueva planta de la ENDESA, en Pullinque. El Ministro Del Río viaja hoy por vía aérea a Temuco para asistir a la ceremonia.

Condecoración a Fernando Lorca

Con la Orden de Leopoldo en el grado de Oficial fue condecorado ayer por el Gobierno de Bélgica el ex Consul General de Chile en Ames, Fernando Lorca Cortínez. Impuso las insignias correspondientes el Embajador de ese país en Santiago, Alain de Thysebaert.

Retiro de coroneles de Carabineros

Por haber cumplido 30 años de servicio se acogieron a retiro los siguientes coroneles del Cuerpo de Carabineros: Carlos Díaz del Fierro, Miguel Pérez Vergara, Héctor Higueras, Omar Hormazábal Valenzuela, Julio de la Maza de la Maza y Guillermo Arancibia.

Manifestación a Subsecretarios de Relaciones



En el Salón Rojo de la Cancillería, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, ofreció un coctel de despedida a los Subsecretarios del ramo, titular y suplente, respectivamente, Fernando Donoso Silva y Carlos Valenzuela Montenegro, y de recepción al nuevo titular, Pedro Daza Valenzuela. Estuvieron presentes, además, los recién designados Embajadores en Brasil, Marcelo Ruiz Solar, y en Portugal, Dr. Pedro Chaná. El señor Donoso viajará a Ginebra, como Embajador ante los organismos internacionales de las Naciones Unidas, con sede en esa ciudad, y el señor Valenzuela a Paris, el miércoles, como Embajador ante la Comunidad Económica Europea, y Ministro Consejero de la Misión chilena en Francia. Al ofrecer la manifestación, el Canciller destacó la labor del Subsecretario Donoso, durante los 27 años de brillante carrera diplomática, y los éxitos del señor Valenzuela, en sus misiones en el servicio exterior y dentro del Ministerio, como, asimismo, la eficiencia del señor Daza. A nombre suyo y del señor Donoso, agradeció el señor Valenzuela, y puso de manifiesto la extraordinaria actuación que le ha cabido al Canciller, Carlos Martínez, expresando que, "Carlos Martínez Sotomayor es una nueva oportunidad para la Cancillería". Por su parte, Pedro Daza manifestó el agrado de colaborar con el Ministro Martínez, en su tarea de "cambiar de cara al Ministerio de Relaciones Exteriores". En el grabado, de izquierda a derecha, el Embajador en Portugal, doctor Pedro Chaná; el Embajador Carlos Valenzuela, el Canciller Martínez Sotomayor, el Subsecretario Pedro Daza, el Embajador Fernando Donoso, y el Embajador en Brasil, Marcelo Ruiz Solar.

CON 300 DESASTRES AL AÑO EN SU PAIS EE. UU. HA ESPECIALIZADO SU CRUZ ROJA

Expresó ayer su presidente, el general Alfred Gruenther, quien viene a inaugurar dos edificios construidos con parte de los 2 millones 500 dólares que donó a la zona de los sismos.

Por CARMEN MERINO.

"He venido especialmente desde los Estados Unidos para asistir mañana, a la inauguracion de dos edificios para estudiantes universitarios: el Hogar Femenino y el Centro Asistencial de la Cruz Roja, en la Universidad de Concepción", informó ayer en el aeropuerto de Los Cerrillos el presidente de la Cruz Roja de los Estados Unidos, general Alfred Gruentner, cuya institución donó a Chile la suma de dos millones setecientos mil dólares, entregados por el pueblo norteamericano para paliar los daños causados por los sismos de mayo de 1960.

Permanecerá el presidente de la Cruz Roja de Estados Unidos en Concepción hasta mañana, para regresar a Santiago el próximo lunes, para ser recibido a las 11 horas por el Comité Central de la Cruz Roja de Chile. Después de un almuerzo que se le ofrecerá, el general Gruenther se reunirá esa tarde con los 13 jóvenes chilenos que fueron invitados por la Cruz Roja de Estados Unidos para seguir un curso especializado de Dirigentes Juveniles en ese país.

"Estamos muy entusiasmados con el movimiento juvenil de la Cruz Roja, y hemos formado Centros de Dirigentes para entrenarlos a las jefaturas de las actividades de la Cruz Roja. Los 13 niños chilenos, de 15 a 17 años, fueron acompañados por su profesores y un Jefe del Departamento de Educación, alojaron en la Universidad de Ohio, vacía por las vacaciones. Ahí convivieron con 158 niños norteamericanos, también escogidos para seguir el curso" —agrega el entrevistado—, que es casado, tiene dos hijos, también militares y 14 nietos, todos interesados en las actividades de la Cruz Roja.

El general Gruenther cree que estos niños que actúan en la Cruz Roja Juvenil aprenden a conocer los sufrimientos de otras personas, haciéndolos más abnegados. Especialmente esto es importante en los Estados Unidos, donde la vida fácil lleva a la juventud al egocentrismo. La amistad de los pequeños dirigentes chilenos con sus amigos de Estados Unidos se ha prolongado por intermedio de una continua correspondencia.

HAY 300 DESASTRES ANUALMENTE EN ESTADOS UNIDOS

"Aunque no tengamos desgracias de la gravedad del terremoto de ustedes, Estados Unidos es el país que tiene más desastres al año. Entre huracanes e inundaciones, sequías y otros, llegan a 300 desastres anuales" —explica—, y a continuación relata cómo la Cruz Roja de su país tiene 40 millones de socios, que contribuyen, con dinero o con tiempo, en ayudar estos infortunios.

—¿Cuál fue la actuación de la Cruz Roja norteamericana en la ultima guerra?

"Cuando sucedió el ataque de Pearl Harbour, la Cruz Roja contaba con 900 empleados. Un año después tenía 25 mil. Después de un extensivo entrenamiento, ayudaron, en el país y especialmente en el extranjero, a nuestras Fuerzas Armadas. Aunque todos servían como voluntarios, se les asignó un sueldo. Claro que muchos cobraban sólo un dólar al año" —contesta el general—, que antes de ser presidente de la Cruz Roja desempeñó el alto cargo de Comandante Supremo de la NATO en París hasta 1956, fecha en que se retiró del Ejército. Pensaba dedicarse después de su jubilación a otras actividades, pero el entonces titular de la presidencia de la Cruz Roja, ex Embajador de Estados Unidos en Argentina e Italia, Mr. Punker, lo convenció que lo sucediera.

"Siempre estuve cerca de la Cruz Roja, y le debía nada menos que la vida de uno de mis hijos —afirma—. Uno de ellos recibió una herida de bala que le traspasó el pulmón y el hígado, mientras combatía en Corea. Gracias a las cuatro transfusiones hechas por la Cruz Roja se salvó su vida. Hoy está sano, y casado con una voluntaria de la Cruz Roja. ¿Ve cómo hasta por familia, estoy conectado con la institución?" —dice sonriendo.

HOMBRES NORTEAMERICANOS TRABAJAN PARA CRUZ ROJA

Hay 37 mil asociaciones de Cruz Roja en Estados Unidos, de las cuales en algunas como en el Estado de Vermont, hay un sólo profesional de la Cruz Roja y 20 mi vloluntarios. Estos últimos trabajan en los hospitales; ayudan en los Bancos de Sangre y cuidan a los niños de las familias necesitadas, cuando éstas deben de alejarse del hogar.

—¿Qué papel desempeñaría la Cruz Roja de Estados Unidos en caso de un ataque sorpresivo en la guerra fría?

"Aunque no somos los representantes de la Defensa Civil, ofrecemos nuestros servicios al Gobierno, que sabe que contamos con una organización experta y organizada, a través de nuestras asociaciones" —replica el general Gruenther.

Después agrega: "Son más bien los hombres los que participan en las directivas de la Cruz Roja de los Estados Unidos. El Comité Central tiene sólo cuatro mujeres entre los 50 miembros. Pertenecen a este Comité personas que ayudan con su posición e influencia, como ser el presidente de uno de los sindicatos más grandes del país; el presidente de la American Telephone and Telegraph, la firma más importante de comunicaciones de Estados Unidos" —nos relata el presidente de la Cruz Roja.

"Hay dos directores encargados de buscar el financiamiento de la Cruz Roja de Estados Unidos. Siempre se escoge para este cargo a personas que han sabido arreglar bien sus propias finanzas —dice en broma— es esto una garantía. El próximo año asume este puesto el director de la importante empresa editora Times. También los encargados de los desastres, son siempre hombres especializados."

CRUZ ROJA DE ESTADOS UNIDOS NO INTERVIENE EN CAMBIO DE PRISIONEROS CUBANOS

—¿Qué papel ha tenido la Cruz Roja de Estados Unidos en el cambio de prisioneros cubanos, que actualmente se realiza?

"Ninguna, en realidad le correspondería a la Cruz Roja Internacional en Ginebra, pero Castro no quiso su intervención, diciendo que esto era un caso nacional. No sé si cambiará de opinión. Con la Cruz Roja Cubana, ahora no tenemos contacto. Le hemos escrito algunas cartas. La última hace tres meses, porque una madre cubana supo que su hijo estaba enfermo y nos pidió enviarle medicamentos. Preguntamos a Cuba qué cuáles remedios necesitaría el joven y datos sobre la salud del enfermo. No han contestado. No sé si estén muy ocupados o no tienen buena organización. En realidad, nada sabemos de ellos."

Al terminar la cordial entrevista, en la que interrumpimos el trabajo del activo presidente, quien esperó entre los aviones de llegada y salida al sur cinco horas, trabajando en la Sala de los Diplomáticos en el aeropuerto, dice: "No voy a Concepción para que me den las gracias por las construcciones que hemos regalado a esa Universidad. El desastre de Chile sirvió para que el pueblo norteamericano, desde el más modesto ciudadano, enviara su óbolo de amistad, ante el hermano que sufría en ese momento."

Departamento del Cobre desmiente a "El Clarín"

Falsas informaciones publicadas por el diario "Clarín" fueron desmentidas por el Departamento del Cobre.

Al respecto, el vicepresidente de ese organismo, Fernando Varas, entregó la siguiente aclaración:

"Santiago, 13 de abril de 1962.

"Señor Director
de "Clarín",
Presente.

"Señor Director:

"En la edición de hoy (ayer) del diario de su dirección aparece una información, firmada por don Hernán Millas, en que se alude a un viaje del Fiscal de este Departamento, don Gregorio Amunátegui Prá, y que debo rectificar en la forma más categórica por referirse a hechos falsos.

"1.o— El señor Amunátegui no viajara a Europa a vender cobre. Su comisión es para asistir a la próxima reunión que el Consejo de Productores para la Promoción del Cobre celebrará en Ginebra, el próximo 2 de mayo. En esta reunión se analizarán importantes materias relacionadas con la labor de promoción y propaganda de los usos del cobre y, al mismo tiempo, se deberá dar cuenta de las gestiones que se realizan para la formación en Santiago de un Centro de Promoción y Propaganda de los usos del Cobre. Al mismo tiempo, la asistencia del representante del Departamento posibilitará el estudio de la forma cómo están constituidos y funcionan los principales centros europeos del ramo.

"2.o— La comisión en referencia durará un tiempo máximo de 45 días.

"3.o— Los viáticos que se asignan a los funcionarios del Departamento que regularmente deben viajar al extranjero en cumplimiento de las funciones que la ley ha asignado a esta institución, no son de 50 dólares diarios. Ellos son muy inferiores a la cantidad indicada, fueron fijados en el año 1958 y no han variado hasta la fecha. Aún más, nunca una comisión de servicio encomendada a funcionario alguno del Departamento, desde el año 1958 hasta la fecha, ha importado a este organismo un desembolso de 15 millones de pesos, sino que, en todos los casos, sumas muy inferiores.

"4.o— El Departamento del Cobre no hace, como es lógico, diferencias de cambio, y los dólares que destina a gastos en el extranjero no puede adquirirlos "más baratos" en el Banco Central.

"Resulta verdaderamente sensible que una iniciativa de evidente interés nacional sea comentada en su diario en forma tan manifiestamente falsa.

"En conformidad al Decreto-Ley N.o 425, sobre abusos de publicidad, ruégole publicar esta carta en la edición de mañana (hoy) del diario de su dirección.

De Ud. atentamente,
Fernando Varas Aguirre, Vicepresidente Ejecutivo Departamento del Cobre."



El astro francés Jean Paul Bolmondo viajó ayer a Buenos Aires a bordo de un avión Panagra. El actor permaneció en Chile tres días, dictó una conferencia de prensa, realizó presentaciones personales en un teatro de la capital y visitó Valparaíso.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

CAJA DE AMORTIZACION HA CUMPLIDO Y CUMPLIRA TODOS SUS COMPROMISOS

En relación con algunas informaciones aparecidas sobre la falta de dólares de la Caja de Amortización de la Deuda Externa, el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, manifestó anoche que tales afirmaciones eran erróneas.

Agregó que hasta la fecha esa institución ha cancelado todos sus compromisos y que cuenta con los recursos necesarios para cumplir todas sus obligaciones venideras.

Reajuste para los médicos

....Las directivas del Colegio y de la Federación Médica se reunieron con el Director del Presupuesto, con el fin de buscar una fórmula para mejorar las rentas a los médicos que gozan de más bajos sueldos. El proyecto de mejoramiento significaría un mayor gasto de 8 millones de escudos.

Asesor del Ministerio de Hacienda

Hernán Borchert, Subsecretario renunciado del Ministerio de Hacienda, aceptó el cargo de asesor de esta Cartera, por expreso pedido del Ministro Mackenna.

Borchert se dedicará especialmente a propulsar los planes de acción contra la internación de mercadería de contrabando y contra el fraude aduanero.

Partes y Multas

La Dirección de Industria y Comercio informó que se habían pasado durante el 12 de abril, 16 partes por infracción a diversos negocios de esta capital.

Asimismo, en relación con la tramitación de expedientes por infracción, se informó se había pedido la clausura por dos días, también para 16 negocios.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LUIS SILVA RINDIO E. DE PERIODISMO

Concurrieron al acto los hijos del ilustre periodista fallecido, Patricio y Germán Silva Clarés.

En la Biblioteca de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chille se llevó a efecto en la mañana de ayer un acto de homenaje a la memoria del ex director de "El Diario Ilustrado", Luis Silva Silva, recientemente fallecido.

Asistieron el director del plantel, el cuerpo de profesores, los alumnos, como también otras personalidades y los hijos del periodista desaparecido, Patricio Silva, Subsecretario General de Gobierno, y Germán Silva Clarés.

Inició sus labores Oficina Racionalizadora Municipal

Su meta es agilizar todos los servicios de la Corporación.

Inició sus labores la Oficina de Organización, Reglamentación y Racionalización de los servicios municipales, creada el año pasado, y cuyo objetivo esencial es agilizar la actividad de la Corporación, eliminando el papeleo innecesario, la tramitación burocrática y las complejidades del actual sistema, que es absolutamente anacrónico.

La primera tarea cumplida por esta Oficina, que dirige el funcionario especializado Omar Morales Castillo, estadístico y graduado en Ciencias Políticas y Administrativas en la Universidad de Chile, fue la confección del "Organograma", el primero que se realiza en la Municipalidad. Este esquema, consulta una distribución racional de los diversos servicios.

Antes de su designación, que se hizo por concurso, Omar Morales viajó a Brasil, becado por las Naciones Unidas y comisionado por la Corporación, para profundizar estudios sobre organización administrativa.

La Oficina tiene ya trazado un vasto plan de trabajo.

ROBO JOYAS POR VALOR DE TRES MIL ESCUDOS: PRESO

Investigaciones detuvo ayer a Eusebio González Lepe, quien resultó ser el autor del robo de joyas por valor de tres millones de pesos, en el domicilio de calle Dieciocho No 267, hecho ocurrido el 10 de marzo último.

González Lepe, de 43 años, apodado "el minero", según la ficha de la Asesoría Técnica de Investigaciones, violentó un candado de la casa habitada por Carmen de la Cerda Plaza, cuando ésta se hallaba ausente —15 horas—, apoderándose de una gargantilla de oro, una pulsera del mismo metal y otras alhajas.

La policía, tras laboriosa actuación, logró recuperar la totalidad de las especies substraídas, muchas de las cuales ya habían sido vendidas.

El grupo policial que cumplió la diligencia hasta ubicar al autor y aprenhenderlo estuvo integrado por el subinspector Alfredo Aburto y los detectives Ignacio Fuster, Juan Jaramillo, Sergio Jamett y Oscar González.

SALVADOS DE NAUFRAGIO

Diez náufragos de la goleta pesquera Pete-Huelén, con registro en el puerto de Iquique, fueron rescatados en botes salvavidas en las últimas horas de antenoche por el vapor "Haverbeck", que se hallaba fondeado en Caleta Patillo, a 20 millas al sur de Iquique.

La goleta pesquera había zozobrado el jueves último, a las 22 horas, cuando se encontraba a la cuadra de Patache.

Los tripulantes —diez— cayeron al mar, pero luego de nadar una hora, más o menos, abordaron el barco mercante, el que de inmediato dispuso el salvamento.

Todos los náufragos se hallan sin novedad.

ATERRIZAJE FORZOSO DE AVION CIVIL

Por carencia de combustible, un avión civil del Club Aéreo de Puerto Aisén debió aterrizar ayer en un protrero de los alrededores de Collipulli, según informó Carabineros de Angol.

A las 10.30 horas, el piloto Arpad Vergara Benavides, que había despegado del aeródromo de Chillán con destino a Puerto Aisén, debió descender al darse cuenta que perdía altura, por habérsele agotado el combustible.

El tren de aterrizaje sufrió desperfectos de poca consideración y el piloto manifestó a las autoridades policiales que en la mañana de hoy proseguiría su ruta al sur.

MENOR MUERTO EN ATROPELLO

El menor Luis Sánchez Guerra, de 9 años, mientras jugaba ayer frente a su casa en la Población Leonor Mascayano, fue alcanzado por el micro RO-364, que era gobernado por José Montaner Torres, ocasionándole heridas graves que, posteriormente, le causaron su deceso en el hospital regional.

El chofer fue detenido por Carabineros.

Homenaje a Rubén Oyarzún



Más de un centenar de personas asistió a la comida que el Centro Valdiviano de Santiago ofreció a su presidente, el catedrático universitario Rubén Oyarzún, candidato a Rector de la Universidad Austral de Valdivia. El agasajado contestó el discurso de ofrecimiento del profesor Vargas con una maciza pieza oratoria, en la que esbozó el programa de acción que se proponía realizar al frente de la Universidad en cuestión, subrayando el gran papel que ésta ha de jugar en el futuro desarrollo económico-social de la provincia. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, General del Aire Ernesto Bentjerodt, señora Victoria Llorense, Rubén Oyarzún, una dama asistente y el general Alfonso Cañas Ruiz-Tagle.

REDACTORES DE "VISTAZO" PRESTARON DECLARACION ANTE EL FISCAL MILITAR

Ayer prosiguió el Fiscal ad-hoc, Auditor Hernán Concha Salas, las averiguaciones tendientes a establecer cómo el semanario comunista "Vistazo" pudo tener acceso a los documentos secretos sobre la defensa nacional y que formaban parte de un legajo de estudios confeccionados por el entonces general de división, Horacio Arce Fernández.

En la audiencia tomó declaraciones a los redactores de la revista que se edita en la imprenta Horizonte, de propiedad del Partido Comunista y que tiene sus oficinas en calle Teatinos 440.

Por otra parte, en el Ministerio de Defensa Nacional se reveló de que el vicealmirante Jacobo Neumann, Jefe del Estado Mayor de la Armada, había resuelto suspender la tramitación del sumario interno que se le había encomendado, hasta que la Fiscalía Letrada a cargo del Auditor Hernán Concha Salas dictamine sobre los mismos hechos.

NO FALTARIAN EJEMPLARES DEL INFORME

En fuentes responsables logramos saber ayer de que no falta ninguno de los ejemplares (copias) del trabajo secreto sobre planes de la Defensa Nacional, confeccionados por el general de división (R), Horacio Arce.

Esta situación tornaría más difícil la labor del Fiscal ad-hoc Hernán Concha en su propósito de llegar a determinar quién fue el autor de la infidencia de los antecedentes secretos y cómo pudo el redactor del semanario comunista "Vistazo" tener acceso a ellos.

¿CELULAS ROJAS EN EL EJERCITO?

Si no falta ningún ejemplar en los archivos secretos en las respectivas secciones del Ministerio de Defensa Nacional, ¿de qué manera pudo entonces la revista "Vistazo" conocer su contenido?

Esta es una de las interrogantes que en este momento el acucioso Fiscal militar Hernán Concha busca descifrar al través de su investigación y la razón por la que decretó la detención e incomunicación del director responsable del semanario, el periodista Daniel Urria Valencia, que ayer cumplió su segundo día de aislamiento en la Cárcel Pública.

En esferas del Tribunal se guarda el más absoluto hermetismo en torno a las diligencias que se llevan a cabo en las oficinas de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago y cuando el periodista inquiere alguna noticia, la respuesta es de carácter legal y terminante: "El sumario es secreto, ni el abogado defensor tiene acceso a sus diligencias, esperen el plenario."

Nuevo Administrador de la Vega Central

Nuevo Administrador de la Vega Central, en el carácter de interino, fue designado ayer el Inspector Jefe de Zona, Luis Amaro Larenas.

El Administrador saliente, Luis Valenzuela, se acogió a la jubilación después de una dilatada labor en la Municipalidad.

FUE DETENIDO MIEMBRO DE UNA BANDA DE FALSOS INSPECTORES TRIBUTARIOS

Cuando los legisladores aprobaron la disposición que obliga a los profesionales a extender boletas de compraventa por sus servicios no se imaginaron que acababan de oficializar la partida de nacimiento de una nueva especialidad delictiva: la de los falsos "inspectores de Impuestos Internos".

Los médicos, abogados y otros profesionales han sido objeto últimamente de la presión insistente de individuos que los visitan para "asesorarlos" en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y —de paso— obligarlos a la subscripción de avisos generosamente pagados en una revista que exhibe el pomposo nombre de "Anuario Tributario Técnico Financiero".

Los individuos daban fuerza a sus presiones haciéndose pasar por inspectores de Impuestos Internos y ofreciendo toda clase de protección "ante cualquiera dificultad por pago de impuestos".

La denuncia de un médico afectado por estos manejos permitió a Impuestos Internos la detención de un individuo llamado Francisco Bustamante Aliste, que había obligado al profesional a contratar un aviso para el "Anuario".

Según el profesional, un individuo que se hacía llamar Felipe Steiner y que dijo ser inspector jefe de Impuestos Internos lo había llamado por teléfono para indicarle la conveniencia de contratar un aviso para el "Anuario Tributario Técnico Financiero". Al mismo tiempo, le indicó que "un funcionario" pasaría por su oficina a formalizar el aviso y cobrar su valor (70 escudos).

El "funcionario" no era otro que Francisco Bustamente Aliste, que fue detenido en plena labor "inspectiva" por Jorge Garat, Milenko Norero y Alvaro Valenzuela, que son verdaderos inspectores de Impuestos Internos. La detención fue posible gracias a la efectiva colaboración de carabineros de la dotación de la Primera Comisaría.

Una vez ante el magistrado del Primer Juzgado, Edgardo Pineda, el falso inspector confesó —sin perder su sangre fría— que trabajaba a las órdenes de Arturo Escudero Troncoso, cuya sede de operaciones estaba situada en la oficina 1103 del edificio ubicado en calle San Antonio N.o 31. Añadió que hacía dos meses que se dedicaba a estos menejos. Negó conocer personalmente a Felipe Steiner.

Provistos de una orden de allanamiento y detención, los inspectores de Impuestos Internos, Norero, Garat y Valenzuela, más los funcionarios policiales, allanaron la oficina de Escudero Troncoso y se incautaron de copiosa documentación que pone al desnudo las actividades de la banda de éste. No fue posible detener al cerebro del grupo que hasta ayer continuaba prófugo. Anteriormente tenía una oficina en calle Bandera 176.

Los antecedentes que obran en poder de la policía permiten suponer que son numerosos los individuos que actúan ante los comerciantes y profesionales, haciéndose pasar por inspectores tributarios o de otros servicios fiscalizadores.

El monto de lo "recaudado" es realmente incalculable. Solamente el "Anuario Tributario Técnico Financiero"— 36 páginas, tamaño 16, 18 páginas de avisos— rindió en su primer número nueve millones de pesos a sus propietarios.

Los "inspectores" utilizan en su "trabajo" procedimientos que se pueden calificar de refinados. En algunos casos, cuando les interesa asegurarse a toda costa la impunidad, fingen ser detectives y en tal calidad visitan a las personas que han contratado un aviso. Luego de explicarles que andan tras la pista de una banda de estafadores obtienen de su víctima el recibo o contrato de aviso que anteriormente uno de sus cómplices ha extendido al "avisador". Así no queda la menor prueba o huella que pueda servir para ponerlos bajo la mano de la justicia.

Ante el auge que ha experimentado paulatinamente este tipo de delitos, Impuestos Internos se hace el deber de poner en conocimiento de los contribuyentes que dicho servicio no edita ninguna publicación que necesite avisos de carácter comercial. El "Boletín" de Impuestos Internos no publica sino información tributaria y nadie está autorizado para contratar avisos o subscripciones.

Al mismo tiempo, se hace saber a los contribuyentes que los funcionarios de Impuestos Internos tienen credenciales que los acreditan como tales. Los funcionarios tienen la obligación de mostrar estas credenciales cada vez que los contribuyentes lo soliciten.

Escándalos...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

pagándose los impuestos correspondientes.

3a.— Las denuncias a que alude la publicación de "Clarín" se refieren a la representación que ha hecho la Empresa Portuaria, en el sentido de que se le omitió en el trámite de movilización del vehículo desde el recinto portuario. Por lo tanto, es absolutamente antojadizo deducir escándalos como los publicados en el diario de su dirección.

Lo saluda atentamente,
Subsecretario de Transportes."

ESTA TARDE...

(De la 1a. Pág.)

mo del Cuerpo Diplomático y personalidades eclesiásticas. Una cadena nacional de emisoras transmitirá por espacio de 15 minutos los pormenores de esta recepción oficial.

RECEPCION POPULAR

Luego, en un automóvil descubierto, el Cardenal-Arzobispo se dirigirá al centro de la ciudad, escoltado por motocicletas policiales, por Avenida Pedro Aguirre Cerda, Rondizzoni y Beauchef hasta Plaza Ercilla. En este punto, el Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, dará la bienvenida de la ciudad a Monseñor Silva Henríquez, y el conjunto chileno de Raquel Barros saludará al dignatario eclesiástico con un "esquinazo", en tanto que el Club de Huasos de Chile se sumará en este punto a la comitiva. El Alcalde lo declarará Ciudadano Ilustre de la ciudad, y le entregará una medalla de oro.

Inmediatamente, la caravana proseguirá por Ejército, Alameda y Ahumada hasta Plaza de Armas, habiéndose dispuesto la ubicación de colegios, movimientos y organizaciones católicas a lo largo de la ruta para brindar la bienvenida de los feligreses al Cardenal-Arzobispo.

TEDEUM

En la Plaza de Armas, el frontis de la Catedral Metropolitana estará adornado por las floristas de la Pérgola de Mapocho, en tanto que otras tiendas florales adornarán los balcones del Arzobispado, desde donde Monseñor Silva Henríquez saludará al pueblo.

Posteriormente, el Prelado se dirigirá a la Catedral para oficiar un Tedéum de Acción de Gracias, al que podrá concurrir todo el público que así lo desee, ya que el Cardenal-Arzobispo ha expresado su deseo de que este acto litúrgico carezca de ribetes protocolares.

CONFERENCIA DE PRENSA

Mañana, el Cardenal-Arzobispo ofrecerá una conferencia de prensa, a las 17 horas, en el Palacio Arzobispal para tomar contacto con la prensa chilena, siendo ésta la primera audiencia que dispensará el purpurado.

TRANSMISION EN CADENA

La llegada del Cardenal será transmitida directamente desde Los Cerrillos en una cadena nacional obligatoria de emisoras, a cargo de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, que tendrá una duración aproximada de 20 minutos. Esta transmisión se iniciará a las 15.55 horas, teniendo como cabeza de cadena a CB 66 Radio Chilena.

Los actos que se desarrollarán posteriormente, tales como la ceremonia de la Plaza Ercilla, el saludo de Su Eminencia en el Palacio Arzobispal y el Tédeum de la Catedral, continuarán transmitiéndose por la Oficina de Informaciones y Radiodifusión por una cadena voluntaria, a la que podrán adherir las emisoras que lo deseen.

Destituidos cajero y recaudador del Segundo Juzgado de P. Local

Por decreto alcaldicio dictado ayer, fueron destituidos de sus cargos, el cajero y un oficial de partes y recaudador del 2.o Juzgado de Policía Local.

Estos funcionarios se encuentran detenidos y encargados reos, por el delito de malversación de caudales públicos. Ambos adulteraban los partes por infracciones y por este sistema se apoderaron de una fuerte suma de dinero.

La destitución fue acordada en sesión secreta, por la Corporación.

Creación de un anexo al Liceo N.o 13 piden vecinos de La Granja

Las nuevas poblaciones construidas en ese sector suman alrededor de 100 mil habitantes.

La creación de un liceo fiscal anexo al Liceo N.o 13 de Hombres de La Pintana, que deberá funcionar entre los paraderos 16 y 26 de la Avenida Santa Rosa, solicitaron los padres y apoderados que residen en este denso sector. Este comprende ahora las nuevas poblaciones de San Ramón, San Gregorio, La Castrina y otras en formación que está construyendo la Corporación de la Vivienda y que en total representan más de cien mil nuevos habitantes. Sólo en San Gregorio la CORVI entregó más de cuatro mil viviendas en el primer sector, lo que equivale a unos 26 mil habitantes.

De acuerdo con la petición de los padres y apoderados, para cuyos hijos solicitaron matrícula en el Liceo N.o 13 de Hombres de La Pintana, la creación de este anexo en el sector mencionado se justifica, tanto por el incremento de la población estudiantil, como por la falta de locomoción adecuada que lleve oportunamente a los estudiantes hasta el liceo mencionado. La principal locomoción que existe desde dichos paraderos hasta La Pintana, son los taxibuses que cobran 100 pesos y no tienen pasaje escolar. Esto, además de la distancia, encarece enormemente los estudios de los niños, si se considera que estas poblaciones corresponden a un sector de obreros y empleados modestos.

La creación de un anexo al Liceo N.o 13 en Santa Rosa —según dieron a conocer los apoderados en la última reunión del Centro correspondiente— daría solución al problema. En el anexo funcionarían los cursos paralelos de Humanidades de 1.o a 4.o Año, para los alumnos de este poblado sector.

Los resultados de las encuestas que a petición de los padres y apoderados está efectuando la Dirección del colegio, establecen la necesidad y urgencia de crear este anexo.

Para apoyar la realización de la iniciativa se están formando Comités de Padres y Apoderados en La Granja, San Ramón, La Castrina, San Gregorio y otras poblaciones ubicadas a lo largo de la Avenida Santa Rosa, entre los paraderos 16 y 26.

Nuevo local del Liceo de Talagante inauguran hoy

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales completará hoy la cifra de 554 locales entregados hasta la fecha al servicio, con la inauguración del edificio destinado al funcionamiento del Liceo Coeducacional de Talagante.

El costo de esta obra alcanza a 176.967,51 escudos, tendrá capacidad para 700 alumnos, distribuidos en 14 salas de clases, taller de trabajos manuales, sala de economía doméstica con cocina y despensa y laboratorios. Se consultan, además, bibliotecas, gimnasio cerrado con escenario y casas para el rector y el cuidador.

Dos mil pares de lentes obsequió Servicio de Salud

El Area Norponiente del Servicio Nacional de Salud informó que había distribuido 2 mil pares de anteojos entre aquellas personas examinadas y seleccionadas durante la campaña de prevención del glaucoma, que se realizó el domingo con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud. La partida de lentes fue donada por la Asociación de Opticos de Chile.

Como se informó oportunamente, de 5 mil personas examinadas en esa Area, 170 presentaban presión patológica y mil eran sospechosas de sufrir el glaucoma.

Una velada realizan hoy apoderados del Liceo Manuel de Salas

La Asociación de Padres y Apoderados del Liceo Experimental "Manuel de Salas", celebran mañana, a las 16 horas, una reunión para oír la memoria anual del presidente de la agrupación. Conocerán además, el presupuesto de gastos para el presente año.

Para cerrar la reunión, se efectuará un festival artístico en el que participarán destacados artistas de teatro y radio como Alejandro Lira, The Four Faces, Lorenzo Valderrama, Conjunto Cuncumén y otros.

La Asociación invita a éste acto a todos los apoderados del liceo.

En marcha plan para mejorar servicios sanitarios del país

Trabajos de mejoramiento de la red de agua potable de Curepto, provincia de Talca, y la construcción de la red de alcantarillado de Yumbel, iniciará en breve la Dirección de Obras Sanitarias.

El Jefe de los Servicios, Ramón del Valle, ordenó estudiar los costos para el agua potable de Curepto. En Yumbel, se calcula que la obras de ejecución inmediata significarán una inversión de 100 mil escudos.

EN CUREPTO

El mejoramiento se hará mediante el reemplazo de la actual cañería de extensión de 3.600 metros, desde la toma hasta el estanque, por una de mayor diámetro, o sea, de 125 a 200 milímetros.

Esta resolución se adoptó después de una entrevista que sostuvo Ramón del Valle con un representante de la Municipalidad de Curepto.

La instalación del alcantarillado, según explicó Del Valle, no es posible, porque la legislación vigente establece que este tipo de obras se pueden ejecutar sólo en ciudades con una población superior a 8 mil personas. Curepto tiene 2 mil. Este problema se puede solucionar mediante el sistema de letrinas domiciliarias o fosas sépticas.

EN YUMBEL

El Director Ramón del Valle informó al diputado por Concepción, Rufo Ruiz Esquide, que a principios del próximo mes se pedirán las propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de Yumbel.

El Departamento de Estudios de esa repartición confeccionará el programa de costos para los trabajos. En principio se calculan en 100 mil escudos.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Peso exacto

La Central Pullinque

La Central Hidroeléctrica de Pullinque, que se inaugura hoy, abre las más amplias posibilidades de progreso industrial, urbano y rural, en la vasta zona agrícola y forestal de las provincias de Cautín y Valdivia. Más de veinte poblaciones que carecían de energía eléctrica, pasan a disponer de ella en abundancia.

Pero, además, la nueva Planta viene a dar mayores seguridades en el suministro de energía eléctrica a la más poblada porción del territorio nacional, al interconectarse, de inmediato, con las demás centrales generadoras del sistema de la ENDESA, que se extiende desde Puerto Montt, por el sur, hasta La Serena, por el norte, a través de 1.300 kilómetros de longitud, y beneficiando a 6,7 millones de habitantes, del total de 7,6 millones que forman la población del país.

De este modo, se da hoy un paso más, y de gran trascendencia, en la realización del Plan Nacional de Electrificación, que promulgara, hace veinte años, el Gobierno del Excmo. Sr. Aguirre Cerda.

Si a ello se agrega que el nuevo sistema fue estudiado, proyectado y construido por chilenos, y que en su construcción se utilizaron también materiales y equipos chilenos —salvo aquellas piezas que por no fabricarse en el país debieron importarse del extranjero—, es evidente que con esto se demuestra, una vez más, la capacidad creadora y realizadora del chileno. Ello constituye, precisamente, el mejor aval del éxito que espera a nuestros programas de progreso y desarrollo futuro.


José María Guido, durante la ceremonia de asunción del mando como Presidente Provisional de Argentina.

Pedagogía en el tránsito

Con ejemplar celo el Gobierno, principalmente a través del Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar, está empeñado en poner orden en el caos del tránsito, para lo cual, desde hace ya algún tiempo, se están arbitrando todos los recursos educativos más adecuados a fin de sumar a toda la población en esta campaña de auténtico bien público.

Hay que aplaudir y estimular en lo que vale este esfuerzo, no siempre bien comprendido ni acogido, que tiende a superar una situación que constituye un permanente peligro para la vida de peatones y conductores y que, por otra parte, no puede menos que representar una vergüenza para nuestro prestigio de país culto y progresista.

La verdad es que, hasta la fecha, el público no ha sabido responder con suficiente espíritu de responsabilidad a los múltiples arbitrios puestos en práctica por la autoridad para convencerlo de la necesidad de que preste su más generosa colaboración a las medidas de bien colectivo adoptadas en materia de tránsito.

Por eso, en la nueva fase de la campaña que se está emprendiendo ahora, se hace muy bien en aclarar algunos conceptos que contribuyen a crear una imagen falsa de lo que se pretende. Somos un pueblo sumamente personalista que tiende a rebelarse contra todo aquello que parezca coartar nuestra libertad y algunas disposiciones de beneficio general pueden ser confundidas, gracias a esta idiosincrasia, como atentatorias de ella y por lo tanto producir una reacción negativa. Obviamente, no hay nada de esto, porque bien se sabe que la libertad y el derecho de cada cual terminan donde comienzan los del vecino y que, en una colectividad, la colaboración social, base de toda convivencia, impone ciertas lógicas limitaciones a la conducta personal.

Si la autoridad prescribe a los conductores que manejen con cuidado, no abandonen su pista de circulación o se abstengan de tocar la bocina, a no mediar una razón imperiosa, su exigencia debe aceptarse en su verdadero sentido, esto es, como una contribución a la mayor seguridad de todos y a una mejor ordenación del tránsito.

Por fortuna, en esta fase, está aflorando una reacción sumamente positiva en favor de las exhortaciones del señor Ministro de Justicia y de quienes lo acompañan en su ardua tarea. Las firmas publicitarias han entrado a colaborar generosamente con slogans y avisos destinados a convencer a los conductores de que sus derechos como ciudadanos no pueden verse en modo alguno, amagados por la acción de la autoridad, y asimismo, a través de muchos otros expedientes, también ofrecidos gratuitamente, se hará amplia propaganda a las ideas básicas de la campaña. Bien ha hecho el señor Ortúzar en señalar que si se tradujera a dinero todo el esfuerzo conjunto de prensa, radio, cine y entidades profesionales y de trabajo, que contribuyen a dicha acción, la suma alcanzaría por lo menos a unos 25 mil escudos mensuales.

Todo este gran esfuerzo merece prosperar y convertirse en un movimiento que dé óptimos frutos.

Santiago es ya una gran ciudad y no es posible que su tránsito siga exhibiendo el estigma de una desorganización y una anarquía que nos deja muy mal parados en el concepto de los extranjeros.

Frente a la inminencia del Mundial de Fútbol, con su afluencia de visitantes foráneos, el sentido patriótico más elemental aconseja colaborar vigorósamente con las autoridades en esta campaña de bien público.

Turismo marciano

Un sastre de Florencia asegura haber sido raptado por los tripulantes de un disco volador, que lo sorprendieron caminando junto a un cementerio, en dirección a su domicilio, y le comunicaron que muy pronto le entregarían un mensaje para la humanidad.

Los presuntos marcianos —¿qué otra cosa podrían ser?— tienen estatura napoleónica y voz estentórea y operática, lo que podría indicar que en el planeta rojo están todavía en la época de Rigoletto y Madame Butterfly y que no han llegado al rock and roll y el twist. Ello no deja de producir alivio, sobre todo si los marcianos, tecnológicamente, son muy superiores a los terrícolas y terminan convirtiéndose en nuestros amos.

Pero, bromas aparte, el hecho es sumamente curioso. Hacía ya tiempo que los célebres discos celestes estaban desaparecidos del escenario mundial, y esta **rentrée**, que al parecer no tuvo otro objeto que conversar con un maestro de la tijera, deja la duda de que sus preocupaciones reales no sean de conquista, sino de elegancia. ¿Para qué, si no, iban a abordar a un sastre? Mucho más lógico habría parecido que seres tan omniscientes, pero que por lo menos tienen apariencia de hombres, se hubiesen interesado por conversar con Brigitte Bardot, que sigue solterita, o con Liz Taylor, que busca un quinto marido, y que, acaso por la novedad, no habría desdeñado la mano de alguno de ellos, ya que el minero Burton todavía no se resuelve a hacer el ingenuo.

En todo caso, el asunto es sumamente serio. No basta con decir que se trata de fantasías, que nuestro sastre estaba algo achispado, o que caminar de noche, a la vera de un cementerio, es lo más favorable para ver visiones. Los **carabinieri** tendrán que extremar su habilidad para averiguar qué es lo que hay en toda la historia.

Por lo pronto, se ve que la esposa de nuestro hombre no cree una palabra de la fabulosa aventura, y que por eso lo ha remitido a la policía.

No tiene más razones para desconfiar, sin embargo, que la natural suspicacia femenina. Incluso los marcianos pueden haber sido simples turistas atraídos por los tesoros artísticos de Florencia.

Por otra parte, ¿qué de raro tiene que ocurran cosas tales en la ciudad de los ingenios? Si lo apuran un poco, Leonardo da Vinci también habría diseñado discos voladores, y Dante, si hubiera sabido que con ello podía dañar a los güelfos, tampoco habría desdeñado escribir una historia tan fantástica como ésta de marcianos dedicados a cazar sastres en un cementerio a la luz de la luna.

ARTUS

BUZON del DIABLO

por SATAN

LOS SUECOS

Habrá un convenio de doble nacionalidad con Suecia

Los primeros en aprovecharla serán algunos políticos, que son buenazos para hacerse los suecos.

CONSECUENCIA

Don Salvador hizo sus primeras armas como médico de la Morgue.

De ahí que sus candidaturas nacen muertas.

LA ROSCA

"Imponer la felicidad a otros países por la vía militar no es marxista", dijo don Raúl Ampuero.

Y a los comunistas comenzó a penarles Hungría.

GENEROSIDAD

Los camaradas son muy generosos con los que vulneran "su libertad" de prensa

Les dan pensión gratis; pero en la cárcel.

Multiplicidad de organismos previsionales

Podríamos decir, en primer término, que no cabe confundir la multiplicidad de los organismos previsionales con la desigualdad de servicios y prestaciones. Ambas nociones coinciden de hecho, generalmente, pero no es forzoso encuadrarlas siempre en un mismo concepto.

La desigualdad hiere uno de los principios más sagrados que, dentro de los postulados de la democracia, está a la misma altura que la libertad. El Art. 10 de nuestra Carta Fundamental, que señala las garantías constitucionales, la asegura bajo el N.o 1, o sea, en primer lugar. Pero es admisible que la igualdad no sea siempre absoluta. No podrían negarse ciertas condiciones especiales, como, por ejemplo, las que favorecen a la mujer, a los que desempeñan trabajos nocturnos o profesiones peligrosas o nocivas, que admiten un trato diferenciado en cuanto a la edad o años de servicios para obtener jubilación; pero, en general, debe respetarse aquella disposición constitucional, que ya parece caída en olvido, precisamente en el ámbito de la ley social; no deja de ser paradojal que esta rama del Derecho, llamada a nivelar las diferencias y a dar un mínimum de protección al débil, haya sido un semillero de privilegios y de beneficios multimillonarios.

Pero lo absurdo de tales paradojas no debe permitirnos caer en la confusión que insinuamos al principio de estas líneas. Es necesario, más que esto, de justicia, ir a la mayor igualdad posible en materia de beneficios previsionales. Pero, ¿significa ello que toda la previsión hay que colocarla bajo el alero de un solo organismo o Caja de Previsión? Eso parecen recomendarlo muchas opiniones que tropiezan con la multiplicidad de organismos, y señalan a ésta —no tanto a la desigualdad— como una anomalía que es necesario corregir.

Esta es una cuestión fundamental y previa, que conviene dilucidar.

Prescindiendo de la Caja de EE. Públicos, que ya existía antes de 1924, puede decirse que nuestra previsión social nació en septiembre de ese año con la Ley 4.054, que estableció el seguro obrero de enfermedad, invalidez y vejez, y las leyes, inmediatamente siguientes, sobre accidentes del trabajo y previsión de los empleados particulares.

Es interesante aludir a algunos artículos muy sugestivos de aquellas leyes.

El Art. 6.o de la Ley 4.054 no concibió la Caja de Seguro, hoy Servicio de Seguro Social, en la forma centralizada y unitaria como de hecho ha funcionado. Decía: "Para organizar y dirigir el funcionamiento del seguro de enfermedad e invalidez, se crea un organismo compuesto de una Caja Central Y DE CAJAS LOCALES establecidas en las cabeceras de departamento, pudiendo fundarse también en las demás ciudades o pueblos y en los establecimientos mineros o industriales que la respectiva Caja local determine, de acuerdo con la Caja Central". Pues bien, de hecho nunca han existido las Cajas locales, ni menos las de otros pueblos, sino una sola Caja.

Y no cabe confundir tampoco Cajas locales contempladas para centros mineros e industriales con servicios independientes que hay en algunas minas, toda vez que éstos son totalmente autónomos, asilados en otra disposición legal. El Art. 2.o de la Ley 4.054 autoriza a los patrones, asociaciones patronales y sociedades de socorros mutuos para desempeñar las mismas funciones que las Cajas locales, en lo que se refiere al seguro de enfermedad, previa autorización del Presidente de la República. De este derecho a servicios autónomos han hecho uso algunos establecimientos mineros, creando sus propios servicios médicos y hospitales; pero fuera de aquéllos son muy pocos los casos. En Purranque, pequeña localidad de Osorno, se fundó una asociación patronal que ha dado los más óptimos resultados y constituye un ejemplo para todo el país.

En lo que respecta a los empleados particulares, también contemplaba la ley de 1925 servicios autónomos de previsión para empresas de más de dos millones de capital (que era mucho en 1924). Es así como la Cía. Cervecerías Unidas, la firma Gildemeister, el Banco de Chile y diversas compañías salitreras, crearon su propio fondo de previsión. Las empresas salitreras unieron sus fondos en una "Asociación Balkan", y de allí surgió más tarde la Caja del Salitre (que no tiene origen legal, sino que nació del derecho a servicio independiente de la ley de empleados particulares).

Hemos demostrado, pues, que la previsión y asistencia social han nacido en Chile al amparo de principios que permitían servicios autónomos, o sea, contemplando desde un comienzo la multiplicidad de organismos. Y esta multiplicidad no ha dado malos, sino muy buenos resultados. Los servicios de las minas que lo tienen, la Asociación de Purranque, la Caja del Salitre, la del Banco de Chile y de otras grandes empresas, han funcionado espléndidamente bien, seguramente mejor que las Cajas estatales grandes, cuyos gastos de administración han crecido en forma exorbitante, mientras que varias de estas empresas grandes atienden sin recargo alguno la previsión, dentro de la administración general de sus negocios.

La reforma previsional, que desde muchos puntos de vista es necesaria, ha encontrado, sin embargo, el tropiezo de muchos gremios, que defienden no tanto un privilegio y beneficios especiales, cuanto la atención separada de sus servicios. Es por esto que creemos haber puesto en claro que la multiplicidad de organismos, o atención especial de sectores diversos, obedece a antecedentes históricos y legales bien claros, y no ha de confundirse necesariamente con otras medidas que tiendan a la igualdad de las prestaciones y a un cambio de sistema en el financiamiento.

JORGE BENTJERODT B.

Las Naciones Unidas y "la década del desarrollo"

Por U. THANT

Secretario General Interino de las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (FNS). — Las Naciones Unidas se han estado expandiendo, y su influencia no disminuirá en el futuro. Es éste mi resumen del desarrollo del organismo. Su influencia no ha de ponderarse en términos de batallones, aunque, desde luego, efectúa tareas de vigilancia en el Cercano Oriente y en el Congo, y no es una potencia militar en el sentido estricto del término.

Tampoco son las Naciones Unidas una fuerza moral. Sino algo intermedio.

Mi concepto del crecimiento de las Naciones Unidas es de que se trata ahora de una influencia acumulada de una opinión pública vasta y poderosa, que muy difícilmente, a mi juicio, podrá desestimar una nación cualquiera. Claro que me percato de que ciertos sectores de la opinión pública en algunos países, en especial del Occidente, han dado muestras de nerviosidad respecto de la tendencia en las Naciones Unidas. Sustento el criterio de que tal nerviosismo es innecesario e injustificado.

Soy consciente de que en algunos países se considera que debe depositarse mayor confianza en organismos regionales de Estados de parecida idiosincrasia, y no en las Naciones Unidas. Sobre este asunto, me hallo de completo acuerdo, por ejemplo, con el Presidente estadounidense, John Kennedy, quien sostiene que el depender de organismos regionales no debiera, en modo alguno, chocar con el hecho de que se dependa, asimismo, de las Naciones Unidas. No veo por qué ambos tipos de organización deban ser incompatibles.

Desde luego, que en lo incumbente a este organismo, estimo decididamente que las Naciones Unidas han incrementado su fuerza, están creciendo y seguirán creciendo.

En los terrenos social y económico, por ejemplo, la Oficina de Política Económica, que se creó hace pocos meses,


U THANT

ha venido trabajando arduamente en planes para obras específicas, y espero que en breve podamos dar detalles sobre esos proyectos.

En el lado político mucho depende, claro, de las finanzas. La Asamblea General ha autorizado la venta de bonos por valor de US$ 200.000.000. Si la reacción de los Estados miembros no es tan satisfactoria como se había anticipado, ello afectará las operaciones de paz en el Congo y en el Cercano Oriente. En este caso, será mi deber informar al Consejo de Seguridad, tal vez en mayo, a fin de procurar un nuevo mandato. Mas, es de esperarse que el mes que viene presentará un cuadro más claro del panorama financiero.

El poner felizmente en vigor las resoluciones del Consejo de Seguridad, tocante a nuestras operaciones de paz, depende, primordialmente, de la disponibilidad de los tres factores esenciales: hombres, dinero y material.

Entre la crisis que enrostra hoy día el mundo, las que se ventilan en Berlín y Ginebra son las más importantes. En referencia a Berlín, tengo la impresión de que las posiciones de los dos bandos se han aclarado considerablemente. Y en Ginebra, prosiguen las conversaciones acerca de una proscripción de las pruebas nucleares. Naturalmente que las Naciones Unidas continuarán suministrando todos los recursos requeridos, para facilitar las discusiones, y me parece que si hay suficiente paciencia por ambas partes, podemos esperar resultados positivos. Pero no, en mi opinión, en un futuro cercano.

En el Congo, el Primer Ministro, Cyrille Adoula, y el dirigente Tshombe, de Katanga, continúan, asimismo, negociando. Si sus pláticas se interrumpiesen, las Naciones Unidas tomarían medidas que ya han ideado para tal eventualidad. Nuestra postura en el Congo es ésta: las Naciones Unidas han sido facultadas para recurrir a la fuerza sólo en tres contingencias: para impedir la guerra civil, para aprehender a mercenarios extranjeros, y para tomar represalias en caso de que se las agreda. Así que aparte de estas circunstancias, las Naciones Unidas no tienen por qué utilizar la fuerza, y lejos de mis pensamientos está el que las Naciones Unidas deban ejercer la fuerza.

Por lo pronto, hemos aplicado todas nuestras energías en propiciar una conferencia de todos los líderes en pugna, de modo que puedan arribar a una solución pacífica de todos los problemas principales.

Mar de fondo en Argentina

Paso a paso, en jornada penosa y de intensa repercusión internacional, José María Guido, el sucesor de Arturo Frondizi, ha ido alcanzando el reconocimiento interno y externo de su gobierno.

Algunos demorarán más. Otros demorarán menos. Todo es cuestión de tiempo. La presencia de Guido en el sillón principal de la Casa Rosada es un hecho físico que no puede ignorarse, máxime cuando cuenta con el apoyo —y algo más...— de las deliberantes y todopoderosas Fuerzas Armadas de la Argentina.

Excepción hecha de las protestas altisonantes de un amplio sector de la UCRI, el "hecho Guido" está ampliamente reconocido en el país y no hay nadie que crea honestamente, ni siquiera para salvar la legalidad, en la conveniencia de un retorno de Frondizi.

A Guido se lo acepta como una ficción legal útil y como un desesperado cerco entre las iracundias argentinas. Como una esperanza de salvación democrática.

Ya son pocos los que lo atacan. Uno de ellos es el ex Ministro del Interior de Frondizi, Alfredo Vitolo, quien ha hablado del régimen de Guido como "régimen de Vichy". Son pocos los que ignoran ya que Guido se encuentra en la Casa de Gobierno violentándose a sí mismo, a su modestia natural, a su retraimiento y a su carencia de grandes ambiciones. Guido juró como Presidente de la República después de hacer dicho cien veces que "no" a las Fuerzas Armadas, en el instante preciso en que el país iba a caer en la dictadura militar. Juró a espaldas de los uniformados, para detener la constitución de una Junta Militar de Gobierno, que se aprestaba a tomar el poder. Juró desencadenando las iras de los hombres de armas y en especial del comandante en jefe del Ejército, general Poggi, quien, por unos instantes, asumió de hecho el mando en la Casa Rosada, hasta convencerse, muy a regañadientes, de las buenas y patrióticas intenciones de José María Guido.

Todas estas son cosas que se están superando. Los argentinos reconocen universalmente que su Presidente es ahora el austero ex Presidente Accidental del Senado de la nación. ¿Que está cercado por los militares? ¿Que vive rodeado, controlado y vigilado por las Fuerzas Armadas? ¿Que ya no sólo hay un Gabinete Militar que lo observa, que elige sus Ministros y principales funcionarios, sino que hay además un organismo nuevo "de enlace", de tres uniformados de alta graduación entre él y los tres institutos armados? ¿Y qué importa? No es novedad. Sería una hipocresía muy grande venir a sostener ahora que las Fuerzas Armadas no gobiernan a la Argentina.

El Gobierno está formalmente afianzado. Ello pareciera significar que los problemas más graves están superados. Lejos de eso. Los problemas peores están ahí, candentes, agravados, aguardando definiciones que tienen, forzosamente, que producir escozores, dolores y sobresaltos.

Hay problemas económicos gravísimos, a los cuales espero referirme en otra nota. Pero también hay problemas políticos quemantes, cuya solución aparece dificilísima.

Examinemos someramente la situación.

¿Por cuánto tiempo gobernará Guido? De acuerdo con la legislación vigente, en virtud de la cual se encuentra gobernando hoy el doctor José María Guido, debe llamar a elecciones dentro de 30 días. Todos están de acuerdo en que eso está fuera de toda posibilidad. Sería una locura en las actuales circunstancias. No será difícil que el Gobierno consiga de todas las fuerzas políticas un apoyo amplio para una modificación de la ley que permita ampliar los plazos hasta términos razonables, aun cuando se discutirá mucho cuánto tiempo será necesario para que las elecciones presidenciales próximas se puedan realizar con normalidad y en paz interior.

El problema más grave por resolver, se refiere a qué se va a hacer con los peronistas, con su triunfo electoral y con su futuro.

Las Fuerzas Armadas, en esta materia, son absolutamente intransigentes. No aceptan por motivo alguno el retorno o la posibilidad del retorno peronista. Por si hubiera duda alguna sobre este particular, la Armada lo proclamó públicamente recién, por boca del Secretario de Marina, almirante Clement. Los partidos políticos, casi unánimemente, excepción hecha de los conservadores, que sobre el particular se han mostrado cautelosos, se han pronunciado por la necesidad imperiosa de reconocer validez al fallo de las urnas emitido el 18 de marzo, en virtud del cual deben entregarse a los peronistas siete gobernaciones y admitirse el ingreso a la Cámara de Diputados de más de 40 representantes de partidos peronistas.

Luego veremos los caminos. Por ahora, veamos los propósitos aparentes del Gobierno de Guido. Parece un hecho que no se volverá atrás en el bloqueo de las gobernaciones. Lo que sí podría aceptarse, aunque es difícil, sería la validez de la elección de diputaciones nacionales y provinciales. En cuanto al futuro, el propósito firme de las Fuerzas Armadas, y pienso que en esto no habrá vacilaciones, es disponer y sostener una proscripción inflexible para el peronismo, prácticas, prédicas y símbolos, lo que no sería óbice para que el peronismo, expurgado y democratizado, partícipe de la vida política nacional, olvidado de Perón y de lo que representa.

Un camino posible que no aprobarían los partidos políticos, pero que "dejarían pasar" sin demasiadas protestas, para sostener la decapitación de los gobernadores peronistas electos, sería ampliar la intervención y la anulación consiguiente de las últimas elecciones, a todas las provincias, haya ganado quien haya ganado. En esta forma podría ser objetado todo el proceso electoral, considerándosele viciado por la participación de partidos políticos proscritos legalmente en el país. Con posterioridad, entonces, se repetiría la elección, pero seguramente con una reforma electoral previa, que estableciera el régimen proporcional.

¿Y qué harían frente a esto los peronistas? Probablemente resistir todo lo posible e, incluso, plantear sobre el país la amenaza de un paro nacional indefinido desde el 1.o de mayo. Pero no es improbable que se entre en negociaciones que permitan al peronismo subsistir políticamente, pero en calidad de interdicto, o como un delincuente en libertad condicional.

La negociación y el acuerdo son posibles con los peronistas en el campo meramente político. Pero donde parece que las barreras pueden resultar infranqueables es en el terreno económico-social. Dentro de poco los problemas políticos del país parecerán insignificantes al lado de la gravedad de los problemas económicos y la necesidad de adoptar remedios drásticos y severísimos que, salvo un milagro de comprensión y patriotismo, deberán desatar violenta resistencia popular con el consiguiente eco en la mayoría de los partidos políticos, que mentalmente se encuentran ya en un nuevo proceso de captación de votos para las elecciones que deberían seguir luego del ajuste institucional en marcha.

Buenos Aires, 9 de abril de 1962.

CORONDEL


El compositor y musicólogo italiano Antonio Braga ofreció ayer, a las 19 horas, una conferencia en el Instituto Chileno-Italiano de Cultura. El tema fue "Color y música de Nápoles", su ciudad natal. En el grabado, el joven profesor dicta su charla ante un público amante de la música italiana.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

HOY

AGUSTIN CARDEMIL.— Témperas. Librería Lope de Vega, Estado 54.

ERNESTO BARREDA Y ENRIQUE ZAÑARTU.— Exp. óleos. Sala Libertad, Catedral 1261.

RETROSPECTIVA DE HUELEN. — Exp. 44 años dibujos J. Fco. González "Huelén". Palacio Alhambra, Compañía 1340. Hasta el 14 abril.

TERESA HAYER.— Oleos de Quirihue y playas de Tongoy. Premios en Salones Nacionales. Sala Previsión Banco Chile. San Antonio 327, subterráneo.

MATILDE PEREZ.— Exp. pinturas de París. Sala Exp. Universitaria. Altos Librería Universitaria. Avda. B. O'Higgins 1058. Hasta el 28 del presente.

EDITH OCAMPO.— Artista boliviana: esculturas, pinturas, cuadros bordados. Sala Exposic. Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, de 11 a 13 y 17 a 20.30 hrs.

NEMESIO ANTUNEZ.— Pintura 1962. Galería Centro Brasileiro de Cult. Alameda 1650.

CONCIERTO SINFONICA.— A las 11.30 hrs., en el Inst. del Pedagógico de la U. Chile, Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la direcc. Agustín Cullell.

CINE CLUB UNIVERSITARIO.— Película "Un condenado a muerte se ha escapado". Francia, 1956. R. Bresson. Auditórium Biblioteca Nac., a las 18.30 hrs.

PROXIMAMENTE

PACHECO ALTAMIRANO.— Oleos, figurativos y abstractos, de Oriente, México, Egipto. Sala Previsión Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo. Inaugura lunes 16 del pte., a las 18 hrs., hasta las 28, inclusive.

INTRODUCCION A LA NOVELA CONTEMPORANEA.— Curso del Prof. Roque Esteban Scarpa. HUMANISMO CIENTIFICO: Curso de Arturo Aldunate Ph. INTRODUCCION A LA FILOSOFIA: Curso de Manfredo Kempff. Comienzan 2a. quincena abril. Inscrip. diariamente de 13 a 20 hrs. Huérfanos 1117, piso 3.o.

EDITH PIENEMANN Y GERNOT KAHL.— Violinista y pianista alemanes. Martes 24 y miércoles 25 del pte., a las 19.15 hrs. Inst. Ch.-Alemán. Esmeralda 650. Inscripciones, Londres 81.

INST. CULT. DE PROVIDENCIA.— Cursos de Psicología de las Relaciones Humanas, Cerámica, Literatura francesa, Decoración Interior, Guitarra. Profs. Fernando Oyarzun, Ouca Jany Fichard, Pierre De Place, Charito Gibson, María de Iversen y Charito Gibson. Matrícula, de martes a sábados, de 16 a 20.30 hrs. Avda. Providencia 2653. Fono 494341.

ASOC. CORAL CHILENA.— Reunión extraordinaria de la Asamblea Prof. Santiago de la ... Coral Chilena, en Lira 156, a las 20.30 horas del lunes 16 del pte.

ATINADAS Y PATRIOTICAS HAN SIDO NEGOCIACIONES DEL LAUCA

● Vibrante discurso de Juan L. Maurás, en el Senado. ● Realidad de un sueño hermoso, con respeto al derecho ajeno y sentido de convivencia americana.

J. L. MAURAS

"La cuestión relativa a la captación de las aguas del río Lauca es un problema de base evidentemente jurídica, que tiene, además de sus proyecciones de orden internacional, vital importancia para una vasta zona del norte de Chile", dijo en la Cámara Alta, en sesión del 10 de abril, el senador por Tarapacá y Antofagasta, Juan Luis Maurás.

Hace cerca de un año, él y el diputado Juan Checura visitaron la ciudad de La Paz, acompañando a una delegación representativa de los intereses económicos y sociales de la ciudad de Iquique. Fueron recibidos, en forma muy amable y cordial, por Ministros y por el propio Presidente de Bolivia, Excmo. señor Paz Estenssoro. Por eso —señaló Maurás— llama la atención que, poco tiempo después, se haya pretendido deteriorar las relaciones chileno-bolivianas, probablemente no por "la forma en que se ha manejado por nosotros y por ellos mismos las relaciones internacionales entre dos países vecinos", sino por "otros motivos, ajenos a la política internacional, que están muy cerca de situaciones que, a veces, se promueven en la política interna de los países".

SINTESIS HISTORICA

A continuación, el senador Maurás hizo una apretada síntesis del asunto del Lauca. "Se trata de una materia —dijo— que está en negociaciones desde 1939, año en que el Gobierno de Chile inició el estudio de un proyecto de captación de aguas que permitiera el regadío de extensas zonas del Valle de Azapa". Así lo anunció, en visita a Arica, el entonces Presidente Aguirre Cerda; pero el Gobierno de Bolivia hizo presente la reserva de sus derechos ante una posible **desviación** del río Lauca. Sin embargo, nuestra respuesta dejó establecido que sólo se trataba de aprovechar una parte equitativa de las aguas de dicho río, el 46,7 por ciento del caudal, en la frontera con Bolivia; que las obras proyectadas no alterarían el curso del Lauca, y que el proyecto chileno estaba dentro de los conceptos de la Declaración 72 de Montevideo, de 1933, que Bolivia invocaba y ha seguido invocando.

El diálogo entre los dos Gobiernos se reabrió en 1947, año en que Chile —a petición de Bolivia— le hizo llegar todos los antecedentes y detalles de su proyecto. Incluso le acompañó una Memoria Justificativa, a que no estaba obligado.

Las deliberaciones de la primera Comisión Mixta, constituida en 1949, para estudiar las obras, transcurrieron en un plano de especial cordialidad. De ahí que la Cancillería chilena, el 3 de diciembre de 1949, habiendo transcurrido más de tres meses de la entrega de los últimos antecedentes y de la firma del Acta respectiva, por la Comisión Mixta, conforme a la Declaración 72 de Montevideo, consideró que el proyecto no merecía objeciones a Bolivia y que, en consecuencia, se encontraba en condiciones de ser llevado a la práctica, para la ejecución de las obras.

Esta nota fue contestada cuatro años más tarde, y lo mismo ocurrió con otra nota chilena enviada en 1954.

Un nuevo intercambio de notas —dijo Maurás—, se inició en 1958 y se prolongó hasta 1960, año en que se reunió la segunda Comisión Mixta. Bolivia alegaba que las variaciones de la obra alteraban fundamentalmente el estudio aprobado por la primera Comisión; pero el segundo grupo técnico chileno-boliviano pudo comprobar que tal no era el caso.

Después del funcionamiento de la Segunda Comisión, el Gobierno de Bolivia no volvió a hacer nuevas manifestaciones sobre el asunto del Lauca y el Gobierno de Chile, asistido por esta seguridad, continuó las obras que ya se habían iniciado. Sin embargo, y en sorpresiva reactualización del asunto, el Gobierno boliviano canceló, con fecha 23 de noviembre de 1961, la visita de su Ministro de Obras Públicas a Chile, que debía efectuarse cinco días después. Dijo que un ensayo de escurrimiento de las aguas, en las obras del Lauca, creaba "una situación desafortunada" para las relaciones chileno-bolivianas, y agregó que si el Gobierno de Chile no acomodaba su actitud a las soluciones que ofrece el Derecho de Gentes, en esta materia, el Gobierno de Bolivia suspendería las negociaciones entre los dos países, sin perjuicio de recurrir a los procedimientos de la Ley Internacional.

Aquí está el asunto, 23 años después de la primera información recibida por Bolivia, sobre la utilización, por parte de Chile, de una parte del caudal de un río que nace y corre por su territorio, y que se extingue, sin ningún provecho, al otro lado de la frontera con Bolivia. Y así se ha comprobado, a través de la reciente publicación de tres notas sobre el Lauca, hecha por la Cancillería chilena, en las que se reitera el deseo del Gobierno de Chile de alcanzar, con el de Bolivia, un amplio entendimiento en esta materia.

"Como chileno; como uno de los representantes de la zona Norte del país, y como miembro de un partido de Gobierno —concluyó diciendo en su discurso, el senador Maurás—, quiero manifestar mi satisfacción por la forma atinada y patriótica con que el Canciller, señor Carlos Martínez Sotomayor, ha conducido las negociaciones del río Lauca. Como chileno, porque aliento —junto a mi patriotismo y celo por la soberanía nacional— un sentimiento de americanismo auténtico, el que se satisface al ver salvaguardados esos principios. Como Senador, con el mandato de las provincias del Norte, porque Chile se ha reservado el derecho de permitir el escurrimiento de las aguas del río Lauca en el momento en que lo estime conveniente y así llevar al valle de Azapa la savia vital que esas tierras esperan anhelosas. Y, como miembro del Partido Radical, porque ayer, primero, a través de la mirada visionaria de don Pedro Aguirre Cerda, y hoy, por la conducta seria de un Ministro de Relaciones Exteriores perteneciente a mi Partido, que cumple instrucciones del Presidente Alessandri, Chile y el norte de Chile, verán realizado un sueño hermoso, el que llega a ser realidad con respeto al derecho ajeno, con sentido de convivencia americana y en forma que se puede certificar de intachable, porque sin herir el patriotismo o los intereses de Bolivia —cosa que en el propio Altiplano reconocerán cuando mueran las pasiones políticas de hoy—, el país ha sabido mantener su prestigio internacional sin arrogancias vanas y con serena altivez."

COMISION DEL LIBERALISMO SERA RECIBIDA HOY POR S. E.


N. Allende

Dos reuniones celebró ayer la Comisión del Partido Liberal, encargada de la redacción final del Voto Político, aprobado por la Junta Ejecutiva, en sesión extraordinaria del jueves último.

Este voto será entregado al Presidente Alessandri, durante una audiencia especial fijada para las 11 horas de hoy.

Miembros de la Comisión ya aludida son los senadores Gregorio Amunátegui, Hugo Zepeda y Sergio Sepúlveda; los diputados Nicanor Allende, Gustavo Alessandri y Guillermo Donoso, y los vocales de la Junta Ejecutiva, Gabriela Correa de Bunster y José Garrido Rojas, presidente subrogante de la Juventud Liberal.

El Voto Político Liberal, que hoy se entregará al Presidente de la República —dijo ayer el diputado Allende— "ratifica y pone énfasis en los planteamientos del liberalismo, aprobados en su reciente Directorio General."

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA QUINTA COMUNA.— Esta asamblea, como la Juventud Radical de la Quinta Comuna, postularán mañana al abogado Mario Castillo Z., como delegado al Provincial del Partido. El señor Castillo es presidente de la Juventud Radical de esta comuna y se destaca como un valor nuevo, tanto por su inteligencia, como por su laboriosidad.

M. Castillo

ASAMBLEA DE ÑUÑOA.— Mañana elige su nueva Mesa Directiva, como también los delegados al Provincial. Las elecciones se efectuarán entre las 10 y las 17 horas, en Irarrázaval 3386.

ASAMBLEA "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Elegirá mañana a sus delegados ante el Consejo Provincial del Primer Distrito. Los candidatos son Enriqueta Silva de Vargas, Florencio Cifuentes Pincheira y Guillermo Bravo Bravo, actual secretario general del Consejo Provincial.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE LA QUINTA COMUNA.— Se reúne esta tarde, a las 18.30 horas, en su local de Maruri 634. Se dará a conocer la Memoria del año último y se debatirá el momento político.

PROFESIONALES RADICALES RENOVARAN DIRECTIVAS

Los siguientes grupos profesionales radicales deberán renovar sus directivas, siendo el plazo definitivo, para tal efecto, el viernes 27 del presente mes.

Por tal motivo, el Departamento cita a los profesionales a efectuar estas elecciones en el local del Partido, Agustinas N.o 620, en las siguientes fechas, a las 18.30 horas:

Grupo Ingenieros, 16; Grupo Odontológico, 17; Grupo Ingenieros Agrónomos, 18; Grupo Contadores, 19; Grupo Periodistas, 23; Grupo Visitadoras Sociales, 24 Grupo Constructores Civiles, 25; Grupo Enfermeras Universitarias, 26; Grupo Abogados, 27 de abril.

Si algún grupo no efectuare estas elecciones en las fechas indicadas, la Directiva del Departamento propondrá la designación del caso, conforme a lo establecido en los Estatutos del Partido.

UNIVERSIDAD CATOLICA INAUGURO AYER SU NUEVO AÑO ACADEMICO

La Universidad Católica inauguró ayer a las 9 horas, el nuevo Año Académico, con una misa oficiada por el Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago. La ceremonia contó con la asistencia de los miembros del Consejo, profesores y alumnos.

El Rector dio la bienvenida a los alumnos de primer año y expresó que los estudiantes universitarios deben ser fieles a la profesión que han decidido seguir, luego de un examen maduro y detenido. Al dirigirse a los maestros les hizo presente su deber de ser fieles siempre a la verdad y luego recordó el contenido de la Encíclica Papal "Madre y Maestra".

Luego de la misa se sirvió un desayuno en los patios de la Casa Central y siguió un programa preparado por la Federación de Estudiantes, en el que los "novatos" recibieron el tradicional bautizo. Posteriormente la Compañía de los Cuatro representó la obra "El hombre que se convirtió en perro". En la noche, el Teatro de Ensayo de la UC, presentó especialmente para los alumnos "La pérgola de las flores".

REFORMA AGRARIA ESTARA EN MARCHA DENTRO DE UN MES

● Así lo anticipó, en rueda de periodistas, el presidente del Partido Radical. ● Las Facultades Especiales ya fueron concedidas por el CEN. ● Declaración del senador Torres.

JAIME TORMO

—La Reforma Agraria puede estar en marcha, dentro de 30 días— declaró ayer el presidente del Partido Radical, Jaime Tormo Rodríguez.

El señor Tormo habló en rueda de periodistas, cuando avanzaba por los pasillos del Senado, hacia la oficina del senador Angel Faivovich.

Informó, también, que cuando el CEN termine el estudio de los 12 textos legales que constituirán la Reforma Agraria —"ya hemos aprobado siete, acotó—, el Partido Radical se remitirá al acuerdo de su Comité Ejecutivo Nacional, adoptado el 26 de agosto del año pasado. Es decir, se formalizará legalmente la concesión de Facultades Especiales, al Ejecutivo, para la más rápida promulgación de las reformas estructurales. Agregó que, si se pidiera la revisión de dicho acuerdo, y el CEN vuelve a debatirlo, seguramente se confirmaría, por amplia mayoría, lo que ya está acordado.

Tormo expresó, además, que tenía amplia confianza en la disciplina de los parlamentarios radicales.

—¿Y si algún diputado no cumple la orden de Partido? —preguntó un periodista.

—¡A la media hora siguiente estará ante el Tribunal de Disciplina! —respondió sonriendo el Presidente del radicalismo.

—¿Y si es algún senador? —insistió el mismo reportero—. Entonces sería al cuarto de hora siguiente —replicó Tormo, acentuando su sonrisa, y agregó: —Pero, como les dije, tengo confianza en que nada de eso va a suceder.

Jaime Tormo señaló, por otra parte, que no hay dificultades entre los tres partidos de Gobierno, como se ha comentado en algunos diarios y radios.

—Nosotros —dijo— no pedimos nada. Y tanto es así que hoy (ayer), he tenido que estar convenciendo a Pedro Enrique Alfonso, para que acepte la presidencia del Banco Central. Aún no está muy convencido, y, si es necesario, lo convenceremos con una orden de Partido.

En cuanto a la marcha interna de su partido, Tormo, dijo:

—De acuerdo con nuestros Estatutos, la marcha del Partido Radical, es orientada por el CEN, que es el único organismo llamado a tomar acuerdos definitivos. El presidente del Partido es el ejecutor de lo acordado por el CEN.

DECLARACION DEL SENADOR TORRES

Ante los comentarios surgidos por la decisión de la Sala de Senadores Radicales, en orden a instruir a sus representantes ante el CEN, para que se opongan al otorgamiento de Facultades Especiales, el Vicepresidente del Senado, Dr. Isauro Torres, formuló ayer la siguiente declaración:

"La posición de los senadores radicales fue adoptada sin que supiéramos que el CEN había acordado antes apoyar Facultades Extraordinarias para el mejor despacho de proyectos de ley en concordancia con las determinaciones de la última Convención del radicalismo.

"En estas condiciones el acuerdo nuestro representa expresión unánime y exacta de nuestro punto de vista doctrinario; pero no puede tomarse como una actitud de indisciplina o con el propósito de restar nuestro apoyo al Gobierno.

"En los difíciles momentos actuales esa actitud sería incompatible con nuestras obligaciones constitucionales, con nuestra experiencia política y con nuestros deberes cívicos y doctrinarios, que nos obliga a defender a toda costa el régimen democrático y a procurar al mismo tiempo el progreso material y el bienestar económico-social del país".

QUE SE ACTIVEN REFORMAS PIDEN LOS LIBERALES

Dirigentes provinciales y consejeros agrupacionales —según se informó en la secretaría del Partido Liberal— se han sumado a las adhesiones que, en los últimos días, han reiterado a don Ladislao Errázuriz, la Sección Femenina, la Juventud Liberal, el Departamento Gremial, asambleas de los cuatro distritos de Santiago y Grupos Funcionales.

En estas mismas comunicaciones, los liberales piden a la Directiva Nacional del Partido que se acelere el despacho de las Facultades Extraordinarias, para que se active la aprobación de las reformas estructurales que fueron la base de la formación de la actual combinación de Gobierno.



Con extraordinario brillo se efectuó en los salones del Estadio Español un té a beneficio de las obras sociales que realiza el Comité de Damas de Nuestra Señora de la Paz. Durante la reunión, las 400 damas asistentes pudieron admirar una completa colección de modas de temporada presentada por gentileza de la señora Anni de Meyer, propietaria de Casa Meyer Haute Couture, de Alameda 77. Las exhibiciones estuvieron a cargo de Luisa Alcalde y sus gentiles colaboradoras.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por acuerdo de la H. Comisión de Policía Interior y Reglamento, llámase a concurso de antecedentes para proveer un cargo de Oficial Auxiliar de Secretaría de la Cámara de Diputados.

Los interesados deberán hacer llegar sus antecedentes al señor Oficial Mayor de la Corporación, quien los atenderá en las horas de oficina de los días hábiles comprendidos entre el 16 y el 19 del presente mes, inclusive.

EL SECRETARIO

Suspensión momentánea y parcial de servicio eléctrico

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en la Zona que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que estas interrupciones puedan ocasionar.

ZONA N.o 7 — BARRIO OCHAGAVIA-SAN JOAQUIN

Domingo 15 de abril, entre las 8 y 16 horas.

Félix Eintgartner, entre La Feria y Club Hípico; Antioquía, entre La Feria y Huelquehue; Club Hípico, Lago Panguipulle y Lago Rupanco, entre Lago Calafquén y Antioquía; Lago Calafquén, Lago Pirihueico, Lago Ranco, Constancia y Maihué, entre Club Hípico y Lago Rupanco; Rosa Mira y Oscar Hormazábal, entre Carretera Panamericana y San Ignacio; Soto Aguilar, E. Matte, R. Subercaseaux y Fdo. Lazcano, entre Ricardo Morales y Ochagavía.

José J. Vallejos, entre Pdte. Barros Luco y A. Errázuriz; San Ignacio y Pdte. Barros Luco, entre José J. Vallejos y E. Matte.

Ochagavía, entre Fdo. Lazcano y Rosa Mira; Población Chacra La Feria, Carretera Panamericana, Calle Uno, Sendero 7 y 8, Berenice, Sendero 9 y Padura, entre Av. La Marina y Mercedes Fontecilla; Ochagavía, Romeo, Julieta, Pintor Grecco, Guido Reni, Pasaje Vassori y Carretera Panamericana, entre Salesianos y Av. Lazo; Av. Lazo, San Nicolás, Avda. La Marina, Leonidas Vial y Salesianos, entre Carretera Panamericana y Ochagavía.

Monja Alférez, entre Avda. Lazo y Ventura Blanco Viel. Avda. Lazo entre Vega y Ochagavía, Ventura Blanco Viel, entre Monja Alférez y Ochagavía.

Vargas, entre Avda. Lazo y San Nicolás. San Nicolás, entre San Ignacio y Ochagavía.

San Nicolás, entre Chiloé y Montreal. Avenida La Pirámide, entre Chiloé y San Francisco. Ilico, entre Chiloé y El Peral.

Chiloé, entre Departamental y Norte. San Nicolás y San Francisco, entre San Nicolás y Avenida La Pirámide.



Chilectra

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

E° 80 VENDO BICICLETA PHILIPS, con cambio. Castillo Velasco 786, fono 485607.
14, 15 y 16|4. 4. P.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

BUENA PIEZA AMOBLADA CABALLERO (a). Mosqueto 590.
14 y 15|IV. 8. P.

ARRIENDASE BODEGA-GALPON 4 x 15, interior independiente, casa particular, apropiado guardar muebles, etc. o pequeña industria, canon bajo. Avenida Matucana 261, bajos.
14, 15, 16|4|62 8 P

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO MATERIALES DE DEMOLICIÓN baratísimos, puertas, galerías, baños, maderas, cañería. República 642.
12, 13|4|62 10 P

SILLON DENTAL, NUEVO, arriéndase. Rayos X Dental, véndese, barato. Vergara 79.
14, 15, 16|4. 9 P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA SOCIEDAD MANUFACTURAS de Carteras Italo-Chilena Ltda.— Por resolución de 22 de marzo de 1962, del 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, fue declarada en quiebra Sociedad Manufacturas de Carteras Italo-Chilena Ltda., comerciantes, San Francisco 1819 A. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro del tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario.
10, 11, 12, 13 y 14|4. 14. C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel. Por resolución 2 de abril 1962, concedió beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Pedro Mondaca Aguilar a hijos legítimos Ema Rosa, Juana del Carmen, Francisca, María Luisa, Amadora, Pedro Vicente, Enrique, Luis Alberto y Lidia Mondaca Araus, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmela Araus Huerta. Practicaré inventario solemne 14 abril 1962, 10 horas, en Secretaría.— El Secretario.
13, 14 y 16|4. 14. S|C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE 57640, Banco del Estado, Principal, queda nulo por aviso correspondiente.
13, 14, 15|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia María Eudosia Pinto Ojeda, a María Eudosia y Rafael Ernesto Pastrian Pinto.— Secretario.
[13|IV. 14. P.]

QUIEBRA: LUIS RIQUELME Sandoval.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 23 marzo 1962, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Lucy Bravo V., por E° 615,03; Gildemeister S. A. C., por E° 695,79; María Villalonga F., por E° 154,93. Todos Valistas.— Síndico.
12, 13 y 14|IV. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS siguientes títulos de acciones de la Cía. Telégrafo Comercial, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente: N.o 902 por 181 acciones, a favor de Ema Mardones; N.o 129 por 22 acciones, a favor de Sara Vargas B.; N.o 134 por 20 acciones, a favor de Elena Campos; N.o 1397 por 97 acciones, a favor de Leonor Videla; N.o 1272 por 22 acciones, a favor de Rosa Ortiz; N.o 564 por 9 acciones, a favor de Javier Guerra; N.o 1051 por 33 acciones, a favor de Javier Guerra; N.o 1265 por 5 acciones, a favor de Javier Guerra; N.o 1385 por 53 acciones, a favor de Magdalena Mora; N.o 1471 por 53 acciones, a favor de Magdalena Mora.
12, 13 y 14|IV. 14. P.

ORDEN DE NO PAGO. CHEQUE serie A.I. 0156783, Banco del Estado-Mac-Iver, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
12, 13 y 14|IV. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Pedro Valencia Courbis a heredero testamentario Demetrio Bravo Santibáñez.— Secretario.
12, 13, 14|4|62 14 P

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 14 abril presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342, practicaré inventario solemne bienes menor Gonzalo Hernán Córdova Vizcarra, ordenado resolución 11 del actual, expediente N.o 9498 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario.
12, 13, 14|4|62 14 P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Quiebra Acevedo Suárez, Carlos N.o 41456 Armando Concha Silva, abogado, domiciliado Agustinas 972, Of. 563, en representación Soc. Manufacturas de Cobre S. A. Madeco, domiciliada en Ureta Cox 930, verifica crédito por E° 150, proveniente de letra. Primer otrosí, patrocinio y poder. Segundo, oficio que expresa. Juzgado proveyó Santiago, abril 5 de 1962. A lo principal por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Armando Arancibia. Ella Osorio. Lo que notifico a interesados.— Secretario.
12, 13, 14|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Fernando Ramón Florencio Espejo Pizarro a Fernando Javier Hermógenes Espejo Fuenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Fuenzalida Garín.— Secretario.
12, 13, 14|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ramiro Nercasseau Prieto a Ramiro Enrique, René Antonio y Gastón Rodolfo Nercasseau Cruzat, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Cruzat Navarrete.— Secretario.
12, 13, 14|4|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL original de la factura 7801, Funeraria del Hogar de Cristo S. A., a nombre de Juan Carvajal Villalobos por E° 172, queda nula.
12, 13, 14|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Manuel Segundo Reyes Azúa a Osvaldo, Hernán Guillermo y Víctor Manuel Reyes Lara, sin perjuicio derechos cónyuge Magdalena del Carmen Lara González.— Secretario.
12, 13, 14|4|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 6161 de Herminio Figueroa Rubio, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
12, 13, 14|4|62 14 P

JUZGADO LETRAS MAIPO BUIN.— Auto 11 abril curso, concede posesión efectiva Rafael Pérez Astorga a Moisés de Rafael, Ornán de Rafael, María Sofía, Benjamín de Rafael, Elisabeth Sofonía, Geladia Esther e Isaac de Rafael Pérez Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sofía Pérez Almarza. Practicaré inventario solemne 18 presente, 17 horas.— Secretario.
12, 13 y 14|4. 14. P.

EN JUICIO 51.268, POBLETE, VÍCTOR, con Molina y otros, Elena, del 3er. Juzgado del Trabajo de Santiago, se ha ordenado notificar por aviso extractado a doña Liliana Gil, la sentencia de primera instancia, de 9 de diciembre último, que condena a los demandados pagar al actor, dentro de tercero día de ejecutoriada y por intermedio del tribunal, los rubros indicados en los N.os 1 y 2 de la demanda, previa liquidación que practicará el Secretario del tribunal, y, además, a efectuarle imposiciones previsionales una vez liquidadas por la Caja de EE. Particulares.— Carlos Ríos Rojas, Secretario.
12, 13 y 14|4. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Gerardo Preminger Samet a Roberto Marcelo y Guillermo José Preminger Schawrtzmann, sin perjuicio derechos cónyuge Gloria Schawrtzmann Bermann. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.
13, 14, 16|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia Pascual Leuman Manquean, concediéndola también a Hilda y Adriana Leuman Araya.— Secretario.
13, 14, 16|4|62 14 P

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, preséntase Ghattas Abusada Aguad, industrial, Recoleta 857, Santiago, solicitando quiebra de Nayib Param Aboapara, comerciante, calle Río Janeiro 940, por adeudarle E° 1.236,37, más intereses, correspondiente a ocho letras protestadas acompañadas. Deudor encuéntrase franca cesación pagos, procedente quiebra. Otrosíes: Información sumaria para acreditar calidad comerciante deudor y abogado. Proveyóse: Santiago, primero diciembre 1961. Lo principal, traslado al deudor por tres días, primer otrosí, recíbase; segundo, téngase presente. Papel, $ 50. N.o 54163. Manterola Aguirre. Posteriormente decretóse notificación avisos. Consecuencialmente notifícase a Nayib Param Aboapara demanda y providencias insertas.— Secretario.
13, 14, 16|4|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 4610 por 100 acciones del Banco de Crédito e Inversiones a|n de Nicolás Dibán Yarur, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
13, 14 15|4. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 4865 por 300 acciones, título N.o 5410 por 130 acciones, título N.o 11128 por 285 acciones, título N.o 12643 por 463 acciones, título N.o 11776 por 289 acciones, título N.o 11258 por 578 acciones del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de Abuhadba Hnos., quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
13, 14 y 15|4. 14. C.

QUIEBRA SOCIEDAD MENICHETTI Hnos. y Cía.— Juzgado de Letras de Mayor Cuantía Civil de San Miguel. Por resolución de fecha 15 de diciembre de 1961, Juzgado declaró en quiebra a la Sociedad Menichetti Hnos. y Cía., domiciliada en esta ciudad, Santa Rosa número 3280, comerciante. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día Síndico de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos "La Nación".— Secretario.
13, 14, 16, 17 y 18|4. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO COMPROBANTES de depósito en dólares Banco de Chile, Principal, N.os 1150, 2391 y 1969, de Francisco Pimentel Feliú, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
13, 14 y 15|4. 14. P.

QUEDAN NULOS Y SIN VALOR por haber sido robados los cheques serie B H N.os 943472, 77, 83, 98, 500, Banco Estado, Sucursal Brasil.
14, 15, 16|4|62 14 P

PRIMER JUZGADO DE MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva de la herencia testada de don Ramiro Abarca Moya a María Georgina Córdova Rebolledo en su calidad de heredera testamentaria.
14, 16, 17|4. 14 a|c.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA GUILLERMO MENICHETTI Arias. — Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución de fecha 13 de noviembre de 1961, Juzgado declaró en quiebra a don Guillermo Menichetti Arias, comerciante, domiciliado en Santa Rosa 3280, como comerciante. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, bajo pena ser tenidos como encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por aviso "La Nación".— Secretario.
13, 14, 16, 17 y 18|4. 14. C.

QUIEBRA HUMBERTO MENICHETTI Arias. — Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución fecha 13 de noviembre de 1961, Juzgado declaró en quiebra como comerciante a don Humberto Menichetti Arias, comerciante, domiciliado en Santa Rosa 3280. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos al Síndico dentro de tercero día, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos "La Nación".— Secretario.
13, 14, 16, 17 y 18|4. 14. C.

EXTRAVIADOS CHEQUES RA-328287 y RA-544922 Banco Chile, Estación, orden Edicto Ramírez, E° 220 y E° 350. Quedan sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
13, 14 y 15|4. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 809703 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a María Silva Vargas, queda nula por haberse dado aviso.
13, 14 y 15|4. 14. P.

QUIEBRA RUMIE E HIJOS. POR resolución de 13 de marzo de 1962, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra don Mohamed Rumie Velásquez, y a don Julio Rumie Velásquez, por "Rumie e Hijos", comerciantes, Exposición número 1012. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario.
13, 14, 16, 17 y 18|4. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie AG 876214, por E° 300, Banco Estado Ligua, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
13, 14|4. 14 P.

QUIEBRA JORGE MENICHETTI Arias, Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución de fecha 13 de noviembre de 1961, Juzgado declaró en quiebra como comerciante a don Jorge Menichetti Arias, comerciante, domiciliado en Santa Rosa 3280. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos al Síndico de Santiago, bajo pena ser tenidos como encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos "La Nación". Secretario.
13, 14, 16, 17, 18|4. 14 C.

QUIEBRA JUAN MENICHETTI Arias. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución de fecha 13 de noviembre de 1961, Juzgado declaró en quiebra como comerciante a don Juan Menichetti Arias, comerciante, domiciliado en Santa Rosa 3280. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos al Síndico de Santiago, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de ser tenidos como encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que debe abstenerse de hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos "La Nación". Secretario.
13, 14, 16, 17, 18|4. 14 C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 11 abril 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Bautista Candia Loyola a hijos legítimos Américo y Juan Bernardino Candia Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Bernardina Rodríguez Crespo.— Secretario.
12, 13 y 14|IV. 14. P.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Arturo Valdivia Muro, Gerente Banco Español-Chile, en su representación, Agustinas 920, y expone: Que acompaña cuatro letras de cambio giradas por Manuel Santa María Nieto a su propia orden por las cantidades de escudos 1.080, escudos 995, escudos 1.150, escudos 975, respectivamente, aceptadas por Enrique Palma Nelson, endosadas por el primero a la orden de su mandante por valor recibido en dinero efectivo. Acompaña además, copias autorizadas de cuatro actas de protestos levantadas por el notario Luis Azócar Alvarez el doce, quince, dieciocho, veinte julio 1961, respectivamente. Todas las letras mencionadas fueron protestadas por falta de pago. Igualmente acompaño dos liquidaciones correspondientes a las dos cuentas corrientes que su mandante mantuvo abiertas al señor Santa María hasta el veintidós agosto 1961, de las cuales aparece que el comitente adeudaba al Banco Español-Chile en dicha fecha, un saldo de escudos 8.556,24 en una de las cuentas; un saldo de escudos 4.888,35, en la otra, llama esta última "cuenta garantía", a cuyas cantidades deben sumarse intereses del 19 por ciento anual desde el veinte junio 1961 hasta el veintidós agosto mismo año, ascendentes a escudos 264,18, escudos 174,33, respectivamente, de modo que saldos alcanzan a escudos 8.820,42, escudos 5.062,68, correspondiendo esta última suma a la "cuenta garantía". Agrega que por escritura diecisiete febrero 1960, otorgada ante notario Francisco Pérez, suplente titular Javier Echeverría, según copia autorizada acompañada, la señora Alicia Galleguillos de Santa María, para garantizar al Banco Español-Chile el pago de una letra de cambio por escudos 2.000, girada por su representado a su propia orden y aceptada por Manuel Santa María Nieto, como también para garantizar el cumplimiento de toda otra obligación que el mismo señor Santa María tuviera en esa fecha o pudiera tener en lo futuro a favor del Banco, cualquiera que fuese la causa que tales obligaciones provinieran, dicha señora constituyóse fiadora y codeudora solidaria del marido y en tal carácter constituyó hipoteca sobre el predio agrícola que en dicha escritura se individualiza. De lo expuesto despréndese, que las obligaciones del señor Manuel Santa María Nieto para con su mandante se hallan afianzadas por su mujer Alicia Galleguillos de Santa María, con la calidad de codeudora solidaria. Termina expresando de acuerdo con disposiciones legales citadas, deduce demanda juicio ordinario contra Manuel Santa María Nieto, comerciante, domicilio desconocido; y señora Alicia Galleguillos de Santa María, sin profesión Avenida Lyon 2164, representada por su marido nombrado, en definitiva se declare: Primero) Que ambos demandados, como codeudores solidarios deben pagar al Banco Español-Chile, dentro quinto día ejecutoriada sentencia que se dicte: a) las cantidades de escudos 1.080, escudos 995, escudos 1.150, escudos 975, más intereses del 15,27 por ciento anual computados desde fechas respectivas actas de protesto de las letras de cambio a que corresponden esas cantidades; b) las cantidades de escudos 8.556,24 y escudos 4.888,35 más intereses del 19 por ciento anual desde veinte junio 1961 hasta veintidós agosto 1961 al interés máximo permitido por ley sobre ambas cantidades desde veintitrés agosto 1961 hasta el día del pago efectivo. En subsidio de las cantidades consignadas en letras a) y b), las cantidades e intereses que el tribunal señale de acuerdo con el mérito del proceso; Segundo) Que como codeudores solidarios los demandados deben pagar las costas. Primer Otrosí: Para los efectos señalados artículos 346, número tercero, Código Procedimiento Civil, solicita pónganse las cuatro letras de cambio acompañadas demanda, en conocimiento del demandado señor Manuel Santa María Nieto teniéndose por reconocidas si no alegaren su falsedad o falta de integridad dentro sexto día, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas tácitamente si nada expusiere el demandado dentro dicho plazo. Segundo otrosí: Solicita notificación por avisos, debiendo tenerse a la vista expediente seguido entre mismas partes "8093" ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Tercer otrosí: Oficio para traer a la vista expediente mencionado en segundo otrosí. Cuarto otrosí: Hace formal reserva derechos contra Enrique Palma Nelson, aceptante de las cuatro letras de cambio referidas en lo principal, para hacerlos valer en la oportunidad que convenga al Banco. Quinto otrosí: Confiere poder. Designa abogado patrocinante. Juzgado proveyó: Santiago, veintinueve marzo 1962. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, como se pide bajo apercibimiento solicitado; segundo, tercer otrosíes, agréguese a estos autos expediente aludido; cuarto, quinto otrosíes, téngase presente. Papel: Escudos 0,40. Rol: 10.943. R. Briones. E. Contreras. Posteriormente cumpliendo ordenado en resolución anterior, Juzgado proveyó: Santiago, treinta marzo 1962. Con el mérito del expediente tenido a la vista, se declara que ha lugar a lo solicitado en segundo otrosí de la demanda. Notifíquese por medio tres avisos en diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". R. Briones. E. Contreras. En consecuencia, notifico a don Manuel Santa María Nieto, por sí y como representante legal de su mujer doña Alicia Galleguillos de Santa María, la demanda y providencias insertas en este aviso.— El Secretario.
(14) 12, 13 y 14-IV-62 P.

REPUBLICA DE CHILE. GOBIERNO Interior. Gobernación Departamental. Victoria. Victoria, 9 de abril de 1962. N.o 19. Con esta fecha se recibió en esta Gobernación, una solicitud de merced de agua, acompañada de los antecedentes reglamentarios, presentados por el señor Javier de la Maza Lavandero. Deja constancia de haberla recibido a las 11.40 horas. Eliana Rodríguez Vergara. Gobernación, Victoria, 9 de abril de 1962. N.o 20. Recibida la solicitud de merced de agua presentada por el señor Javier de la Maza Lavandero, háganse las publicaciones de rigor, por tres veces, dentro del plazo de 60 días en los diarios "La Nación", de Santiago; "El Esfuerzo", de Angol, y "Las Noticias", de Victoria, en el plazo contado desde el ingreso de la solicitud en la Gobernación. Humberto Molinari Berríos. Gobernación. Eliana Rodríguez V., secretaria.— Solicita merced de agua para regadío. Al señor Gobernador del departamento de Victoria: Javier de la Maza Lavandero, agricultor, domiciliado en la Estación Cautín, comuna de Victoria, del mismo departamento, carnet 1547194, de Santiago, a US. respetuosamente digo: Mis hijos Marcela Adriana, María Patricia y Francisco Javier de la Maza Chadwick, menores de edad y a quienes represento, son dueños en común de la propiedad denominada "Las Marías", con una extensión de 448 Hás., y cuyo dominio consta del certificado que se acompaña de fs. 84 N.o 59 del repertorio e inscrito a fs. vuelta 27 con el N.o 42 de registro de propiedades de esta comuna, de fecha 22 de febrero de 1962. La merced de agua para regadío la pido del estero denominado Huillinlebu y del estero denominado Ñireco. El estero Huillinlebu es una corriente superficial que nace cerca de la Hacienda San Francisco, y que está ubicada en la zona de Pehuenco, ésta, más o menos, constituye el límite entre el departamento de Victoria y Curacautín, dicho estero atraviesa el fundo "Buchacura", de mi propiedad, en casi 2.000 metros, continuando por el fundo "El Rosario", de don Pedro Savioz, en dos mil metros, a continuación sigue por el fundo "Las Marías", en tres mil metros. El estero Ñireco es una corriente superficial que nace de varias vertientes que llegan al fundo "Miraflores", de don Eric Morstadt, engrosando su caudal con otras que se agregan en el fundo "Santa Teresa", de don Adolfo Morstadt; dicho estero Ñireco entra a mi fundo "Buchacura", en el límite nororiente. Deseo extraer la cantidad de 400 litros p|s. del estero o río Huillinlebu, más 400 litros p|s. del estero Ñireco, aguas que se captarán en la forma indicada más adelante, y que suman un total de 800 litros p|s. para usarlas en el regadío de 448 Hás. del referido fundo "Las Marías", de propiedad de mis hijos. El Ñireco muere en el Huillinlebu. Para obtener las aguas, se harán obras de captación, en el interior de mi fundo "Buchacura"; dos bocatomas y tranque, respectivamente, de concreto armado: una en el estero Ñireco destinada a captar la totalidad de sus aguas, estimadas en 400 litros p|s. para el regadío del sector norte del fundo "Las Marías", con un canal de tajo abierto, con un metro de sello en su base y cuyo punto de salida está situado a 1.800 metros, desde la esquina nororiente de mi fundo "Buchacura", siguiendo el curso del "Ñireco". Este canal tendrá una longitud de 3.200 metros, hasta entregar sus aguas en el deslinde del fundo "Las Marías", con el fundo "El Rosario". La segunda bocatoma estará destinada a captar las aguas pedidas del estero Huillinlebu, en una cantidad de 400 litros p|s. para el regadío del sector sur del fundo "Las Marías", por un canal de tajo abierto con un metro de sello en la base, y cuyo punto de salida está ubicado en la ribera sur del río Huillinlebu, siempre dentro del fundo "Buchacura" a 800 metros del deslinde poniente de dicho fundo. Este canal tendrá una longitud de 2.600 metros, hasta entregar sus aguas en el deslinde del fundo "Las Marías", con el fundo "El Rosario", sector sur. Para hacer estas obras será necesario establecer las siguientes servidumbres de acueducto, en favor del predio "Las Marías": 1) en el fundo "Buchacura", de mi propiedad, para que ambos canales atraviesen en dos mil metros, más o menos, este predio. 2) en el fundo "El Rosario", de propiedad de don Pedro Savioz, el que se encuentra situado en parte entre los fundos "Las Marías" y "Buchacura", en una extensión de 2.000 metros, y por donde deberán atravesar los canales respectivos. En el lugar de extracción de las aguas del Huillinlebu, éste lleva un caudal aproximado de 1.000 litros p|s. En lugar de extracción de las aguas del Ñireco éste lleva alrededor de 400 litros p|s. siendo solicitada la totalidad de sus aguas. Se deja constancia que aguas abajo de las propiedades antes nombradas, no existen ninguna merced de aguas de los referidos esteros, Huillinlebu y Ñireco, y que en todo caso éstas aguas serán devueltas nuevamente al estero o río Huillinlebu, ya que dicho álveo, es el que recibe en esta zona todos los sobrantes vertientes o derrames muy especialmente los de las propiedades referidas, tanto el fundo "Buchacura", lugar de captación de las aguas, como el fundo "Las Marías", que se pretende regar, ambos en conjunto son partidos por dicho río Huillinlebu, en alrededor de 5.000 metros. El ejercicio de la merced de aguas que solicito es permanente, continuo y exclusivo. Por tanto al señor Gobernador de Victoria, ruego: Conceder una merced de aguas para el regadío del fundo "Las Marías", en una cantidad total de 800 litros por segundo, las que se extraerán en la forma ya indicada de los referidos esteros Huillinlebu y Ñireco. Victoria, 9 de abril de 1962.
14, 15, 16|4|62 14 P

QUIEBRA. JUAN CARROZA ARANCIBIA. Segundo Juzgado Civil. Resolución 11 abril 1962 tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
14, 16 y 17|4. 14. C.

AVISASE, CONFORMIDAD ARTÍCULO 189 Código Tributario, que 13 enero 1962, ante este Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, en autos 35.496, "Fisco con Deudores Morosos", rematóse propiedad de calle Berman 650, Rol avalúo 6337-19, comuna San Miguel, en ejecución de Carmen Almarza y otra, adjudicándosela en E° 1.300 a don Luis Eduardo Araya Vallejos. Se apercibe interesados que transcurrido plazo dos meses desde fecha este aviso se extenderá escritura.— Secretario.
14, 16 y 17|4. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 2 abril 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Antonio Marinovic Mladinic a hijos legítimos Esteban, Mimi y Elena Marinovic Zlatar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Zlatar Franulic.— Secretario.
14, 16 y 17|4. 14. P.

LETRA POR TREINTA Y SEIS escudos, a vencer el 8 del pte., girada por César Guajardo y aceptada por doña Olga Navarrete, queda nula por haberse extraviado.
14|4. 14. P.

QUIEBRA SOCIEDAD VON SCHROEDERS, Oliva y Cía. Tercer Juzgado Civil. Resolución 6 abril 1962, fijó fecha cesación pagos fallido el 10 de mayo de 1959.— Secretario.
14, 16 y 17|4. 14. C.

QUIEBRA EDUARDO MENICHETTI Arias. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución de fecha 13 de noviembre de 1961, Juzgado declaró en quiebra como comerciante a don Eduardo Menichetti Arias, comerciante, domiciliado en Santa Rosa 3280. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos al Síndico de Santiago, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de ser tenidos como encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que debe abstenerse de hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos "La Nación". Secretario.
13, 14, 16, 17, 18|4. 14 C.

QUIEBRA: SOCIEDAD JAIME Domínguez y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado de Mayor Cuantía Civil. Resolución de 12 de marzo de 1962, ordenó notificar fecha cesación pagos de la fallida, propuesta por el Síndico en día 24 de febrero de 1960.— Secretario
12, 13 y 14|IV. 14. C.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA PEDRO ALONSO ROBLES. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución 12 marzo presente año, Juzgado declaró quiebra comerciante a don Pedro Alonso Robles, comerciante, domiciliado en Avenida Silva 1055. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos al Síndico de Santiago, dentro de tercero día bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se practicarán en "La Nación".— Secretario.
14, 16, 17, 18, 19|4|62 14 C

HABIENDO SIDO EXTRAVIADO cheque de reajuste de jubilado de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. N.o 193322, por E° 41,57. Mes dic. 61, queda nulo por haberse dado aviso. Cta. 48587, Banco del Estado de Chile.
14, 15, 16|4|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Manuel Jesús Díaz Palma a Manuel Segundo, Fresia del Carmen y María Angélica Díaz Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge Aurora del Carmen Figueroa Godoy.— Secretario.
14, 16 y 17|IV. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carlos Humberto del Canto Navarro a Elsa Margarita, María Elena, y Humberto Estanislao del Canto Riffo, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Riffo Chávez. Tramítase beneficios Ley 5.427. — Secretario.
14, 16 y 17|IV. 14. P.

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente rol 4560.58, Banco Estado con Sociedad Salinas y Cía. Ltda., resolución fecha tres abril 1962, ordenóse notificar por medio tres avisos diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado", y el correspondiente en "El Diario Oficial", a don Juan Salinas Ortiz como representante de la sociedad Salinas y Cía., la resolución de fs. 65 vta., que es como sigue: "Santiago, enero nueve de mil novecientos sesenta y dos: Estando retenido el producto del remate por orden de diversos Tribunales, retenciones que alcanzan a la suma de E° 17.864,38, en circunstancias que el producto del remate alcanza sólo a E° 8.371,75, no ha lugar.— Rafael Garbarini, Juez — Homero Retamal, Secretario Subrogante.
14, 16 y 17|IV. 14. P.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Relojería. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
30|4. 18. C.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERÍA, Catedral 1257. Cursos rápidos. Sección masculina independiente.
7 hasta 16|4. 18 P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne". ¡Matrícula abierta! Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna frente Marcoleta).
19|4. 18. P.

NUEVOS CURSOS ADAPTACION humanista a comercial: Contabilidad-Taquigrafía, Dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
7 hasta 16|4. 18 P.

ACADEMIA SUPERIOR 'CORTE, confección. Cursos rápidos, modas, lencería, jefes taller, cortador sastre, camisería. Diplomas. Catedral 1257.
7 hasta 16|4. 18 P.

SECRETARIAS. TAQUIGRAFAS dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.
30|IV. 18. P.

EX PROFESORA SINGER. ENSEÑANZA corte, confección, moda infantil. San Isidro 455.
2 al 1.o de mayo. 18 C.

CURSOS DIURNOS, NOCTURNOS. Preparación oficinistas, contadores auxiliares, taquígrafos, dactilógrafos. Recuperación escolar. Instituto Moderno. Amunátegui 267.
7 hasta 16|4. 18 P.

PRACTIQUE USTED ESCRITURA máquina escribir, 200 pesos hora. Bandera 121, altos.
27|IV. 18. P.

PROFESOR PIANO, TEORIA, solfeo. Escuela alemana. Metodología moderna. Los Urbinas 145, Depto. 1, Teléfono 472013.
13 al 23|4. 18 P.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, trabajos garantizados Bandera 517, teléfono 85479.
27|IV. 24. P.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

OFRECESE SRTA. SECRETARIA comercial, egresada recientemente del Instituto. Buena presencia y honorable. Escribir: Industria 8711, La Cisterna.
7 a 15|4. 36 Z.

40.—PROPIEDADES VENDEN

E° 25.000 VENDO CHALET CON recibo, living, chimenea, comedor, cocina, toilette de visitas, 3 dormitorios, baño completo. Subterráneo con habitación y baño. Garaje, terraza, parrón, árboles frutales y dependencias. Eduardo Castillo 786, fono 465607.
14, 15 y 16|4. 40. P.

VENDO TIL TIL, 50 minutos de Santiago, chalet y casa separada, servidumbre, árboles frutales, jardín, entrada auto, agua, luz. Cerca estación. Valor E° 7.000. Facilidades. Pormenores: Avenida Matucana 261, bajos.
14, 15, 16|4|62 40 P

48.—REMATES y CITACIONES

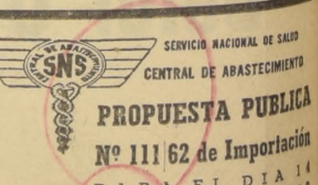
UNION AMIGOS DE LOS ANIMALES. Junta general socios 30 abril, 18.30 horas, Moneda 759. Secretario.
13, 14 y 15|4. 48. P.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía ...

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

SOLICITA CONCESION
... El Director General de Servicios Eléctricos



Reajustarán la asignación familiar a los pensionados

Quedó totalmente tramitado el Decreto N.o 149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, mediante el cual se fija el monto de la asignación familiar para los pensionados de invalidez, antigüedad, vejez y viudez, de la Ley 10.475, en la misma suma como si fueran imponentes activos, y aún cuando el monto de sus pensiones sea inferior a un sueldo vital.

En efecto, el citado Decreto establece, en su ARTICULO UNICO, lo que sigue:

Respecto a los pensionados de invalidez, antigüedad, vejez y viudez, de la ley 10.475, a que se refiere el artículo 17 de la ley 12.401, no recibirá aplicación de la disposición contenida en el artículo 27, inciso 5.o, de la ley 7.295.

El monto de la asignación familiar que corresponda a estos pensionados será igual al valor de la asignación líquida completa que perciban los imponentes activos.

La iniciativa en cuestión es del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo.

EL ARTE GRAFICO SERA TRATADO EN IMPORTANTE FORO DE PUBLICIDAD

Ha sido organizado por la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP).

Al poner en marcha su programa de cultura profesional 1962, la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP) realizará una importante Conferencia-Foro en la Sala de Conferencias de CAPE, Moneda 1160, 11.o piso, el lunes 16, a las 19 horas, en la que disertará el señor ... Lindenberg, socio de ... Publicidad, sobre el tema "EL ARTE GRAFICO EN LA PUBLICIDAD".

El orador será presentado por el presidente de la ACHAP, señor Fernando Silva, quien, a la vez, se referirá a la importancia del programa de extensión cultural que han organizado los publicitarios profesionales, para dar a conocer el desarrollo de las modernas técnicas aplicadas a la publicidad.

A estos foros pueden asistir libremente todas las personas interesadas.

FERROVIARIOS ACCIDENTADOS QUEDARAN AFECTOS A BONIFICACION DE LEY 14.688

● El Gobierno envió un proyecto de ley al Congreso. ● Iniciativa lleva las firmas del Presidente de la República y del Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El Gobierno envió un proyecto de ley al Congreso Nacional por medio del cual incluye a los ferroviarios accidentados en los beneficios de la bonificación que se otorgó a los empleados y obreros de la Empresa de Ferrocarriles, a través de la Ley 14.688, y que rigió a contar del 1.o de julio del año 1961.

Los pensionados por accidentes determinados de servicio en la Empresa no quedaron afectos a dicho beneficio, en la ocasión, por efectos del estatuto jurídico especial, precisado para ellos en el artículo 24 de la Ley 10.343. Además, por las mismas razones, les ha resultado inaplicable el reajuste de pensiones ordenado practicar de un modo general en el artículo 18 de la Ley 14.688.

Tal situación no tuvo origen en un supuesto olvido de estos pensionados, toda vez que la suma de dinero que el artículo 14 de la Ley 14.688 ordenó poner a disposición de la Empresa de Ferrocarriles del Estado para atender el pago de la bonificación que al efecto fijara el Presidente de la República, fue determinada considerándolos incluidos en este beneficio. Son solamente los términos del inciso 1.o del artículo 14 de la ley referida, que han hecho mención al personal de empleados y obreros de la señalada Empresa, los que han dejado excluidos de este beneficio a los pensionados por accidentes del servicio.

Por estas circunstancias —dice el mensaje respectivo—, no resultando justa la exclusión que, por vía interpretativa de la ley, que se ha hecho del aludido beneficio a los pensionados por accidente determinado de servicio en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; y teniendo, además, presente que en los fondos puestos a disposición de ella fue consultado el mayor gasto que le importaría el que se extendiera dicha bonificación a los expresados pensionados, "vengo en someter a vuestra consideración, para que sea tratado en el actual período de sesiones del Honorable Congreso Nacional, el siguiente proyecto de ley:

"ARTICULO UNICO.— Declárase que dentro del personal de empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se encuentran comprendidos, para el solo efecto de la bonificación establecida en el inciso 1.o del artículo 14 de la Ley 14.688, los pensionados por accidentes determinado de servicio a que se se refiere el artículo 24.o de la Ley 10.343. (Fdo.— Jorge Alessandri Rodríguez, Presidente de la República, y Hugo Gálvez Gajardo, Ministro del Trabajo y Previsión Social)."

Inspectores de FF. CC. del E. formarán sus comités zonales

La Asociación Nacional de Inspectores de Ferocarriles del Estado, que laboran entre Alameda y Concepción, constituirán, en el curso del presente mes, sus comités zonales, con el objetivo de canalizar en forma más expedita sus actividades gremiales, orientadas a velar por el bienestar de sus asociados.

Para este efecto, viajarán a Concepción los inspectores Miguel Anguita Frederick y Alvaro Hernández Tapia, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación, a fin de presenciar el acto eleccionario que se llevará a efecto hoy en esa ciudad.

El Comité de la Segunda Zona celebrará, por su parte, la elección de su mesa directiva el 30 del presente mes.

Buscan solución a petitorio de EE. Telefónicos

Dirigentes del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile, prosiguen gestionando una solución a su pliego anual de peticiones, en demanda de reajuste de sueldos.

Ricardo Ugarte, presidente del Sindicato, informó que los empleados de dicha empresa solicitan un reajuste de un 30 por ciento, pero que hasta la fecha no ha sido resuelto este conflicto, por razones que se desconocen, ya que la gerencia de la Compañía no habría atendido tal petición.

OBRAS PUBLICAS

DEFENSAS EN RIO TENO.— Con una inversión de 12.432 escudos, la Dirección de Obras Sanitarias realizará trabajos de defensa en el río Teno, en el sector Fundo San Pancracio y Puente Ferrocarril Curicó-Licantén, provincia de Curicó. Las propuestas públicas se pidieron ayer.

AREAS URBANAS.— Por decreto del Ministerio de Obras Públicas fueron declaradas áreas urbanas partes del fundo Longchamps, de Penco, y ampliaciones del límite urbano de Ovalle. El predio es de propiedad de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Andalién" Ltda.

Charla científica del Dr. Casasbellas por Corporación

Mañana domingo, a las 13.45 horas, por Radio Corporación y sus filiares será transmitida una nueva charla del Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile.

En esta oportunidad el Dr. Casasbellas dará a conocer a sus miles de auditores los más recientes acontecimientos del mundo de las ciencias.

Sus charlas se transmiten, además, los viernes, a las 21 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado.

Nuevas obras públicas por 1 millón de escudos

Obras públicas por 1 millón 600 mil escudos ejecutará el Ministerio del ramo, según dio a conocer ayer el Subsecretario, Guillermo Ríos Mackenna.

De esta cantidad, 750 mil escudos fueron puestos a disposición del Departamento Jurídico, para el pago de expropiaciones y compra de terrenos destinados a nuevas obras. Un total de 272 mil escudos a las Direcciones de Riego y Pavimentación Urbana, para que atiendan el pago de su personal.

Pavimentación Urbana con 215 mil escudos iniciará un plan de pavimentación en todo el país, empezando por las comunas de Ñuñoa, San Bernardo, San Felipe y Maullín.

Los 360 mil escudos restantes permitirán la ampliación de obras en diversos contratos. Entre éstas figuran la pavimentación de la Avenida Aníbal Pinto, de Parral; defensas en el río Cachapoal; alcantarillado de Quinta Normal, colector Lo Espinoza; y diversos caminos de la provincia de Concepción.

Brújula Sindical

PENSIONADOS.— La Unión de Pensionados del gremio del cuero y el calzado ha citado a sus socios a una reunión para las 17 horas de hoy en Arturo Prat 1490. La reunión tiene por objetivo considerar diversas materias de interés para los asociados.

GRAFICOS.— El Grupo Habitacional del gremio gráfico, cuyos integrantes son postulantes a obtener casa a través de la CORVI, tendrá asamblea en la tarde de hoy en Serrano 14. En la ocasión se estudiara la organización de una manifestación a varios de sus dirigentes por los desvelos que han desplegado en beneficio de los socios.

MUTUALISTAS.— **La Sociedad de Artesanos "La Unión", está preparando una velada literaria en homenaje del Japón, como una manera de exteriorizar sus agradecimientos por las atenciones que la institución ha recibido de parte de la Embajada respectiva. El acto se llevará a cabo el 28 del mes en curso.**

FUE POSTERGADA CELEBRACION DEL CONGRESO DE LA CUT

La Central Unica de Trabajadores postergó para los primeros días de agosto la celebración de su tercer congreso nacional.

El anuncio fue hecho oficialmente por el directorio de la institución y por la Comisión organizadora de dicho torneo, durante una conferencia de prensa ofrecida anteanoche.

Se señaló que el objetivo que se persigue con la postergación, no es otro que el de darse tiempo para asegurar la concurrencia de una gran cantidad de congresales. Asimismo que los delegados sea fielmente los representantes de los sindicatos, federaciones o asociaciones gremiales en que se hallan constituído los trabajadores a través del país.

Se adelantó, también que la CUT tiene en perspectivas reagrupar a todos los trabajadores, aunque éstos pertenezcan a diversas tendencias ideológicas o políticas, con el fin de que en su seno estén representados todos los asalariados, no como ocurre en la actualidad.

Por otra parte, se sostuvo que existe el ánimo de modificar la Declaración de Principios, que actualmente es de tipo marxista, en atención a que no todos los asalariados pertenecen a dicha ideología, para así fortalecer este organismo con miras a instaurar nuevas plataformas de luchas orientadas a reivindicar económica y socialmente a los trabajadores.

Otro de los puntos principales, que se incluirán en el torneo, será la discusión sobre las razones que indujeron a Clotario Blest Riffo a renunciar a la presidencia de la CUT.



DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industria, de la Dirección de Industria y Comercio, solicitando se les conceda Patentes de Invención, por las materias que se indican:

860—61 JOSEPH BANCROFT & SONS CO., de Norteamérica.—"Composición para la metilenación de celulosa regenerada o mezclas de la misma con otros materiales textiles, y un procedimiento para emplearla."

918—61 JOSEPH BANCROFT & SONS CO., de Norteamérica.—"Catalizador para el curado ácido de impregnantes que contienen aldehido, para el acabado de textiles."

224—62 DONALD WALKER, de Inglaterra.—"Procedimientos y medios para cortar o esquilar fibras animales y acondicionarlas en forma de cable o cinta."

225—62 CANADA IRON FOUNDRIES LIMITED, de Canadá.—"Equipo para consolidar el lastre de la vía férrea."

226—62 RUDOLF HARMSTORF, de Alemania.—"Procedimiento para enterrar un conducto, cable o su similar debajo del fondo de tierras o aguas."

227—62 INVENTA A. G., de Suiza. — "Un procedimiento para la obtención de lactonas."

228—62 CARRIER CORPORATION, de Norteamérica.—"Elementos estructurales fabricados con partículas o polvo de metal, y el método relativo a su fabricación."

229—62 E. I. DU PONT DE NOMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.—"Procedimiento para preparar hilaza abultada y extensible, y el producto obtenido."

230—62 JORGE VALDES MOLINA, de Tocopilla.—"Una broca para hacer agujeros de distintos diámetros en materiales refractarios, azulejos o lo similar."

232—62 FARBENFABRIKEN BAYER A. G., de Alemania.—"Un procedimiento para la coloración e impregnación de materiales hidrófobos."

233—62 J. STONE & COMPANY (DEPTFORD) LIMITED, de Inglaterra.—"Mejoras relacionadas con un aparato inversor de corriente eléctrica."

234—62 ELEKTROCHEMISCHE FABRIK KEMPEN G. m. b. H., de República Federal Alemania.— "Procedimiento y dispositivo para el apresto y encolado de fibras de lanas, hilos, tejidos y similares."

236—62 INSTITUTO BIOCHIMICO ITALIANO, de Italia.—"Un método para la síntesis del ácido betabenzalbutírico y su amida."

237—62 FRANCESCO VISMARA S. P. A., de Italia.—"Procedimiento para la preparación de nuevos derivados de hormonas estrógen."

238—62 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.—"Material copiador para la producción fotomecánica de clisés de impresión, especialmente clisés para impresiones planas y ofset."

239—62 PREFORMED LINE PRODUCTS COMPANY, de Norteamérica.—"Artefactos para cuerpos lineales suspendidos, tales como conductores eléctricos y sus análogos."

240—62 AMERICAN STEEL FOUNDRIES, de Norteamérica.—"Método para fundir piezas metálicas."

241—62 BRITISH - AMERICAN TOBACCO COMPANY LIMITED, de Inglaterra.—"Mejoras relacionadas con aparatos para transporte de cigarrillos y similares."

242—62 JOAQUIN EUGENIO MACEDO, de Brasil.—"Caja para el transporte de huevos."

243—62 MANUFACTURA DE TABACOS PARTICULAR V. F. GREGO SOCIEDAD ANONIMA, de Argentina.—"Un filtro para el humo de la combustión del tabaco."

244—62 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.—"Procedimiento para preparar derivados de fenilalanina."

245—62 MERCK & CO. INC., de Norteamérica.—"Procedimiento para purificar prolactina."

246—62 W. R. GRACE & CO., de Norteamérica.—"Un método para preparar catalizadores para ser empleados en un sistema catalítico para oxidar contaminantes del aire en los gases de escape de motores de combustion interna."

247—62 CALZADOS ORLANDO LTDA., de Santiago.—"Taco plástico reforzado y tapilla desmontable."

248—62 PHILIPP HOLZMANN AKTIENGESELLCHAFT, de República Federal Alemana.—"Dispositivos y procedimientos para el anclaje de haces de varillas y de alambres."

249—62 SEL-REX CORPORATION, de Norteamérica.—"Enchapado en oro."

250—62 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.—"Procedimiento para preparar compuestos de la serie indole."

251—62 MONTECATINI, de Italia. —"Método para hacer autoextinguibles los productos obtenidos por polimerización, del tipo de la del vinilo, de varias composiciones resinosas."

252—62 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.—"Una composición fungicida estabilizada, de compuestos alifáticos de mercurio, para el tratamiento de semillas."

253—62 NATIONAL LEAD COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar humato de amonio substituído, y para disminuir las pérdidas por filtración de flúidos en pozos de petróleo, por medio del mismo."

254—62 PHELPS DODGE CORPORATION, de Norteamérica.—"Aparato y su método para reformar gas natural u otros gases de hidrocarburos combustibles de naturaleza parecida."

255—62 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica.—"Procedimiento para preparar un hidróxido de cobre fungicida y estable al calor."

256—62 SCHERING AKTIENGESELLCHAFT, de Alemania.—"Procedimiento para la obtención de esteres de 1,2 alfa-metilén-delta 6-17 alfa hidroxiprogesterona halogenados en posición 6."

257—62 ARWA-HOLDING S. A., de Suiza.—"Instalación de fabricación para la manufactura de géneros de punto, especialmente medias de señoras o similares."

258—62 ELECTRIC TECHNIQUES CORPORATION N. V., de Antillas Holandesas.—"Nuevo tipo de pilas y acumuladores eléctricos."

260—62 KEYES FIBRE COMPANY, de Norteamérica.—"Una caja perfeccionada para huevos.

261—62 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.—"Aparato para intercambio de calor y un método para fabricarlo."

262—62 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.—"Procedimiento para preparar compuestos 1,2,, 2-benzotiadiacina-1, 1-bióxidos."

263—62 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica.—"Una composición mejorada para revestimiento de maderas, y método para emplearla."

264—62 AMERICAN VISCOSE CORPORATION, de Norteamérica.—"Una composición cosmética perfeccionada, mediante agregados celulósicos."

265—62 FARBENFABRIKEN BAYER A. G., de Alemania.—"Un procedimiento para el acabado del cuero, mediante soluciones de polimerizados mixtos."

266—62 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica.—"Complejo metálico, insoluble en agua, de un etilenobisditiocarbamato de magneso, útil en el control de hongos que atacan a las plantas, y procedimiento para obtenerlo."

268—62 BIOCHEMIE GESELLSCHAFT MIT BESCHRANKTER HAFTUNG, de Austria.—"Procedimiento para la elaboración del ácido 6-amino penicilánico."

269—62 NECTOR GERARDO CARREROU SFORZA, VICENTE ALFREDO GONZALEZ FONTANA, DANTE LEON MORA BIANCHI, FRANCISCO RAUL MORA BIANCHI Y BRUNO GAZZERA ODDENINO, de Argentina.—"Mejoras en acumuladores del tipo plomo-ácido."

271—62 ALUMINIUM - INDUSTRIE - AKTIENGESELLSCHAFT, de Suiza. —"Mejoras introducidas en los hornos de electrólisis de aluminio y procedimiento para su explotación."

272—62 CHAS PFIZER & CO., INC., de Norteamérica.—"Un procedimiento para obtener una vacuna contra el sarampión."

273—62 AFICO S. A., de Suiza.—"Procedimiento para la aromatización de productos de café en forma de polvo y dispositivo para la puesta en marcha de este procedimiento."

274—62 EUROSTOCK ANSTALT, de Vaduz Liechtenstein.—"Máquina de tejido circular."

275—62 EUROSTOCK ANSTALT, de Vaduz-Liechtenstein.— "Medias sin costura, método y máquina para su fabricación."

277—62 FARBENFABRIKEN BAYER A. G., de Alemania.—"Procedimiento para la elaboración de nuevos ésteres del ácido fosfórico o respectivamente del ácido tionofosfórico."

278—62 DOMINGO ORRIOLS GARCIA y EDGARD HIRSH KLEIN, de Santiago.—"Dispositivo de seguridad para control de quemadores."

279—62 KEYES FIBRE COMPANY, de Norteamérica.—"Producto de pulpa moldeada, con alta resistencia a la penetración de aceites, grasas y similares a altas temperaturas, y método para producirlo."

281—62 HUGUES-ROBERT PROTAT, de Marruecos Francés.—"Horno solar para la destilación del agua de mar."

280—62 JOHNS-MANVILLE CORPORATION, de Norteamérica.—"Perfeccionamientos en artículos de plástico moldeados, reforzados con fibra, y procedimiento para fabricarlos."

282—62 LUCIANO CABALA PAVESI, de Santiago.—"Una estufa de calefacción para combustibles gaseosos o líquidos."

283—62 REINER FISCHER, de Alemania.—"Procedimiento para la fabricación de recipientes de paredes delgadas, abiertos de un solo lado, por ejemplo, vasos, a partir de un material sintético moldeable en caliente y dispositivo para su realización."

284—62 STERLING DRUG INC., de Norteamérica.—"Un método para preparar androstano 3,2-c pirazoles reduciendo los correspondientes 4-androsteno 3,2-c pirazoles."

285—62 MANUFACTURA DE METALES S. A. MADEMSA, de Santiago.— "Cocina mejorada en el sistema de su o sus hornos, que se caracterizan por tener quemadores fijos ubicados en el interior de cada horno y que se encienden alternativamente para asar o dorar los alimentos sin moverlos."

288—62 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.—"Hilo de filamentos estirados de por lo menos dos clases y procedimiento para obtenerlo."

18—62 ARTURO AMENABAR CASTRO, ANTONIO SUBERCASEAUX ROZAS y GERARDO ZEGERS GANDARILLAS, de Santiago.—"Una tubería de metal flexible, armada por secciones o por una cinta de metal en módulo continuo."

19—62 ARTURO AMENABAR CASTRO, ANTONIO SUBERCASEAUX ROZAS y GERARDO ZEGERS GANDARILLAS, de Santiago.—"Válvula reguladora de presión para ser usada en instalaciones de gases propano o butano, especialmente para conectar a instalaciones móviles."

290—62 JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CONTRERAS, de Los Andes.—"Mango de escoba, de dos o más secciones, unidas mediante hilo revés o derecho."

291—62 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.—"Procedimiento para el registro de imágenes por la actuación del calor."

292—62 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.—"Material fotosensible para reproducciones."

293—62 WYNDAM JOHN ROBERTS, de Norteamérica.—"Producto para controlar la razón, de transpiración de las plantas y un método para producirlo y usarlo."

296—62 JOSE MENA Y VIEYRA DE ABREU, de España.—"Dispositivos para provocar explosiones bajo el agua."

298—62 DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT, ISTROILSDORF, de Alemania.—"Método para la preparación de polioximetilenos de alto número molecular."

299—62 FERRILOZA S. A., de Santiago.—"Un dispositivo que enciende, en forma rápida, simultánea y constante, los quemadores pivotantes del horno de una cocina de gas, cualquiera que sea la posición de aquéllos."

300—62 SIDNEY HEDLEY BINGHAM, de Norteamérica.—"Vehículo híbrido automotriz, para transporte rápido sobre rieles, caracterizado, principalmente, por comprender su bogie, ruedas de guía y ruedas motrices y medios para distribuir las cargas."

301—62 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.—"Material para fines electrofotográficos, que consiste en un portador y de una capa aislante dotada de conductividad fotoeléctrica."

302—62 KIMBERLY-CLARK CORPORATION, de Norteamérica.—"Mejoras a paquetes de papel higiénico, descritos en la Solicitud N.o 403-60."

303—62 CARLOS VERRANDO BRUERA, del Perú.—"Procedimiento para la generación de vapor, concentración de líquidos y lavado de vapores."

304—62 CARLOS VERRANDO BRUERA, del Perú.—"Procedimiento para la utilización del agua de cola en la industria de la harina de pescado mediante su concentración y secado con lavado simultáneo de los gases y vapores de escape."

305—62 ELI LILLY AND COMPANY, de Norteamérica.—"Procedimiento para preparar ácidos 7-amino-cefalosporánicos y sus derivados."

307—62 GERARDO, PABLO Y LIONEL RUEDLINGER, de Santiago.— "Un aparato portátil para ducharse con agua fría o caliente sin necesidad de instalaciones de cañerías o similares."

308—62 AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION, de Norteamérica.—"Procedimiento para preparar nuevos compuestos de benzodiazepina, y el producto obtenido mediante dicho procedimiento."

313—62 BRISTOL-MYERS COMPANY, de Norteamérica.—"Procedimiento para producir hidroxipenicilinas mediante tratamiento de ketopenicilinas o una de sus sales en condiciones determinadas."

267—62 ALBERTO MONTT CAMPUSANO, de Santiago.—"Coraza protectora de las ramas de las escobas."

Piden ampliación de plazo para las Patentes que se indican y por el tiempo que se expresa:

294—62 RADIO CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.—"Cinco años más, para la Patente N.o 12.842, que fue concedida por: "Sistemas para controlar los haces de electrones en tubos de rayos catódicos."

295—62 JUNKERS & CO. G. m. b. H., de Alemania.—"Cinco años más, para la Patente N.o 12.852, que fue concedida por: "Mejoras en dispositivos de intercambio térmico, especialmente para calentadores con circulación de líquidos calentados a gas, caracterizadas porque las láminas de que está provista parte de la tubería, tienen salientes que aumentan el intercambio térmico."

310—62 JUNKERS & CO. G. m. b. H., de Alemania.—"Cinco años más, para la Patente N.o 13.405, que fué concedida por: "Un aparato calentador de líquidos con un dispositivo de soporte para el cual se apoyan el elemento de intercambio térmico el tubo de salida de gas como también el revestimiento para el elemento mencionado."

311—62 JUNKERS & CO. G. m. b. H., de Alemania.—"Cinco años más, para la Patente N.o 13.425, que fué concedida por: "Mejoras en aparatos calentadores de líquidos caracterizadas por el empleo de un elemento de soporte que se fija en una de las paredes del edificio y en el cual van dispuestos en forma fácilmente desmontables la unidad de intercambio térmico y su cubierta."

312—62 JUNKERS & CO. G. m. b. H., de Alemania.—"Cinco años más, para la Patente N.o 13.198, que fué concedida por: "Curva de caño para unir secciones de caños intercambiadores de calor para calentadores de circulación de pasada, caracterizada porque consta de un caño de forma plana, cuyos dos extremos están ensanchados cilíndricamente como enchufes de unión.

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse presente, dentro de los 30 días siguientes de esta fecha, en la Oficina de Patentes de Invención.

Santiago, abril de 1962.

p. Ingeniero Jefe del Departamento de Industrias

14—15—IV—62.

Cámara de Diputados

SESION 65ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE ABRIL DE 1962

(De 16.15 a 22.40 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

Hay aún más en cuanto al trato adverso al buen desarrollo que se dá a la ganadería nacional. Si el subprecio de la leche es deprimente, no lo es menos el precio de comercialización de la carne. Existe "enquistado" en este rubro, desde largo tiempo, un contrasentido, contrasentido que conspira paralelamente contra el productor y contra el consumidor. Se ha permitido que los intereses creados, por un viciado ejercicio del comercio de las carnes, deje en manos de los industriales y de los abasteros el 60 por ciento, mínimo, del precio alzado que se cobra al consumidor, dejándose sólo el 40 por ciento, o menos, en beneficio de quienes aportan a la ganadería sus suelos, sus capitales y sus esfuerzos, junto con correr enzootías que deben mantenerlos albures de las epizootias y los en constante vigilancia, si quieren evitar diezmos y daños irreparables en el negocio.

Esa aberración, negación abierta de todo concepto de fomento, conocida por los círculos técnicos, debiera ser ampliamente comprendida por todos los sectores de la ciudadanía para que sean ellos los que respalden la defensa del ganadero chileno, que se ve lesionado e impedido de acrecentar sus empeños en beneficio de una mayor producción por esta conformación defectuosa de la actual comercialización de las carnes.

Para que se comprenda en mejor forma la verdadera situación de este productor, me voy a permitir leer un cuadro estadístico oficial, cuyos datos han sido tomados de fuentes tan competentes como el Servicio Nacional de Estadística y Censos, los Boletines de "Agricultura y Ganadería", del Ministerio de Agricultura, números 11 y 12, de 1957, y Boletín de la INTAGRO, de febrero de 1961.

Señor Presidente, como este cuadro es un poco largo, pido a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para insertarlo en la Versión Oficial de esta sesión.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Lamentablemente, Honorable Diputado, no hay número en la Sala para adoptar acuerdos.

El señor HILLMANN.— Lo voy a leer, entonces. Es un cuadro sobre la "variación de los márgenes entre precios, para la carne bovina en Santiago, en los últimos 10 años. Expresado en porcentajes del precio al detalle."

Años	Carniceros	Industriales	Productos	Precio de Venta al detalle
1952-1956	21,9%	35,6%	42,5%	100,0%
1956-1958	27,1%	33,4%	39,5%	100,0%
1958-1959	20,9%	39,5%	39,5%	100,0%
1959-1960	20,6%	34,9%	44,5%	100,0%
1960-	[illegible]	36,3%	39,1%	100,0%

He querido hacer notar estos hechos porque creo indispensable corregir estos errores antes de que se siga hablando de planes de fomento ganadero. Tal como en el caso del trigo, muy poco o nada se ganará en el sentido en que se quiere trabajar, si no se tiene como norte inmediato la obtención de una mejor consideración para los legítimos intereses del productor.

En cuanto a los planes de fomento ganadero propiamente tales, de diversa iniciativa, son sin duda ponderables porque participan del espíritu de enfocar el problema agrario con un criterio moderno y realista. Es incuestionable, sin embargo, que los plazos que se han fijado para ellos son excesivamente cortos, pues no es posible hablar de tres años para afirmar una actividad notoria y seriamente dañada, cuando la verdad es que se necesitan por lo menos dos decenas, de sistemática acción de fomento, para restablecer la normalidad en las quebrantadas bases de nuestra ganadería. Basta sólo pensar en que, aun cuando el país dispone de condiciones propicias para el desarrollo de la crianza de bovinos, no tiene, en cambio, la conformación típica de suelos, uniforme y sometida a condiciones climáticas parejas, que dé las condiciones privilegiadas necesarias para la formación de una masa ganadera para la carne. En Chile hay que ir a la tipificación de las "razas de doble fin", de carne y leche, lo cual no quiere decir que no deban desarrollarse las razas de carne en aquellas zonas ideales para ese tipo de crianza. Tanto aquélla como esta tipificación llevan tiempo, y para emplearlo con buenos resultados, el ganadero requerirá no sólo de ayuda financiera, sino también de una asistencia técnica permanente y de un perfeccionamiento efectivo en los servicios de sanidad animal y vegetal. Por eso, desde la partida, estimo que los plazos para la plausible política intensiva de fomento ganadero que se piensa aplicar en el país, deben ser ampliados.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Demócrata Cristiano. Su Señoría puede continuar en el turno del Comité Conservador Unido, el que ha hecho saber a la Mesa que lo ha cedido a su Comité.

El señor HILLMANN.— Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero tocar otro aspecto del asunto ganadero: el de las empastadas. Quienes nos interesamos por los problemas del campo nos hemos impuesto con agrado de los alcances del Plan Decenal de la CORFO, dentro del que se contempla el otorgamiento de créditos especiales para el fomento de las empastadas. He leído con detenimiento ese aspecto del Plan y me he formulado esta pregunta: ¿Es posible producir empastadas económicas y con ello producir el abaratamiento y el aumento de la masa ganadera, con el precio que tienen actualmente las semillas para empastadas? Yo creo que nó. Sabemos que una buena empastada es aquella que está formada por gramíneas y leguminosas, o sea, lo que se llama empastadas de dos pisos. Si el valor de las semillas de gramíneas tales como el ovillo, las ballicas, el fromental y la festuca llega a un promedio de 800 pesos el kilo, y el de las leguminosas, como la alfalfa y los tréboles en sus diversos tipos, llega a un promedio de más de 2 mil pesos el kilo, evidentemente no hay posibilidad de que surja un considerbale interés privado por el plan de las empastadas. La razón es sencilla y, a la vez, poderosa: una buena empastada se produce con una mezcla de treinta kilos de esas semillas por hectárea, lo que quiere decir que cada hectárea consume un promedio de 45 escudos, cifra exorbitante, a la que es necesario agregar enseguida los costos de los abonos a base de fósforo, nitrógeno, potasio y otros elementos menores, más las labores de cultivo que requiere el suelo para su mantención.

En ese orden, también estimo que debe —como medida previa a la aplicación de todo plan de fomento de las empastadas— procederse a establecer el pago de una bonificación para las semillas forrajeras, tal como se hace actualmente con los abonos. Además, y con el objeto de ir produciendo una racionalización en todos los detalles fundamentales del desarrollo ganadero, es indispensable ir a la selección y clasificación de las semillas que sean adaptables a nuestro medio. De este modo será posible evitar las importaciones de semillas de pobres rendimientos o sin resistencia para el clima chileno, cuyo empleo puede ser de resultados financieros catastróficos, como quedó demostrado recientemente en la provincia de Cautín, que tengo el honor de representar con la utilización de un trébol canadiense colocado por el Banco del Estado. Este trébol se perdió en gran parte porque en algunos casos no germinó, y en otros no se adaptó a nuestros suelos; además se vendió para beneficiar, cuando en verdad es un trébol para "talajear".

Otra medida previa a los planes de fomento ganadero, muy valiosa, pues servirá para mejorar las actividades de los productores, es el funcionamiento de mataderos-frigoríficos en las zonas de producción ganadera, siempre que se fije a la carne un precio medio armónico anual, de modo, que el agricultor ganadero venda a estos centros a medida de que el ganado vaya estando en estado de gordura, lo cual traerá su destara en el campo y permitirá mantener un mayor número de vientres, aspecto principalísimo, ya que éstos son el verdadero capital del agricultor. Es oportuno mencionar también que cuando se habla de la instalación de mataderos-frigoríficos conviene no esperarlo todo del Estado, sino que hay que levantarlos y moverlos económicamente sobra la base de una combinación de capitales estatales y privados, dando a estos últimos una intervención directa en su administración y control.

Las condiciones poco favorables que se han dado entre nosotros para el auge de la ganadería, han provocado un déficit de carne que ha obligado al Gobierno, desde hace largo tiempo, a autorizar la importación de ganado en pie, como asimismo de carnes frigorizadas. Este detalle no tendría gravedad alguna, si no existiera la certeza de que Chile es capaz de producir toda la carne y la leche que necesita para su consumo y que, por otra parte, esas importaciones, además de constituir un brillante negocio para los comerciantes en carnes, significan virtualmente, un fuerte freno colocado contra las posibilidades de mayor desarrollo de la producción ganadera interna sin que signifique, en cambio, ninguna ventaja para la masa consumidora. Tengo a la vista una interesante estadística tomada de los boletines del Ministerio de Agricultura, Departamento de Ganadería y de la INTAGRO, a través de la cual es probable observar los alcances de esta realidad que deprime a la ganadería nacional y crea en el país un factor de empobrecimiento, tanto más lamentable cuanto se sabe que es posible evitarlo. Estas estadísticas indican que otra de las medidas previas que es necesario adoptar para que los planes de fomento de la ganadería surtan los efectos deseados, es la de mantener una celosa regulación de las importaciones. Ella es necesaria para impedir que las importaciones indiscriminadas o autorizadas sin mayor estudio de las exactas realidades internas, conspiren precisamente contra los planes que se desea llevar a la práctica.

Los cuadros estadísticos a que hago mención muestran, el primero, una disminución de la disponibilidad de carne de vacuno nacional, equivalente a un 2,15 por ciento entre los dos últimos quinquenios, es decir, entre 1951-1955 y entre 1956-1960, lo que ha venido a repercutir fuertemente en la disponibilidad per cápita de este tipo de carne, ya que entre los mismos períodos, la población ha crecido en un 12,9 por ciento, bajando así la disponibilidad per cápita de carne de 22,57 kilógramos por persona a 19,56 kilogramos, registrando un descenso del 13,3 por ciento en los períodos indicados. El segundo de esos cuadros indica, por el contrario, el aumento experimentado por la importación de la carne de vacuno, ya sea en pie o faenada, en los dos quinquenios señalados. Se observará así un incremento en la disponibilidad total de carne importada, en promedio, entre esos quinquenios, del orden del 36,1 por ciento, lo que hace subir la cifra de disponibilidad per cápita en 20,0 por ciento entre los períodos mencionados.

Luego, un tercer cuadro establece la relación, en porcentaje, de la carne importada frente a la nacional, comprobándose nuevamente el aumento considerable experimentado por la importación de carnes entre los últimos quinquenios, ya que esta importación representó en el primer quinquenio, el 17,4 por ciento de la carne nacional y, en el último quinquenio, el 24,2 por ciento de la misma. Finalmente, un cuarto cuadro es, sin duda, el más ilustrativo y, a la vez, el más alarmante de la situación deficitaria por la que atraviesa Chile en materia ganadera. En él, al sumarse la disponibilidad de carnes de producción nacional e importada, se observa que el aumento de la importación no ha logrado suplir el descenso experimentado en la producción nacional de carne bovina, hecho que revela la necesidad de acelerar al máximo las medidas de emergencia para fomentar la ganadería, si no se quiere correr el riesgo económico, de negativa trascendencia, de ver incrementarse aún más el volumen de esas importaciones. En esas cifras se ve que la disponibilidad de carne vacuna aumentó en un 3,5 por ciento, pero, en cambio, la disponibilidad per capita disminuyó en un 8,3 por ciento, ya que de 26,5 kilogramos, que era en el primer quinquenio, bajó a sólo 24,3 kilogramos por habitante en el segundo.

Para difundir el conocimiento de estas verdaderas cartillas de la realidad actual del mercado de carne bovina en el país, voy a dar algunas cifras:

DISPONIBILIDAD PER CAPITA DE CARNE DE VACUNO NACIONAL, EN LOS DOS ULTIMOS QUINQUENIOS

Promedio Quinquenio	Dispon. Carne Vacuno Nacional Toneladas	Indice	Dispon. per capita (kgrs.)	Indice
1951|1955	145.757.8	100.0	22.57	100.0
1956|1960	142.617.0	97.8	19.56	86.7

CUADRO N.o 3

DISPONIBILIDAD PER CAPITA DE CARNE DE VACUNO IMPORTADA, YA SEA EN PIE O FAENADA, EN LOS ULTIMOS DOS QUINQUENIOS

Promedio Quinquenio	Dispon. total carne import. (Tons.)	Indice	Dispon. per capita (Kgrs.)	Indice
1951|1955	25.372.08	100.0	3.94	100.0
1956|1960	34.532.18	136.1	4.73	120.0

CUADRO N.o 4

RELACION CARNE IMPORTADA NACIONAL EN LOS DOS ULTIMOS QUINQUENIOS EN PROMEDIO

Promedio Quinquenio	Relación
1951|1955	17.4%
1956|1960	24.2%

CUADRO N.o 5

DISPONIBILIDAD TOTAL DE CARNE DE VACUNO PER CAPITA, EN LOS DOS ULTIMOS QUINQUENIOS

Promedio Quinquenio	Dispon. total carne (Tons.)	Indice	Dispon. per capita (Kgrs.)	Indice
1951|1955	171.129.88	100.0	26.5	100.0
1956|1960	177.149.18	103.5	24.3	91.7

Terminaré mis observaciones sobre los asuntos atinentes al agro, con un breve análisis sobre el concepto que emití la vez anterior al decir que no es posible arreglar el problema agropecuario nacional mediante una simple política de crédito, concebida a la manera tradicional, o mediante la subdivisión del predio. Estas fórmulas son engañosas. Al fondo de ellas, a mayor o menor plazo, se encuentra la quiebra de las actividades de la agricultura y de la ganadería, como lo demuestran, precisamente, los hechos que vivimos hoy y que se procura afrontar con planes bien inspirados y que ojalá sean realizados con medidas más acordes con la realidad que se desea enmendar.

Creo firmemente, y en esta aseveración concuerdan todos los economistas en que la solución de los problemas agropecuarios es, fundamentalmente en Chile, un asunto que podría llamar de moral aritmética. No nos corresponde alterar las normas universalmente consideradas sanas para aplicarlas disminuidas a las actividades fundamentales de un país. La agricultura necesita precios y los necesita considerados con el mismo criterio con que se los autoriza para la industria, para el comercio y para el negocio bancario.

La salud agrícola del país, quebrantada hasta un grado que hoy ya compromete su existencia, no resistiría una política de créditos que, a pesar de ser presentada como de fomento, contemplara los mismos intereses bancarios exorbitantes que ya se estiman de costumbre y que han ido en aumento en los últimos cinco años, aumento que no es despreciable, por cuanto da un promedio del 15 por ciento entre 1955 y 1960, tomando como base un interés bancario corriente.

Confeccionado sobre la base de datos concedidos por la Superintendencia de Bancos, hay sobre esa materia una estadística simple, pero altamente sugestiva sobre la escala del interés bancario corriente. Es un cuadro que voy a leer, por cuanto, si bien todos los chilenos sabemos que nuestro país tiene el crédito más caro del mundo, no todos sabemos algo peor: que el interés de ese crédito va en aumento. El cuadro es el siguiente:

INTERES BANCARIO CORRIENTE

(Promedio)

Años	1.o Semestre	2.o Semestre	Promedio 1955-1960
1955	13,52 %	13,82 %	
1956	13,82 %	13,95 %	
1957	14,11 %	14,61 %	15 %
1958	15,47 %	15,90 %	
1959	16,25 %	16,40 %	
1960	16,55 %	16,74 %	

En mi concepto, el pretender arreglar a la agricultura mediante créditos a las tasas vigentes, significaría otro lazo al cuello de esta actividad, ya cogida arbitrariamente, y contra todas las reglas económicas por las tenazas de los precios políticos.

Quiero expresar también, en mi nombre y en representación del Partido Liberal, al cual pertenezco, y de las labores agropecuarias a las cuales entrego mis esfuerzos de productor y de orientador profesional en las aulas universitarias, enseñando a las nuevas generaciones el abecedario económico y técnico para que ahinquen sus desvelos y sus bienes en el campo, que ese régimen de intereses bancarios excesivos y esos subprecios, fijados con criterio político, constituyen dos aberraciones que, además de perjudicar vitalmente a la producción, no significan, en abosluto, una defensa ni un alivio para las masas consumidoras. Las cifras que he dado hoy, demuestran que por dar pan, carne y leche baratos, no a base de una mayor producción lograda por medio de un control y de una estabilización de los insumos determinantes de sus costos, sino con un sentido de sacrificio de la agricultura, sólo se ha obtenido una disminución de la disponibilidad de alimentos per capita, lo cual incide en un desarrollo físico deficiente, mientras, por otro lado, se ha frenado la capitalización agrícola y el mejoramiento del standard de vida de los hombres que laboran en el agro en cuyo medio vegeta un alto porcentaje de analfabetos y en donde se mantiene dramáticamente presente el problema del ausentismo cada vez mayor, determinado por el término de la esperanza en un resurgimiento del campo, si persisten las circunstancias que hoy le rodean.

Es preciso, también, decir algo sobre otro aspecto del crédito a los agricultores. Mucho alarde se suele hacer sobre este punto, diciendo que se ha dado a este núcleo productor todo lo que necesita en tal sentido. Esto no es cierto. Puedo demostrar que el valor real total de las colocaciones bancarias en la agricultura, ha disminuido en un 31 por ciento, entre 1950 y 1960. Además, si se hace un análisis separado de los tres tipos de crédito que rigen en la agricultura, se verá que el crédito de tipo bancario, a corto plazo, ha sufrido un deterioro del orden del 25 por ciento entre esos años; que el crédito tipo "de fomento", que se concede en su mayor parte a corto plazo y sólo un porcentaje pequeño a plazos medianos y largos, ha ido subiendo en un 2 por ciento en el mismo período, y que el crédito hipotecario, el único a largo plazo y que está destinado a las inversiones, ha tenido un franco deterioro, pues disminuyó nada menos que en un 91 por ciento.

Además, es interesante observar que el crédito agrícola bancario, representó un promedio del 66,2 por ciento del total de los créditos otorgados, frente al 33,3 por ciento que representó el crédito impropiamente llamado de fomento y el 0,5 por ciento que constituyó el crédito hipotecario. Aquí está el otro quid del asunto agrícola. Por un lado aumentan las necesidades de inversión, en especial por las exigencias de las innovaciones técnicas, para las cuales se requieren recursos amortizables a más largo plazo y por el otro, se ve que esos recursos han disminuido y que el monto destinado a las inversiones, sólo representa un mínimo porcentaje del total de los créditos, en los cuales los dominantes son aquellos que se otorgan a corto plazo. Esto quiere decir que, a pesar del aumento constante en la demanda de alimentos, ya que la población aumentó aproximadamente en el 27 por ciento entre 1950 y 1960, se ha frenado el desarrollo agrícola mediante un crédito inadecuado, de tipo comercial.

Por considerar básico para toda deliberación futura sobre esta materia, voy a incluir, a continuación, el siguiente cuadro estadístico:

CUADRO N.o 6

VALORES REALES DE LOS CREDITOS OTORGADOS LA AGRICULTURA ENTRE 1950 Y 1960 (X).

(Miles de Escudos)

Años	Bancarias	N.o Indice	De Fomento	N.o Indice	Hipotecarios ...	N.o Indice	Total	N.o Indice
1950	4.876	100	1.800	100	1.408	100	8.083	100
1951	4.308	88	2.416	134	1.332	95	8.056	97
1952	4.683	96	2.197	122	1.248	99	8.129	101
1953	4.569	94	1.989	110	1.179	84	7.738	96
1954	3.778	77	2.155	120	298	21	6.210	77
1955	3.060	63	2.169	120	181	13	5.410	67
1956	2.842	58	2.038	113	172	12	5.052	62
1957	3.124	64	2.524	140	186	13	5.834	72
1958	3.195	66	2.421	134	164	12	5.774	71
1959	2.950	60	2.226	124	142	10	5.319	66
1960	3.659	75	1.846	102	129	9	5.635	69

FUENTE: Superintendencia de Bancos. Estadística Bancaria.

(X) Los años 1950 a 1959, están sumados al 31 de diciembre.

El año 1960, se consideró al 31 de agosto, por no existir cifras posteriores.

Voy a terminar, señor Presidente y Honorable Sala, expresando mi confianza en la buena orientación de los planes de fomento del Supremo Gobierno y, especialmente, en aquellos que se refieren a un nuevo crédito tipo fomento, a plazos prudentes, medianos y largos, y expreso el deseo general de los productores, de que ese crédito se complemente con un acuerdo inmediato que reduzca los intereses bancarios.

He dicho, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

13.—CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA EN LA LOCALIDAD DE NAVIDAD, DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR BULNES EN LA SESION DEL MIERCOLES 4 DEL PRESENTE. — PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, debo ampliar las informaciones que ha proporcionado el Honorable colega de la zona, Honorable señor Bulnes, con respecto al problema que se ha suscitado alrededor de la construcción de una escuela primaria en la comuna de Navidad.

Tanto la Municipalidad, como los vecinos de la zona, debieron hacer diligencias, para ver la manera de solucionar este problema, acompañados, en algunas oportunidades, por los parlamentarios de la zona. Después de grandes esfuerzos se logró la iniciación de las obras; pero hace poco tiempo el señor Ministro de Educación Pública ordenó la paralización de la construcción.

Ahora bien, este tipo de construcciones se rige por unos contratos que, en verdad, son "standard", porque se extienden para toda clase de construcciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

El presupuesto de la escuela a que me vengo refiriendo, llega a la suma de cincuenta millones de pesos. En el supuesto de no ejecutarse las obras, el contratista deberá ser indemnizado con un quince por ciento del valor del presupuesto, lo que significa una cantidad de alrededor de los siete millones de pesos. En la eventualidad de una paralización de éstas, solamente se indemnizará al contratista por el mayor costo que esta emergencia le pueda representar.

En este caso ha habido una paralización de las obras, pero no se sabe por cuánto tiempo. Es posible que sea refinitiva. Todo depende del señor Ministro de Educación Pública.

Lo expuesto no tendría mayor importancia, pero sucede que la firma constructora del local en cuestión, recién se inicia este año en este tipo de trabajos con la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y va a ser beneficiada, en el supuesto de que no se ejecuten las obras, en la suma —como he dicho— de más o menos siete millones de pesos. A estas alturas, ya hay inversiones por cerca de seis millones de pesos, que corresponden a pequeñas obras ya ejecutadas.

Los Honorables colegas conservadores y liberales se han opuesto, en dos oportunidades sucesivas en que he solicitado un tiempo especial para dar a conocer a la Honorable Cámara este caso, a concederme la palabra, en circunstancias de que llama poderosamente la atención la medida inconsulta del señor Ministro de Educación, de ordenar la paralización de las obras. Más aún, estimo que es muy peligrosa esta decisión, porque ella tiende a favorecer a una firma constructora que recién se inicia este año en este tipo de construcciones. Es necesario destacar que una de los personas que figura como dueño de esta firma es hermano del senador conservador don Luis Felipe Letelier.

En consecuencia, la orden del señor Ministro de Educación no beneficia a los vecinos y menos a la población escolar de la comuna de Navidad. Esta medida favorece evidentemente, a la firma constructora a que he hecho referencia.

Estimo, señor Presidente —y los vecinos de la comuna también lo aprecian así— que el señor Ministro no sólo debe tomar medidas que lo revistan de cierta honradez, sino que también, aparecer tomando resoluciones que no tiendan, precisamente, a favorecer determinados intereses.

De ahí que las observaciones que me he permitido hacer en esta Sala, las estime graves y quiero que ellas sean conocidas por Su Excelencia el Presidente de la República. En consecuencia ruego al señor Presidente se sirva enviar oficio al Primer Mandatario y al señor Ministro de Educación Pública, a pesar de que este Secretario de Estado está en antecedentes de este problema.

Quiero terminar, diciendo que la medida inconsulta del señor Ministro sólo beneficia a la firma constructora, en ningún instante va a favorecer al Municipio ni a los pobladores y menos a la población escolar de la comuna de Navidad.

Eso es todo señor Presidente.

El resto del tiempo del Comité Comunista lo ocupará el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirán a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Educación Pública los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

14.—HABILITACION DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA VOCACIONAL N.o 1, DE SANTIAGO, DESTRUIDA RECIENTEMENTE POR UN INCENDIO.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, plantear en estos momentos cualquier problema en las condiciones como se desarrolla la última parte de la sesión, resulta sumamente inconfortable. Sin embargo, hemos tenido que recoger una petición, muy justa, que nos han hecho los educadores que hasta hace muy pocos días lo eran de la Escuela Vocacional N.o 1 de Santiago, instalada dentro del recinto de la Escuela N.o 45 de Santiago.

Esta escuela fue consumida por las llamas en la madrugada del jueves pasado, extinguiéndose casi todos sus talleres de carpintería, mecánica, imprenta, radio, electricidad y encuadernación.

Aproximadamente 320 jóvenes, con el ciclo de primaria completo, seguían allí estudios breves de tres años, que los habilitan, al final, para convertirse en obreros semicalificados.

Con motivo de este siniestro, cuyas causas se investigan, pero que de ninguna manera han operado factores intencionales, según he logrado averiguar por las primeras constataciones que se han realizado, han quedado privados de local donde trabajar al iniciarse el año escolar más de trescientos estudiantes y un grupo de profesores especializados.

¿Qué medida ha sugerido la Dirección de la enseñanza vocacional, que constituye una sección de la Dirección General de Educación Primaria? Distribuir los alumnos y los profesores en otras escuelas semejantes que haya en Santiago o en algunas escuelas de carácter industrial. Pero sucede que todas están sobrepobladas de alumnos y no tienen, prácticamente, cómo acoger un mayor número; especialmente, en sus talleres no pueden procurar el aprendizaje práctico al cual necesitan someterse estos jóvenes estudiantes damnificados.

Entre tanto, adyacente con la escuela, casi totalmente destruída, hay una propiedad fiscal que solamente se utiliza como depósito, en donde la Comisión Nacional de Navidad —creo que así la llaman— va acumulando los regalos que hace al final del año a los niños pobres. Este es un local que reúne todas las condiciones para establecer en él la escuela que acaba de ser destruída por el siniestro.

Conociendo muy de cerca la obra, plausible desde todo punto de vista, que realiza la Escuela Vocacional N.o 1, que fue fundada el año 1909, por lo que es la primera de nuestro país —hace tres años cumplió cincuenta—, y que es eficiente desde todo aspecto, me permito solicitar, desde luego, el apoyo de la Sala para la petición que formulo; y con la esperanza de que en la sesión de mañana la Honorable Cámara pueda votar y pronunciarse sobre él, voy a dejar presentado en este mismo sentido un proyecto de acuerdo para que, en nombre de la Corporación, se solicite al señor Ministro de Educación que adopte las providencias necesarias tendientes a que se obtenga el local a que hago referencia y sin pérdida de tiempo restablezca, hasta donde sea posible, el funcionamiento de los talleres y las salas destinadas a la enseñanza técnica que se imparte simultáneamente con el trabajo en estos talleres.

Además, con motivo del cincuentenario de esta Escuela, concebimos la esperanza de obtener la ayuda de [illegible] países donde está bastante desarrollada la enseñanza de este tipo, y que la podrían prestar a este establecimiento, que es el más antiguo de nuestro país dentro de su tipo de enseñanza, en la forma de material para sus talleres que ya lo son bastante viejos y funcionan con gran pobreza y deficiencia.

Señor Presidente, aprovechando la presencia en Chile de un educador estrechamente ligado a la educación que se imparte en algunos países socialistas de Europa, estamos en situación de renovar esta petición casi con la seguridad de que seremos escuchados. De esta manera creemos que conseguiremos esta ayuda, para rehabilitación de los talleres de este establecimiento, que es casi una escuela semi-industrial, aunque aparece sólo como una escuela de tipo vocacional, lo que significa una categoría inferior. Así, las donaciones servirán para mejorar notablemente sus instalaciones.

Deseo terminar dando lectura a la proposición que presentamos a la consideración de la Honorable Cámara, para la cual me permitiría, desde luego, solicitar su apoyo. En la sesión de mañana reiteraré mi demanda en el sentido de que la considere como tal.

"Pedimos que se oficie al señor Ministro de Educación Pública, solicitándole, en nombre de la Honorable Cámara, que se obtenga el local adyacente a la Escuela Vocacional N.o 1 de Santiago, que acaba de ser consumida por un incendio, a fin de que se restablezca el funcionamiento de este establecimiento, al que asisten más de trescientos alumnos".

El local en refere[illegible] ocupa solamente como d[illegible] to, por la Comisión que [illegible] buye juguetes para la N[illegible] y ofrece condiciones pa[illegible] funcionamiento de la E[illegible] Vocacional N.o 1, mie[illegible] procede a su reconst[illegible]

Señor Presidente, me [illegible] mito solicitar que el p[illegible] ciamiento sobre este p[illegible] to de acuerdo quede p[illegible] te para hacer en el d[illegible] mañana —repito— la p[illegible] respectiva y conseguir [illegible] Honorable Corporación [illegible] pronunciamiento que p[illegible] que se adopte una medi[illegible] verdaderamente condu[illegible] reanudación de la labor [illegible] desarrolla esta Escuela [illegible] es de tanta importancia [illegible] el alumnado y para el p[illegible]

El señor GALLEGU[illegible] don Florencio (Preside[illegible] cidental).— Así se hará [illegible] norable Diputado.

15.—CONVENIENCIA DE [illegible] JAR SIN EFECTO [illegible] SUPRESION DEL [illegible] VICIO DE MEDIC[illegible] GENERAL DEL HO[illegible] TAL "BARROS LU[illegible] DE SANTIAGO.— P[illegible] CION DE OFICIO.

El señor GALLEGU[illegible] don Florencio (Preside[illegible] cidental).— Quedan tre[illegible] nutos al Comité Comu[illegible]

El señor MILLAS.— [illegible] la palabra, señor Presi[illegible]

El señor GALLEGU[illegible] don Florencio (Preside[illegible] cidental).— Tiene la p[illegible] Su Señoría.

El señor MILLAS.— [illegible] Presidente, en la comu[illegible] San Miguel hay preocup[illegible] por el hecho de que [illegible] anunciado en el Consejo [illegible] nico del Area Sur del S[illegible] cio Nacional de Salud [illegible] pósito de algunos Jefes [illegible] te organismo de su[illegible] prácticamente el servi[illegible] medicina general del Ho[illegible] Barros Luco, sobre la ba[illegible] un traslado al Hospital [illegible] deau.

Esta resolución se en[illegible] tra vinculada a problema[illegible] balternos, de carácter [illegible] dista, porque los conse[illegible] res prefieren que el D[illegible] del Hospital Truddeau [illegible] un hospital de carácter [illegible] pleto para que pueda [illegible] ser jefe del área, despl[illegible] de ésta las influencias [illegible] y laica. Pero siendo mu[illegible] comendable la ampliación [illegible] número de camas de me[illegible] general, en este caso [illegible] en el Hospital Truddea[illegible] lógico es que se manten[illegible] antiguo servicio de me[illegible] general del Hospital [illegible] Luco, porque, según tod[illegible] criterios técnicos, este [illegible] blecimiento, tiene que [illegible] hospital regional que sir[illegible] base para la atención de [illegible] esa área sur, que comp[illegible] medio millón de habitan[illegible] en la que existe el mayo[illegible] ficit de camas de los ho[illegible] les de todo Chile.

Me permito solicitar, e[illegible] ces, que se dirija oficio [illegible] ñor Ministro de Salud P[illegible] ca, planteándole la pre[illegible] ción del Diputado que [illegible] que también se manifest[illegible] nimemente en el C[illegible] Abierto realizado hace [illegible] meses en la comuna de [illegible] Miguel, por el hecho de [illegible] se pudiera llegar a la [illegible] nación o traslado del se[illegible] de medicina general del [illegible] pital Barros Luco, que [illegible] pie una necesidad eviden[illegible] esa comuna y que tiene [illegible] servir de base para los [illegible] cios del hospital regional [illegible]

El señor GALLEGU[illegible] don Florencio (Preside[illegible] cidental).— Se enviará e[illegible] cio solicitado por Su Se[illegible] al señor Ministro de [illegible] Pública.

16.—NECESIDAD DE [illegible] EL SERVICIO NA[illegible] NAL DE SALUD DE[illegible] NE UNA AMBULAN[illegible] PARA QUE PREST[illegible] SERVICIO PERMAN[illegible] TE DE MATERN[illegible] EN LA COMUNA D[illegible] GRANJA.— PETI[illegible] DE OFICIO.

El señor MILLAS.— [illegible] Presidente, quiero apro[illegible] esta oportunidad para [illegible] tar que igualmente se [illegible] oficio al señor Ministro [illegible] Salud Pública, haciéndole [illegible] sente la necesidad de que [illegible] biendo hecho un esfuerzo [illegible] traordinario, la Municip[illegible] de La Granja para [illegible] ella los servicios de cho[illegible] feres, a fin de que [illegible] ser el Retén de Cara[illegible] de San Gregorio la ma[illegible] dad de ese sector po[illegible] de ambulancia, se pong[illegible] funciones de inmediato [illegible] ambulancia y se la pro[illegible] el Servicio Nacional de [illegible] lud del demás personal [illegible] choferes y de los ca[illegible] necesarios. Lo que se [illegible] ta es que el Servicio Na[illegible] de Salud proporcione un[illegible] bulancia que pueda [illegible] servicio de día y de no[illegible] las madres de la com[illegible] La Granja, especialmente [illegible] sector de Malaquías C[illegible] y San Gregorio, que se [illegible] cuentran sumamente [illegible] nados.

El señor GALLEGU[illegible] don Florencio (Preside[illegible] cidental).— Se dirigirá el [illegible] cio solicitado por su S[illegible] al señor Ministro de S[illegible] Pública.

Ha terminado el tiempo [illegible] Comité Comunista y se [illegible] completado los turnos [illegible] Comités.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión [illegible] 22 horas y 40 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 66a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCO[illegible] 11 DE ABRIL DE 1962

(De 11.15 a 13.02 horas).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaemp[illegible]

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o—Una presentación, suscrita por 32 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente de la Cor[illegible] ción cite a sesión para [illegible] de hoy, de 11 a 13 hor[illegible] el objeto de "tratar [illegible] la situación de la Empr[illegible] los Ferrocarriles del E[illegible]

2.o—Un oficio de Su E[illegible] lencia el Presidente de la [illegible] pública, con el que incl[illegible] la actual Legislatura [illegible] ordinaria y hace pres[illegible] urgencia para el despacho [illegible] proyecto de ley que [illegible] el artículo 159 de la Le[illegible] mero 13.305, en lo rela[illegible]

me estoy refiriendo al señor Osvaldo de Castro.

Todos sabemos también, señores Diputados, la situación en que se halla la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, aplastada por la competencia particular. Conocemos, asimismo, lo que ha ocurrido con la CORFO, invadida por elementos reaccionarios que la han tomado por asalto para desviarla de sus finalidades. Lo mismo ha pasado, en gran medida, con la ENDESA, que ha llegado a ser casi una filial de empresas imperialistas norteamericanas. El caso de Huachipato es demasiado conocido: todos sabemos que hoy se encuentra en poder de intereses foráneos. Por otra parte, las ofensivas periódicas para terminar con la ENAP son del dominio público, ya que los pulpos que controlan la producción mundial de petróleo no han perdido las esperanzas de apoderarse de nuestros yacimientos, y ahora mismo se preparan para lanzarse nuevamente a la carga.

Los Diputados comunistas queremos analizar, en esta sesión, lo que está ocurriendo con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Se ha informado a través de la prensa y de la radio, sin que hasta ahora se haya desmentido, que la misión norteamericana Goodwin-Moscoso, que estuvo recientemente en nuestro país, dejó como una de sus exigencias previas para la ayuda en dólares de la tan cacareada "Alianza para el Progreso", la liquidación de esta empresa estatal. Se ha agregado que esta misma exigencia la ha venido haciendo el Fondo Monetario Internacional. Y esto debe ser absolutamente efectivo, señores Diputados, porque, en el hecho ya ha comenzado el desmantelamiento de los Ferrocarriles del Estado.

A la supresión de numerosos recorridos de trenes, se ha sumado, en el último tiempo, la de varios ramales, tales como el de Linares a Colbún, con una extensión de 34 kilómetros; el de Ovalle a Tamaya, con una extensión de 33 kilómetros; el de Chillán a Recinto, con una extensión de 64 kilómetros; el de Coihueco a Nibilinto, con 7,3 kilómetros; el de Ancud a Castro, con 88,3 kilómetros; el sector de Nantoco a Los Loros, del ramal Paipote a Los Loros, con 40 kilómetros; el de Osorno a Las Quemas, con 12 kilómetros; el sector de Chirre a Puyehue, del ramal Crucero a Puyehue, con 14,3 kilómetros. Todas estas supresiones de ramales y subramales significan el levantamiento de líneas ferroviarias en una extensión de 293 kilómetros. Por otra parte, están en vía de supresión: el ramal de San Felipe a Putaendo, con 16,1 kilómetros; el sector Cabildo-Petorca, del ramal Rayado-Petorca, con 34 kilómetros; el sector de Las Cabras a El Carmen, del ramal de Pelequén a El Carmen, con 8,8 kilómetros; el sector de Punta del Cobre a Nantoco, del ramal de Paipote a Nantoco, con 5 kilómetros. Todas estas proyectadas supresiones representan otros 63,9 kilómetros de líneas férreas que deberán ser levantadas. Y como si todo esto fuera poco, se ha venido a agregar a ello la declaración pública del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Luis Escobar Cerda, quien, al salir hace algunos días de una reunión del "COPERE" (Comité de Cooperación para la Reconstrucción), dijo a los periodistas que en ese organismo se estudiaba seriamente la posibilidad de levantar toda la red ferroviaria del norte del país, por ser su explotación antieconómica. Manifestó el señor Ministro que, de acuerdo con antecedentes técnicos, no se justificaban recorridos ferroviarios de más de 500 kilómetros.

Señor Presidente, de acuerdo con esta donosa teoría del señor Ministro del Partido Radical, habría que proceder también a levantar toda la red ferroviaria de Concepción al sur.

Pero en esta sesión especial de la Cámara, yo deseo referirme, en nombre de los Diputados comunistas, a lo que ha significado y está significando este desmantelamiento de los Ferrocarriles del Estado en la provincia que represento en esta Honorable Corporación. De acuerdo con una comunicación oficial que me fue enviada por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Escobar Cerda, ya estaría resuelta la supresión del ramal de Rancagua a Coltauco, con una extensión de 35 kilómetros, ramal que sirve a una importante zona agrícola de la provincia de O'Higgins, donde viven numerosos pequeños propietarios y gente modesta de nuestro pueblo. De acuerdo con la comunicación ministerial a que acabo de hacer referencia, también estaría ya acordada por los directivos de la Empresa la supresión del ramal de Pelequén a El Carmen, comenzando por el tramo de San Vicente a El Carmen, habiéndose dado orden de comenzar a levantar la vía desde Las Cabras a El Carmen, faena que, tengo entendido, ya se inició.

Por otra parte, la Empresa de los Ferrocarriles ha comenzado a enajenar sus bienes en ese ramal. Pero, antes de continuar, veamos con qué criterio se están vendiendo estos bienes, que no son, por cierto, propiedad del señor Ministro de Economía, ni de ningún alto funcionario de la empresa, sino el patrimonio de toda la nación, vale decir, de todos los chilenos.

Cuando se suprimió la estación "Las Rosas", entre Peumo y Las Cabras, los obreros de las cuadrillas que trabajan en la vía solicitaron que los terrenos del recinto de esa estación les fueran vendidos, para levantar allí sus casas, naturalmente con las debidas facilidades de pago. Ellos creyeron que tenían mejores derechos para optar a estos terrenos, porque pertenecen a la empresa, a la que han servido, con abnegación y sacrificio, durante 10, 15, 20 y más años. Personalmente, me interesé por esta justa petición y la patrociné ante el señor Ministro de Economía. Pero, ¿qué ocurrió, señor Presidente? Ocurrió lo verdaderamente increíble. Esos terrenos habían sido ya vendidos por la empresa, no a sus obreros que los habían pedido, como he dicho para construir en ellos sus viviendas, sino al poderoso terrateniente de esa zona, dueño de la Hacienda "La Rosa", principal accionista de "SOFRUCO" (Sociedad Frutera Comercial) y ex Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Recaredo Ossa Undurraga. Esta venta se hizo "entre gallos y medianoche", sin llamar a propuestas públicas y sin cumplir con ninguna de las formalidades que deben cumplirse en este tipo de transacciones sobre el patrimonio de la colectividad. El hecho es mucho más grave si se toma en cuenta que esos terrenos fueron vendidos a Recaredo Ossa Undurraga con un transformador instalado y con una dotación de cinco casas, tres de ellas en buen estado, incluyendo la estación misma, con un valor aproximado de más o menos cinco millones de pesos la unidad; las otras dos, tenían un valor de más o menos 2 millones. Estas cinco casas fueron rápidamente demolidas por Recaredo Ossa para evitar que fueran ocupadas por los trabajadores ferroviarios. La transacción incluyó, además, una extensión de poco más de dos cuadras de terrenos, que pasaron a poder del latifundista, quien procedió a cercarlos con alambres de púas, incorporándolas a su feudo. Todos estos bienes, de acuerdo con cálculos estimativos, representan algo así como 50 millones de pesos. Sin embargo, circulan insistentes rumores en el sentido de que la venta se habría hecho sólo por un valor de 10 millones, a pesar de que el Ministerio de Economía asegura que Recaredo Ossa pagó por ellos 27 mil escudos.

De todos modos, señor Presidente, antes de continuar, deseo solicitar que, en nombre de la Honorable Cámara, se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se sirva enviar a esta Corporación todos los antecedentes relacionados con esta transacción.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dirigir oficio, en nombre de la Honorable Cámara, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, pidiéndole los antecedentes a que ha hecho referencia el Honorable señor Rosales.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, de acuerdo con informaciones que nos han sido proporcionadas, de la misma manera se piensa proceder con los terrenos de la empresa que van a quedar disponibles con el levantamiento de la línea en el sector de Las Cabras a El Carmen. También estos terrenos serán vendidos a latifundistas de las haciendas colindantes, en vez de ser entregados a los trabajadores ferroviarios o a los modestos campesinos de la zona que no tienen dónde levantar sus viviendas.

Por otra parte, señor Presidente, la supresión de este ramal representa una medida insensata, contraria al interés nacional y a los de una zona que se va a convertir dentro de muy poco tiempo en un gran centro de atracción turística, porque allí, al término precisamente de este ramal, va a estar el lago artificial más grande de Chile y seguramente de todo el Continente Americano. Saben mis Honorables colegas que, con motivo de la construcción de la Planta Hidroeléctrica de Rapel, se inundará una enorme extensión, que dejará bajo las aguas localidades como Las Balsas, El Estero, Llallauquén, etcétera. Por ello es que en la zona existe verdadero estupor. Nadie acierta a comprender esta medida absurda. Todos esperaban que la Empresa de los Ferrocarriles se apresuraría a extender la red hasta El Manzano para que los trenes llegaran hasta la orilla misma del futuro gran lago artificial. Sin embargo, y en lugar de eso, la Empresa ha notificado que procederá a levantar la vía.

Señor Presidente: ¿qué hay detrás de todo esto? ¿Por qué se cometen estas aberraciones, estos verdaderos atentados contra los intereses del país? La razón es muy simple, a pesar de que es muy hiriente para nuestra dignidad de chilenos. La expresé al comienzo de mi intervención. Aquí hay una exigencia foránea. Los tenebrosos intereses imperialistas han dictado sentencia de muerte en contra de nuestros ferrocarriles. Y esta sentencia ha comenzado a cumplirse con cínica e implacable frialdad. ¿Qué es lo que se pretende, señor Presidente? Sencillamente liquidar toda la red ferroviaria para reemplazarla por flotas de buses y camiones, que deberán ser adquiridos en los Estados Unidos, que se moverán con bencina norteamericana, que se lubricarán con aceite norteamericano, que se repararán con repuestos norteamericanos.

Por eso es que no resulta extraño lo que ha ocurrido en la provincia de O'Higgins con la supresión de los recorridos ferroviarios. De inmediato han sido reemplazados por recorridos de buses entregados en sospechosos monopolios a paniaguados del régimen que están ganando fortunas a través de estos irritantes privilegios.

Nosotros, los Diputados comunistas, de acuerdo con nuestra invariable conducta patriótica defenderemos la existencia de la Empresa de los Ferrocarriles y de todas las demás empresas estatales. Nos opondremos al desahucio que se pretende hacer de cinco mil trabajadores ferroviarios, presentaremos medidas concretas para fortalecer estas empresas, que comenzarán a jugar su verdadero rol apenas asuma el Poder el Gobierno Popular que, para felicidad de los chilenos, se impondrá en nuestro país en una fecha próxima. Por el momento, y con el apoyo de nuestros Honorables colegas de los partidos de Oposición, hemos presentado un proyecto de acuerdo en el que se contemplan una serie de medidas destinadas a evitar el derrumbe de la Empresa de los Ferrocarriles.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CHECURA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHECURA.— Señor Presidente, ha causado conmoción en la provincia de Tarapacá, y también una creciente inquietud en todo el norte del país, tanto en el norte grande, como en el norte chico, la noticia de que se estarían realizando estudios, a insinuación del Banco Mundial, para suprimir la red norte ferroviaria, desde La Calera hasta Iquique.

Se habría tomado como pretexto para realizar estos estudios el hecho de que el tramo ferroviario de la zona norte desfinanciaría a la Empresa. Sin embargo, este aspecto del problema no debería constituir una novedad para el Banco Mundial, ya que me parece que casi todos los ferrocarriles nacionales, como muchos ferrocarriles sudamericanos, norteamericanos y, aún, europeos, tienen que funcionar desfinanciados, porque se trata de servicios de utilidad pública.

Así, por ejemplo, si mañana o pasado la ENDESA no financiara el servicio de alumbrado público que proporcione a algún pueblo del país, ¿debería suprimir ese servicio de alumbrado, porque él no es comercial? No, señor Presidente. Por eso me parece que la medida en cuestión sería totalmente inconsulta y carente de lógica.

Además, contrasta esta posición con otras determinaciones de organismos internacionales. Por ejemplo, mientras esto está ocurriendo en Chile, en Bolivia, el Banco Interamericano de Desarrollo está otorgando recursos al Gobierno de ese país no solamente para que mejore la red ferroviaria del altiplano, sino para que adquiera un tramo del Ferrocarril inglés de Bolivia a Antofagasta. Y, en este mismo momento, se está estudiando en Chile la posibilidad de que los bolivianos tomen a su cargo el ferrocarril inglés de Oruro a Antofagasta. Mientras tanto, se pretende aislar definitivamente al norte de Chile con la supresión de los 1.500 kilómetros de la red norte de Ferrocarriles.

Esta medida, de llevarse a la práctica, traería fatales consecuencias: miles de empleados y obreros quedarían cesantes; no podrían transportarse los abastecimientos para esa zona por vía marítima, pues prácticamente no existen barcos; tampoco podría hacerse regularmente el servicio de transporte de pasajeros, porque —cómo lo hemos comprobado en más de una oportunidad— la Línea Aérea Nacional no tiene capacidad suficiente para ello. Personalmente me he entrevistado con el Vicepresidente de LAN, señor Mauricio Yánquez, para pedirle que establezca servicio especiales de aviones, por cuanto Iquique, Arica y Antofagasta —sobre todo esta última en épocas de verano— han quedado aisladas por la insuficiencia de máquinas para realizar este servicio.

Por otra parte, pronto estarán en marcha las obras de mejoramiento del riego en la provincia de Coquimbo, con lo cual, indudablemente, se logrará el autoabastecimiento de productos agropecuarios para todo el norte de Chile y entonces será necesario enviar las mercaderías por vía ferroviaria, porque es el medio de más alta capacidad de transporte.

El Gobierno, además, tiene el propósito de industrializar la zona norte. Para ello debe contar con un medio de transporte como el del ferrocarril, pues para llevar carga u otros elementos no puede utilizarse la vía terrestre o aérea.

Finalmente, hay que tener en cuenta que las provincias de Tarapacá y Antofagasta son territorios que están permanentemente afectados por problemas de tipo internacional. Yo creo que desde el punto de vista estratégico, el Gobierno de Chile no podría siquiera pensar en suprimir esta red ferroviaria. Si el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, o los funcionarios que deben intervenir en estas resoluciones, consultaran esta situación al Estado Mayor del Ejército, comprobarían que este organismo tiene un criterio totalmente contrario a la supresión.

Para terminar, señor Presidente, quiero manifestar que los parlamentarios de la zona hemos presentado un proyecto de acuerdo para pedir al Ejecutivo que paralice toda iniciativa destinada a lesionar o suprimir el servicio del tramo ferroviario del norte y que, por el contrario, mejore las condiciones de su explotación.

El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Fuentes.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, quiero empezar mis observaciones refiriéndome a los antecedentes dados por mi estimado y Honorable colega señor Rosales.

Creo que mi Honorable colega, no está realmente bien informado cuando habla de que se pretendería "liquidar" los Ferrocarriles del Estado como consecuencia de la visita de una misión comercial llegada de Estados Unidos. Es cierto que se han suprimido algunos ramales. Así, desde el año 1953 hasta la fecha, se han suprimido los ramales de Linares a Colbún, de Ovalle a Tamaya y de Chillán a Recinto, que en total representan 138 kilómetros de línea ferroviaria; de Ancud a Castro, con motivo de los sismos de mayo de 1960. Fuera de ser inconveniente la reparación de este ramal, él ya arrojaba cuantiosas pérdidas.

Enseguida, están por suprimirse los ramales de San Felipe a Putaendo, con 16 kilómetros de longitud; de Cabildo a Petorca, con 34 kilómetros; de Las Cabras a El Carmen, al que se refirió el Honorable señor Rosales, 8 kilómetros, y de Punta del Cobre a Nantaco, 5 kilómetros.

Pero lo que no se ha dicho es que la Empresa de los Ferrocarriles, junto con suprimir estas redes, ha tomado a su cargo, como consecuencia de la dictación de algunas leyes, la explotación de todos los servicios que tenía la antigua Dirección de Obras Ferroviarias, entre las cuales podemos citar el de Concepción a Curanilahue, de Lanco a Panguipulli y de Curacautín a Lonquimay, que en total suman casi 300 kilómetros. Enseguida, la Empresa se acaba de recibir del longitudinal norte, de Pueblo Hundido a Empalme, con casi 500 kilómetros.

En consecuencia, los ramales que se han suprimido son aquellos que resultan antieconómicos. Todos conocemos el origen de su supresión. En cambio, como acabo de manifestarlo, la Empresa se ha hecho cargo de una red de más de 800 kilómetros en plena explotación. La supresión de los ramales ha obedecido también al mejoramiento de las carreteras pavimentadas y a la falta de coordinación de los medios de transportes, problema que debería ocupar preferentemente a la Honorable Cámara, a fin de mantener el prestigio del organismo estatal, orgullo de nuestra Patria. Y esa coordinación, señor Presidente, debería implicar el entendimiento natural entre los servicios y las vías ferroviarias, terrestres, aéreas y marítimas, considerando un plan de construcción de caminos transversales pavimentados y no a base de ripio, como ya lo hemos dicho en más de una oportunidad. Al hablar del problema caminero de nuestra provincia, Creo que el Honorable señor Rosales está equivocado en sus apreciaciones, por cuanto la misión norteamericana, a la cual se refirió el Honorable colega, ha aprobado el plan decenal de la Corporación de Fomento de la Producción para mejorar los servicios ferroviarios, que comprende la electrificación del sector Santiago-Chillán, en pleno desarrollo; la adquisición de nuevas locomotoras Diesel, de las que algunas acaban de llegar y están ya trabajando; la renovación de muchos kilómetros de línea férrea, lo cual debe hacerse, para asegurar un tráfico normal, pues el nuevo material es más pesado y veloz. En consecuencia, no puede extrañarnos el hecho de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en un país subdesarrollado como el nuestro, esté preocupada de mejorar sus redes ferroviarias y de modernizar su equipo rodante, puesto que otros países mucho más avanzados están empeñados en la misma tarea. Francia, por ejemplo, desarrolló un plan de mejoramiento de sus vías ferroviarias, iniciado en 1957, y que finalizó recien en 1961, con un costo de 1.200.000.000 de dólares; Gran Bretaña desarrolla, en estos momentos, un plan de diez años con una inversión de 3.350.000.000 de dólares; Italia desarrolla un plan quinquenal de mejoramiento del servicio ferroviario, que comprende el quinquenio 1957-1962, con una inversión de 286.000.000 de dólares; Rusia, en un plan sexenal —1955-1965—, está adquiriendo dieciocho mil y tantos coches, 6.800 trenes automotores, alrededor de mil locomotoras Diesel, repara mil kilómetros de línea férrea y, finalmente, está adquiriendo nueve mil kilómetros de línea férrea, con lo cual indudablemente tiende a mejorar sus ferrocarriles.

¿Cómo puede extrañarnos, entonces, y repito la pregunta, el hecho de que en nuestro país exista preocupación por mejorar y modernizar los ferrocarriles, en circunstancias de que todos resultaremos beneficiados? Existe un informe del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que es favorable a la construcción de la variante "La Dormida", que acortaría en sesenta y cinco kilómetros el tramo Santiago-Valparaíso, con un costo de E° 45.000.000. Esta obra cuenta con el respaldo del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y de la Empresa de los Ferrocarriles, dentro del plan de mejoramiento del servicio. Desde un punto de vista técnico, social, turístico, cultural y habitacional, nadie puede dudar de la conveniencia de extender el servicio ferroviario a lugares que han carecido de este medio de transporte hasta la fecha.

A mi juicio, y como un medio de reforzar este planteamiento, la Honorable Cámara debe acordar, si hay número, el envío de un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que, con la mayor urgencia, incluya, en el plan de mejoramiento y creación de nuevos servicios ferroviarios, éste sobre construcción de la variante de "La Dormida", reclamada desde hace muchos años por diversos sectores de Valparaíso y Santiago a través de artículos de prensa, radio, etcétera.

Ruego, señor Presidente, que se envíe el oficio a que me he referido.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Oportunamente, y cuando haya quórum, solicitaré el acuerdo de la Sala, con ese objeto, Honorable Diputado.

El señor FUENTES.— Muy bien, señor Presidente.

Luego, si analizamos el movimiento de pasajeros y de carga a través de los servicios ferroviarios, veremos que, si bien ha habido cierta disminución en el transporte de carga en las redes sur y norte, en cambio ha aumentado el tonelaje de carga movilizado. La carga movilizada a través de la red ferroviaria norte durante los años 1956 a 1961 acusa el siguiente movimiento: año 1956, 2.088.009 toneladas; año 1957, 2.222.595 toneladas; año 1958, 2.128.665 toneladas; año 1959, 3.170.511 toneladas; año 1960, 3.962.363 toneladas, y año 1961, 3.718.021 toneladas.

Señor Presidente, la disminución de la carga transportada y la supresión de algunos ramales ferroviarios, se debe, como decía al empezar mi intervención, a un hecho que conocemos, especialmente los Diputados de la provincia de Cautín, y que tampoco ignora el Honorable colega señor Rosales, quien es un hombre que, como muchos señores parlamentarios, no posee auto y debe ocupar el servicio de buses o liebres para movilizarse.

Esa disminución se ha producido, Honorable Cámara, como consecuencia del ingreso al país de camiones que han sido transformados en microbuses, buses o liebres y se han destinado al transporte de pasajeros que antes se movilizaban, con muchas dificultades, a través de los ramales ferroviarios. Personalmente, he defendido los ramales ferroviarios de mi provincia hasta donde me ha sido posible; algunas veces mis peticiones han encontrado acogida; en cambio, con otras, no ha sucedido lo mismo. Puedo citar el ejemplo de Perquenco, lugar en donde se levantó el ramal ferroviario y se estableció un servicio de buses.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que el desfinanciamiento de la Empresa de Ferrocarriles del Estado tiene su origen en que ella ha recibido también el impacto de la estabilización económica, pues sus tarifas no acusan alza desde 1959. Por el contrario, se ha producido una disminución en el tarifado como consecuencia de que ha habido necesidad de permitir el transporte de algunos productos indispensables al norte y sur del país, con el objeto de que sus consumidores puedan adquirirlos en condiciones más favorables.

Quiero decir, además, señor Presidente, que este personal ha aumentado en vez de disminuir. La Empresa de los Ferrocarriles del Estado tenía, en el año 1950, 23.000 funcionarios de planta y 2.000 con carácter accidental; es decir, 25.000 y tantos en total. En 1961, los funcionarios de planta aumentaron a 25.000 y los accidentales a 2.500; o sea, en total, a 27.500 funcionarios.

No tengo noticia alguna de que el señor Director General de esa empresa pretenda disminuir el personal; y como mantengo relaciones con el organismo de la Federación Industrial respectiva, puedo manifestar que ocurre todo lo contrario, ya que se está considerando la aspiración del gremio ferroviario de contar con una escala única, lo cual significa un nuevo desembolso para la Empresa. Jamás se ha hablado, durante esas conversaciones, de supresión de personal. Lo que se está buscando es el financiamiento adecuado a la iniciativa correspondiente para entregar a los funcionarios mayores remuneraciones. Tal aumento alcanzará a los seis millones y medio de escudos...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, la opinión pública del norte ha sido sorprendida últimamente por diferentes versiones que, según la prensa, corresponden a declaraciones del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Luis Escobar Cerda, en el sentido de levantar la línea férrea del norte, vale decir, el Ferrocarril Longitudinal desde La Calera a Iquique.

Dichas versiones y publicaciones de prensa, dicen que tal levantamiento de la línea férrea, se haría a insinuación de personeros del Banco Mundial, ya que su explotación arrojaría pérdidas.

Señor Presidente, recientemente, los dirigentes de la Unión de Obreros Ferroviarios de Iquique, me enviaron un telegrama en que me dan a conocer su justa preocupación por tal pretensión.

En una entrevista, el señor Director de los Ferrocarriles, Ingeniero don Fernando Gualda, me manifestó, categóricamente, que no existe en la Dirección a su cargo ningún estudio que se refiera a esta materia y que, por el contrario, recientemente se había acordado mejorar el tramo ferroviario norte y arreglar la variante para acortar la distancia.

Estas informaciones del Director de la Empresa las hice llegar oportunamente a los señores dirigentes del Consejo de Iquique.

Señor Presidente, es de todo punto de vista necesario mantener la línea del Longitudinal Norte, porque es el único medio más adecuado para propender al desarrollo de la minería en el norte y atender el intenso movimiento de pasajeros, ya que por otros medios es muy costoso trasladarse a esa zona.

Si bien es cierto que la explotación de este ferrocarril deja pérdidas, no lo es menos, Honorable Cámara, que él es un medio de transporte de utilidad pública. Por otra parte, sus tarifas por traslado de pasajeros y de carga, desde hace años, se mantienen iguales, y me atrevo a decir que han desmejorado ostensiblemente en relación con el alza del costo de la vida de años anteriores. El actual Gobierno, que comprendió esta situación, por diferentes leyes ha aportado recursos para financiarlo.

Es necesario decir, una vez más, que la mantención de los ferrocarriles debe ser una preocupación permanente de todo Gobierno, porque su conservación es mucho más barata que la de los propios caminos. Según informes técnicos, la mantención de la línea férrea es nueve veces mas barata que la de los caminos, mucho más que la de los camiones de gran tonelaje que rápidamente echan a perder los pavimentos de las carreteras.

Esto que manifiesto ha quedado en evidencia en otros países de gran desarrollo industrial y de extraordinario movimiento de pasajeros; ellos cada día logran adelantos en los ferrocarriles, ya sea electrificándolos o dotándolos de locomotoras, carros y coches para aumentar su velocidad.

Señor Presidente, el personal de la Empresa de los Ferrocarriles ha demostrado competencia e idoneidad en sus diferentes faenas. Así lo reconoció el propio Presidente de la República en uno de sus Mensajes. En consecuencia, habría que considerarlo como personal técnico para el efecto de fijarles sus remuneraciones.

En estos instantes, la directiva nacional de este gremio, ha hecho presente al Supremo Gobierno la urgencia que existe en aprobar su escala única de sueldos y jornales. Esta escala ha sido ya debidamente estudiada y financiada por el señor Director de los Ferrocarriles, conjuntamente con las directivas de obreros y empleados. Espero, pues, que tan justa aspiración económica del gremio ferroviario, tenga una rápida acogida.

Cabe recordar, señor Presidente, que el actual Gobierno ha impulsado al máximo la modernización del tramo ferroviario sur, electrificando el ferrocarril desde Alameda a Chillán. Ojalá, entonces, que, con los mismos préstamos extraordinarios obtenidos en los bancos extranjeros, se dote también de locomotoras Diesel, coches de pasajeros y carros de carga, al Ferrocarril Longitudinal Norte, sobre todo desde Iquique a Pueblo Hundido y Arica.

Como representante de la provincia de Tarapacá, y por el hecho de haber servido en la Empresa de los Ferrocarriles bastante tiempo, estoy en contacto permanente con los dirigentes del gremio, quienes me han insinuado que solicite del Director de la Empresa la modernización de las Maestranzas del norte, vale decir, de las de Arica, Iquique y Ovalle. Es necesario que estas Maestranzas cuenten con herramientas modernas, especialmente tornos, martinetes, fresadoras, cepilladoras, taladros y todas las que exige la mecánica moderna.

Con esto, señor Presidente, se abarataría enormemente el costo de reparación de las locomotoras a vapor o Diesel eléctrica.

También esos dirigentes han hecho llegar a las esferas de Gobierno las aspiraciones sociales y económicas del gremio, especialmente del personal de obreros que se desempeña en las Secciones de Transportes y Vía y Obras, quienes por la misma estructura de sus escalafones, demoran mucho en ascender, existiendo personal con más de 28 años, que ganan casi un sueldo vital y deben ejecutar multiplicidad de labores y funciones, como ocurre con los guardaparaderos de transporte del Ferrocarril de Iquique a Pueblo Hundido.

Estoy cierto que el señor Director General de la Empresa, después de estudiar minuciosamente las aspiraciones de este personal, les dará acogida en la forma que, por mi intermedio, dan a conocer.

Como es de conocimiento de la Honorable Cámara, en diferentes ocasiones, me he referido a la conveniencia de nivelar el porcentaje de la asignación de zona de que disfruta el personal ferroviario de la provincia de Tarapacá —es decir, el del Ferrocarril de Arica a La Paz y el del Ferrocarril de Iquique a Pueblo Hundido— con el que percibe el personal de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Se ha reconocido la justicia que tiene este personal para recibir este beneficio, pero siempre se tropieza con el escollo del financiamiento.

El mayor gasto que irrogaría esta nivelación, si consideramos los presupuestos de explotación de estos ferrocarriles, es insignificante. Según tengo conocimiento, el desembolso ascendería a 150 mil escudos.

Ruego al señor Presidente, que en mi nombre y en el del Comité Liberal, se dirija oficio al señor Ministro de Economía, para que, aprovechando el estudio que se hace sobre escala única de sueldos y jornales, sea considerado en él este aumento de gratificación zonal.

Aprovecho la ocasión para solicitar del mismo señor Ministro que instruya a los Jefes Superiores de la Empresa de los Ferrocarriles, en el sentido de que la atención médica de los familiares del personal ferroviario de Iquique, se haga extensiva a todos los familiares. En estos instantes sólo se atiende a los familiares de los ferroviarios que fueron incorporados a dicho Ferrocarril hasta el año 1951; es decir, el personal incorporado con posterioridad a esa fecha, no tiene derecho a tal beneficio.

Por las consideraciones que he expuesto, la Honorable Cámara comprenderá la inconveniencia que existe en levantar la línea del Ferrocarril Longitudinal Norte. Lo único que cabe hacer es modernizarlo para dar mayor celeridad al trasporte de carga y pasajeros y economizarle recursos al erario. Como acabo de decir, el mantenimiento de los caminos pavimentados es demasiado oneroso para el país.

Tengo la plena seguridad de que las autoridades de la Empresa mantendrán esta importante vía férrea del Norte que nosotros los ferroviarios consideramos como la columna vertebral de la economía nacional.

Con el Honorable señor Checura, según ya lo ha manifestado, hemos presentado un proyecto de acuerdo para la mantención de este ferrocarril y modernización de sus maquinarisa y equipos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Liberal.

El señor SIVORI.— Y en nombre del Comité Democráta Cristiano, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará en nombre de los Comités Liberal y Demócrata Cristiano.

Puede continuar el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— ¿Cuánto tiempo queda a nuestro Comité?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El tiempo del Comité Liberal termina a las 12 horas y 4 minutos, Honorable Diputado.

El señor GUERRA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Fuentes, a quien he concedido interrupción, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, decía anteriormente, con relación al financiamiento de la escala única en la Empresa de los Ferrocarriles, que jamás se ha hablado de suprimir personal. Por el contrario, se ha considerado la posibilidad de destinar la suma de seis millones quinientos mil escudos para mejorar las actuales rentas del personal conforme a los planteamientos de la huelga que realizaron el año pasado.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en nombre del Comité Radical, para que, fuera de los beneficios mencionados anteriormente, se consideren en el mejoramiento económico del personal ferroviario: la conveniencia de equiparar la asignación familiar que perciben con la de los empleados particulares; el pago de horas extraordinarias al personal de transporte, que trabaja casi 22 horas consecutivas; un plan de habitaciones para el personal de transporte y de vías y obras, en todos los sectores en los cuales existan grupos de vías y obras pertenecientes a los Ferrocarriles del Estado; atención médica para el personal jubilado y sus familiares; pases libres permanentes para el personal en actividad, previo pago de un derecho anual establecido por la Federación Industrial; pases a mitad de precio sin limitaciones.

Este pase a mitad de precio significará un mayor ingreso a la Empresa de los Ferrocarriles, en vez de un desembolso para ella. Además, debe considerarse el aumento de la cuota mortuoria para el personal en actividad a dos sueldos vitales del departamento de Santiago e igual beneficio para el personal jubilado.

Creo que, a través de mis palabras, ha quedado bien establecido, en la Honorable Cámara, que, lejos de existir alguna recomendación para destruir esta Empresa matriz, entidad que es el nervio motor que moviliza toda nuestra producción y todo lo que significa progreso tanto en el sur como en el norte del país, la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, la actual y la pasada, ha estado preocupada de mejorar las redes ferroviarias, hecho que me consta y que no puedo dejar de manifestar. Para tal efecto, como dije en mi intervención anterior, sus planes han sido aprobados totalmente por la Corporación de Fomento de la Producción, a través de su Plan Decenal, y ellos se están desarrollando en forma normal. En efecto, para nadie son un misterio los trabajos que se realizan en el sector Alameda-Chillán en materia de electrificación. Igual cosa, se puede decir en lo relativo a la adquisición de nuevas máquinas y coches.

Con el objeto de absorber mayor cantidad de personal, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado está preocupada de adquirir y modernizar más aún las maquinarias de su maestranza para llegar a construir directamente coches de pasajeros y carros para el servicio de carga.

A psear de la situación caótica que en el aspecto económico presenta nuestro país, en este organismo del Estado, que debe enorgullecernos, porque su funcionamiento es normal, porque a pesar de la falta de recursos y a la disminución de sus entradas por la competencia extraordinaria que, tanto en el transporte de pasajeros como en el de carga, le hacen los microbuses, taxibuses y camiones, existe el propósito serio y responsable de ir a su modernización.

¡No hay para qué anunciar que la llegada de un nuevo Gobierno vendrá a mejorarlo todo en este país! Vendrá un nuevo Gobierno, y todos los sectores del Congreso Nacional de este país tendrán especial preocupación, porque todos somos chilenos, por darles todas las facilidades del caso a los nuevos gobernantes. A mí no me asusta que llegue al Poder un hombre de izquierda, ni un ciudadano de cualquiera tienda política ajena a la mía. Por el contrario, si realmente estamos investidos de la calidad parlamentaria para cumplir la alta misión que nos ha dado la ciudadanía, no veo yo la causa de las voces de amenaza que en forma permanente estamos oyendo, en el sentido de que todo se arreglará cuando llegue un nuevo Gobierno.

Según algunas informaciones, el distinguido Senador de la República Honorable señor Salvador Allende ha dicho que ellos integraron Gobiernos pasados. Justamente, los integraron con Presidentes que pertenecían al Partido Radical; y porque nosotros amamos la democracia ocurrió lo que él dice: que hubo Ministros de su partido y no hubo arrasamiento de ninguna doctrina, ni de ninguna ideología política o religiosa. En realidad, la democracia de Chile supera todas las expectativas...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dirigir el oficio a que el Honorable señor Fuentes hizo referencia en su intervención anterior.

Acordado.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, no es raro que en el país se haya notado últimamente alarma frente al problema que estamos analizando esta mañana en la Honorable Cámara; y no lo es, porque Chile se ha distinguido, entre los demás países de América, por ser el pionero en cuanto a las realizaciones de orden ferroviario. Todos sabemos que el ferrocarril de Caldera a Copiapó fue el primero que circuló en esta parte de América.

Por este motivo, los Diputados demócratacristianos consideramos que el criterio fundamental que debe tener una Empresa como ésta es el de que ella es una institución de utilidad pública y no una entidad meramente comercial, porque los servicios que presta, en lo que se refiere al transporte de personas y de bienes, son de tal importancia y trascendencia, que significan mucho para la economía nacional. Por esta razón, cuando la Empresa de los Ferrocarriles del Estado está estudiando y ha realizado ya en el hecho la supresión de una serie de ramales, que unen a puntos separados de la red central con ella, se está vulnerando un principio fundamental de orden económico, el que implica considerar que esta institución, más que un organismo de orden comercial, es una entidad que sirve al país y que, por lo tanto, debe tener, como preeminencia, el concepto de servicio social, de servicio público.

Nosotros, especialmente los parlamentarios que somos re-

presentantes de las provincias del país, nos hemos encontrado, en este último tiempo, con estos problemas que llenan de inquietud a nuestros conciudadanos. Los parlamentarios democratacristianos, que recientemente hemos realizado una gira por la provincia de Chiloé, hemos visto cómo los medios de transportes y de comunicación son cada vez más difíciles; cómo ahora solamente de tarde en tarde se ven los barcos que la Empresa Marítima del Estado envía hacia el sur. Hoy día estos conciudadanos que viven tan alejados del centro del país, con tantas penurias, angustias y sacrificios, no cuentan con los medios necesarios de transporte, en circunstancias de que éste antes era mucho más fácil y expedito. Incluso, se ha suprimido el ferrocarril que allí existía.

Podrán darse todas las razones de orden económico que se quieran, pero nuestra patria tiene que progresar con un sentido nuevo, con un sentido de agilidad, de comprensión para los problemas humanos que afectan a nuestros conciudadanos.

En la provincia que yo represento, la de O'Higgins, hay dos ramales: el de Rancagua a Coltauco y el de Pelequén a Las Cabras. Pues bien, el ramal que une a Rancagua con Coltauco, rica y poblada zona de nuestro territorio, con gran producción, está en vías de ser suprimido. La Municipalidad de Coltauco, junto con los parlamentarios de la zona, ha realizado diversas gestiones, incansable y tesoneramente, para poder obtener que ese propósito no se lleve a la práctica. Sin embargo, se ha suprimido la estación de término de Coltauco.

El ramal de Pelequén a Las Cabras, muy antiguo y conocido en todo el país, también está en vías de ser suprimido, lo que ya se ha hecho con la estación de término de El Carmen. Se aduce que hay caminos paralelos; sin embargo, estos caminos paralelos no están terminados, y faltan muchos años para que ello se logre, porque vemos la lentitud con que se están realizando los trabajos.

Por otra parte, nosotros vemos lo que se ha destacado esta mañana en esta Sala: merced a otros esfuerzos, para la electrificación de la zona central se ha construido la magnífica planta hidroeléctrica de Rapel, la que tendrá un lago artificial. Estas obras no sólo constituirán un centro de atracción turística, sino que también serán el núcleo necesario de grandes realizaciones futuras desde el punto de vista del aprovechamiento de la Central Hidroeléctrica de Rapel para las provincias de O'Higgins, Colchagua y Santiago.

Pues bien, en estas circunstancias, se suprime, precisamente en el sector de término de este ramal, una estación y se pretende levantar la línea férrea exactamente a pocos kilómetros de la Central Hidroeléctrica de Rapel.

Si fuera este criterio comercial la médula de la política económica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, no se justificaría que ella tuviera servicios de tipo internacional; no se justificarían tampoco las tarifas liberadas que, con justa razón, se pretende dar a los productos agropecuarios; no se justificaría el hecho de que muchas veces se hayan entregado fondos para gratificaciones, como la que se dio últimamente al personal que no se plegó a la huelga de los ferroviarios en agosto del año pasado. Por este capítulo, solamente se otorgaron ciento setenta y dos mil escudos a personas que traicionaron a sus propios compañeros de trabajo.

El Honorable señor Lorca me ha solicitado una interrupción, señor Presidente, y se la concedo con todo agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente)— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, en relación con lo que acaba de expresar el Honorable señor Valenzuela, quiero recordar que, cuando intervine en esta Honorable Cámara para denunciar estos hechos, pedí que se dirigiera oficio al señor Ministro de Economía, Reconstrucción y Fomento, a fin de obtener una información sobre la materia de parte del señor Director General de los Ferrocarriles del Estado.

El Director General de los Ferrocarriles del Estado contestó en forma ... .

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Lorca, ruego a Su Señoría se sirva referirse en términos reglamentarios a la persona de un funcionario público como es el Director General de Ferrocarriles.

El señor LORCA.— Muy bien, señor Presidente.

Entonces, diré que el señor Director General contestó en forma liviana en forma ladina, que efectivamente se dieron los dineros a que ha hecho referencia el Honorable señor Valenzuela porque esta gente, que no se plegó a la huelga había cumplido frente a la Empresa con sus labores y obligaciones de "krumiros" —en realidad, no son éstas sus palabras exactas, pero es la idea—, y había que compensarlos en esta forma.

Por lo tanto, los hechos que denuncia el Honorable señor Valenzuela son efectivamente verdaderos, y el señor Director Gneral de los Ferrocarriles del Estado los acepta en forma liviana, porque piensa que es posible en una democracia pagar a unos empleados para que hagan de "krumiros" en una huelga.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor Valenzuela.— Señor Presidente, precisamente el problema que estamos señalando implica, aunque no se quiera reconocer por parte de algunos Honorables colegas cesantía para un grupo de nuestros conciudadanos que trabajan en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Y en este país, en nuestra patria, en que tenemos sobre doscientos mil cesantes, en que existe una situación económica de angustia en los hogares de todos los chilenos, creo absolutamente descabellado permitir que se siga lanzando a la cesantía a jefes de familia, porque, en esta forma, vamos a llegar a la más tremenda de las desesperaciones.

El señor FUENTES.— ¿Cuál va a ser la cesantía Honorable colega?

El señor VALENZUELA.— La de todos aquellos que, indudablemente, deberán salir de la Empresa, debido a la supresión de los ramales.

El señor FUENTES.— No ha salido un solo empleado, Honorable Diputado.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, como con motivo de la huelga de agosto pasado, del personal de Ferrocarriles del Estado, se prometió una escala única de sueldos cuyos trámites están todavía en las esferas ministeriales, me permito solicitar que se envíe oficio, en nombre de la Honorable Cámara, o, si ello no es posible, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, al señor Ministro de Hacienda, en cuyas manos está este asunto a fin de que se remita al Parlamento el proyecto que financia la referida escala única. En esta forma, por lo menos se hará algo de justicia al personal ferroviario, que desempeña una labor tan sacrificada y que tiene una tremenda responsabilidad sobre sus hombros, por cuanto atiende el transporte de pasajeros en todo el país.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valenzuela, en nombre de la Honorable Cámara.

El señor LEIGH.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

Se enviará al señor Ministro de Hacienda el oficio solicitado por el Honorable señor Valenzuela, en nombre del Comité Demócrata Cristiano...

Un señor DIPUTADO.— Y del Comité Socialista.

El señor FUENTES.— Y en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ...y de los Comités Socialista y Radical.

El señor VALENZUELA.— ¿A qué hora termina el tiempo de mi Comité, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A las 12 horas y 19 minutos, Honorable Diputado.

El señor VALENZUELA.— Se ha analizado también en esta oportunidad el problema de la supresión de la red norte ferroviaria.

Con motivo del viaje al norte que nos correspondió realizar a los Diputados de la Honorable Cámara miembros de la Comisión Investigadora de los asuntos del Cobre, pudimos, comprobar el problema que significa el transporte de pasajeros a esa zona del territorio nacional.

Creo, señor Presidente, que aún realizadas todas aquellas obras que comprenden la carretera panamericana y los demás caminos transversales que son indispensables para el transporte en esa zona del país, no se justifica, de manera alguna, la supresión de esta línea férrea, pues, con ello, el transporte de pasajeros y de carga pasaría a manos de un monopolio particular, el que, indudablemente, no tendría el criterio con que debe actuar una empresa fiscal, no se contaría tampoco con este beneficio que se ha otorgado de fletes rebajados para el transporte de productos agropecuarios. En esta forma, nos vamos a encontrar frente a una situación de odiosos monopolios.

He concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Hurtado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, deseo expresar el pesar que siento, como parlamentario, por la forma en que en esta Honorable Cámara se ha tomado este problema, en cuanto a la asistencia, principalmente, de algunos Honorables colegas.

Me parece que quienes defiendne la democracia en Chile, quienes sostienen que es necesario mantener las instituciones vigentes, tienen la obligación, para fortalecer estos organismos, de dar la sensación al país de que éstos son eficaces.

Se ha hablado mucho, señor Presidente, de la defensa de la democracia representativa; pero resulta que cuando nosotros queremos hacerla funcionar, el país, el pueblo, siente como que ésta no actúa.

Nosotros estamos aquí para criticar el funcionamiento de una empresa estatal, porque, a nuestro juicio, el Gobierno no tiene una política clara frente a la forma como la Empresa de los Ferrocarriles del Estado debe funcionar y sobre todo, respecto de la forma eficiente en que debe prestar sus servicios.

Cuántas veces hemos comprobado y se nos ha informado de que esta Empresa no camina, de que tiene problemas fundamentales que no se resuelven.

Está bien, señor Presidente, que Su Excelencia el Presidente de la República sea un hombre abúlico; pero abúlico hasta ahí no más, porque resulta que el pueblo no es abúlico; y como no es abúlico, se va a cansar y ya se está cansando y comprobando que la conducción del país no está siendo llevada en la forma por lo menos elemental en que es necesario para que una nación camine.

Yo deseo expresar esta mañana mi protesta...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Perdóneme, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor SUBERCASEAUX.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SUBERCASEAUX.— Señor Presidente, en la representación que invisto deseo hacer una aclaración previa.

Pese a todo lo que se ha dicho, nosotros hemos considerado y seguimos considerando a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado como una empresa que está cumpliendo con su función de servicio público; y estimamos de nuestro deber defenderla como cuerpo y como institución.

Si delegaciones o misiones extranjeras hubiesen planteado su supresión o su venta a empresas particulares, como nosotros hemos admirado a través de la historia lo que ha hecho la Empresa de los Ferrocarriles por nuestra Nación, habríamos dicho sencillamente que no.

Porque pese a todo —como decía— la seguimos defendiendo.

Frente a la Empresa de los Ferrocarriles es necesario distinguir dos períodos: Uno que podríamos llamar período de auge de la Empresa y otro, que es el período actual, de peligrosa decadencia.

En primer lugar, el período de auge de la Empresa cuando el ferrocarril era el único medio de transporte conocido y viable sobre todo para grandes distancias, y cuando, además, existían dentro de la Empresa ciertos cuerpos administrativos cuya ausencia hoy día nosotros lamentamos y cuya reposición propugnamos en una sesión celebrada por la Honorable Cámara el año pasado, precisamente para ocuparse de este problema.

Me refiero, señor Presidente, al Consejo de los Ferrocarriles, que fue suprimido por el General Bartolomé Blanche.

¿Por qué la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha venido a menos?

En primer lugar, porque se ha construido a través de todo el país una red caminera que ha permitido la competencia de los vehículos de la locomoción automotriz, tanto en el flete como en el transporte de pasajeros.

Y en segundo lugar, —¿por qué no decirlo francamente?— porque la Empresa ha perdido el instrumento fiscalizador que era el Consejo de los Ferrocarriles y se ha transformado en un organismo anquilosado y burocrático, en el cual no se hacen efectivas las responsabilidades.

El Consejo de Ferrocarriles, que existió hasta la Administración del General Bartolomé Blanche, constituyó un aporte evidente a la Dirección de los Ferrocarriles, pero hoy día nosotros no estaríamos de acuerdo en reintegrarlo tal como existió en esa fecha, sino que vamos más allá; nosotros propugnamos entregar en cierta medida la Dirección de los Ferrocarriles del Estado a los empleados y obreros, de manera que somos partidarios de constituir el Consejo de Ferrocarriles con una amplia representación de los gremios dentro del Consejo y, naturalmente, por todo lo que aquí se ha dicho y por consideraciones también vitales para el servicio, somos partidarios de que integren el Consejo de Ferrocarriles representantes regionales.

Porque aquí el Honorable señor Rosales, ha citado una serie de ejemplos respecto a mala administración o malos negocios que se han hecho en los Ferrocarriles y también, tanto el Honorable señor Rosales, como otros Honorables colegas, han hablado sobre la supresión de ramales lo que, según ellos estaría perjudicando seriamente a distintas regiones del país. Pero yo quisiera hacer una aclaración y Sus Señorías tendrán que reconocerlo: los representantes del gremio ferroviario han estado de acuerdo en la supresión de muchos ramales, porque también ellos han comprendido la necesidad de que la Empresa tenga un remanente de dinero que se pueda repartir entre los obreros y empleados y que pueda contribuir a financiar una nueva escala de sueldos, porque es efectivo que las remuneraciones que perciben los ferroviarios, también lo reconocemos, son muy bajas.

Nosotros estimamos en su valía el perjuicio que a ciertas regiones puede causar la supresión de algunos ramales...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Subercaseaux, el Honorable señor Hurtado le solicita una interrupción.

El señor SUBERCASEAUX. — Lo siento mucho, pero no puedo concedérsela, ya que tengo una minuta muy larga...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Subercaseaux no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SUBERCASEAUX. — Señor Presidente, no cabe duda de que la supresión de los ramales debe ser discutida por representantes regionales, porque si la mantención de un ramal es vital para una región, está bien que se mantenga, aunque sea costoso.

Pero si no tiene tal carácter para la zona, yo creo que tanto los empleados y los obreros, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la zona misma podrían estar de acuerdo en su supresión.

Porque, también hay que pensar en el financiamiento de la Empresa; no con el objeto de que esta institución dé ganancias, pues estoy de acuerdo con mi Honorable colega señor Valenzuela en que la Empresa no debe ser administrada con criterio comercial, pero con miras a que, por lo menos, no signifique un gravamen excesivo a la Nación toda, que es, en definitiva, su propietaria.

Y respecto de los ejemplos de malos negocios que ha hecho la Empresa —tomando las palabras de mi Honorable colega señor Rosales—, yo quiero anotar una cosa curiosa. Cómo mi Honorable colega, que es "gran amigo" de la Braden Copper Company, omitió citar lo que esa firma ha hecho en el ramal de Paine a Talagante, tramo ferroviario que ocupaba para llevar todos sus productos a San Antonio, y que hoy día ya no usa, pues reemplazó el transporte ferroviario por el de camiones, aprovechando el mismo puente que había construido la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX. — También podría mencionarse junto con este caso el del contrato de la Sociedad Minera Santa Fe con la Empresa en el puerto de La Herradura.

Estos dos ejemplos, que yo he agregado a los ya mencionados anteriormente, vienen a confirmar una cosa muy sencilla: falta fiscalización interna en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Yo no culpo a la Braden Copper Company, a la Sociedad Minera Santa Fe ni a Recaredo Ossa por tratar de aprovechar circunstancias económicas; yo creo que la falla proviene de la falta de control interno que existe en la Empresa de los Ferrocarriles, el que podría obtenerse si se repusiera el Consejo de Ferrocarriles, tal como los conservadores lo propusimos el año pasado. En ese caso, los propios empleados y obreros podrían determinar y ver si estos negocios favorecen o perjudican a la institución.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Sus Señorías no interrumpir.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Pero su Señoría pertenece a un partido de Gobierno!

El señor SUBERCASEAUX. Podemos ser colectividad de Gobierno, Honorable Diputado, pero también podemos tener nuestras propias posiciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Hurtado, ruego a Su Señoría no interrumpir!

Honorable señor Subercaseaux, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor SUBERCASEAUX. — Y yo puedo asegurar, señor Presidente, que si todo el movimiento ferroviario se viera orientado hacia un objetivo concreto —como es la reentronización del Consejo de Ferrocarriles, con representación amplia de los obreros y de los empleados— podría tener pleno éxito. Lo que pasa es que los movimientos gremiales se diluyen en este país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX.— Señor Presidente, yo quisiera terminar con la minuta que tengo a mano e incluso proponer algunas cosas concretas, pero creo que si continúan las interrupciones no podré hacerlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX.— Enseguida, quiero analizar el problema de los pasajes y de los fletes.

Con respecto a los pasajes se ha dicho, con mucha razón, que son muy baratos. Pero este es un servicio que presta la Empresa a la Nación toda. No creo que sea conveniente aumentarlos. Es un mal negocio para una parte, pero lo es bueno para la otra: todos los chilenos nos favorecemos con las bajas tarifas de los pasajes ferroviarios.

En el problema de los fletes se pueden introducir algunas importantes modificaciones administrativas. Por ejemplo, que no sean determinados por decreto supremo sino que sea el organismo director de los Ferrocarriles el que tenga a su cargo la determinación definitiva del precio de los fletes.

Respecto de los fletes quiero hacer una aclaración. La competencia de los camiones se aprovecha de las huelgas del gremio ferroviario, para ir ganando cada vez más adeptos y más clientes en perjuicio de los ferrocarriles. Y esto, porque los que se quedan sin fletes cuando se declaran las huelgas, quedan a disposición de los camioneros, que los ponen en la alternativa de tener que elegir entre un contrato definitivo con ellos o sencillamente perder la oportunidad para sus mercaderías.

En consecuencia, dejo constancia de que cada huelga ferroviaria significa una cuantiosa pérdida de fletes para la Empresa.

Por último, quiero decir algo sobre la situación del personal. La ley 13.305 determinó una escala gradual de vacaciones de acuerdo con los años de servicios en la Empresa. Además, estableció diez días, aparte del feriado legal, para trámites particulares. Pues bien, parece que en la actualidad no se concede ni lo uno ni lo otro, o sea, no se aplica la escala gradual por los años servidos ni se conceden los diez días extras, que nada tienen que ver con el feriado legal.

Por estas razones, pido se dirija oficio a quien corresponda, a fin de que ordene cumplir con lo establecido en la ley N.o 13.305 sobre feriado y permisos para los empleados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para remitir en su nombre, el oficio a que acaba de referirse el Honorable señor Subercaseaux.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor SUBERCASEAUX.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Conservador, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Conservador, Honorable Diputado.

El señor SUBERCASEAUX.— Señor Presidente, deseo formular una declaración.

Como afirmaba el Honorable señor Hurtado, el problema de los ferrocarriles es demasiado hondo y de mucha trascendencia para ser analizado a la ligera, y, por desgracia, cada vez que se ha traído a colación este problema en la Honorable Cámara, se han promovido sentimientos de animadversión.

Yo me precio de ser una persona bastante interiorizada en el problema, pero cada vez que he debido usar de la palabra en este hemiciclo, he contado con la crítica sistemática y permanente de los Honorables Diputados de la Democracia Cristiana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX. — ¿Será seguramente, porque ellos se sienten en cierta manera celosos o incómodos por el hecho de que nosotros tengamos una bandera tanto más clara y tanto más constructiva?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX. — Señor Presidente, este estado de cosas es, precisamente, el que desprestigia a nuestro Parlamento. Porque, cuando en una de las sesiones del año pasado estaban llenas las galerías de trabajadores del gremio ferroviario, seriamente preocupados por sus problemas, aquí el Honorable señor Lorca leía unas declaraciones del Subsecretario de Estado norteamericano señor Chester Bowles, Su Señoría hacía política de todo tipo, menos algo que tuviera atinencia directa con la situación del gremio ferroviario.

Lo que sucede, y me cumple advertirlo, es que la Honorable Cámara con estos procedimientos y falta de seriedad, se está desprestigiando ante la opinión gremial del país, y ya son numerosos los gremios que no desean llegar hasta el Congreso Nacional con sus problemas, porque saben que éstos serán estereotipados y festinados por la pasión política y por aquel sentimiento negativo, de no querer solucionarlos nunca y de no enfrentar tampoco las estructuras en su verdadera profundidad y realidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX. Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Foncea.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Foncea.

Resta medio minuto al Comité Conservador.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, sin duda alguna los aspectos abordados en relación con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, dan lugar a dispares criterios.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar Su Señoría, en el tiempo de dicho Comité.

El señor FONCEA.— Decía, señor Presidente, que estos criterios, estos puntos de vista sobre la Empresa de Ferrocarriles son, desde luego, dignos de respeto, pues corresponden a posiciones serias y al deseo de encontrar una solución.

Se ha sostenido, durante la presente sesión, la necesidad y conveniencia de mantener ciertas líneas o ramales que tienen escaso movimiento y dejan, por consiguiente, ingentes pérdidas a la Empresa, vale decir al Erario, quien, en definitiva, debe financiar las pérdidas de dicha empresa.

Se arguye que se trata de un servicio público, razón por la cual el Estado debe cubrir dichas pérdidas, cualquiera que sea su monto. Personalmente, sostengo que lo anterior es efectivo sólo hasta cierto punto. Debemos considerar al respecto, la existencia de innumerables ramales, a través del país, que le dejan enormes pérdidas, y que son muchas veces innecesarios, por haberse construido ya caminos pavimentados paralelos por donde se está haciendo el tráfico de pasajeros y mercaderías. También es preciso tener presente que, en el caso del transporte a la zona norte, existe una Empresa Marítima del Estado que, tal como lo anotamos en una sesión anterior, le significa al Fisco un aporte anual del orden de los cinco mil millones de pesos, transporte marítimo destinado a hacer posible eliminar la línea férrea. Además, se ha construido el camino longitudinal paralelo a la línea del ferrocarril. Además, refiriéndonos también a los ferrocarriles que sirven el tramo de La Calera a Iquique, debemos recordar que existe la Línea Aérea Nacional que, año a año es subvencionada en la Ley de Presupuestos con varios miles de millones de pesos.

Yo me pregunto, ¿no existe demagogia en venir a sostener que en un país pobre como el nuestro hay necesidad de mantener servicios totalmente anticomerciales?

Eso no lo hace ningún país, ni aún aquellos con mejores posibilidades económicas que el nuestro. Lo que ocurre, es que nosotros los chilenos somos pobres, pero con gustos de ricos. Queremos gastar mucho más allá de nuestras posibilidades y cuando se puede hacer alguna economía se producen las protestas que estamos escuchando.

Existen algunos ramales de la zona sur que podrían eliminarse sin causar mayores perjuicios. En mi provincia corre el ramal de Talca a San Clemente. Durante el período pasado, en el Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez, se consiguió pavimentar el camino en doble tramo, lo que hace innecesario el ferrocarril. Sin embargo, el tren a San Clemente corría con el maquinista y cuatro o cinco pasajeros y escasa mercadería, pues los fletes se hacen en camiones. Sin embargo, cuando la Empresa dentro de un plan de economía ha querido levantar el ramal, ha habido, incluso, Cabildos Abiertos para resistir esta medida. Y, cosa curiosa, los representantes del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri han hecho causa común con los que sostienen que hay que mantener este servicio anticomercial. El único que se ha atrevido a sustentar la tesis contraria ha sido el que habla, Diputado de Oposición al Gobierno.

Señor Presidente, si fuéramos un país rico, esto no tendría mayor importancia. Pero estamos viendo cómo hay una serie de necesidades premiosas sin poder ser satisfechas. Quiero citar la falta de escuelas, y de los elementos indispensables para desarrollar labor docente. Tenemos el problema de la escasez de hospitales y los que actualmente funcionan carecen de los elementos más indispensables, además existe el angustioso problema de la infancia desvalida en Chile, sin ninguna protección por falta de recursos.

El Estado siempre carece de recursos para hacer frente a estas —como he manifestado— premiosas necesidades. Y mientras tanto se viene a sostener aquí livianamente que deben mantenerse todos los ramales por más que dejen miles de millones de pesos de pérdidas.

Creo que hay en esto falta de seriedad y que es muy difícil gobernar un país con este criterio.

Por estas razones he querido dar una opinión que, desde luego, es netamente personal en el sentido que debemos, de una vez por todas, debe dejarse en libertad de acción a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para que trate de disminuir su déficit y procure entre otras cosas mejorar las rentas del personal, porque el servicio anticeconómico de los ramales repercute en las remuneraciones del personal, como asimismo pueda invertir esas economías en mejorar los servicios.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

He concedido una interrupción al Honorable señor Tuma.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, cuando hablamos de servicios o negocios públicos, nos imaginamos que fatalmente debe perderse dinero. Naturalmente, que debe prestarse el servicio, aunque no pueda financiarse, si constituye una necesidad.

No hace muchos años que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado gozaba de prestigio en el exterior. A Chile se le conocía por su cobre, salitre y vinos, pero al mismo tiempo se señalaba a la Empresa de los Ferrocarriles como un ejemplo en América.

El señor FUENTES.— Todavía lo es!

El señor TUMA.— Creo que hasta la fecha seguimos manteniendo uno de los primeros lugares en América, en lo que a esta clase de transporte se refiere, por nuestra querida Empresa de Ferrocarriles.

Sin embargo, considero que adolece de algunas deficiencias en el manejo económico. Es muy posible que algunos ramales sean antieconómicos, pero la verdad es que varios de ellos son indispensables, principalmente en la zona sur, y que no se puede hablar siquiera, de suprimir la red Central Norte, porque hemos visto, por ejemplo, que se piensa que Arica se encuentra desprendida de nuestro territorio, justamente por no existir la prolongación de la vía férrea de Iquique a Arica.

Los que trabajamos en la industria o en el comercio y mantenemos relaciones comerciales con la zona norte, hemos podido comprobar que muchos negocios se pierden por no tener los Ferrocarriles una conexión directa entre Arica e Iquique. ¡Qué bueno habría sido que esa línea hubiera llegado a Arica, ya que el recibo y despacho de mercaderías a esa zona ofrece serias dificultades!

Los mismos productos agropecuarios de la zona de Azapa, entre ellos la aceituna, difícilmente llegan al centro del país por la falta de ferrocarriles y cuando son embarcados por mar, llegan a precios exorbitantes, especialmente porque son mercaderías que, por lo general, no se pueden despachar en gran volumen.

Si bien es cierto que los Ferrocarriles del Estado es una empresa estatal de servicio público, creo que debe mantener una política económica de tipo comercial, de defensa y competencia frente a otros medios de transporte. Esta competencia no la ha abordado la Empresa. No hace mucho conversé con su Director General, el señor Gualda, y creo que en algunos aspectos de la exposición que le hice en esa oportunidad me encontró razón.

Voy a citar como ejemplo el caso ocurrido con las minas de El Teniente. El año pasado, la Braden Copper se aburrió del servicio que le prestaban los Ferrocarriles del Estado en el transporte de material a San Antonio y contrató una flota de 80 camiones. Tomó esa determinación, porque, cada vez que Sewell solicitaba carros en Rancagua para el trasbordo del material que venía de la mina, éstos no llegaban en su oportunidad, lo que ocasionaba pérdidas y trastornos a esa empresa minera. Asimismo, los carros que salían de Rancagua tampoco llegaban oportunamente al puerto de San Antonio, donde estaban los barcos esperando el mineral. Consecuencia: se perdía tiempo y fletes, por la paralización de los barcos mientras llegaban los carros.

A mí me parece que había una mala organización en ese aspecto. De repente la Empresa se dio cuenta que la mina de El Teniente no solicitaba carros para el embarque de su material en San Antonio. Hizo averiguaciones sobre las razones que había para ello.

Le dijeron, lisa y llanamente, que la tardanza del servicio que prestaba Ferrocarriles, es decir, la demora en la entrega del material de transporte, la había puesto en la necesidad de tener que contratar una flota de camiones. Para recuperar el flete de esa compañía minera, los Ferrocarriles tuvieron que rebajar ostensiblemente el precio de sus tarifas.

Lo mismo ocurre en el sur de Chile, donde esa empresa y otras empresas mineras, que adquieren grandes cantidades de madera, se encuentran con que los Ferrocarriles no tienen equipo de arrastre suficiente para transportarles esa madera, que les es indispensable para su funcionamiento. En suma, el mecanismo de transporte de la Empresa de los Ferrocarriles sufre retrasos en la provisión de material para embarcar, ya sea trigo, ganado, maderas y otros productos.

Voy a citar un caso relativo al precio de los fletes.

No hace mucho adquirí en Santiago una bomba de agua, que pesaba 80 kilos. La despaché a Temuco por equipaje, pues su envío era urgente. La Empresa cobró nueve mil noventa pesos. Si hubiera despachado esa mercadería por camión habría tenido que pagar sólo 2.400 o 3.000 pesos, porque el precio del flete por camión es de 30 pesos por kilo. Hice la reclamación correspondiente a la Empresa; más bien dicho, le hice una observación acerca de lo que esto significaba. Se me dijo que había un transporte de gran velocidad, y que la tarifa de equipaje no se podía rebajar, porque podía ocurrir que hubiera mucho equipaje y que el carro que arrastra el tren de pasajeros no pudiera llevarlo todo.

Contesté que era muy sencillo el problema, porque, si rebajando el precio del flete por equipaje, iba a haber mucha carga, podría establecerse el recorrido de un tren de equipaje especial para despachar la mercadería. Porque lo que una empresa de transporte necesita es tener mayor trabajo, mayor embarque y mayores fletes. En cambio, lo que esa empresa hacía, precisamente para que no hubiera mayores fletes, era cobrar un precio anticomercial de más de cien pesos por kilo. Y así, entonces, nos quejamos de que la Empresa tiene déficit y pierde en todos sus negocios.

Los microbuses cobran un escudo por el viaje de ida y regreso de Cherquenco a Temuco; en cambio, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tenía un precio superior a los dos escudos por el mismo recorrido. Después de una reclamación que formuló el Honorable señor Fuentes, se rebajó el valor del pasaje a un escudo sesenta centésimos, como gran cosa. Nuevamente se le pidió a la Empresa que explicara por qué no ponía sus tarifas de acuerdo con las de los microbuses. "Señor —contestó— ello no es posible, porque cuesta mucho la mantención de la vía".

Pero, digo yo, la mantención de la vía tiene financiamiento propio, porque siempre ella producirá entradas por el acarreo de maderas y de trigo. No creo que la línea de Cherquenco a Temuco tenga que mantenerse sólo para el recorrido de un bús-carril, porque ella existe para el transporte general...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Permítame, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, es doloroso para el que habla, tener que referirse a un problema que cala hondo en sus sentimientos, como es el que ocurre en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, institución a la cual he pertenecido durante tantos años. Y esto es así, señor Presidente, porque tengo un alto concepto de los jefes de la Empresa y me cuesta creer que puedan aceptar, siquiera como sugerencia, la posibilidad de efectuar transformaciones fundamentales en la explotación de un tramo tan importante como es el de la red norte, entre las estaciones de La Calera y La Serena.

Estoy seguro, señor Presidente, de que nunca antes los habitantes de la provincia de Coquimbo se han sentido más decepcionados que ahora, cuando se impusieron, por la prensa y la radio, de las declaraciones de los señores Ministros, especialmente del de Economía, señor Escobar Cerda, quien expresó que en la reunión del "Comité de Programación Económica y Reconstrucción" se estudió la posibilidad de levantar definitivamente la red ferroviaria del norte por antieconómica. El señor Escobar manifestó, también, que había encargado a una comisión el estudio de los medios de transporte en el norte del territorio, porque consideraba absurdo que un "país pobre" mantuviera servicios paralelos. De preferencia, agregó, se mejoraría la red caminera y el transporte aéreo y marítimo.

Señor Presidente, consideramos los Diputados socialistas que no es posible dejar pasar estas declaraciones sin otorgarles la importancia que ellas tienen, especialmente por las consecuencias que podrían derivarse posteriormente en caso de aplicarse tan inconsulta medida.

Y es sintomático que la propia prensa adicta al Gobierno no esté dando a conocer sus puntos de vista contrarios a la aplicación de esta idea, que, en el hecho, significa vivir para el retroceso, destruir lo que se ha creado y está dentro del patrimonio nacional, capitalizando nuestros haberes. Y esta prensa se ha preocupado del problema, manifestando un criterio opuesto, porque esta medida no resistiría el menor análisis si no fuera por la mentalidad de que están imbuídos los hombres del Gobierno, absolutamente metalizados, que todo lo ven a través de las utilidades y las pérdidas, sin considerar los beneficios de orden social que, dada nuestra condición de país subdesarrollado, deben estar por sobre cualquiera otra consideración.

Por nuestra parte, consideramos, sin abrogarnos la condición de economista, que no constituye negocio alguno levantar un tramo de red ferroviaria, que cruza aproximadamente 400 kilómetros y atraviesa tres provincias, por el sólo hecho de que, de "repente", se descubre que su explotación no es comercial; muy por el contrario, lo que corresponde es modernizar los equipos y los procedimientos de conservación y reparación. Porque siendo, como es, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado una empresa de utilidad pública, no está destinada a acumular riquezas o a salvar el Erario, cuyo déficit anual se produce por otros y variados conceptos; sino a servir de vehículo de unión entre los habitantes del territorio y al transporte de productos que, como bien se dice por la prensa, siempre resultará más barato por este medio que por otra vía, terrestre, aérea o marítima.

Justo es señalar también, señor Presidente, que la Empresa de los Ferrocarriles se ha estado preocupando de mejorar los equipos en la red norte. Así es como se han adquirido locomotoras nuevas, "Diesel" eléctricas, de doble arrastre; se han hecho apreciables inversiones en la transformación de carros y coches, a fin de que este material rodante esté a tono con las nuevas locomotoras; se han adquirido automotores nuevos, que ya están por llegar al país; se han mejorado los puentes y los túneles; se ha mejorado la vía, eliminando cientos de curvas innecesarias; se han colocado más de 300 kilómetros de rieles nuevos; y, en Coquimbo se ha transformado el antiguo taller en una maestranza moderna para la reparación general de todo el equipo, en sus diversas formas y especialidades.

...—INFORME DEL SEÑOR RAMON REYES NAVIA, INGENIERO JEFE DE EXPLOTACION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

El ingeniero señor Rosario ...aro, presidente de la Comisión de Estudio del Transporte La Paloma, me ha consultado cuáles serían las proyecciones al no hacer la variante acordada y cortar el Ferrocarril Norte, desde un punto al sur de El Palqui (kilómetro 354,0), hasta un poco al norte de Paloma (kilómetro ...).

Como es conveniente que lo informado por el ingeniero interesado constituya la palabra oficial de la Empresa, someto a su aprobación o mejor opinión los siguientes que se oponen a lo propuesto:

1) El dejar la vía interrumpida entre los puntos señalados más arriba, significará la ... inmediata de la Red Norte, por las siguientes razones:

a) Discontinuidad del sistema ferroviario, que impedirá mantener el mismo tráfico actual, a causa de dos trasbordos obligados, caros, lentos, engorrosos y molestos, lo que acarrea, además, otras desventajas, como retardos, robos, daños, etcétera.

b) Será necesario crear una nueva organización con elementos humanos y materiales (buses, camiones, etcétera.)

c) El punto 2) aumentará los costos del transporte, lo que obligará al Estado a subir las tarifas a los usuarios.

d) Hará imposible llevar como en la actualidad, las locomotoras que necesitan reparaciones obligadas a las Maestranzas de Barón y San Bernardo, tanto de la Red Norte como del Ferrocarril de Iquique y salitreras y Ferrocarril de Arica a La Paz.

Esto obligará a dos causas:

a) Construir nuevas y costosas maestranzas en el Norte.

b) Llevar estas locomotoras a reparar a las maestranzas ...onadas por vía, maríti...

Ambas situaciones encarecerán tremendamente el valor de las reparaciones, con los consiguiente retardos.

e) Se dejará al Norte completamente abandonado en manos de la competencia, que no tiene reglamentos de ninguna especie en cuanto a horario, tipo de servicios, tarifas, relaciones.

f) Se dejará el Norte completamente aislado, pues no habrá un servicio público estatal que lo atienda y lo proteja.

g) Obligará a efectuar fuertes inversiones en elementos motores, tanto en buses, camiones, estaciones de servicio, garaje, etcétera, además de la organización para explotarla. Esta inversión en estos elementos importados obliga a gastar divisas que el país no tiene.

h) Deberán afrontarse fuertes riesgos de interrupción del transporte, a causa de un posible conflicto bélico o guerra mundial, que, como ya se comprobó en la guerra pasada, no permitirá recibir repuestos, combustibles ni vehículos.

i) Los ferrocarriles participan de las ventajas de la mayor producción en el mismo transporte que permitirá aumentar.

j) Obligará a hacer dos explotaciones ferroviarias separadas, dividiendo los elementos, con el consiguiente menor rendimiento de su utilización.

k) Deberá dejar elementos siniestros y otros en cantidades que serán exageradas. Ejemplo, en el sector Calera-Palqui, debera haber locomotoras, equipos pescantes, motorrieles, autocarriles, A. etcétera, que no se aprovecharán como es debido.

l) Obligará a construir un camino definitivo entre los dos puntos señalados más arriba. En general, y esto es válido en el caso de que se pretenda levantar el tramo Calera-...lle, y remplazarlo por un camino vial, podemos decir con relación al transporte de pasajeros, debe tenerse presente que el grueso lo constituyen los de "tercera clase", que, desde luego, no viajan en avión ni en barco, pues éstos van sólo a contados puntos de la costa. Al desaparecer el ferrocarril, la empresa privada de buses o camiones elevarán, como ya hemos dicho, sus tarifas sustancialmente, con lo cual no sólo se perjudicarán directamente los usuarios, en este caso los cientos de miles de modestos pasajeros, sino también el país en general, que habrá venido a reemplazar un sistema económico y ciento por ciento nacional por otro medio de transporte de explotación más oneroso y que contribuye a un gran consumo de divisas.

Además, deberá recalcarse una vez más que para subtituir adecuadamente el ferrocarril, habría que realizar cuantiosas inversiones en monedas extranjeras en buses y camiones de corta vida útil y de mantención y explotación costosa, en fuerte proporción también en divisas."

"2.o— REF.: Estudios sobre vías de comunicación para la Zona Norte y variante ferroviaria embalse La Paloma.

P.O.P. N.o 77.—

Santiago, 23 de marzo de 1962.

Señor Director:

La comisión designada por el señor Ministro de Obras Públicas para estudiar la solución de vías de comunicación para la Zona Norte del país y que debe informar sobre la ejecución de la variante ferroviaria que se proyecta con motivo de la construcción del embalse La Paloma, está desarrollando paralelamente estudios y cálculos en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en la Dirección de Vialidad y en esta Dirección, los que se reunirán y coordinarán por la comisión, con el objeto de presentar el informe solicitado.

Atendiendo a sus instrucciones, informo a usted a continuación sobre los antecedentes recogidos en este Departamento en relación con el problema en estudio y las conclusiones que, a juicio del infrascrito, se desprenden de los antecedentes disponibles.

1.— **Informe del Banco Mundial en lo referente a la Red Norte de los Ferrocarriles del Estado.**

En la página 7 de la traducción al castellano del informe hecho por el ingeniero Ramón Reyes N., se lee: "Red Norte.— Esta Red, por su actual trazado, nunca será reditiva. A medida de que se mejoren sus caminos, sus actuales pérdidas de explotación están destinadas a aumentar cualquiera que sean los tipos de mejoramiento que se introduzcan en la explotación. Al mismo tiempo, debe destacarse que unos 5.000.000 de toneladas de minerales de fierro y unos 2.000.000 de toneladas de cobre y minerales de cobre se transportaron en algunos sectores de la red, tonelajes que se cree irán en aumento. Estos tonelajes no podrán movilizarse por camino en un futuro previsible, de modo que la línea principal de Calera a Pueblo Hundido debe subsistir, suprimiendo el mayor número posible de estaciones y reduciendo los gastos de conservación de la vía al mínimo posible, para permitir que un tren circule en una dirección cuando se necesite (excepto en los secretos mineros).

En otras palabras, la misión propone dejar subsistiendo la línea longitudinal, restringir los gastos de conservación, suprimir estaciones y mantener un tráfico no mayor que el que exija la demanda. Además, a juicio del infrascrito, la misión no se manifiesta partidaria de nuevas inversiones en la red.

Inversiones. — En líneas muy generales, las inversiones adicionales necesarias para habilitar el sistema de transporte por camino serían las siguientes:

...— Camino Illapel-Combarbalá, Mill E° ...	0,500	Mill	E°	0,500
MATERIAL RODANTE.— 24 camiones Diesel de 10 ton. con acoplado, a E° 28.000 (Anexo N.o 2) ...	0,672			
10 buses para 47 pasajeros, a E° 13.500 (Anexo N.o 2) ...	0,135	Mill	E°	0,807
		Mill		1,307
VARIOS.— 2 Garajes de 1200 m2, a E° ...	0,192			
2 Estaciones de Servicio, a E° 40.000 ...	0,080			
Equipo de salvataje y anexo garaje ...	0,100			0,372
	Total	Mill	Escudos	1,679

"3.o—PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED NORTE POR FF. CC. DEL E. Y TONELADAS DE FIERRO MOVILIZADAS CON FLETES DE 1958:

		TONELADAS — AÑOS: 1959	1960	1961
1) TOTAL CARGA MOVILIZADA EN LA RED NORTE (Incluso FC. Iquique a Pueblo Hundido) ...		3.521.113	4.206.011	3.965.607
2) TONELADAS DE FIERRO MOVILIZADAS EN LA RED NORTE ...		2.200.135	3.048.115	2.816.493
3) TARIFA ACTUAL PARA EL FIERRO ES E° 1.510 Ton. A la Distancia Media de 75 kms. es igual a 91,5% de la de 1958. Debe terminarse este privilegio, reajustando la tarifa de acuerdo con las alzas que ha hecho la Empresa a otros fletes.				
4) TOTAL PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED NORTE (Incluso Iquique a Pueblo Hundido). No se consideran los pasajeros de buses Coquimbo-La Serena ...		1.110.190	948.604	867.161
5) Se deja constancia que la mayoría de los pasajeros han sido los que viajan en tercera clase del y al norte del país, el movilizado por FF. CC.				

COMPARACION EN LAS PERDIDAS CON LA RED SUR.— En proporción, la Red Norte se defiende, y si reajusta los fletes en el acarreo de minerales, se financia:

6) PERDIDAS.—		1959	1960	1961
a) RED SUR: Gastos ...	E°	67.239.219,36	83.115.218,52	94.973.159,22
Total entradas ...		47.296.279,97	49.043.680,10	46.923.906,20
Diferencia cubre aporte fiscal ...	E°	19.942.939,39	34.071.538,42	48.049.253,02
b) RED NORTE: Gastos ...	E°	11.374.789,42	14.260.706,92	14.704.208,04
Total entradas ...		5.919.544,37	9.692.979,60	8.863.297,58
Diferencia cubre aporte fiscal ...	E°	5.455.245,02	4.567.727,32	5.840.910,46
7) TOTAL DE PASAJEROS MOVILIZADOS EN BUSES COQUIMBO-LA SERENA ...		2.925.210	3.312.902	3.012.719

La movilización que hace la empresa por sus buses se deja ver, como se señala, que puede salir a hacer competencia a la carretera con medios propios; además, FF. CC. mantiene la movilización sólo con 7 buses entre Coquimbo y La Serena; los 5 restantes los tiene en reparación. Es conveniente que sean todos reparados y comprar nuevos buses, para seguir atendiendo el transporte de pasajeros, con los resultados más arriba explicados. Todo se ha mejorado y modernizado en el Norte, como lo he comprobado; sólo falta que el señor Director tome en cuenta estas observaciones e importe urgentemente repuestos y nuevos buses para Coquimbo y La Serena, que tiene pasajeros de sobra, y obtener ganancias en favor de la Empresa."

"4o.— CUADRO N.o 7

TRENES QUE SALEN SEMANALMENTE DESDE LA CALERA AL NORTE, CAPACIDAD Y PASAJEROS

N° del Tren	Día de la Semana	Tipo	Destino	Capacidad de Pasajeros N°	N° de personas que viajan
43	Lunes	Mixto	Coquimbo	120	120
15	Lunes	Automotor	Serena	88	88
15	Martes	Automotor	Serena	88	88
5	Martes	Ordinario	Iquique	250	250
43	Miércoles	Mixto	Coquimbo	120	120
15	Miércoles	Automotor	Serena	88	88
11	Jueves	Automotor	Serena	96	96
15	Jueves	Automotor	Serena	88	88
3	Jueves	Ordinario	Iquique	250	300
43	Viernes	Mixto	Coquimbo	120	120
15	Viernes	Automotor	Serena	88	88
9	Sábado	Automotor	Serena	88	88
15	Sábado	Ordinario	Antofagasta	250	300
15	Domingo	Automotor	Serena	88	88
11	Domingo	Automotor	Serena	88	88
1	Domingo	Mixto	Iquique	250	300
TOTALES				2.160	2.310

Fuente: Ferrocarriles del Estado."

"5o.— CUADRO N.o 8

TRENES DE PASAJEROS DEL NORTE A LA CALERA

N° del Tren	Día de la Semana	Tipo	Destino	N° Pasajeros que viajan	Capacidad de Pasajeros
16	Lunes	Automotor	Serena-Calera	88	88
10	"	Ordinario	Baquedano-Calera	250	250-300
16	Martes	Automotor	Serena-Calera	88	88
44	"	Mixto	Coquimbo-Calera	120	120
8	"	Automotor	Chañaral-Serena	88	88
16	Miércoles	Automotor	Serena-Calera	88	88
2	"	Directo	Iquique-Calera	250	300
12	"	Automotor	Serena-Calera	96	96
16	Jueves	Automotor	Serena-Calera	88	88
44	"	Mixto	Coquimbo-Calera	120	120
16	Viernes	Automotor	Serena-Calera	88	88
8-A	"	Automotor	Chañaral-Serena	88	88
16	Sábado	Automotor	Serena-Calera	88	88
44	"	Mixto	Serena-Calera	120	120
6	"	Ordinario	Iquique-Calera	250	250-300
12	"	Automotor	Serena-Calera	96	96
34	Domingo	Mixto	Baquedano-Ovalle	120	120
16	"	Automotor	Serena-Calera	88	88
4	"	Ordinario	Iquique-Calera	250	250-300
			TOTALES	2.464	3.414 - 3.564

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Finalmente, señor Presidente, aparte del trastorno económico y comercial que acarrearía el levantamiento de la red a los pueblos o departamentos de Illapel, Combarbalá, Ovalle, Coquimbo y La Serena, y a la movilización de sus habitantes, nos asaltan fuertes dudas de que éste no sea sino el primer paso. Posteriormente vendrá un nuevo Consejo, que levantará el otro tramo ferroviario de La Serena al Norte por antieconómico. Además, señor Presidente, esto traerá aparejada la cesantía de cientos de obreros y empleados y pérdidas cuantiosas para la Empresa de todas sus últimas inversiones en la renovación de su material. Por otra parte, actualmente la Empresa, con todas sus deficiencias, ha logrado mantener regularizados los fletes de la locomoción particular.

Por estas razones, señor Presidente, solicito que se envíen oficios al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, y al "COPERE" del norte, a fin de que: 1.o Reconsideren sus estudios para suprimir el tramo de vías de Calera a La Serena; 2.o Revisen los actuales fletes de privilegio que gozan las compañías fierreras de la zona; 3.o Se terminen los contratos que han obtenido las compañías "Santa Fe" y "Santa Bárbara", para contratar personal, comprar locomotoras y carros y usar las líneas de la empresa, pagando un peaje muy reducido, pues con estas facilidades se dan el lujo de hacerle competencia a la empresa en su propia casa, levantándole los fletes. Hoy la empresa cuenta con suficientes locomotoras, equipo y personal y está en condiciones de hacer el transporte de unos 8 millones de toneladas de fierro y 2 millones de minerales de cobre. Revisando las tarifas, sólo con esos fletes, tengo la seguridad de que la red norte dará ganancias suficientes para probar que no es antieconómico el tramo que se quiere eliminar.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

3.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE MIEMBROS DE UNA COMISION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar cuenta de un cambio de miembros de una Comisión, antes de proceder a la lectura y votación de los proyectos de acuerdo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El Honorable señor Gormaz renuncia a la Comisión Especial Investigadora del Dólar. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Gumucio.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

4.—SITUACION DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo que han llegado a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Guerra, Musalem, Checura, Silva Ulloa, Aguilera, Ramírez, por el Comité Liberal; Valente, por el Comité Comunista; Sívori, por el Comité Demócrata Cristiano, y Mercado, por el Comité Radical, proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

1.o— Oficiar al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción para que deje sin efecto cualquiera medida que tienda a lesionar o suprimir la red ferroviaria norte.

2.o— Que el mismo señor Ministro adopte las medidas necesarias para mejorar la mencionada red ferroviara, como asimismo, su material de arrastre y de transporte".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Se va a dar lectura al segundo proyecto de acuerdo llegado a la Mesa.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Rosales, Aguilera, Valente, por el Comité Comunista; Valenzuela, por el Comité Demócrata Cristiano, y Aravena, por el Comité Democrático Nacional, proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando:

El debate realizado en la presente sesión especial en torno a "la situación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado", la Honorable Cámara de Diputados acuerda:

1.o— Darle el carácter de Comisión Especial Investigadora a la de Obras Públicas de la Honorable Corporación con el objeto de que conozca de todos los antecedentes y denuncias que se han formulado, realice las investigaciones que procedan y evacúe, dentro de un plazo de sesenta días, un informe sobre estas materias, sugiriendo todas aquellas medidas destinadas a mejorar la situación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

2.o— Enviar oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, solicitándole que se suspenda toda medida tendiente a levantar vías ferroviarias o a enajenar bienes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hasta no conocer el informe de la Comisión de Obras Públicas de la Honorable Cámara."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 2 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones.

Mejor aprovechamiento en el uso de la madera

EMPLEE LA MADERA MAS ADECUADA PARA CADA USO

Tenga presente que en el país se producen más de 15 especies de maderas que reúnen una amplia gama de propiedades. La selección de las más adecuadas para cada uso específico constituirá para Ud. la solución más economi...

UTILICE MADERAS CORTAS Y ANGOSTAS

Muchas veces la madera que Ud. compra deberá ser cortada para adaptarla al uso que se le dará. Si Ud. compra maderas cortas y angostas, que le den las dimensiones requeridas, habrá conseguido considerables ventajas.

USE MADERAS DE CLASES BAJAS

No siempre es necesario usar maderas de primera clase, libres de todo defecto. Hay muchos usos que permiten perfectamente la presencia de ciertos defectos y el empleo de maderas de clases inferiores y más económicas.

ALGUN TRABAJO PARA LA EPOCA

Siempre que coseche o desocupe una cancha de almácigo, prepare inmediatamente el terreno para la próxima siembra. Es muy importante empezar temprano estas labores, porque con ello se favorece el crecimiento de los bichitos pequeños que dan fertilidad a la tierra.

Siembre en suelos limpios, desterronados, suaves y de poca pendiente, a fin de que las aguas escurran con facilidad, pero de modo que el riego pueda hacerse lentamente para que la humedad penetre más.

Alterne los cultivos para que no se agote el suelo. Después de plantas de raíz profunda, siembre otras de raíz pequeña; enseguida de un cultivo enmalezador, ponga otro que limpie; luego de uno que agote, ponga otro que le devuelva sus fuerzas a la tierra, etc.

Mantenga los cultivos siempre desmalezados con limpias a mano, raspas, cavas o labores de cultivadora.

Trasplante los almácigos de hortalizas cuando tengan 3 a 4 hojitas y 4 a 5 dedos de alto, regando primero los surcos y plantando sobre la marca que deja el agua. Después de trasplantar riegue durante los 3 días siguientes para que las plantitas prendan.

Abone con salitre los cultivos atrasados.

Reconozca las buenas ponedoras

Reconozca la buena ponedora, según la capacidad del cuerpo, la condición del abdomen y la calidad de la piel.

La buena ponedora es de **cuerpo grande**, porque tiene muy desarrollados los órganos digestivos y goza de excelente apetito.

Mientras mayor es la **separación desde el extremo de la quilla (esternón) a los huesos de la pelvis** —unos 4 ó 5 dedos—, mejor ponedora es. Por el contrario, si hay menos de 3 dedos, indica que la postura es mala.

El abdomen debe ser amplio, suave y plegable. **La piel** suave, delgada y sedosa. **Cabeza** bien proporcionada, de aspecto femenino, cara delgada, ojos vivos y relucientes, pico corto, cresta y barbillones bien desarrollados, llenos, de color rojo intenso. **Pecho** amplio y bien lleno y prominente. **Buen apetito**, lo que se aprecia por las uñas gastadas y porque tiene el buche lleno cuando se recoge a dormir.

Finalmente, podemos decir que las buenas ponedoras son vigorosas y ágiles, alertas, activas y siempre ocupadas. Su cuerpo es bien conformado, de lomo largo y plano, quilla bien derecha y anda con las plumas alborotadas y llenas de tierra.

Para obtener muchos huevos, críe gallinas que sean buenas ponedoras. Las mejores razas de postura son las Leghorn Blanca y New Hampshire, y la Rhode Island Red, que es de carne y postura.

INFORMACIONES AGRICOLAS

Los diez años de la Corporación de la Madera

Mañana 15 de abril, la Corporación Chilena de la Madera cumple 10 años de vida. Fue fundada el 15 de abril de 1952 por un numeroso grupo de forestadores y madereros con el objeto de analizar y solucionar los problemas del ramo sobre una base tecnológica y teniendo como mira el interés nacional.

Su reconocida labor en el decenio le han valido el reconocimiento de la ciudadanía, ya que CORMA más que una asociación gremial ha sido un organismo rector y orientador de la economía forestal de Chile.

Gracias a la iniciativa de esta Institución se ha logrado que Chile esté en condiciones de solucionar su problema habitacional usando la madera como material estructural. Además, la exportación maderera si logra solucionar los problemas del flete marítimo, estará en situación de proporcionar a Chile crecientes cantidades de divisas. Igualmente la celulosa y el papel que son productos netamente forestales y exportables.

No obstante la labor desarrollada por la Corporación en estos 10 años, restan todavía por solucionar un conjunto de factores que están gravitando negativamente.

Otro mérito de CORMA es haber logrado la unidad del gremio forestal y maderero y el respeto y reconocimiento de organismos internacionales y entidades afines.

La organización de la Corporación Chilena de la Madera en ocho departamentos que comprenden a agricultores forestales, productores, elaboradores y distribuidores, exportadores, fabricantes de cajones y embalajes, fabricantes de puertas y ventanas, parquets y carpintería, industrias varias y técnicos forestales, le han permitido agrupar a la totalidad de las personas vinculadas al ramo.

Para conmemorar los diez años de existencia se han preparado diversos actos conmemorativos que comprenden conferencias, exhibición de películas de carácter técnico forestal, actos educativos, etc.

El miércoles 25, a las 21 horas, se efectuará una comida de camaradería en el Club de la Unión, a la cual han sido invitados Ministros de Estado, parlamentarios, altas autoridades y otros.

CUIDADO DEL JARDIN EN OTOÑO

Corte las hojas y tallos secos o viejos de las plantas perennes y aplíqueles guano o abonos orgánicos.

A fines de otoño recoja las hojas caídas sobre los prados para que no sirvan de "vivero" a parásitos que después atacarán las plantas. Las hojas aprovéchelas transformándolas en abono.

Riegue seguido mientras dure el calor, pero vaya distanciando los riegos a medida que refresque el tiempo. Rocíe el follaje una vez por semana hasta que comiencen las lluvias, a fin de quitarles la tierra.

Combata los pulgones en las plantas sin flores con decocción de tabaco o productos comerciales tales como gamelín tánax o topsol. En las que estén florecidas use polvos de persia que no manchan.

Las plantas sensibles a las heladas colóquelas bajo techo o cúbralas con esteras u otro material para que el frío no las queme. Las siembras de fines de estación protéjalas también desde que se entra el sol hasta que amanece, con esteras, cartón o planchas.

Plantas de papa.— Las que florecen en invierno como los juncos, bellas, tulipanes, jacintos, etc., termine de plantarlas a principios de otoño. Las papas pequeñas se colocan en vivero, canchas o cajones y las grandes en lugar definitivo.

Las papas de gladiolos se arrancan y una vez limpias y separadas por tamaño y en forma se ponen a secar al sol; guárdelas en un lugar seco, fresco y a la sombra.

Crisantemos.— Sígalos desbrotando y desbotonando para que las flores sean más hermosas y las plantas tengan mayor vigor. Deje 2 a 4 botones por vara según sea el tamaño de las flores que desee. Las plantas atrasadas abónelas con salitre y humus o tierra de hojas.

Dalias. — Inmediatamente después de las primeras heladas recorte los tallos a un jeme del suelo, aporcando con una cuarta de tierra y cubriendo con ramas para protegerlas del frío del invierno. Cuide no dañar los tallos que ha recortado porque de ellos nacerán los nuevos brotes.

Las estacas para plantaciones de árboles y arbustos de flor se escogen de madera del año, de mediano vigor y completamente sanas. Córtelas de una y media cuarta de largo y plántelas en vivero a fines de otoño.

Se iniciaron las clases... ¿Ha pensado usted en cuántos niños y niñitas no podrán asistir a la escuela por falta de medios?

En esta importante etapa de su vida, estos niños esperan de vuestra ayuda. El uniforme, los libros y demas útiles que vuestros hijos ya no usen, envíelos al HOGAR DE CRISTO, Alonso Ovalle 1479.

EE. UU. reafirmó su decisión de reanudar las pruebas nucleares

No obstante continuará en la Conferencia de Ginebra.

GINEBRA, 13 (UPI).— El Embajador norteamericano Arthur H. Dean dijo hoy a Rusia que Estados Unidos seguirán adelante y ensayarán en la atmósfera sus armas nucleares, pero que a la vez siguen dispuestos a "conversar", y que permanecerá aquí, para posibles negociaciones en la conferencia de desarme de 17 naciones.

Estas palabras, pronunciadas mientras llegaba la noticia de que el Presidente Kennedy, y el Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev había rechazado el exhorto de "última oportunidad", que le hicieran el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy y el Primer Ministro británico, Harold Macmillan, subrayaron la determinación norteamericana de no apartarse del principio del control internacional en la prohibición de las pruebas nucleares.

Semyon K. Tsarapkin, delegado soviético en la subcomisión de tres naciones de la Conferencia General de Desarme de 17 Países, declaró que Estados Unidos "quieren llevar esta conferencia al marasmo del fracaso".

Así, Oriente y Occidente argumentaron esta tarde por dos horas y media, pero ninguna cedió un ápice de su posición anterior. Con anterioridad, durante la sesión plenaria de la conferencia de 17 naciones, Gran Bretaña y Estados Unidos reiteraron su propósito de no adherirse a otra moratoria de pruebas nucleares no vigilada.

Rusia afirmó que todas las potencias occidentales, menos esas dos, son partidarias de tal moratoria. Italia enseguida declaró su apoyo a EE. UU. y Gran Bretaña, pero Canadá se abstuvo de todo pronunciamiento, pese a ser miembro de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

CUBA MUESTRA EL FRACASO DE UN REGIMEN COMUNISTA

Afirmó el senador Wayne Morse.

WASHINGTON, 13 (UPI).— Por Harry W. Frantz.— El senador demócrata Wayne Morse, dijo hoy que la política de los Estados Unidos en el hemisferio occidental, sería fortalecida más, "dejándose que el comunismo se pudra en Cuba".

Morse, que es miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, dijo que el comunismo por sí solo, está desbaratando a Cuba.

"Esta es una lección que me gustaría ver difundida por todas partes del hemisferio" —dijo Morse—. "Si los Estados Unidos invadieran militarmente a Cuba, esto sólo serviría para salvar el prestigio de Castro y de sus compinches comunistas".

Con esa declaración, Morse respondió aparentemente los comentarios que se dice que fueron hechos el 24 de marzo, en el Senado, en el sentido de que muchas personas en la América Latina estiman que no pueden respetar a los Estados Unidos porque este país no ha desatado una acción militar contra Cuba.

Morse, que fue como delegado a la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Punta del Este, Uruguay, dijo que tal solución del problema de Cuba no fue presentado por ningún gobierno en Punta del Este, "aunque supongo que muchos elementos de América Latina que censuran a la Alianza para el Progreso, preferirían que no hubiera revolución ni reformas", dijo el senador.

"Muchas de esas aristocracias gobernantes piensan equivocadamente que si fuera posible deshacerse de Castro como un símbolo de cambio, podrán continuar con la dominación y explotación económicas de sus respectivos países, indefinidamente."

LAS CRITICAS NO AFECTAN A LIZ TAYLOR Y SU NUEVO AMOR

ROMA, 13 (UPI).— Elizabeth Taylor, despreocupada aparentemente de las duras críticas formuladas por la publicación vaticana "L'Osservatore della Domenica" en relación con su propensión a cambiar frecuentemente de marido, fue a dar hoy un paseo al campo con Richard Burton, el actor británico a quien algunas personas consideran ya como su consorte número cinco.

Un vocero del Departamento de Publicidad de la "20th" está sencillamente expresando la suya:

"Aunque no he hablado a la señorita Taylor acerca de esto, estoy seguro de que ella también lo toma de esa manera", dijo el vocero.

Agregó que el ejemplar en que aparece esa carta abierta fue entregado a la actriz antes de salir de viaje en automóvil con el actor galés Richard Burton, que es casado.

"Si el Vaticano opina así sobre la señorita Taylor, ¿por qué se oculta detrás de una carta al director?", preguntó el vocero.

La carta abierta no apareció en la sección de la revista donde se acostumbra a insertar las "cartas al director", sino en una de las páginas interiores, como si fuera un artículo. La revista frecuentemente emplea estas "cartas abiertas" para expresar opiniones sobre distintos tópicos.

La actriz parecía haberse repuesto de la desagradable experiencia que durante la madrugada puso término a una reunión con Burton en un club nocturno. Al mediodía de hoy llegó al estudio para realizar su labor en la filmación de "Cleopatra". Burton lo había hecho tres horas antes, después de haber dormido sólo breve tiempo.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, don
FERNANDO W. ROJAS GONZALEZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Parroquia San Miguel, Gran Avenida N.o 3520, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

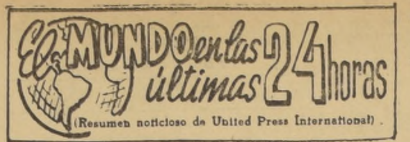
† Ha dejado de existir nuestra querida tía, señorita
JULIA NUÑEZ RETAMALES
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. A las 9 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján (Colo Colo esq. de Avda. Italia), de donde partirá el cortejo a las 16 horas.
Sergio Núñez Z., y señora.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
CESAR GONZALEZ HEGRA
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Gratitud Nacional, ubicada en Alameda con Cumming, a las 10 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
JULIO O'RYAN SALAS
Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Aurelio Díaz Meza N.o 2510, a las 10 horas.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultación de los restos de nuestro inolvidable hijito
JAIME PATRICIO GOMEZ HERNANDEZ
(Q. E. P. D.)
efectuado el 11 del presente en el Cementerio General.
Sus padres y abuelos.



Bendición papal "Urbi et Orbe"

CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa Juan XXIII, impartirá la bendición "Urbi et Orbi", el domingo de Pascua de Resurrección, desde el balcón central de San Pedro. La ceremonia será transmitida por una red internacional.

Asaltaron un Banco en el Perú

LIMA.— Ocho pistoleros enmascarados asaltaron una de las sucursales del Banco de Crédito del Perú y se llevaron dos millones y medio de soles en billetes circulares. El atraco se registró en el balneario de Miraflores, unos diez kilómetros al sur de Lima.

Bancarios peruanos harán huelga

LIMA.— La Federación de Empleados Bancarios volvió hoy a exigir la expulsión del país del gerente del National City Bank, John Murphy, y dio plazo hasta el 27 de este mes para que se haga efectiva la demanda. Dijo que en caso contrario, irán a la huelga indefinida.

Contrabando de cocaína en EE. UU.

NUEVA YORK.— El régimen cubano de Fidel Castro está introduciendo contrabandos de cocaína en Estados Unidos "para desmoralizar a los ciudadanos norteamericanos y para desacreditar a los miles y miles de honrados cubanos refugiados aquí", según se afirmó hoy ante la Subcomisión de Seguridad Interna del Senado.

SEGUNDO JEFE DE LA OES FUE CONDENADO A MUERTE

PARIS 13 —(UPI)— El Alto Tribunal Militar Especial condenó hoy a muerte al ex general Edmond Jouhaud, por su participación en las actividades de dirigir a la Organización del Ejército Secreto (OES) contra el Goberno francés en Argelia.

No hay disposiciones legales que hagan posible apelar la sentencia. La única posibilidad que tiene Jouhaud de salvar la vida, es que el Presidente Charles de Gaulle le conceda perdón.

Khrushchev rechazó exhortación de occidente para el desarme

MOSCU, 14 (UPI).— El Primer Ministro Nikita Khrushchev rechazó hoy la exhortación anglo-norteamericana a concertar un tratado de proscripción de los ensayos nucleares, con controles internacionales, dejando así la puerta abierta para la reanudación de las pruebas nucleares de los Estados Unidos en la atmósfera.

Khrushchev declara que la URSS no puede firmar un acuerdo de proscripción de ensayos nucleares que daría a "los servicios de inteligencia de la OTAN (Alianza del Atlántico Norte), con el pretexto de un control internacional, la oportunidad de poner a sus hombres en territorio soviético".

"Ustedes querrían —dice Khrushchev en su nota al Primer Ministro Harold Macmillan y al Presidente John F. Kennedy—, además de lo que ya tienen —las bases bélicas y las tropas vecinas a las fronteras soviéticas— hacer espionaje sin obstáculos sobre el territorio de nuestro país."

Según el Gobernante ruso, un tratado de paz alemán firmado conjuntamente por Oriente y Occidente significaría que "una inmensa carga caería inmediatamente de nuestras espaldas, y quedaría realmente la confianza, que haría posible asimimos resolver muchos otros problemas"

Khrushchev invita los estadistas occidentales a "ponerros a prueba" firmando el tratado de desarme propuesto por la URSS, y dice que durante su "Superconferencia" de 1955 con el entonces Presidente Dwight D. Eisenhower advertió personalmente que los Estados Unidos sólo "quieren controles internacionales con fines de inteligencia".

"Ahora, agrega, Occidente está tratando de establecer puestos de inteligencia en la URSS "para determinar los puntos vulnerables, las bases de cohetes, la posición de objetivos de vital importancia."

FRONDIZI PREPARA UN LIBRO EN LA ISLA "MARTIN GARCIA"

La Marina dice que se le trata bien.

BUENOS AIRES, 13. (UPI). — El ex Presidente Arturo Frondizi pasa su destierro en la isla Martín García entre sus amados libros, y según dice está escribiendo él mismo otro libro.

Portavoces de la Marina insisten en que Frondizi es tratado con toda consideración y acaloradamente niegan las noticias de que está arrestado o recibe mal tratamiento.

Martín García es una base naval argentina en el estuario del Río de la Plata.

La verdad es, dicen esos informantes de la Marina, que Frondizi tiene libertad de movimiento dentro de la pequeña isla, pero pasa la mayor parte del tiempo en la casa del Subcomandante en Jefe, que se le ha asignado.

Agregan que Frondizi goza de excelente salud, y que la reciente visita de dos médicos procedentes de territorio continental, uno de los cuales era un especialista del corazón, se debió simplemente a una deficiencia circulatoria que según se afirma aqueja al ex Presidente desde hace algún tiempo. El otro facultativo era el médico personal de Frondizi, Vicente Fataro.

La señora Elena Faggionato de Frondizi vive con él y ocasionalmente hace viajes a Buenos Aires en un avión naval para buscar más libros y otras pequeñas cosas que estima necesarias para la comodidad de su esposo.

El amor de Frondizi por los libros es tal, que un par de horas después de salir de la Casa Rosada por última vez, envió de vuelta a su valet personal, Juan Bertone, para recuperar un volumen que había dejado sobre su escritorio.

Bertone está con él en la isla. La Marina ha agregado otro asistente, un cocinero y un ayudante al personal doméstico de Frondizi. Se tiene entendido que los libros son en su mayoría sobre economía e historia argentina.

HOY PARTEN A EE. UU. 60 EX PRISIONEROS DE FIDEL CASTRO

Comité hará una declaración en Miami.

LA HABANA, 13 —(UPI)— Se anunció esta mañana que otros seis prisioneros de guerra heridos o enfermos serán libertados mañana con los 54 anteriormente dados a conocer.

Un vocero de Pan American Airways anunció esta mañana que esa Aerolínea recibió una llamada de un miembro de la delegación que vino a gestionar la liberación, dándole cuenta que las autoridades les comunicaron que otros seis individuos serán embarcados mañana hacia Miami con el contingente de 54, aunque no se dieron a conocer los nombres.

El vocero de Pan American, agregó que el avión en que saldrán los prisioneros llevará camillas y muletas, y que todo el aparato será destinado a ellos, así como los dos médicos oficiales y miembros de la delegación del Comité de Familiares para la Liberación de Prisioneros de Guerra.

Los pasajeros que tenían reservaciones para partir en ese vuelo serán traspasados al segundo vuelo del día, mientras que los correspondientes a éste "tendrán que ser destinados a un vuelo de fecha posterior".

Mientras tanto, los delegados preparan la declaración oficial que darán a la publicidad a su llegada a Miami y "estaremos listos para responder a todas las preguntas posibles".

La delegación también gestiona la entrada de los prisioneros en territorio norteamericano, ya que estos saldrán sin documento alguno. Según un pariente que ayuda a la delegación en sus labores, se cree que en Miami los prisioneros serán llevados desde el aeropuerto al hospital para someterles a un examen médico total, mientras se realizan las labores del Departamento de Inmigración.

ESTADOS UNIDOS CUENTA CON PODEROSO SUBMARINO ATOMICO

NORFOLK, VIRGINIA, 13.— (UPI). — El Presidente Kennedy, que en la Segunda Guerra Mundial, estuvo al mando de una lancha torpedera, inspeccionó hoy un submarino de propulsión atómica capaz de disparar 16 cohetes nucleares "polaris", contra un enemigo en acatamiento de órdenes suyas.

Al llegar a esta Base de la Flota del Atlántico para presenciar maniobras navales y aéreas durante dos días, se dio al Presidente la noticia de que la industria siderúrgica había desistido del reciente aumento de precios del acero. Kennedy sonrió ampliamente e hizo un gesto de asentimiento.

El Primer Mandatario abordó el crucero "Northhampton", buque de comando y comunicaciones, poco después de las 6 de la tarde, para realizar un crucero por las costas de Virginia y Carolina del Norte. Se pronosticó un oleaje de moderado a fuerte durante la travesía de 150 millas.

Mañana, Kennedy y su séquito presenciarán una gran concentración naval en la que participarán 78 barcos de guerra encabezados por el portaaviones atómico "Enterprise", así como ejercicios anfibios de la infantería de marina.

Después de rendírsele un breve informe secreto de 20 minutos relacionado con el despliegue y operaciones de la flota de submarinos equipados con cohetes "polaris", Kennedy realizó una inspección al submarino "Thomas A. Edison", octavo y último que se ha construido de la flota atómica.

Programa de 9 puntos daría base política al Gobierno argentino

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Ministro del Interior, Rodolfo Martínez, reveló a la prensa un plan político de nueve puntos, elaborado tras una larga serie de conversaciones personales con otros miembros del Gabinete y representantes de partidos. Los nueve puntos son:

1) El procedimiento por el que se reemplazó al Presidente Arturo Frondizi con el Presidente provisional del Senado, José María Guido, no puede ya ser revocado.

2) Deben hacerse cum[...] leyes existentes, en espe[...] que se refieren a los mo[...]tos totalitarios (referen[...] la prohibición que pesa [...] los movimientos comunis[...] peronistas).

3) Los actuales proce[...]tos constitucionales han [...]ner debidamente en cue[...] funcionamiento de los Po[...] Federal y provinciales [...]cir, que deben respeta[...] derechos de las provinc[...]

4) El Congreso, dentro [...] órbita de sus atribucione[...]ne en la presente situació[...] responsabilidad en que es[...] juego la suerte de las ins[...]ciones representativas [...] Argentina.

5) A más tardar el p[...] de mayo de 1964 debe [...] la Primera Magistratura [...] país un ciudadano elegido [...] el pueblo.

6) Es indispensable la [...]plantación del sistema de [...] presentación proporcional, [...]niendo en cuenta el núme[...] partidos políticos existe[...]

7) Es necesario un Es[...] de Partidos Políticos, igual [...]ra todos, que proteja la C[...]titución y asegure solucio[...] democráticas sin riesgo [...] desviaciones totalitarias.

8) La pacificación po[...] requiere el apoyo respo[...] de los sectores económi[...] laborales.

9) Sobre estas bases y [...] estos propósitos, debe pe[...] a todos los sectores de la [...]nión nacional una gran c[...]ración y una gran fe, y [...] otorgarse al Gobierno un [...]plio margen de libertad [...] actuar en esta emergencia.

"Es decir, tregua, co[...] y confianza para la co[...]cia pacífica definitiva de [...] los argentinos", dijo Mar[...]

RECHAZO POLITICO DEL NUEVO PRIMER MINISTRO DE FRANCIA

PARIS, 13 (UPI).— El banquero Georges Pompidou, designado por el Presidente de la República, Charles de Gaulle, para suceder a Michel Debre en la Jefatura del Gobeirno, comenzó hoy a preparar la lista de su nuevo Gabinete en medio de una creciente oleada de hostilidad de los principales partidos políticos aun antes de tomar posesión del cargo.

El dimisionario Debre celebrará mañana una reunión final de su Gabinete y después presentará oficialmente su dimisión a De Gaulle para poner fin a una permanencia sin precedentes en la Presidencia del Gobierno de tres años y tres meses.

Mañana por la tarde De Gaulle hará el anuncio oficial confirmando la designación como sucesor de Debre de Pompidou, que no pertenece a ningún partido ni ha formado nunca parte del Parlamento ni de un Gobierno.

Trabajando con la discreción de un hombre cuyo nuevo puesto aún no se ha anunciado, aunque todo el mundo lo sabe ya, Pompidou pasó el día yendo en su pequeño automóvil de un lado a otro visitando a personas que espera llevar a su equipo ministerial.

A la hora del cierre:

Por puntos derrotó Rubio a Cannistra

Domingo Rubio, el invicto peso liviano chileno mantuvo anoche su condición de tal, cuando en un combate de notable intensidad superó al ítalo-argentino Nunzio Cannistra. Fue ésta la pelea estelar de la reunión con que se inició la temporada de otoño en la carpa-circo de Alameda y Amunátegui.

En el semifondo, Humberto Loayza, campeón chileno en las categorías mediopesado y mediano, que hacía su debut en el peso mediomediano, a duras penas logró empatar con el argentino Raúl Roldán, en una pelea enredada, llena de triquiñuelas y en la que el fallo favoreció al veterano peleador nacional.

Finalmente, en el primer combate de la noche a cargo de Rubén Loayza y Narciso Páez, de Argentina, la victoria por puntos perteneció al welter chileno, que a lo largo de las diez vueltas del match mostró una clara superioridad, que incluso, con un ataque más continuado pudo haber finalizado por la vía rápida.

Salvo el combate entre Humberto Loayza y Raúl Roldán, que tuvo escasa categoría técnica y también muy escaso interés, el resto de la velada, considerando en ella las peleas de aficionados, fueron del agrado del público que en gran número llenó totalmente las aposentadurías de la carpa-circo.




Consejo de Defensa del Estado
Abogacía Provincial
Santiago

REMATE DE BIENES RAICES — LAS CONDES

Por resolución del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, expediente N.o 464[...] caratulado "Fisco con Deudores Morosos", se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican a continuación, para el día 24 DE ABRIL, a las 15 horas, en la oficina de dicho Tribunal, Bandera 342.

Bases del remate: Mínimo, 2/3 avalúo. Pago al contado. Para tomar parte en el remate, boleta bancaria a la orden del Juzgado por el 10% mínimum. Demas bases y antecedentes, en la Secretaría del Tribunal y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, oficina 238, abogado Armando Verdugo, de 9 a 12 horas.

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVALUO E°
54—16	Loyola Pérez, José Luis	Badajoz 91	E° 3.347
63—7	Etchegaray P., Alberto	Gustavo Adolfo, sitio 11	1.618
63—10	Arellano, Julio	Gustavo Adolfo, st. 13	8.685
159—7	Etchegaray, Alberto	Los Vikings, st. 12	1.142
163—5	Etchegaray, Alberto	Bergen, st. 19	1.404
208—5	Soc. Lyon Sarquis y Cía. Ltda.	P. de Valdivia	2.158
214—18	María L. de Salinas	Vitacura 2820	10.876
254—2	Fernando Rayo P.	Badajoz 107	3.266
317—1	Serani Martazal M.	Helvecia 219	5.043
415—3	Ducci, Raúl	Costanera	4.775
569—12	Barra Muñoz, Víctor Sdo.	Las Pircas	735
571—8	Dissel, Teresa	Las Condes	2.043
681—10	Dezede Petot H.	Chesterton, st. 8	923
720—97	Olderico N. (Agua Potable)	Las Peñas	5.161
720—102	Bunster Tagle, Ernesto	Las Peñas	2.402
720—104	Olerico Nassini, Suc.	Las Peñas	2.590
776—6	Mardones Riquelme, F.	P. Errázuriz, st. 13	835
776—15	Collado de Reginesi, Cristina	B. Coleone, st. 1	1.044
777—14	Jubert Cerrat, José	S. Piombo	550
780—15	Baeza Alvarez, Sergio	Fillipo Lippi	342
883—9	Emp. Const. Las Condes	Parnell, st. 2	785
885—3	Emp. Const. Las Condes	Escocia, st. 13	785
885—7	Emp. Const. Las Condes	Escocia, st. 17	785
974—3	Landeta Bilbao, Alberto	Vicente Huidobro, st. 122	780
1173—26	Manuel Toro M.	Las Azaleas	629
1377—5	Emp. Const. Las Condes	Las Verbenas, st. 29	776
1390—18	Valenzuela Labbé	El Alamein, st. 18	1.163
1484—1	Wagner, Rose Marie	Las Condes	8.419
1486—13	Emp. Const. Las Condes	Las Verbenas, st. 18	588
1487—1	Wagner, Rose Marie	Las Condes	8.365
1488—1	Emp. Agua Potable	Las Condes	9.176
1497—19	Soc. Avda. Apoquindo Ltda.	F. P. Subercaseaux, st. 6	1.221
1497—21	Soc. Avda. Apoquindo Ltda.	F. P. Subercaseaux, st. 4	1.197
1589—8	Rosas Díaz, Gladys	Pdte. Sanfuentes	4.533
1767—11	Emp. Const. Las Condes	Cap. Crokie, st. 11	810
1768—13	Emp. Const. Las Condes	Cap. Crokie, st. 21	810
1869—2	Emp. Const. Las Condes	Lo Saldes, st. 2	1.404
2132—8	Soc. Const. Guiriza Ltda.	El Litre, st. 9	1.917
2132—18	Heil B., Laura	Las Nieves, st. 2	293
2163—10	Emp. Const. Las Condes	Juan de Escaray	704
2264—28	Emp. Const. Las Condes	Fdo. de Arguello	1.280
2363—1	Alvarez Cáceres, Carlos	Las Hualtatas	1.173
2438—13	Soc. de Rentas Matías Cousiño	El Tamarugo, st. 9	9.655
3237—34	Zegers Gandarillas, Marcial	A. de Zavala 2218	8.497
3722—17	Goycoolea Espóz, Manuel	Escrib. de Rural, st. 8	235
4554—71	Gómez Lindholm, Gastón	María Teresa	7.240
4561—8	Adriazola Bergencio, Ernesto	Esteban Dell' Orto	1.863
4561—37	Sabetey Behar, Misrahi	IV Centenario 6356 D.	6.761
4590—13	Soc. Avenida Apoquindo Ltda.	Cam. El Alba st. 4	1.336
4596—1	Soc. Avda. Apoquindo Ltda.	Cam. El Alba st. 7	1.384
4676—57	Novoa Cuadra, Manuel Suc	Víctor Sotta st. 8	1.053
4676—70	Novoa Cuadra, Manuel Suc	Manuel Novoa, st. 2	783
4724—1	Harding, Luis	Callao 3253	2.699
4743—34	Bascuñán, Guillermo	El Inca	3.536
4758—38	Adelsdorfer, Waldemar y otros	B. Horizontes st. 3	1.618
4758—58	Adelsdorfer Waldemar, y otros	Ronsesvalles st. 3 A	2.127
4758—60	Adelsdorfer, Waldemar y otros	Ronsesvalles st. 14	1.186

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVALUO E°
4950—17	Comp. de Seguros de Vida Sud. A.	Jorge VI	[illegible]
4963—27	Spies. Mauricio Suc	Monroe st. 36	[illegible]
4965—65	Adelsdorfer, Waldemar	Andorra st. 20	[illegible]
4963—74	Adelsdorfer, Waldemar	Andorra st. 11	[illegible]
5076—20	Osorio Villablanca, Luis	C. Barros st. 22	[illegible]
5076—41	Van der Treek, Roberto	Trafalgar	[illegible]
5141—20	Errázuriz de S. Elena	M. de Zamora	[illegible]
5142—19	Mujica Lois, Sergio	Serena 785	[illegible]
5154—17	González Palma, Andrés	Capitanía	[illegible]
5154—29	Valdivieso Valdés, Eduardo	M. de Zamora	[illegible]
5336—40	Chaparro Ruminot, Gustavo	Plaza Avila 10	[illegible]
5336—72	Ellisalt, Marta	Plaza Avila 1	[illegible]
5377—9	Van der Treek, Roberto	L. Balandra st. 38	[illegible]
5457—22	Kuppenheim Bouquet, Jorge	Medinacelli st. 65	[illegible]
5475—5	Contreras Olivares, Alberto	El Bergantín st. 10	[illegible]
5877—1	Sonavella	Alonso de Camargo st 1	[illegible]
5879—32	Noutelle de Alzerreca, Ivonne	Avda. de Camargo st. 18	[illegible]
5875—	Almeyda Morandé, Rodolfo	Eloisa Díaz, st. 7	[illegible]
6055—28	Alcayaga Jofré, Raquel	L. Blanquier	[illegible]
6075—23	Azzari López, Aladino	Ricardo Cox, st. 10	[illegible]
6077—7	Sonavela	R. López, st. 73	[illegible]
6249—14	Marín Aguirre, Manuel	S. Elcano 1505	[illegible]
6351—7	Schuvarto Mann, Alberto	Isabel La Católica, st. 5	[illegible]
6451—15	Urria Covarrubias, Luis	I. Montero 5499	[illegible]
6477—2	Marcos Icaza, Javier	A. Fleming, st. ...	[illegible]
6479—36	Infante Varga, Leopoldo	Carlos Alvarado	[illegible]
6537—22	Lennon M., Emilio	Latadía, st. 12	[illegible]
6537—23	Lennon M., Emilio	Latadía, st. 123	[illegible]
6575—14	Castro Muñoz, Manuel	El Toqui, st. 18	[illegible]
6577—9	Rafael Carvallo, S.	Vichato, st. 235	[illegible]
6636—11	Adelsdorfer, Waldemar	Flandes, st. 6	[illegible]
6644—9	Gray Frudhoe, Carlos	Barride, st. C	[illegible]
6644—22	Soc. Const. Américo Vespucio Ltda.	C. Alvarado 4624	[illegible]
6744—10	Walker Arazarte, Sergio	C. Alvarado 4631	[illegible]
6744—45	Groebastzinger Vost, Andrés	C. Alvarado 30	[illegible]
6770—1	Infante Vargas, Leopoldo	C. Alvarado, st. 1	[illegible]
6776—4	López, Santiago José	C. Alvarado, st. 1	[illegible]
6776—17	Torres vda. de Brezzo, Herminia	El Pillán, st. 14	[illegible]
6777—4	Vásquez Iribarra, René	C. Alvarado, st. 1	[illegible]
6781—1	Infante Vargas, Leopoldo	C. Alvarado, st. 9	[illegible]
6844—5	Rivano Paure, Adalberto	V. Re, st. C	[illegible]
8060—1	Carvallo Stag, Rafael	Cap. Robin Hood	[illegible]
8140—1	Matta, Antonio	Cam. Las Condes	[illegible]
8141—24	Cabrera Zelada, Raúl	Cam. Las Condes, st. 36	[illegible]
8142—5	Fernández Pastor, Suc.	San Enrique, st. 64	[illegible]
8144—25	Pastor Fernández Suc.	Cam. Río Oriente, st. 24	[illegible]
8303—23	Opazo Víctor y ot.	El Arrayán, st. 73	[illegible]
8346—27	Urzúa Ahumada, Arturo	P. Fernández st. 23-3	[illegible]
8348—17	García Díaz, Edmundo	Parcela del Campo	[illegible]
8360—1	Fernández de Reyes, Carmen	Pastor Fernández, st. 2	[illegible]
8385—23	Fernández de Reyes, Carmen	Camino del Cajón Pc. 52	[illegible]
8385—24	Fernández de Reyes, Carmen	Camino del Cajón, Pc. 53	[illegible]
8415—5	De la Cuadra Chacón, Alejandro	Cam. San Alfonso	[illegible]
8500—1	Fernández de Ruiz, María	Fdo. La Poza	[illegible]
8740—2	Mezli, Américo	Pc. del Mapocho	[illegible]
	Pérez Matus, Mercedes	Pc. del Mapocho	[illegible]
9000—4	Donoso Bascuñán, Arturo	Pob. El Arrayán	[illegible]
9002—2	Ruiz Fernández, Antonio	El Arrayán	[illegible]
9017—8	Latorre G., Jorge	Robles	[illegible]
9017—11	Latorre G., Jorge	Robles	[illegible]
9020—5	Pérez Avilés, Luis	Garrido 85	[illegible]

EL SECRETARIO

SE COMUNICA A LOS CONTRIBUYENTES INDIVIDUALIZADOS ANTERIORMENTE QUE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 187, INCISO 2.o DEL CODIGO TRIBUTARIO, LA MISMA PUBLICACION PRECEDENTE SE HIZO EN EL DIARIO OFICIAL EL DIA 11 DE ABRIL.

ABOGACIA PROVINCIAL

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — SABADO 14 DE ABRIL DE 1962
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SE PREPARAN PARA EL MUNDIAL:

INGLATERRA ACTUA FRENTE A ESCOCIA

...esperan al cuadro de ...interbottom en el Estadio Hampden Park, de Glasgow. Italia envió a la FIFA la nómina de 40 jugadores. Gales está ...para someter a prueba a las selecciones de Brasil y México. Uruguay juega el miércoles 18 con Hungría.

La selección de Inglaterra, que dirige el técnico Walter Winterbottom tras su triunfo por 3-1 sobre Austria, continuará cumpliendo su plan de preparación para el Mundial de Fútbol, presentándose en cancha de Glasgow, frente al conjunto representativo de Escocia.

ROMA, 13.— (UPI).— Italia envió anoche a la Federación Internacional de Fútbol Association (FIFA), la lista de 40 jugadores, de la que seleccionará los integrantes de su selección nacional para el Torneo Mundial que se efectuará en Santiago.

La lista es la siguiente:

GUARDAVALLAS: Enrico Albertosi (Fiorentina), Lorenzo Buffon (Inter), William Negri (Mantova), Carlo Mattrel (Palermo), Fabio Cudicini (Roma), Giuliano Sarti (Fiorentina).

ZAGUEROS: Mirko Pavinato (Bologna), Paride Tumburus (Bologna), Sergio Castelletti (Fiorentina), Saúl Malatrasi (Fiorentina), Enzo Robotti (Fiorentina), Mario David (Milán), Luigi Radice (Milán).

CENTROMEDIOS: Francesco Janich (Bologna), Aristide Guarneri (Inter), Césare Maldini (Milán), Giácomo Losi (Roma).

MEDIOS: Rino Marchesi (Fiorentina), Bruno Bolchi (Inter), Sandro Salvadore (Milán), Giovanni Trapattoni (Milán), Egidio Guarnacci (Roma), Paolo Prestrin (Roma).

ALAS: Ezio Pascutti y Marino Perani (Bologna), Gianfranco Petris (Fiorentina), Mario Corso (Inter), Bruno Mora (Juventus), Giampaolo Menichelli (Roma).

INTERIORES: Giácomo Bulgarelli (Bologna), Lucio Dell'Angelo (Fiorentina), Enrico Omar Sivori (Juventus), Gianni Rivera (Milán), Francisco Loiácono (Roma), Giorgio Ferrini (Torino), Humberto Maschio (Atalanta).

CENTRODELANTEROS: Aurelio Milani (Fiorentina), Bruno Nicole (Juventus), Angelo Benedicto Sormani (Mantova), Giuseppe Altafini (Milán).

PORTHCAWL, Gales, 13.— (UPI).— Los seleccionadores del equipo nacional de Gales anunciaron los nombres de 17 jugadores para su jira a Brasil y México el mes próximo, pero esperan obtener también los servicios de otro jugador, John Charles, del club italiano Juventus.

Charles regresó ayer a Italia con la esperanza de lograr que el Juventus le permita emprender la jira con Gales. El Juventus anteriormente rechazó una gestión oficial del Gales, pero los seleccionadores galeses dijeron que "esperamos" que cambien de actitud.

Brasil ha aceptado pagar todos los gastos de viaje de 17 jugadores y dirigentes, y, si se incluye a Charles, Gales pagará sus gastos, que serán de más de 500 libras esterlinas.

El grupo galés partirá el 8 de mayo y regresará el 25 del propio mes, después de efectuar dos partidos en Brasil y uno en México.

Los 17 jugadores son:

GUARDAVALLAS: Kelsey (Arsenal), Hollins (Newcastle).

ZAGUEROS: Williams (West Bromwich), Hopkins (Tottenham Hotspurs), Harrington (Cardiff).

MEDIOS: Lucas (Leyton Orient), England (Blackburn), Hennessey (Birmingham), Crowe (Aston Villa).

DELANTEROS: Len Allchurch (Sheffield United), Woosnam (West Ham), Mel Charles (Cardiff), Veroen (Everton), Jones (Tottenham), Leek (Birmingham), Ivor Allchurch (Newcastle), Moore (Chelsea).

BUDAPEST, 13.— (UPI). — El equipo nacional uruguayo de fútbol llegó hoy a esta capital para entrenarse con mira al partido que disputará el miércoles próximo a la selección nacional húngara.

El presidente de la Asociación Nacional Húngara de Fútbol Sandor Barcs, acudió al aeropuerto Ferihegy de Budapets para dar la bienvenida a los jugadores uruguayos a su llegada de Alemania occidental esta tarde.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL · JULES RIMET · CHILE · 1962



PELE aparece en el grabado haciendo de arquero, durante una práctica de la selección brasileña, en cancha de Campos do Jordao. Para el caso de una emergencia, el crack de Santos ocupará el arco. Lo mismo que Landa en el cuadro chileno.

Más allá de la CRÓNICA por RAUL HERNÁN LEPPÉ

¡En Chile nos vemos!

La frase sonó en nuestros oídos en Buenos Aires, Montevideo, San Pablo y Río de Janeiro. La usaron todos nuestros amigos en el momento de la despedida. Y la escuchamos a medio mundo, a toda esa gente que se siente conmovida por el Campeonato Mundial de Fútbol, y cuya única ilusión es venir a Chile durante la realización de la fiesta magna que estará presidida por la pelota de fútbol.

El nombre de Chile anda de boca en boca. En los cafés de calle Corrientes, los parroquianos ignoraron la caída del Presidente Frondizi, para enfrascarse en una discusión, sin solución de continuidad, acerca del Campeonato y las posibilidades de Argentina. En Montevideo, un hincha, sin arrugarse siquiera, nos espetó: "¡Oiga, diga en Chile que no se olviden de Uruguay. Nuestros jugadores son unos aguafiestas bárbaros. Pregúntenselo a los brasileños". En la maravillosa Avenida Añangabaú, corazón verde de Sao Paulo, entre el parpadear de luces multitudinarias divisamos un hermoso anuncio que ordenaba:

¡Torcedores, vamos a Chile!

Más al norte, en la coqueta Río de Janeiro, una rubia, ceñida por un bikini, nos aseguró con sonrisa encantadora: "¡Claro que voy a Chile, señor!" Y se zambulló en las aguas de Copacabana.

Chile está también a lo ancho de página en todos los diarios. Se le escucha a través de la radio y se le ve en la televisión. Nadie antes hizo más por dar a conocer nuestro país que este Campeonato del Mundo. Vimos en Brasil revistas impresas a todo lujo, consignando toda clase de referencias sobre Chile, incluyendo hasta mapas con la red caminera y ferroviaria. Es una propaganda fabulosa que no podríamos haber pagado jamás, y que por sí sola justifica el esfuerzo grandioso realizado por nuestro país.

El Campeonato Mundial de Fútbol tiene para nosotros el efecto de un cheque a fecha de pago seguro, garantizado por todo ese conglomerado de gente que camina por las calles de América formulando la promesa maravillosa:

¡En Chile nos vemos!

RAUL HERNAN LEPPE



VELOCISTAS.— María Medina, Eliana Gaete y la juvenil Lilián Leguia, que actuarán esta tarde en el torneo de control de la Santiago. Son seguras integrantes del equipo local, en el Campeonato Nacional próximo.

ACTIVIDAD DEL ATLETISMO:

Control en pista de UC y programa completo de la "U"

La Asociación Atlética de Santiago analizará esta tarde, en el Estadio de Universidad Católica, de Avenida Independencia, un nuevo programa de control de sus preseleccionados, para integrar el equipo que actuará en el Nacional de Semana Santa.

Ante la imposibilidad de realizar un programa más extenso en una tarde, se han escogido pruebas en las que existen más dudas, como las vallas bajas, bala varones o 200 metros. También se incluyen otras como el alto, varones, donde se repetirá la lucha estrecha entre Cristián Errázuriz y Hugo Grisanti, sobre 1.80 metro, si ambos intervienen, o los 800 metros, en que Julio León y Luis Alarcón, más Johan Keller, buscarán una marca cercana al 1'55" reciente, del primero.

PROGRAMA.— El orden de pruebas en el campo estudiantil es el siguiente:

16 horas: 400 metros con vallas, varones; 100 metros planos, series, damas; Salto alto, varones; Bala, varones; 3.000 metros steeplechase, varones; 800 metros planos, varones; 200 metros planos, series, varones; Control de posta de 4x100 metros planos, damas; Control de posta de 4x100 metros planos, varones.

DEBUTANTES DE LA "U".— Por su parte, Universidad de Chile, efectuará en el Estadio del Instituto de Educación Física, la primera etapa del torneo para "mechones". Es decir, para los alumnos que iniciando sus estudios, defenderán este año la camiseta azul en los torneos oficiales. De ahí el interés de cada uno en demostrar sus condiciones, habiéndose inscrito más de 200 en las diversas pruebas, en que intervendrán algunos valores que eran escolares propiamente en 1961. Lo harán dentro de las respectivas categorías, intermedia y superior, especialmente. También participará un grupo de entusiastas infantiles que se han estado preparando bajo las órdenes de los entrenadores de la rama que dirige Hernán Figueroa.

ORDEN DE LAS PRUEBAS: La etapa de hoy consulta las siguientes pruebas:

SABADO 14

15 horas: 110 metros vallas, varones. Lanzamiento bala, varones, todas las categorías. Salto alto, varones, todas las categorías. 100 metros, varones, super. adultos. 100 metros, damas, super. adultos. 80 metros, damas y varones intermedia. 60 metros, varones, infantil. Lanzamiento martillo, super, adultos. 800 metros planos, damas, super 600 metros intermedia, damas y varones. Salto largo, todas las categorías. 3.000 metros planos. Salto largo, damas y varones. Lanzamiento dardo, damas, todas las categorías. Salto largo, en tres categorías. Posta 4 x 100, damas y varones.

NUEVOS ELOGIOS para el zonal sur. Anteayer regresó de Valdivia el delegado de la Asociación de esa ciudad, doctor Félix Garay, quien exteriorizó a LA NACION sus elogios por el desarrollo del reciente torneo zonal, que organizó la dirigente que preside el coronel Germán Otto. "Se merece el ex atleta el aplauso que le tributó de pie el cuerpo de delegados, porque la organización se lo merecía. Fue un esfuerzo digno del atletismo sureño, que contó con el respaldo de una afición entusiasta, que dio el alto borderó de E° 210, para las dos etapas. Es el mejor estímulo para un esfuerzo destacado, en favor de una región rica en valores en años no lejanos; el de Recordon, las Klempau, Reimer, Gerda Martín. Ahora tienen buenos sucesores".

Salvador Deik vuelve mañana a las canchas

En campeonato de tenis de Palestino.

Entre hoy y mañana se disputará la segunda fecha del torneo interno de tenis del club Palestino. El programa (en el que destaca el retorno de Salvador Deik), es el siguiente:

14.15 horas: Carlos Abogabir con Waldo Salamé, Fuad Lama con Jorge Salamé, Miriam Jacir con Angélica Musalem, José Zarhi con Sergio Sahid. 15.15 horas: Carlos Hirmas con Ricardo Abumohor, Adólfo Hirmas con Emilio Salman, Yaber Zerene con Fuad Salman, Alberto Auad con Doris Musalem. 16.15 horas: Mario Salman con Beatriz Yunis, Eduardo Zaror con Gazi Garib, Iván Nazar con Yamile Najjar de P., Alfredo Esguep con Sara de Yunis.

DOMINGO

9.15 horas: Alfredo Aguad con Ricardo Caram, Gustavo Zaror con Mirtha Deik, Roberto Abumohor con Elías Garib, Julio Saba con Oscar Hasbun. 10.15 horas: Virginia Zaror con Elsa Abugarade, Salvador Deik con Rolando Salamé, Roberto Nazar con Enrique Musalem, Ricardo Musalem con Nacho Baloian. 11.15 horas: Miguel Zerene con Roberto Facuse, Nuncio Zurob con Salvador Chomali. Carmen Abugarde con Rosa Yunis, José Zacarías con Francisco Javier Musalem. 15.15 horas: Santiago Abugarade con Adolfo Jacir, Manuel Silva con Fuad Garib. 16.15 horas: Manuel Lolas con Jorge Lolas, Luis Abusada con Hugo Musalem.

Torneo tenístico de pasadores de pelotas sigue esta tarde

En la cancha del Club de Golf Los Leones, se disputarán esta tarde los siguientes encuentros, correspondientes al torneo tenístico de pasadores de pelotas: C. Rocco (Internacional) con F. Catalán (Stade); y R. Arévalo (Stade) con L. Muñoz (Stade).

En la fecha reciente de este campeonato, se registraron los siguientes resultados: C. Rocco (Internacional) venció a H. Orellana (UC), por 6|1 y 6|2; F. Catalán (Stade) a L. Arellano (Club Suizo), 6|0 y 6|1; R. Arévalo (Stade) a A. Piérola (Municipal), 6|4, 2|6 y 6|3; y L. Muñoz (Stade) a S. Cerón (Club Suizo), por 6|0 y 6|1.

Tenis extranjero:

BUENA ACTUACION CUMPLE P. APEY

LONDRES, 13 (UPI).— El destacado tenista chileno Patricio Apey eliminó a la última esperanza de Gran Bretaña en el Torneo de Cumberland Club. En match de cuartos de final, Apey prevaleció por seis-uno y seis-tres sobre Keith Woolridge. La solidez de los drives del chileno neutralizó la acción agresiva de Woolridge.

NIZA, Francia, 13 (UPI). — En cuartos de final del Torneo Internacional de Tenis, el francés Pierre Darmón venció al venezolano Ivo Pimentel, por seis-cuatro y seis-dos.

NIZA, 13 (UPI).— El tenista ecuatoriano Miguel Olvera derrotó hoy por 6-0, 6-1 al noruego Tim Sturda, en los cuartos de final individuales para caballeros menores de 23 años, del torneo que se juega aquí.

Por su parte los australianos Bobby Howe y Barry Philipps-Moore se adjudicaron el título de dobles masculinos al vencer en un prolongado encuentro a los sudafricanos Keith Diepraam y Robin Sanders por 6-1, 4-6, 5-7, 8,-6, 6-1.

SORRENTO, 13 (UPI). — Los australianos Neale y John Fraser derrotaron hoy a los italianos Antonio Maccione y Césare Guercilena por seis-uno, seis-cuatro, en los octavos de final de dobles de caballeros del torneo internacional de tenis que se disputa aquí.

En un cuarto de final del torneo de sencillos de señoras la australiana Judy Tacort derrotó a la italiana María Taroni por seis-uno, seis-dos, y en otro cuarto de final de caballeros el australiano Fred Stolle eliminó al polaco Andrè Edulbruj por seis-uno, seis-dos.



PIERRE DARMON: crack francés de tenis que ayer, en el torneo de Niza, eliminó a Ivo Pimentel.



A ARICA partieron ayer, en la tarde, los integrantes de la Selección Nacional. Juegan mañana con el representativo ariqueño. En la escalinata del LAN, antes de emprender el vuelo, Escuti, Cruz, Rodríguez, Lepe, Bello, Godoy, Soto, Musso, Rojas, Ramírez, Tobar, L. Sánchez, R. Sánchez, Navarro; los entrenadores Riera y Alamos; los dirigentes, Hernández, Dueñas y Vildósola; el kinesiólogo Ibacache; el utilero Humberto, y el administrador del Estadio Nacional, Luis Bustos P.

LA SELECCION JUEGA MAÑANA EN ARICA

Ayer en la tarde partieron los cracks hacia el puerto nortino. Se quedaron Astorga, Campos, Betta y Sepúlveda. Colo Colo cumple 37 años de vida. Nistche se quedó en la Unión. Pakozdy tomó la dirección de O'Higgins. Rolón firmó por Wanderers. Leal renovó con Everton.

Futbolerías

La Selección Nacional partió ayer, alrededor de las 14.30, a Arica, para la inauguración del estadio ariqueño, en un amistoso de mañana con el representativo local. Presidida por Edmundo Hernández, secretario de la Asociación Central, la delegación fue integrada por: Oscar Zahri, director; Joaquín Dueñas y Patricio Vildósola, de la Comisión Técnica; Luis Bustos P., administrador del Estadio Nacional; los entrenadores Fernando Riera y Luis Alamos; Nelson Ibacache, kinesiólogo; Enrique Molina (Humberto), utilero y los siguientes jugadores: Misael Escuti, Adán Godoy, Luis Eyzaguirre, Sergio Valdés, Hugo Lepe, Raúl Sánchez, Manuel Rodríguez, Sergio Navarro, Eladio Rojas, Mario Ortiz, Carlos Contreras, Humberto Cruz, Jaime Ramírez, Mario Moreno, Jorge Toro, Braulio Musso, Honorino Landa, Juan Soto, Alberto Fouillioux, Armando Tobar, Leonel Sánchez y Bernardo Bello. No viajaron, por estar lesionados, Manuel Astorga, Carlos Campos y Alfonso Sepúlveda. Tampoco lo hizo Rómulo Betta.



JORGE TORO, conductor de la ofensiva roja, que mañana inaugura el pasto ariqueño.

En Arica se les esperaba con grandes homenajes a los seleccionados nacionales. Y con uno especial a Carlos Dittborn, presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial, y defensor principal de una subsede para Arica.

Al regreso de los cracks desde Arica, el lunes próximo, serán concentrados en la casa que se les arrendó en Hernando de Magallanes esquina de Cristóbal Colón. El martes reiniciarán sus entrenamientos, con vistas al amistoso del próximo domingo en el Estadio Nacional.

En los primeros días de mayo y una vez conocido el último examen médico que se le practicará a Alfonso Sepúlveda, el entrenador Riera procederá a nominar el plantel definitivo de 22 jugadores —de los 40 inscritos ante la FIFA— que representarán a Chile en el Mundial. Aún no se apagan las voces que piden a Enrique Hormazábal en el cuadro rojo. (Pese a que ya es imposible. Y menos la incorporación de Roberto Coll, porque es argentino).

Mañana comenzará el torneo de preparación de la Asociación Central, con el programa que a continuación se indica: en Coquimbo, 15.30, Coquimbo con La Serena; en San Felipe, 14, Wanderers con Iberia; 16, U. San Felipe con Santiago; en Valparaíso, (Estadio El Sauce), 15.30, Valparaíso Ferroviario con U. Española; en Los Andes, 15.30, Trasandino con Audax Italiano; en Maipú, 15.30, Magallanes con O'Higgins; en San Fernando, 15.30, Colchagua con U. Católica; en Linares, 15.30, Lister Rossel con Luis Cruz; en Chillán, 15.30, Ñublense con Rangers; en Estadio U. Técnica, 14, G. Cross con San Bernardo; 16 horas, U. Técnica con U. de Chile; en Estadio Militar, 15.30, Municipal con Palestino; en San Antonio, 15.30, San Antonio Unido con Colo Colo; en La Calera, 14, Everton con San Luis; 16 horas, U. Calera con Ferrobádminton.

De las bases del torneo de preparación es interesante destacar los siguientes puntos: "El campeonato es por simple eliminación. En los casos de empates se jugarán dos tiempos adicionales de 15' por lado. Si persiste el empate se servirán tres tiros penales en cada arco. Y si aún persiste el empate se decidirá un vencedor por sorteo. Este sorteo se efectuará al día siguiente del partido, en la Asociación Central. Podrán participar en el torneo, los jugadores inscritos de cada institución, y hasta tres jugadores no inscritos, siempre que cuenten éstos con la autorización de su club de origen. Los permisos respectivos deben quedar registrados, antes de las 13 horas, del sábado anterior al partido. Los clubes participantes, con excepción de los cuatro invitados de la segunda división, deberán integrar sus equipos, con un mínimo de siete jugadores profesionales de sus registros. Se podrán efectuar tres cambios, incluyendo el arquero, en cualquier momento del partido.

Colo Colo cumple el 19 de abril 37 años de gloriosa existencia. Con tal motivo, comisiones del club albo han visitado la Cárcel Pública, Penitenciaría y Hospicio, llevando obsequios a los recluidos. Hoy será visitada la Escuela Hogar, a cuyos menores subvenciona Colo Colo. Mañana, se efectuará la tradicional romería al Cementerio General, a la cual están invitados muy especialmente todos los socios del popular instituto. Deben reunirse a las 10.30 horas en la puerta principal del Cementerio.

El siguiente equipo anuncia Wandeders para su match en San Felipe por el torneo de preparación: Olivares; Valentini, Canelo y Acevedo; Salinas y Dubost; Méndez, Reynoso, Rolón, R. Díaz y Hoffman. En el caso de no poder hacer jugar a Salinas, sobre quien pesa una sanción desde la temporada pasada, se ubicaría en su plaza al juvenil Pizarro.

Zaragoza ya no vendría a jugar con la Selección Nacional el próximo domingo. Se gestiona que en su reemplazo lo haga un equipo argentino o paraguayo. Pero la confrontación ideal sería con la Selección B argentina, que se presentará en Rancagua. (A no dudar que la preparación del equipo chileno en materia de compromisos internacionales sigue malograda. Primero lo fue por falta de escenarios, y ahora, por carencia de rivales.)

Valparaíso Ferroviario empastará la cancha de su Estadio de El Sauce. El club porteño desea presentar un escenario digno para el campeonato profesional.

Lorenzo Pizarro, un mediovolante de La Ligua, por quien han estado interesados varios clubes profesionales, está a punto de firmar por Wanderers.

U. Calera está interesado en Iván Loyola, interior que jugaba por Audax, y Mario Ramírez, puntero de U. Española.

Everton sigue bajando la puntería por su puntero Rómulo Betta. De los 19.000 escudos, en que lo envió a la Bolsa, le pide ahora a U. de Chile E° 12.000. La citada transacción está, en consecuencia, más próxima a efectuarse.

Oscar Coll, delantero argentino, hermano de Roberto, que triunfó en España, pide E° 7.000, a U. de Chile o Palestino, por una temporada. Y, un sueldo mensual de E° 600. Veremos si hay algún club que pueda pagar lo que solicita.

Wanderers se lanza en la empresa de estadio propio. Y compra los terrenos, para contar próximamente, por lo menos con una cancha. La inversión primera del club porteño, para lograr su objetivo será del orden de E° 30.000.

Eugenio Varela, mediovolante sureño, que ha tenido mala suerte en O'Higgins, sufrió recientemente un desgarro, que a lo mejor lo privará de jugar en el amistoso con la Selección Argentina "B", el próximo domingo.



HONORINO LANDA mostrará en Arica sus cualidades de insigne goleador.

La Inmobiliaria Unión Española ha invitado para hoy a una parrillada, en la nueva sede en construcción del club hispano. La razón del ágape: que se halla totalmente terminada la oficina de la Inmobiliaria, paso ya concreto hacia la finalización de los trabajos de la gigantesca obra.

Unión San Felipe solicitó a U. de Chile, a préstamo, al puntero Luis Ibarra. Pero no hay interés en el jugador ni en el club universitario, por la citada transacción.

Máximo Rolón fue contratado por una temporada por Wanderers. El delantero paraguayo busca reverdecer viejos laureles en el equipo caturro.

Rodolfo Leal, delantero de Everton, renovó su contrato con el club viñamarino. Recibirá un sueldo de E° 300 mensuales, aparte de premios por puntos ganados. No han renovado sus contratos, sus compañeros Manuel Olivares, forward, y Tito Saavedra, arquero.

Francisco Nistche, arquero de U. Española, de quien mucho se habló que dejaría al club hispano, para irse a Audax, al final se arregló definitivamente con el instituto español.

Sorprendió la noticia de que Ladislao Pakozdy se había hecho cargo de la dirección técnica de O'Higgins. Pakozdy se decía ya retirado de las labores de entrenador, (dedicado casi exclusivamente a sus actividades comerciales). Pero ha vuelto al tapete de la actualidad. Sin embargo, no se sabe si en carácter definitivo o temporal, ya que José Pérez todavía podría venirse a O'Higgins. Y una promesa en tal sentido habría reiterado en Buenos Aires al gerente del club rancagüino, José Salerno.

De José Pérez conviene aclarar un punto. Y éste tiene relación con la grave enfermedad que afectó a un pariente suyo, motivo exclusivo, por el cual hubo de arreglar su permanencia en Argentina, hasta una fecha más oportuna para regresar a Chile.

Chito Morales, el original y aplaudido humorista que siempre está de moda, y que actuará hoy en el show artístico que ofrece LA NACION, a las 12 horas, con motivo del Primer Sorteo Semanal de la Polla DEL MUNDIAL DE FUTBOL.



Raúl Alarcón, copropietario del "Rancho Chileno", de Providencia 1041, dinámico dirigente de la Asociación de Huasos de Chile. En el grabado lo vemos con su tenida típica y mostrando una de las elegantes mantitas de Implatex que se repartirán gratis hoy entre los asistentes al festival de la POLLA MUNDIAL DEL FUTBOL, con motivo del sorteo que se realizará en LA NACION. En este show actuarán "Las Morenitas" y Angelina, artistas exclusivos de RCA Victor y del Rancho Chileno.

I Congreso Mundial de Entrenadores de Fútbol, en Santiago

Se hará durante los días 11 al 15 de junio próximo.

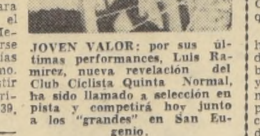
Organizado por la Asociación de Entrenadores de Fútbol de Chile, durante los días 11, 12, 14, y 15 de junio próximo se llevará a efecto en Santiago el I Congreso Mundial de Entrenadores de Fútbol.

La entidad organizadora, junto con haber ya confeccionado el reglamento interno del Congreso, ha enviado a todos los países de la FIFA, el Temario Técnico Oficial de asuntos a tratarse a fin de que cada uno elija el o los temas que más estime convenientes.

Además, y sobre esta misma materia, acordó dar plazo hasta el 20 de abril en curso, para el envío de colaboraciones técnicas relacionadas con el Temario Oficial, trabajos éstos que serán seleccionados por el Comité Ejecutivo y la Comisión Técnica Asesora del torneo. Los temas seleccionados serán expuestos por sus propios autores en las sesiones del Congreso.

Por último, y a fin de tener un representante oficial en el extranjero, la Asociación de Entrenadores de Chile acordó designar para el cargo y con todos los poderes del caso a Mr. Walter Winterbotton.

Al margen de ese Congreso Mundial de Entrenadores la Asociación resolvió asimismo, aceptar una invitación para participar oficialmente en el Congreso Internacional de Medicina Deportiva a celebrarse en Santiago durante los días 23, 24 y 25 de mayo próximo. Los socios que deseen asistir a este torneo deberán inscribirse escribiendo a Casilla 9439, Santiago.



JOVEN VALOR: por sus últimas performances, Luis Ramírez, nueva revelación del Club Ciclista Quinta Normal, ha sido llamado a selección en pista y competirá hoy junto a los "grandes" en San Eugenio.

CICLISMO:

CONCENTRACION DE ASES DE LA PISTA

Lo mejor del ciclismo nacional en pista se dará cita mañana, en el Velódromo de San Eugenio, para intervenir, animosamente, en la primera selección de velocistas ordenada por la dirigente máxima del pedal chileno, a fin de designar el equipo que representará a nuestro país, en el próximo Torneo Americano de Ciclismo de Ciudad de México, certamen a efectuarse entre los días 2 y 8 de junio venidero, en la capital azteca.

EL PROGRAMA de pruebas que al efecto ha confeccionado la Comisión Técnica Seleccionadora de la FECICH, consulta el cumplimiento de las siguientes competencias: 1.o) 1.000 metros contra reloj; 2.o) 1.000 metros velocidad pura o "scracht"; 3.o) 4.000 metros Persecución Individual; 4.o) 4.000 metros Persecución Olímpica por equipos; 5.o) 30 Kilómetros Individuales en Pista.

Reforzarán en complemento esa cartelera, algunas pruebas especiales para corredores novicios y de cuarta categoría.

ASES PISTEROS de la categoría de Alejandro Gallardo, de Ovalle; Roberto García y Jesús Choussal, de Valparaíso; Eduardo Carrasco y Renato Salas, de San Bernardo; Carlos Gaete, Gustavo Muñoz y Pedro Cuevas, de Rancagua; Santiago Rebolledo, de Concepción; Enrique Gaete, de Talca; Luis Sassi, Juan Moya y Eugenio Guerra, de Viña, y los cracks santiaguinos Isaías Macaya, Guillermo Vargas, Juan Vallejos, Orlando Guzmán, Augusto Silva, Leonidas Carvajal, Manuel Zamora, Andrés Moraga, Luis Ramírez, Manuel Molina y Juan Arrué, todos ellos ya preseleccionados, serán de la partida y darán jerarquía a la jornada.

CARRERA INTERNA de 100 Kilómetros en la Carretera Panamericana con largada desde frente a la bomba Esso, a las 8 de la mañana de hoy, tendrá la rama de ciclismo de Audax C. S. Italiano, para corredores de 1a. a 3a. categoría.



EDER JOFRE DARA LA REVANCHA A CALDWELL

En Inglaterra se realizará la pelea de desquite, por el cetro mundial de los gallos. Al campeón boliviano de los plumas enfrentará el 27, Godfrey Stevens. En el semifondo de esa reunión, Germán Pardo combatirá con el rosarino Julio Romero. Esta noche continúa el Campeonato de Novicios de la Santiago.

Boxeo al DIA

■ SAO PAULO, BRASIL, 13 (UPI).— Eder Jofré concederá la revancha a Johnny Caldwell en cualquier momento después del primero de junio, según reveló esta noche Arístides Jofré, que es entrenador y padre del campeón.

Al parecer se ha llegado a alguna clase de acuerdo que permita a Jofré pelear primero contra Herman Márquez, en la ciudad de San Francisco, y enfrentarse después en Inglaterra a Johnny Caldwell en la pelea de desquite.

Arístides Jofré dijo que su hijo recibirá una bolsa neta de 40.000 dólares por su combate-revancha con Caldwell y que el promotor Jack Solomón también ha accedido a pagar el viaje de Eder y de cuatro personas que el boxeador escoja.

Eder Jofré ha estado entrenándose con regularidad en Sao Paulo para su próxima pelea con Herman Márquez por el campeonato mundial de la división gallo, que deberá celebrarse el cuatro de mayo en San Francisco, Estados Unidos.

■ MELBOURNE, 13 (UPI). — El italiano Aldo Pravisani, que emigró de Trieste en 1959, arrebató el campeonato australiano de boxeo del peso ligero al australiano George Bracken por nocaut técnico en el décimotercer round de una pelea concertada a quince asaltos que ambos sostuvieron esta noche en el Estadio de Melbourne.

Los partidarios de Pravisani aclamaron a su ídolo entusiastamente y le sacaron en hombros del ring cuando el referee Terry Reilly anunció su triunfo.

■ LAS VEGAS, NEVADA, 13 (UPI).— El campeón de los pesos livianos Joe Brown sugirió que tanto a él como a otros monarcas de boxeo se les debería autorizar para defender el deporte de los puños ante la Comisión Extraordinaria que ha sido nombrada por el Estado de Nueva York para realizar investigaciones al respecto.

Según se dijo, Brown propuso que la Comisión debería escuchar declaraciones de Floyd Patterson, titular de los pesos pesados; Archie Moore y Harold Johnson, de los pesos medio pesados; Gene Fullmer y Paul Pender, de los pesos medianos; Emile Griffith, campeón de los pesos medio medianos; Davey Moore, campeón de los pesos pluma,



GODFREY STEVENS: el viernes 27 peleará con Cornelio Yapura, campeón boliviano de los plumas.

FUTBOL BANCARIO:

Montevideo con Banco de Crédito e Inversiones

Entre las reuniones de fútbol que se realizan esta tarde en las diferentes canchas de Santiago, destaca la que han organizado los bancarios en el Estadio Yarur, con la intervención del campeón uruguayo.

En efecto, el Banco de Crédito e Inversiones de Santiago recibe la visita del Banco Comercial del Uruguay, campeón de la Liga Bancaria de esa ciudad de 1961, en un partido entre conjuntos de iguales pergaminos. Cómo que el local, luce también el de campeón del mismo período.

El match tiene entonces especial interés, más cuando se presentan jugadores "orientales", con tanto prestigio en nuestro medio. Actuarán a las 16 horas.

En el preliminar los primeros equipos del Ministerio de Hacienda con Empleados de Yarur S. A.

Cancha Liga OO. Municipales.— En este campo, se realizará el siguiente programa:

Cancha N.o 1.— 15.30 y 16.30 horas: Eric-King con Murciélagos, dos equipos.

Cancha N.o 2.— 15, 16.15 y 17.15 horas: Radiadores Pedreros con Adriana Pacheco, tres equipos.

Cancha N.o 3.— Desde las 15.30 horas, se jugarán partidos del Torneo Interno de la Litografía Marinnetti.

Cancha N.o 4.— 15, 16.15 y 17.15 horas: Lourdes con Guillibrand, tres equipos.

Cancha N.o 5.— Ocupada por el Club Casa de Moneda, en partidos de la ADIP.

Cancha N.o 6.— Torneo interno de las Tiendas Calzados Bata. 15.30 horas: Alameda con Portal Bulnes; 16.45 horas: Puente con 10 de Julio.

Cancha N.o 7.— 15.30 y 16.30 horas: Nieto Autos con Cummins Diesel, dos equipos.

Canchas Agrup. Independiente.— En estas canchas, Club Hípico 2895, se jugarán los siguientes partidos, con tres equipos, y desde las 14.30 horas:

Cancha N.o 1.— Deportivo Miura con Deportivo Imaza.

Cancha N.o 2.— Deportivo Armando Lovi con Deportivo Sandapp.

Cancha N.o 3.— Deportivo Sajo con Deportivo Los Bohemios.

Cancha N.o 4.— 8a. fecha de la competencia interna de la Industria "Aycaguer y Cía. Ltda".

Jardín Lo Prado juega con Roma

JARDIN LO PRADO juegan mañana en el Sedylan con tres equipos en disputa de un balón, ... horas. El primero: ... León, Camus, Olivos, ... do, Cancino, Caroca, ... do, O. Espina, Martínez, ... faro.

DO BRASIL-Boca ... mañana, con tres equipos en la cancha Rodigheiro, ... 9.30 horas.

ANTONIO VALJALO ... co, mañana, tres equipos en disputa de dos balones ... legación de Santiago ... las 13.30 horas, desde ... taría de Pingüino con ... Mayo. El primer equipo ... rá así: Barraza, Poblete, Valladares, Aguilera, ... za, Galdames, Muñoz, ... Poblete y Carrasco.

EXEQUIEL VILCHES cumple un año de vida ... la visita del equipo de ... do, de esa localidad. La ... se realizará mañana en ... cha Santa Isabel, ... paradero 20, a las ...



La simpática cantante de tangos, Angelina, consagrada por el público de la capital, y que hoy se presentará en LA NACION, en el festival de la Polla del Mundial de Fútbol. Angelina actuará por una gentileza del Rancho Chileno.

Dep. "La Faena" eligió su directiva

El Club Deportivo La Faena, de Peñalolén, fundado el 4 de agosto de 1961, procedió a elegir en su última asamblea general de socios a la siguiente nueva mesa directiva para regir los destinos de la institución durante el período 1962-1963; presidente, Slario Castañeda; vicepresidente, Miguel Catalán; secretario, Jorge Farfán; prosecretario, Oscar Martínez; tesorero, Guillermo Martínez; protesorero, Carlos Labbé y directores: Carlos Meneses, Sergio Vargas, Manuel Romero, Julio Aránguiz y Clodomiro Méndez. Utilero: Carlos Valdebenito.

Francia enfrenta a Polo Sur: mañana

"Francia" enfrenta mañana a "Polo Sur", con 3 equipos adultos y 1 infantil, en disputa de una pelota de fútbol, en la cancha O'Higgins, calle Olivos al llegar a la Av. La Paz, comenzando los infantiles a las 8.30 horas. Para esta oportunidad la directiva cita en especial a los siguientes jugadores: Pinto, Hidalgo, A. Shee, Bravo, Gallardo, Vergara, S. Rueda, Matamala, Carvajal, Hernández, G. Shee, Rojas, Mellado, A. Flores, Quinteros, J. Bermúdez, Hinojosa, López, C. Flores, Galleguillos, Miguel Cortés, R. Pérez, J. Rueda, F. Pérez, Zenteno, Cuevas, Cárcamo, Valenzuela, W. Figueroa, M. Pérez, Alvear, L. Hewstone, Díaz, Olivares, R. Pavez, Andronikos, H. Pavez y Toledo.

Inmobiliaria de Unión Española inaugura oficinas

La Inmobiliaria de Unión Española, con motivo de inaugurar hoy sus oficinas, que es el primer paso hacia la terminación total de la obra, ofrecerá a las 13 horas en la sede de la entidad que construye en calle Carmen 110, una parrillada criolla.

Asistirán al festejo, miembros de la colonia española, autoridades deportivas y representantes de la prensa, gentilmente invitados por los dirigentes del instituto hispano.



EN EL HALL DE "LA NACION", A LAS 12 HORAS:

Hoy es el sorteo semanal de la Polla del Mundial de Fútbol

● Podrán asistir a él los participantes en el popular Concurso y el público que lo desee. ● Optarán a los premios especiales en este sorteo nada más que los cupones que hayan sido depositados en dos de los 16 buzones colocados en el hall de nuestro diario, los que serán elegdios al azar. ● "Las Morenitas" y "Angelina", en el show artístico.

LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL inicia hoy sus Sorteos Semanales.

El popular Concurso de LA NACION, que ha venido a llenar una verdadera necesidad entre los deportistas de todo el país, considera entre sus disposiciones fundamentales, la realización de Sorteos Semanales, a manera de incentivo para los que en él participan, aparte de que constituye una ocasión para que cualquier persona obtenga alguno de los premios especiales de que se dispone.

Conviene destacar, de manera preferente, la sincera aceptación que la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL ha encontrado en todos los sectores. Durante la semana, ha sido un desfile permanente de personas de todas las edades el que hemos visto frente a los 16 buzones colocados en el hall de nuestro diario y que representan, cada uno con su nombre y su bandera en colores, a los países clasificados para la rueda final de la VII Copa Jules Rimet y que se inicia simultáneamente, el miércoles 30 de mayo próximo, en Arica, Viña del Mar, Santiago y Rancagua.

FACIL

La Polla del Fútbol es un concurso fácil y que ofrece al público la ventaja de que es para todos. Es decir, no es lo más fundamental ser entendido en fútbol para optar a sus valiosos premios, sino que, más que nada, disponer de una buena dosis de suerte.

EL CAMPEON

Nuestro Concurso exige, para que un participante sea considerado en el puntaje, acertar el nombre del país que se va a clasificar campeón. Esta exigencia equivale al "Partido Clave" de la anterior Polla del Fútbol de LA NACION. O sea, que ahora, lo primero, reiteramos, es indicar quién va a ser el campeón, cosa por lo demás nada de difícil, toda vez que los que disputan el título son 16 equipos, de manera que bastará con enviar un mínimo de 16 cupones y colocar en ellos el nombre de cada uno de los países finalistas. Por cierto que eso es el mínimo, pero naturalmente que quien envíe más cupones tendrá más chance a los premios finales.

PUNTAJE

Como lo indican las bases de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, quien acierte la primera pregunta, ¿qué países serán los cuatro semifinalistas? tendrá 2 puntos; para la segunda pregunta, ¿qué países jugarán el partido final y cuál será el score de ese match? tendrá también 2 puntos, pero si además de señalar acertadamente el nombre de los dos países finalistas, indica el score exacto, tendrá tres puntos más. O sea que el puntaje máximo que puede alcanzar un concursante es de 7 puntos, siempre y cuando, como ya lo hemos dicho, acierte, en primer lugar, el nombre del equipo campeón.

PREMIAREMOS CUPONES DE DOS BUZONES

De acuerdo con lo programado y explicado varias veces a nuestros lectores, hoy se efectuará el primer sorteo semanal de la Polla del Mundial de Fútbol. El sorteo de los regalos disponibles, se efectuará en dos grupos. Los buzones se encuentran numerados de 1 a 16. Al mismo tiempo, dispondremos de 16 balotas con la misma numeración. El propio público se encargará de sacar una bolita que designará el número del buzón, cuyos cupones entrarán al primer sorteo. Una segunda bolita servirá para designar el número del segundo buzón, cuyos cupones optarán al segundo grupo de obsequios.

De esta manera, y para dar mayor chance a los concursantes, los cupones de dos buzones entrarán semanalmente al sorteo. En párrafo aparte damos a conocer los premios que sortearán entre los cupones del primero y segundo buzón.

Por otra parte, el público presente recibirá obsequios en entradas para cines y albumes de Caramelos Campeonato.

SHOW

La realización del Primer Sorteo Semanal de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, significará también para el público asiduo a estos Concursos, la reanudación de las populares fiestas sabatinas de LA NACION y que han constituído un verdadero éxito. Para hoy, el show artístico contempla la actuación del conjunto folklórico "Las Morenitas" y de la cantante de tangos "Angelina", artista de mucha aceptación en el Rancho Chileno, de Providencia 1041, y que dirige Raúl Alarcón.

Hay valiosos premios para el primer sorteo semanal

En presencia del público se elegirán dos buzones, entre cuyos cupones sortearemos los regalos aludidos.

En nuestra información central decimos que distribuiremos por sorteos los regalos disponibles para nuestros concursos semanales, entre los cupones de los 16 buzones instalados en el hall de nuestro diario.

Los cupones del buzón que sea favorecido primero en el sorteo, tendrán los siguientes regalos:

1.o— Un reloj de Casa Gabor, Estado 48.
2.o— Una camisa de Almacenes Nelbec, Alameda N.o 3083.
3.o— Un vale para delantel u overol, de Casa Julín Serra, San Antonio 159.
4.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
5.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
6.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
7.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
8.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
9.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
10.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
11.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
12.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
13.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
14.o— Un disco de la Casa Radiolandia, San Antonio N.o 790.
15.o— Un disco de la Casa Radiolandia, San Antonio N.o 790.
16.o— Un disco de la Casa Radiolandia, San Antonio N.o 790.

Una vez sorteados los regalos anteriormente detallados, se procederá a abrir el segundo buzón señalado por el sorteo previo y entre sus cupones se distribuirán los siguientes obsequios:

1.o— Un par de zapatos de Zapatería "RAFA", de San Pablo 1054.
2.o— Una camisa de Almacenes "NELBEC", de Alameda 3083.
3.o— Un vale para delantal u overol, de Casa JULIN SERRA, San Antonio 559.
4.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
5.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
6.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
7.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
8.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
9.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
10.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
11.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
12.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
13.o— Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
14.o— Un disco de Casa "RADIOLANDIA", San Antonio 790.
15.o— Un disco de Casa "RADIOLANDIA", de San Antonio 790.
16.o— Un disco de Casa "RADIOLANDIA", de San Antonio 790.

Además, los asistentes a la reunión de hoy al mediodía, podrán obtener valiosos obsequios, como entradas para cines céntricos, álbumes del Concurso de los Caramelos Campeonato y otros interesantes "souvenirs".

El Conjunto "Las Morenitas"



Isabel Fuentes, Pety Salinas y Laura Jentsen forman el conjunto folklórico "Las Morenitas", artistas exclusivas de RCA Victor y del Rancho Chileno, de Providencia 1041, y que hoy actuarán en el show que presentará LA NACION con motivo del Primer Sorteo Semanal de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL.

POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL:

OPINAN

● A Eleuterio Gómez le gusta Uruguay; a Carlos Ossandón G., Argentina; a J. J. Latorre, Brasil; y, a Guido Morales, Yugoslavia.

ELEUTERIO GOMEZ, MAPOCHO N.o 1538, CASA 7, COMERCIANTE.— "La garra uruguaya me gusta para Campeón del Mundo. Claro que ojalá fuera Chile. De todos modos nuestro equipo no bajará del 2.o puesto. A Rusia no le tengo ni pizca de miedo. Confío en la superación de los sudamericanos y en la desambientación de Rusia. Me gusta el equipo que está haciendo jugar Riera, ojalá sea el titular. Felicito a LA NACION por este nuevo concurso. Lo encuentro macanudo".

CARLOS OSSANDON G., J. J. PEREZ 1547, SOLDADOR PROFESIONAL.— "Deposité un buen número de cupones que indican a Argentina como campeón. Ojalá la "inspiración genial" se haga presente en este campeonato para parar un poco "la furia" del fútbol atómico. Creo que Rusia tiene un equipo macanudo, va fijo a la pelea. No doy equipo titular, sino que deseo que los hombres claves estén bien para el torneo. Ojalá se mantenga la extrema defensa Escuti, Eyzaguirre, Sánchez y Navarro, y que don Honorino Landa, esté "hambriento" durante todo el campeonato. Lo demás lo debe poner la suerte, como en todas las cosas. Me alegro que LA NACION esté otra vez cuadrada con sus lectores".

J. J. LATORRE P., EMPLEADO ADMINISTRATIVO DE "RALCO".— "Otra vez LA NACION se reúne con sus pollos. Lindo concurso con un gran suspenso. Lástima que Brasil, mi equipo favorito, sea tan contundente como para que le hagan collera. Rusia será finalista, hará mucha pelea para la final, pero Brasil será nuevamente Campeón. No hago equipo. Confío en Riera. Hasta pronto".

GUIDO MORALES, DE RAMON RIOS 489. ESTUDIANTE DEL INSTITUTO COMERCIAL N.o 5.— "Lindo concurso. Yugoslavia será campeón. Chile será finalista si tiene un poco de suerte. A Rusia no le doy chance. Los equipos sudamericanos se desquitarán de las derrotas con los rusos. Anoten el equipo chileno: Escuti; Sánchez, Eyzaguirre y Navarro; Contreras y Rojas; Moreno, Toro, Landa, Fouillioux y Sánchez.

M. A. M.

HASTA LAS 11.30 RECIBIREMOS CUPONES PARA SORTEO SEMANAL DE HOY SABADO

Es importante para los concursantes de la Polla del Mundial de Fútbol de LA NACION, conocer el mecanismo que seguirá el certamen. Los concursantes que deseen que sus cupones intervengan en el sorteo semanal, deberán depositar sus vostos hasta hoy sábado, a las 11.30 horas. Es conveniente que los interesados observen esta regla, con el objeto de poder realizar el acto del sorteo, sin retrasos.

Una vez terminado el sorteo, personal especial de nuestro diario retirará los cupones de las urnas, para proceder a timbrarlos y archivarlos convenientemente. La recepción de cupones se reanudará mañana domingo. Todos los cupones que los concursantes depositen en la tarde del sábado corren el riesgo de ser archivados, sin que intervengan en el próximo sorteo semanal, aunque en ningún caso perderán su opción a la rueda final.

EXTRACTO

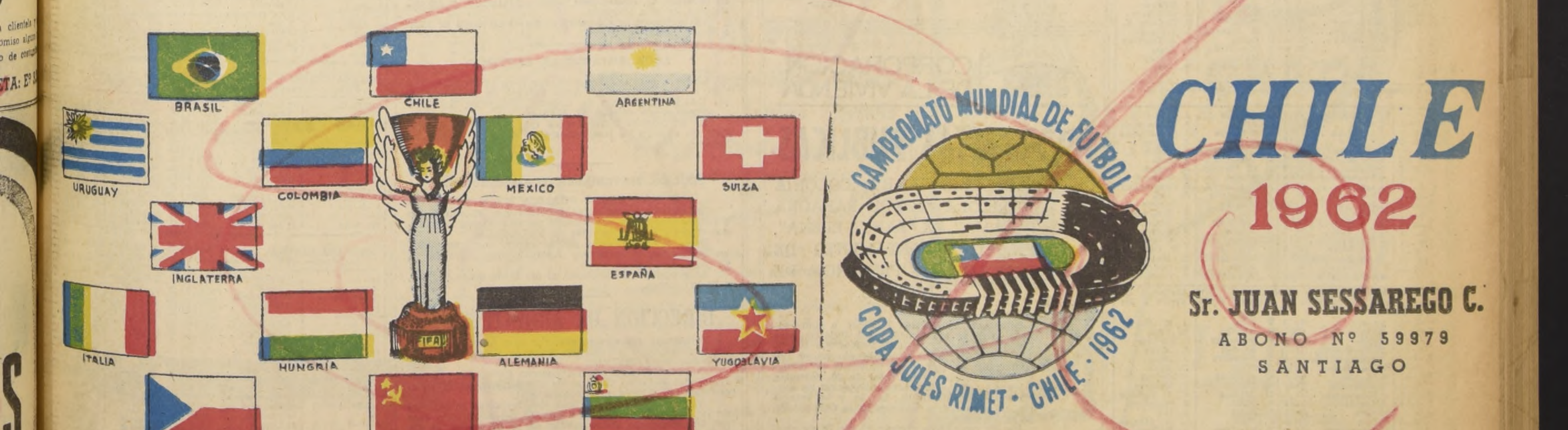
Ante el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción se han presentado las firmas SOCIEDAD DE INDUSTRIAS ELECTRICAS NACIONALES SINDELEN S. A. C. I. y ALBERTO AVAYU Y CIA. S. A. I. C., solicitando conforme Ley 13.039 y su Reglamento, fijación CONTINGENTE 10.000 UNIDADES RECEPTORES TELEVISION producidos en departamento de Arica para ser introducidos al resto del país, por no haber producción suficiente abastecimiento normal. Publíquese tres días consecutivos en un diario de Santiago y por una vez en el "Diario Oficial". Santiago, 10 de abril de 1962. FERNANDO RIOS IDE, Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción.



ABONO PARA EL MUNDIAL

CON EL CHEQUERO PLASTIFICADO QUE LO PROTEGE CONTRA FALSIFICACIONES

APROBADO POR EL COMITE DEL MUNDIAL



LOS CHEQUEROS SERAN DISTRIBUIDOS EN LOS CLUBES Y SEDES DE LA CAPITAL Y PROVINCIAS A LOS SRES. ABONADOS

LAGSO. M. R.

FERNANDO LAGOS VALDIVIESO

CLUB HIPICO

Domingo 15 de abril de 1962

CARRERA "A".— A las 13 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Sin Apuestas).

Jardiniere	1	Pomelo	59	3	P. Ulloa	J. Melero
Ghirlandaio	2	Ricky Bar	57	1	V. Bravo	O. Silva
Forest Row	3	Soplido	57	2	G. Monetta	D. Sotomayor

PRIMERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 2.200 metros.— Handicap.— Premio "Rol D'Atout".

4—1—2—3	1	Phillipp	59	4	E. Araya	C. Tapia
1—5—2—4	2	Idéntico	56	3	F. Toro	D. Sandoval
5—5	3	Matalinda	56	1	E. Salas	H. Inda
4—3—4—1	4	Tipazo	47	2	R. Gatica	P. Bagú

NOTA: Esta carrera tendrá juego de "Dupla", y también a ganador.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre a las 13.20 horas.)

4—4—4	1	Black Hill	53	3	F. Toro	T. Herrera
3—3—2—15	2	Dactilógrafa	53	9	N. N.	O. Becerra
10—15—12	3	D. Estrella	53	6	E. Salas	L. Guajardo
4—2—2—4	4	Doña Nena	53	13	R. Jaque	A. Proschle
0—0—2	5	Indignada	53	11	J. M. Aravena	V. A. Polanco
2—0—0—3	6	Lilea	53	15	C. Pezoa	J. Salas
—17	6a	Prevenida	53	8	P. Muñoz	J. Salas
8—16	7	Llocasty	53	5	J. Sandoval	C. Santos
8—14	8	Ofelita	53	14	G. Saavedra	A. Castro
5—13	8a	Pachamanca	53	1	J. García	A. Castro
10—13—6—12	9	Pathy	53	16	E. Saavedra	V. Romo
15—6—15	10	Precisamente	53	12	O. Muñoz	F. Chamorro
	11	Smile	53	4	R. Gatica	Emig. Castillo
—16	12	Talabartera	53	10	C. Galdames	S. González
7—2—4—11	13	Tsushima	53	7	B. Parra	E. Inda S.
4—4—6	14	Weidem	53	2	J. Gómez	M. Valenzuela

TERCERA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.000 metros.— Serie "A".— Condicional.

7—7	1	Audacina	52	6	S. Vera	P. Bagú
15—6	2	B. Surprise	52	2	F. Arredondo	P. Fuentes
—14	3	Bykova	52	13	G. Saavedra	L. G. Alvarez
Debutante	4	Doraya	52	4	C. Pezoa	J. Salas
8—7	5	Enterprise	52	12	J. Martínez	A. Bullezú
Debutante	6	Ischia	52	17	C. Galdames	D. Sandoval
—5	7	La Polín	52	5	A. Núñez	J. Melero
—12	8	Lonjista	52	16	J. Aravena	L. Contreras
—7	9	Lucienne	52	9	R. Jaque	R. Allen
Debutante	10	Misota	52	18	H. Salas	J. M. Baeza
Debutante	11	Monette	52	10	D. Reyes	P. Valderrama
5—4—7—11	12	Orange Peel	52	7	J. Castro	J. Chamorro
7—4	13	Playa Chica	52	1	U. Gaete	L. Santos
Debutante	14	Pletórica	52	14	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
Debutante	15	Risa Franca	52	8	J. M. Aravena	A. Castro
Debutante	16	Sábanas	52	15	R. Valenzuela	O. Silva
Debutante	17	Tetrarquía	52	11	E. Salas	G. Urquidi
Debutante	17a	Viajada	52	3	F. Toro	G. Urquidi

CUARTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.000 metros.— Serie "C".— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Doble. Cierre a las 14.10 horas.)

2—2—6—9	1	Abombillada	52	4	O. Muñoz	J. F. González
Debutante	1a	Estufa	52	2	R. Montoya	J. Zúñiga
—8	2	Amazona	52	1	U. Gaete	L. Santos
—8	3	Ambar	52	11	A. Núñez	A. Castro
Debutante	4	Angola	52	5	G. Saavedra	J. Argagnon
Debutante	4a	Tempestuosa	52	3	D. Cerda	L. A. Orellana
—10	5	Argelia	52	19	R. Valenzuela	C. Tapia
—6	6	Diferencia	52	15	J. M. Aravena	F. Jacial
7—9	7	Etiology	52	20	C. Galdames	A. Muscatt
Debutante	8	Jarquemada	52	10	F. Toro	G. Urquidi
—4	9	Keka	52	14	H. Salas	J. M. Baeza
Debutante	10	Kosuka	52	6	J. Castro	L. A. García
Debutante	11	Leonesa	52	17	J. Martínez	T. Herrera
Debutante	12	Mocosa	52	7	N. N.	J. Cavieres
8—6	13	Night Hill	52	16	Jorge Aravena	O. Lizama
—2	14	Presuntuosa	52	13	E. Salas	P. Inda
3—8—4—10	15	Qué Monada	52	8	R. Jaque	A. Proschle
Debutante	16	Ray	52	18	C. Pezoa	D. Sotomayor
Debutante	17	Tadea	52	12	S. Vera	J. Inda G.
Debutante	18	Titi	52	9	C. Sepúlveda	O. Covarrubias

QUINTA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.000 metros.— Serie "B".— Condicional.

4—2—2—7	1	Bagoas	52	17	A. Núñez	A. Valdés
7—6—4—13	2	B. Princesse	52	14	J. M. Aravena	R. Allen
Debutante	3	Dala	52	2	F. Toro	G. Urquidi
4—4	4	Exclusiva	52	6	C. Galdames	C. Covarrubias
Debutante	4a	Tonadilla	52	9	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
Debutante	5	Farah	52	3	J. Martínez	J. M. Baeza
5—9	6	Hípica	52	1	M. Yáñez	A. Castro
10—5	7	La Tucana	52	12	N. N.	L. Santos
Debutante	8	Licenciatura	52	10	J. Castro	J. Inda
8—7—8—3	9	Mal Pagá	52	13	S. Vera	C. Muñoz G.
9—12—11	10	Nená	52	11	N. N.	E. Canales
Debutante	11	Off Set	52	15	M. Baeza	H. Cisternas
Debutante	12	Orita	52	4	H. Salas	L. A. García
Debutante	13	Penisla	52	8	C. Pezoa	A. Muscatt
5—2	14	Piba Linda	52	16	R. Jaque	P. Fuentes
Debutante	15	Queridita	52	5	R. Valenzuela	O. Silva
Debutante	16	Velocísima	52	[illegible]	N. N.	T. Herrera

SEXTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.200 metros.— 2a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 15.05 horas.)

4—2—2—8	1	B. de Oro	60	1	M. Díaz	E. Rodríguez
1—4—4—1	2	V. Engenia	52	2	F. Toro	R. San Martín
—8	3	Impávido	55	6	G. Farfán	B. Cáceres
2—1—1	4	Mascarade	55	5	E. Soto	A. Vodanovic
3—0—0—4	5	Pelagio	55	4	P. Ulloa	J. Cavieres
1—2—1—1	6	Pinturero	55	3	E. Araya	E. Navarro
4—4—1	7	Hill Master	53	8	A. Núñez	J. Melero
1—2—4—2	8	Yalosé	50	7	S. Vera	P. Bagú

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.45 horas. — 1.200 metros. — 5a. serie "B".

	1	Busca	57	12	O. Olivares	A. Valdés
12—18—12	1a.	Binding	56	15	J. Escobar	A. Valdés
Reaparece	2	Teterbero	56	2	P. Ulloa	E. Rodríguez
2—1—6—9	3	Manotón	54	10	D. Muñoz	O. Silva
12—14—2	4	Byron	53	9	R. Montoya	J. Chamorro
10—14	4a.	Colito	50	5	G. Ayub	J. Gonzáles H.
6—6—17	5	D. Basilio	53	21	E. Saavedra	J. Melero
3—1—12—11	6	Isolda	53	3	N. N.	D. Sotomayor
4—13—13—2	7	La Linotte	53	24	J. Castro	J. Argagnon
2—5—5—4	7a.	Romaña	49	14	A. Núñez	J. Argagnon
4—2—4—7	8	Despistada	52	22	C. Galdames	J. Zúñiga
3—8	9	L. Hill	52	16	S. Vera	P. Avaria
1—12—6—10	10	S. Beny	52	4	M. Yáñez	D. Sandoval
15—15	11	M. Chuki	51	13	M. Araneda	J. Posadas
9—11	11a.	Bully	49	11	J. Amestelly	O. Jara
5—4—3	12	Johanna	51	8	R. Valenzuela	C. Tapia
8—9	12a.	Pueyrredón	47	7	E. Guajardo	C. Tapia
18—7	13	P. Verde	51	13	N. N.	E. Inda S.
7—13—1	13a.	Every	50	17	M. Aravena	E. Inda S.
3—5	14	Giovanna	50	23	G. Farfán	J. Castro R.
8—9—3	15	Huxley	50	6	J. Martínez	V. Romo
3—5	16	Terueza	50	19	P. Parra	J. Maldonado
4—6	17	Cucalón	49	1	C. Sepúlveda	R. Méndez
3—11—8	18	Nebucanita	46	20	R. Jaque	E. Inda

OCTAVA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.600 metros.— Especial. — Premio "Benjamín F. Bernstein".

4—2—4—4	1	Recital	58	3	E. Araya	S. Fuentes
1—3—4—3	2	Gregory Peck	57	11	F. Toro	J. Suárez
1—2—2—11	3	Caleuche	56	7	R. Parodi	J. Cavieres
4—1—2—6	4	Epigrama	56	4	P. Ulloa	D. Sandoval
12—3	5	Riesgo	52	9	G. Farfán	J. Castro R.
4—4—7—2	6	Cara Linda	51	10	R. Gatica	A. Proschle
3—8—3	7	Tres Flores	51	5	A. Núñez	A. Breque
9—7—3	8	Saltarello	49	8	R. Jaque	E. Inda
5—5—8—5	9	Agradecida	47	1	J. Amestelly	J. Cavieres
4—6—7—1	10	Carácter	47	6	J. M. Aravena	J. Inda
4—2	11	Rigoletto	45	2	S. Azócar	R. Maggi

NOVENA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 16.35 horas.)

—3	1	Pentateuco	58	3	O. Olivares	R. Allen
4—7—7	2	Pharashima	57	5	J. Escobar	A. Breque
1—6—7—2	3	C. Gitana	56	9	F. Toro	J. Suárez
9—5—7	4	Dominado	52	8	E. Soto	J. Herane
8—4—6	5	Peiping	51	1	J. Martínez	S. González
5—1—3—5	6	Damocles	50	12	C. Pezoa	J. Cavieres A.
1—5	7	Delia	50	4	J. M. Aravena	J. Argagnon
3—2—5	8	Tunuyán	50	10	D. Cerda	L. A. Orellana
2—5—15	9	Lenca	49	6	S. Sepúlveda	P. Inda
2—4	10	Quel Fou	49	11	A. Núñez	J. Melero
4—14—11—9	11	Qué Valor	47	2	L. Gutiérrez	C. Pfau
4—2—2—[illegible]	12	Bayao	46	7	A. González	A. Valdés

DECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie "A".

1—9—[illegible]	1	S. Magallanes	58	17	J. Escobar	J. Castro R.
3—5—4	2	Matsu	56	13	E. Araya	P. Valderrama
5—4—0—3	3	Antonina	55	2	L. Espinoza	C. Covarrubias
4—2—2—5	4	C. Cosa	55	12	F. Toro	J. Suárez
1—1—8	5	C. Claro	52	11	E. Soto	F. Castro I.
—2	6	Luzón	52	18	S. Vera	J. Inda
9—6—8	7	Maciza	52	10	J. M. Aravena	A. Castro
—1	8	Titanium	52	16	H. Salas	P. Briones
1—5—18	9	Asten	51	9	R. Valenzuela	R. Constantini
3—6—1	10	Nanmarú	51	3	J. Amestelly	O. Jara
13—4—6	11	Port Said	51	14	R. Jaque	J. Melero
2—17—1—10	12	Belarmina	50	4	R. Gatica	A. Proschle
4—8—1—8	13	Tío Mono	50	5	A. González	G. Urquidi
3—3—12—10	14	Río Tajo	49	1	A. Núñez	P. Medina
5—3—10—12	15	Tartarín	49	15	D. Cerda	L. A. Orellana
8—6	16	Caudalosa	48	6	J. Martínez	J. F. González
10—13	16a	Symphonist	48	19	C. Galdames	H. Medina
10—9	17	Q. of Clubs	48	7	G. Ayub	E. Rodríguez
[illegible]	18	Gran Clarín	46	8	F. Arredondo	P. Fuentes

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.700 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 17.35 horas.)

2—12—5	1	Lorito	57	3	P. Ulloa	J. M. Baeza
3—3—4—3	2	Rigor	57	5	J. Escobar	R. Villa
5—5	3	Bule	56	7	E. Contreras	S. Fuentes
15—10	3a.	Philius	48	17	S. Azócar	S. Miceli
3—2—1—2	4	Pampa Mía	55	4	E. Saavedra	J. Melero
—8	5	Querellador	55	14	E. Araya	O. Silva
4—6—11—11	6	La Buly	54	1	O. Olivares	J. Medina
2—4	7	Monterilla	54	18	A. Núñez	V. Ramírez
9—6—1—8	8	Beaumarch.	53	2	O. Muñoz	V. A. Polanco
1—8—4	9	Casalis	53	6	E. Salas	F. Chamorro
1—3—1	10	Niké	53	13	H. Salas	A. Lab
1—43—3	11	Iván	52	8	F. Toro	L. G. Alvarez
6—1—13—10	12	Takamatsu	52	10	J. Martínez	A. Bullezú
4—5—12—6	13	Ebanista	51	9	R. Valenzuela	D. Sandoval
—2	14	Incienso	51	19	R. Montoya	L. Espinoza
4—11	14a.	Pitillo	45	11	R. Gatica	E. Castillo
3—1—2—2	15	Tamalera	51	12	J. M. Aravena	R. Allen
3—3—2—1	16	Capitello	50	15	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
1—2—14—13	17	Bad Berka	49	20	H. Ponce	C. Pfau
3—8	18	Jardín	46	16	Hugo Pilar	Ern. Castillo

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.200 metros. — 4a. serie.

1—3—9—11	1	Angurriento	56	8	E. Saavedra	J. Melero
3—3—1	2	Purrete	56	6	G. Farfán	J. Castro R.
1—2—2—7	3	Grandiosa	55	12	E. Arata	A. Castro
1—2—10—1	4	Sioux	55	9	F. Toro	J. Suárez
13—7—8—2	5	Maristella	53	5	H. Salas	J. M. Baeza
3—4—1—8	6	Mosquete	53	4	R. Valenzuela	C. Tapia
3—8—5—6	7	Canadian	52	3	J. Castro	D. Sotomayor
3—11—16	8	Inquisidor	52	7	E. Soto	F. Castro
3—3—7—3	9	Rial	51	1	F. Arredondo	V. Romo
5—10	10	Foggia	50	10	N. N.	A. Vodanovic
4—1—6—4	11	Comet	46	13	A. González	G. Urquidi
3—6—3	12	Contrabando	45	2	J. M. Aravena	P. Inda
8—12—18	13	Nantar	45	11	S. Azócar	R. Maggi



ENRIQUE ARAYA nuestro mejor jinete, está volviendo de a poco a la actividad. Lleva buenas montas para mañana y no sería raro que se anotara dos triunfos por lo menos. En el grabado, aparece con Jorge Castro, Sergio Vera que ya se repuso de su gripe y Raúl Gatica, el famoso jinete que aplica la teoría del "tren falso".

LA PURA VERDAD

De la revista "La Huasca", la mejor revista hípica chilena, copiamos parte de su editorial por la importancia que tiene para el futuro del turf:

"En nuestro país, desde hace años, se está produciendo mucho en nuestros criaderos, pero en verdad, no alcanza al cinco por ciento el total de caballos de calidad que sale de un total que oscila los dos mil caballos registrados cada año. Este estagnamiento no hay que atribuirlo a falta de conocimientos técnicos, sino a que faltan elementos reproductores, sobre todo yeguas para elevar ese bajo porcentaje de buenos caballos nacionales".

"Es, sin duda, conveniente que existan medidas restrictivas para importar caballos y correrlos en nuestros hipódromos. Pero, creemos que debe irse a una revisión de ellas. Desde luego, en lo referente a las yeguas".

"En el país sirven en muchos criaderos padrillos de grandes pedigrees, pero en los mismos hay carencia de yeguas de antecedentes. Poco se ha renovado en cuanto a vientre en nuestra crianza y se agrava ese déficit de madres seleccionadas, al ser vendidas para el extranjero, aquellas que se destacan en cada generación, como espléndidas corredoras.

CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS SUD AMERICANA S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 29 y 31 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el martes 17 de abril de 1962, a las 11.30 horas, en la Sala de Actos del Instituto de Ingenieros de Chile, calle San Martín N.o 352. SANTIAGO, 6 de abril de 1962.

FRANCISCO SUBERCASEAUX A.
Presidente

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas citada para el 17 de abril de 1962, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 13 de abril al 17 de abril de 1962, ambas fechas inclusive, de acuerdo con el artículo 7 de los Estatutos.

SANTIAGO, 6 de abril de 1962.

HERNAN MOLINA A.
Gerente



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

VILLORRIO PARA COLONIA AGRICOLA "JORGE BARAONA PUELMA", EX "SANTA ELENA", EN EL DEPARTAMENTO DE RANCAGUA — PROVINCIA DE O'HIGGINS.

Solicítanse Propuestas Públicas, a suma alzada, para la construcción del Villorrio para Colonia Agrícola "JORGE BARAONA PUELMA" ex SANTA ELENA, ubicado en el Departamento de Rancagua, provincia de O'Higgins, que consta de un total de 20 viviendas.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en 1a., 2a., 3a. y 4a. categorías de los registros vigentes de la Corporación de la Vivienda.

Las Propuestas se abrirán el día 26 de abril de 1962, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.

Bases, Especificaciones Técnicas y Planos y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Proyectos y Obras Zona Central, Arturo Prat 48, 4.o piso, a contar desde el día 11 de abril de 1962.

Se hace presente a los señores Contratistas, que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta el día 18 de abril de 1962, a las 17 horas.

Santiago, 9 de abril de 1962.—

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

Yaquil: fue muy bueno su trabajo con Juan Martínez

Aprontes en el Hipódromo Chile.

Pista de arena, de subida

FRAGIL: B. García, 200 en 12; repitió en 12 2/5.
HARBIN: B. García, 600 en 37.
TORRENTOSO: I. Sandoval, 600 en 39.
ITALO ROMANO: D. Cerda, 800 en 50 2/5.
CURSADO: A. Mora, 400 en 25 3/5.
GRAN AMIGO: L. Toledo, 400 en 25.
EREBUS: D. Cerda, 800 en 53.
AMBIENTADO: A Díaz, 400 en 25 2/5.
BLACK EMPEROR (D. Cerda), 600 en 37.
TEGUAL: I. Sandoval, 400 en 24 2/5.
A LA CARGA: Aprendiz, 200 en 12 2/5; repitió igual.
YAQUIL: J. Martínez, 600 en 37 1/5.
SAMUEL: M. Lazzús, 400 en 26.
BELIGERANTE: A. González, 600 en 38.
KUBAN: J. Adasme, 600 en 39 2/5.
GAVIA: A. González, 200 en 12 3/5; repitió igual.
EL HUINCA, E. Soto, 200 en 12.
GAVIOL, H. Salas, 400 en 25.
ZORRO VELOZ, E. Soto, 1.200 en 1.17.
LA LOLITO: I. Sandoval, 600 en 37 1/5.
MONTE REAL: L. García, 200 en 12 3/5; repitió igual.
MARIA ALICIA: Aprendiz, 200 en 12 2/5.
ROMANCERO, J. Gómez, 600 en 38 3/5.
KON KON: A. González, 600 en 37 2/5.
FURTIVA: A. Díaz, 600 en 37 4/5.

Pista de bajada

CANDIL, D. Cerda, 600 en 37 2/5.
ANITA LUISA, J. Sandoval, 400 en 24.
GREGORY PECK: E. Soto, 600 en 36.
ALMIRANTAZGO: S. Azócar, 600 en 37.
PURRETE: G. Farfán, 400 en 23.
AUSTER: Aprendiz, 400 en 24 4/5.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE MALLECO

Llámase a propuestas públicas para los siguientes trabajos:

a) Conservación del camino de TRAIGUEN a Quechereguas por El Fortín, sector kilómetro 5 al 17, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 17.640,00.

b) Transporte de chancado para el camino de Traiguén a Quino, sector kilómetro 14 al 16 con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 1.660,00.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Malleco

Las propuestas se abrirán el día 23 de abril de 1962, a las 11 y 11.20 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia. Documentos anexos se reciben hasta el 18 de abril, a las 11 horas.

Para contratistas inscritos en la especialidad de movimiento de tierras del Registro General, en cualquier categoría, y en el Registro de Obras Menores y de Especialidades de la provincia de Malleco.

PROVINCIA DE BIO-BIO

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento del camino de CHUMULCO a Balseadero Maica, sector kilómetro 2,015 al 2.345 con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 570,00.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 23 de abril de 1962, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en la especialidad de movimiento de tierras del Registro General, en cualquier categoría, y en el Registro de Obras Menores y de Especialidades de la provincia de Bio-Bío.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 20

Se piden propuestas públicas por el suministro de 3 Grupos Motor Eléctrico Bomba de Pozo Profundo con motor sumergido, destinados al Agua Potable de OSORNO (Sondajes de Pilauco).

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 11 de mayo de 1962, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 19

Se piden propuestas públicas por el suministro de 3 Hipocloradores, destinados al Agua Potable de LOS BENEDICTINOS.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 11 de mayo de 1962 a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de Pozo de Estudio para el Agua Potable de la Población EL CARMEN, comuna de Conchalí, Proyecto N.o 4062.

Presupuesto oficial: E° 11.931,00.

Se entregarán antecedentes desde el 16 al 19 de abril. Se abrirán las propuestas el 25 de abril, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 21

Se solicitan propuestas públicas por el suministro e instalación de la maquinaria para la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de MELIPILLA.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en la Sección Materiales y Adquisiciones, Morandé 71, 4.o piso, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 25 de mayo de 1962, a las 11 horas.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las terminaciones del Bloque Salas de Clases del Liceo de Niñas de TEMUCO.

Contratistas inscritos en Tercera Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, Sala de Despacho Intendente de la Provincia de Cautín y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de la Dirección, el día 9 de mayo próximo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de esta Dirección.

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas o Empresas Constructoras para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones de la ESTACION Experimental Sur de Temuco (Centro de Experimentación e Investigación Agrícola).

Podrán presentarse a esta Inscripción Especial los Contratistas inscritos en Segunda Categoría y Superiores del Registro de la Dirección de Arquitectura.

Las inscripciones se recibirán en la Oficina de Partes de la Dirección, hasta el día 28 del presente mes, a las 12 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico.

HIPODROMO Chile

Domingo 15 de abril de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 7.45 horas.— Condicional.

Reaparece	1	Acapulco	56	4	C. Galdames	J. Zúñiga
6c—7c—8	2	Armonio	56	8	C. Pezoa	A. Vodanovic
Reaparece	3	Baden	56	5	M. Valdivieso	A. Ramírez
4—4—8	4	Quitador	56	13	C. Ojeda	A. Ramírez
14c	5	Berceo	56	7	G. Ayub	A. Valdés
11c—12c—16	6	Combativo	56	12	R. Jaque	A. [illegible]
17—17	7	Chinchorrito	56	7	M. Díaz	E. Rodríguez
7—18—11c	8	Hill Boss	56	9	L. E. Toledo	V. Contreras
0—0—14	9	Ivanale	56	1	J. Pérez	L. Santos
9c—8—5c	10	Linógrafo	56	14	J. Martínez	P. Medina
12—7	11	M. Rojo	56	6	F. Toro	A. López
13c—14—15	12	Papelucho	56	2	H. Salas	P. Briones
14c	13	Pizzicatto	56	11	O. Muñoz	T. Herrera
11—12	14	Quintal	56	10	J. Aravena	P. Castro I.
11—15—11	15	Teatino	56	15	E. Soto	S. Miceli

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 8.15 horas.— Condicional.

Reaparece	1	Atila	56	11	L. A. García	A. Ramírez
3c—3c—5	2	Bercy	56	15	E. Araya	P. Baeza
10—3	3	Dionisio	56	4	G. Meneses	G. de la Cerda
20c	4	El Darico	56	16	J. Pérez	L. Santis
9	5	El Resuelto	56	13	I. Sandoval	M. Rendic
8c—3—13	6	G. Crown	56	1	L. Hevia	R. Quiroz
17	7	Institutano	56	6	M. Alquinta	A. López
2—4	8	Manchego	56	14	H. Salas	J. Inda G.
10	9	Manubrio	56	5	G. Farfán	J. Vial
14c—13	10	Modigliani	56	2	M. Díaz	H. Yáñez
6	11	M. Nevado	56	7	M. Valdivieso	H. González
11c—15	12	Pamelito	56	8	P. Guzmán	C. Castro
12c—5	13	Quiet	56	12	C. Pezoa	D. Sotomayor
15	14	Romántico	56	9	O. Hermosilla	R. Rabello
Reaparece	15	Scapin	56	10	E. Soto	E. Navarro
12—12	16	S. Cloud	56	3	M. Lazzús	A. Lab

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.45 horas.— Condicional.

5	1	Acorde	55	10	M. Alquinta	R. Quiroz
2—3—9	2	Adicto	55	5	F. Toro	J. Castro R.
Debuta	3	Derroche	55	9	G. Farfán	J. Castro R.
Reaparece	4	Arcachón	55	2	E. Soto	R. Bernal G.
Debuta	5	Blackamoor	55	1	J. Toro	F. Castro
11	6	Calivorano	55	6	C. Pezoa	R. Villa
8—6	7	Conspicuo	55	8	M. Díaz	A. Henríquez
13	8	Estorbo	55	14	H. G. Arancib.	D. Torres
Reaparece	9	Helmar	55	11	L. A. García	E. Cáceres
4	10	Milagrito	55	4	H. Olguín	A. Amaro
9	11	Muktara	55	13	S. Azócar	J. Bernal
5—2	12	Oly	55	12	J. Martínez	R. Maggi
6—3	13	Sonético	55	7	L. Camus	O. López
Debuta	14	Sun Ren	55	3	S. Meneses	R. Rabello

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 9.15 horas.— Condicional.

9	1	Bachicha	55	10	J. Adasme	A. Luna Q.
10—7	2	Baldosín	55	7	J. Toro	H. Parra
Debuta	3	Cesario	55	2	G. Farfán	J. Castro
Debuta	4	Cuyapo	55	11	L. A. García	E. Cáceres
Debuta	5	Dadivoso	55	6	G. Jorquera	M. Valenzuela
Debuta	6	Don Rufo	55	13	M. Alquinta	J. Suárez
Reaparece	7	Freviro	55	3	J. Martínez	J. Bernal
Debuta	8	Gran Viento	55	8	M. Lazzús	A. Valenzuela
4	9	Hill Day	55	5	A. Núñez	A. Breque
Debuta	10	Imposible	55	4	E. Soto	A. Vodanovic
Reaparece	11	Maktub	55	14	F. Toro	H. Cisternas
3—2—2	12	O. Negro	55	1	I. Sandoval	M. Rendic
Debuta	13	P. Gris	55	9	L. Camus	F. Castro
Debuta	14	Reyezuelo	55	12	O. Hermosilla	A. López
13	15	Trovador	55	15	V. Barra	A. Amaro

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 9.50 horas. — Semi Serie.

13c	1	Fanal	58	18	F. Guzmán	H. Parra
8	2	Airada	49	6	J. Amestelly	H. Parra
15—13	3	Ansia	58	16	R. Castillo J.	R. Villa
4—2	4	Biblioteca	58	1	J. Pérez	A. Luna Q.
9—6	5	Cabiria	58	14	J. Sandoval	E. Scala
7s—9	6	Mardita	55	8	M. Lazzús	V. Valenzuela
12	7	Bayón	54	13	M. Carú	V. Valenzuela
2—3—2c	8	Ambientado	55	5	A. Díaz	E. Bartlett
10	9	Nurelya	45	11	G. Meneses	E. Bartlett
3	10	Big Lady	55	9	S. Véliz	J. Suárez
7—13	11	Firey	54	3	D. Cerda	J. Salfate M.
9	12	Frágil	53	10	B. García	G. Toro
11c—17—2	13	Fiador	52	7	V. Parra	L. A. Orellana
2c—1—9—5	14	Taladro	52	15	R. Jaque	A. Proschle
4c—9—2c	15	P. Celeste	51	2	L. A. García	M. Valenzuela
7—16	16	Amarintia	49	17	S. Azócar	J. Bernal
11c—11	17	Periclés	48	4	L. Muñoz	F. Castro
11—6	18	Espargelina	46	12	H. Arancibia	N. Peralta

SEXTA CARRERA — 2.200 metros.— A las 10.20 horas.— (Primera válida para la apuesta triple.)

5c—9c—2c	1	Jasodito	59	5	C. Pezoa	E. Inda S.
3c—2c—13c	2	Nevado	57	3	G. Jorquera	M. Amaro
5—1	3	Reprint	55	9	E. Araya	A. Bullezú
2c—8c	4	Birlocho	53	1	F. Toro	V. Romo
3—2	5	Erebus	52	10	J. Martínez	J. Bernal
4v—4v	6	Porcia	49	6	R. Jaque	H. Garretón
3	7	Fregado	48	7	U. Gaete	M. Valenzuela
10	8	Tumbaito	48	8	A. González	R. Rabello
10—7	9	Contuimo	47	4	Hugo Pilar	M. Valenzuela
14	10	Montecatini	45	2	F. Meneses	J. Castro R.

SEPTIMA CARRERA.— 950 metros.— A las 10.55 horas.— Handicap.

10—2	1	Puerto Aysen	56	8	I. Sandoval	H. Gazmuri
1c—20c	2	El Cuco	54	4	O. Muñoz	T. Herrera
2v—3	3	Bankú	52	7	J. González	O. Leiva
7—4	4	Helón	52	6	C. Sepúlveda	H. Cisternas
4v	5	Miss Bella	52	10	S. Vera	G. Sarmiento
Reaparece	6	Rose Mary	52	1	E. Soto	N. Peralta
14c	7	Marikay	51	11	G. Farfán	J. Castro R.
6c	8	Romance	51	9	G. Jorquera	E. Rodríguez
Reaparece	9	Dide	50	14	G. Farfán	J. Vial
16	10	Matanguapé	50	15	S. Azócar	O. Becerra
9	11	Foulard	48	12	J. Adasme	E. Núñez
6—6—3	12	Olimpia	48	3	S. Meneses	A. Amaro
Reaparece	13	Salima	48	13	A. González	G. Avila
17—14c	14	Sensato	47	2	F. Meneses	A. Vodanovic
5	15	Royal Brian	46	5	J. Amestelly	P. Castro

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 11.25 horas (Primera válida para la apuesta doble.)

1—1	1	Fortunella	54	9	E. Soto	J. Suárez
1	2	Badril Amar	52	4	R. Madariaga	A. Sepúlveda
1	3	Country Girl	52	6	L. Camus	O. López
1	4	Esponja	52	7	D. Reyes	M. Reyes
6—1	5	Homara	52	1	J. Adasme	C. Santos
5	6	Jordania	52	2	J. Toro	H. Parra
4—8c	7	Pascualina	52	5	A. Núñez	A. Valdés
1	8	Kemusat	52	3	J. Aravena	H. Galaz
Reaparece	9	Tía Claudina	52	8	J. Martínez	J. Bernal

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.05 horas.— Primera Serie.— (Segunda, válida para la apuesta triple.)

1—4—4	1	Ambo	61	5	G. Jorquera	F. Jacial
Reaparece	2	Solferino	58	10	H. Salas	A. Sepúlveda
8	3	Le Bourget	57	4	C. Ojeda	J. Castro R.
10c—9c	4	Gran Amigo	56	12	L. E. Toledo	A. Sepúlveda
5	5	Bob	55	9	E. Soto	A. Vodanovic
1—1—1	6	Malditilla	54	8	A. González	A. Ramírez
8—13—1	7	Joselito	54	6	F. Toro	H. Cisternas
8—7—5	8	Le Girondin	52	7	B. García	J. Castro D.
7—3—3	9	Yaquil	52	3	J. Martínez	R. Maggi
10v—2	10	Flaubert	48	1	S. Vera	G. Mancilla
4—3—11	11	Alouet	45	2	F. Meneses	A. Henríquez
6—7—4	12	Huambalí	45	11	S. Azócar	J. Bernal

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.45 horas.— Tercera Serie.— (Segunda válida para la apuesta doble.)

11—8—12	1	Victimado	56	12	C. Ojeda	A. Valenzuela
4—2	2	Endimión	52	10	R. Jaque	R. San Martín
7—1—2—2	3	Chalons	53	11	I. Sandoval	F. Gazmuri
11	4	La Estancilla	49	5	N. Vásquez	F. Gazmuri
13—6—5	5	Almirantazgo	52	2	S. Azócar	J. Bernal
7—1	6	Candil	51	14	D. Cerda	R. Bernal G.
5	7	Melala	50	9	J. Martínez	V. Romo
Reaparece	8	Frontal	49	3	A. González	J. Gallegos
12—7—10	9	Payada	49	1	L. Camus	F. Castro
3—1—4	10	Stefan	49	8	G. Farfán	G. Toro
7c—6—6	11	A la Carga	48	13	C. Sepúlveda	I. Duque
2—4—2	12	La Borde	46	6	F. Meneses	J. Castro D.
2—8	13	Osadía	45	4	J. Amestelly	E. Cáceres
9c—8—12	14	Joe's Love	45	7	G. Meneses	E. Cáceres

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.25 horas.— Quinta Serie.— (Tercera válida para la apuesta triple.)

14	1	Chambeco	56	13	J. Aravena	D. Torres
16	2	Palmito	55	11	L. E. Toledo	L. Contreras
Reaparece	3	Tolondrón	55	18	D. Cerda	L. A. Orellana
1—3	4	Idealista	54	1	G. Farfán	A. H. García
Reaparece	5	S. Blue	54	15	M. Araneda G.	A. Amaro
18c—11	6	Sagitario	53	6	G. Jorquera	F. Jacial
15—13	7	Souvenir	53	7	B. García	O. Becerra
13	8	Enderby	53	16	G. Farfán	J. Vial
18	9	Sarmiento	52	9	M. Alquinta	A. Sepúlveda
Reaparece	10	Srta. Trini	51	17	J. Toro	J. [illegible]
14—15	11	Telémaco	51	14	A. Mora	D. [illegible]
8	12	Trotinette	50	5	N. Vásquez	F. Gazmuri
7—5	13	Ana Patricia	49	8	S. Meneses	T. Herrera
15	14	Flechador	49	2	Or. Hermosilla	J. Posadas
13—9c—1	15	Monacal	49	3	L. A. García	N. Peralta
15	16	Cambusa	48	10	S. Azócar	O. López
5—1—6	17	Lujosa	48	4	G. Meneses	H. Gazmuri
11	18	Purapinta	47	12	F. Meneses	F. Castro I.

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.05 horas.— Cuarta Serie.

12—14	1	Anjou	55	14	J. Pérez	C. Santos
7—5—3	2	Quality	55	8	J. Escobar	P. Valderrama
Reaparece	3	Taguapire	55	11	C. Ojeda	F. Castro
2	4	J. Fernández	54	1	I. Sandoval	A. López
11—14c	5	Bembel	54	2	L. E. Toledo	J. [illegible]
8—1	6	Fechita	54	10	M. Lazzús	A. Ramírez
Reaparece	7	Ult. Hora	53	7	E. Soto	A. Ramírez
5c—2	8	Quilán	54	3	G. Monetta	D. Sotomayor
7	9	Lázaro	53	13	M. Díaz	A. Luna Q.
7—6	10	Nacarada	53	15	J. Toro	E. Castillo
1—15	11	Impasable	52	17	L. Camus	O. López
2—3—12	12	R. Dancer	52	6	M. Alquinta	R. Quiroz
3—4—2	13	Azulejo	51	5	A. González	A. Valenzuela
13c—3—5	14	Cataviento	50	18	J. Amestelly	O. Jara
5—8	15	Elite	50	4	F. Meneses	P. Avaria
13—14	16	Montalbán	49	9	L. Muñoz	J. [illegible]
5—1	17	Alazán	48	12	L. A. García	N. Peralta
14	18	Pishuinco	48	16	S. Meneses	L. Contreras

HIPODROMO CHILE.- Sábado 21 de abril de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.

1	Barriguita	54	12	553	10a. de Intuición en 1.400 mts. con 52, condicional. 1.28
2	Cadoré	54	13	507	7a. de Monacal en 1.300 con 50 kls., condicional. 1.20.2
3	Certosa	54	9	501	12a. de Discretita en 1.300 mts. con 50,1, condicional. 1.21
4	D. Estrella	54	16	507	Ultima (12a.) de Monacal en 1.300 con 54 kls., condicional
5	Eleonora	54	6	553	5a. de Intuición en 1.400 mts. con 50,2, condicional. 1.28
6	Galesa	54	10	553	9a. de Intuición en 1.400 con 54 kls., condicional. 1.28
7	Isabel	54	4	553	4a. de Intuición en 1.400 mts. con 50,4, condicional. 1.28
8	Juana María	54	3	501	3a. de Discretita en 1.300 con 53,2 kls., condicional. 1.21
9	L. Muchacha	54	1	430	6a. de Lujosa en 1.500 mts. con 53, condicional. 1.33 3/5
10	Liorasty	54	11	553	Penúltima (16a.) de Intuición en 1.400 con 52, condicional
11	Onerosa	54	8	553	3a. de Intuición en 1.400 mts. con 54,1, condicional. 1.28
12	Policasta	54	7	553	8a. de Intuición en 1.400 mts. con 54 kls., condicional. 1.28
13	Proeza	54	2	553	2a. de Intuición en 1.400 mts. con 53,1, condicional .1.28
14	Reina del F.	54	15	553	7a. de Intuición en 1.400 mts. con 54 kls., condicional. 1.28
15	Spartana	54	5	553	6a. de Intuición en 1.400 mts. con 54,1 kls., condicional. 1.28
16	Speedy Gal	54	14	553	12a. de Intuición en 1.400 mts. con 50,3, condicional. 1.28

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 8.15 horas.

1	A. Imperial	54	15	432	5a. de Remusat en 1.200 mts. con 54,2, condicional. T.: No se t.
2	Amorebieta	54	13	—	Debutante, hija de Bokara en A. Voluntad, por A. Volonté.
3	Bocaflorida	54	4	554	3a. de Country Girl en 1.200 con 54 kls., condicional. 1.14 1/5
4	Boliné	54	9	—	Debuta la hija de Dust Devil en Borrasca, por Captain Hook
5	Esperanza	54	2	502	Rodó en la de Errata en 1.200 mts. con 55 kls., condicional
6	Eudemis	54	12	554	11a. de Errata en 1.200 mts. con 54 kls., condicional. 1.13
7	Hispaniola	54	7	—	Debuta la hija de Hooligan en Hispanidad por Pantera. R. Mag.
8	G. Veloz	54	14	—	Debutante, hija de Florete en Noticiosa, por Boato. M. A. Val.
9	Hirota	54	11	555	7a. de Homará en 1.200 mts. con 54, condicional. 1.13 3/5
10	La Escocesa	54	3	555	10a. de Homará en 1.200 con 54 kls., condicional. 1.13 3/5
11	Minorca	54	5	—	Debuta la hija de Monterey que prepara Octavio Becerra.
12	Niveria	54	8	554	2a. de Country Girl en 1.200 con 53 kls., condicional. 1.13
13	Parisienne	54	1	—	Debutante, hija de Pharad en Pavlova, por Country Girl.
14	Rebuena	54	6	555	Penúltima (12a.) de R. Enclosure en 1.200 con 52, condicional
15	Shangaicita	54	10	—	Debutante, hija de P. Sur que es preparada por E. Rodríguez

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros — Condicional.— A las 8.45 horas.

1	Ardentera	54	1	555	5a. de R. Enclosure en 1.200 con 52,3 kls., condicional.
2	Arpa	54	11	554	13a. de Country Girl en 1.200 con 52 kls., condicional. 1.14.1
3	[illegible] Money	54	4	350	7a. de Badril A. en 1.200 mts. con 53,3, condicional. 1.16
4	Chams	54	2	—	Debutante, hija de Empire en Correcta III por Ghajari. J. Ber.
5	Esteruzela	54	3	—	Debutante, hija de Venerador en Esmirna, por Aretino II.
6	Ghislaine	51	6	—	Debuta, hija de Chirlandaio en Antioquía por Terek. E. Cast.
7	La Chunga	54	10	554	5a. de Country Girl en 1.200 mts. con 54, condicional. 1.14
8	Llamazul	54	12	555	2a. de R. Enclosure en 1.200 con 54 kls., en condicional.
9	Mirita	54	15	432	Penúltima (12a.) de Remusat en 1.200 con 54 kls., condicional
10	My Hill	54	5	431	3a. de Brasilia en 1.200 mts. con 54, condicional. 1.15 2/5
11	Palmeta	54	14	554	7a. de Country Girl en 1.200 mts. con 54,1, condicional. 1.14.1
12	Proud Slave	54	13	554	6a. de Country Girl en 1.200 con 54 kls., condicional. 1.14.1
13	Quita	54	8	—	Debuta, hija de E. Vital que es preparada por Gmo. Toro
14	Tarsiana	54	7	303	4a. de Homará en 1.200 mts. con 52, condicional. 1.13 3/5
15	Verdunoise	54	9	555	4a. de R. Enclosure en 1.200 con 54 kls., condicional. 1.15

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 9.20 horas.

1	Fiador	58	18	517	2.o de Gobernista, 1.300 m. 51,6 k. 10a. serie. Tpo.: 1.21
2	Sun Glory	57	2	557	Penúlt. (16.o) de Aura, 1.400 m. 56 kilos. 7a. serie. 1.26.2
3	Los Maitenes	55	15	557	6.o de Aura, 1.400 m. 54 kilos. 7a. serie. Tiempo: 1.26 2/5
4	Calpe	54	17	557	2.o de Aura en 1.400 m. 48 k. 7a. serie. Tiempo: 1.26 2/5
5	Vino Dulce	53	11	352	5.o de Toscanella, 1.500 m. 55 kilos. 8a. serie. T.: 1.33 4/5
6	Alusiva	52	6	538	7a. de Dictadora, 950 m. 47,5 k. Handicap. Tpo.: 0.57 2/5
7	Cursado	52	7	557	4.o de Aura en 1.400 m. 50,5 k. 7a. serie. Tpo.: 1.26 2/5
8	Miss Amores	52	1	557	3a. de Aura en 1.400 m. 47,9 k. 7a. serie. Tiempo: 1.26 2/5
9	Nurelya	51	4	558	10a. de Dictadora, 950 m. 45,8 k. Handicap. T.: 0.57.2
10	Ambición	50	12	124	8a. de Dark Brown, 1.000 m. 51 kilos. 6a. serie. C. Hípico
11	Austriaco	50	8	557	7.o de Aura en 1.400 m. 49 k. 7a. serie. Tiempo: 1.26 3/5
12	Gibson	50	5	206	3.o de Melele en 1.200 m. 48 k. 6a. serie. Tpo.: 1.13. Club
13	Merluza	50	3	557	5a. de Aura en 1.400 m. 48,8 k. 7a. serie. Tpo.: 1.26 3/5
14	Farafrá	48	10	1888	Reaparece pupilo Rafael Villa, hijo de Faubourg. Observar
15	Gaucho Rojo	48	1[illegible]	557	9.o de Aura en 1400 m. 47 k. 7a. serie. Tpo.: 1.26 3/5
16	La Martinica	48	14	557	11a. de Aura en 1.400 m. 46,8 k. 7a. serie. Tpo.: 1.26 3/5
17	Quepilcho	47	13	505	12.o de Itahue en 1.500 m. 47,3 k. 8a. serie. Tpo.: 1.34 2/5
18	Extinguidor	47	9	416	14.o de Shameless en 1.200 m. 45,6 k. 6a. serie. C. Hípico

QUINTA CARRERA.— 950 metros.— Handicap.— A las 9.55 horas.

1	Imperioso	59	8	576	7.o de Almahue en 1.000 m. 57 k. 4a. serie. Club Hípico
2	Rafumón	58	3	561	Penúlt. (11.o) de Bataclán, 1.300 m. 53 kilos en 3a. serie
3	Ahora Sí	52	2	527	2a. de Candil en 1.300 metros con 53,4 k. 4a. serie. T.: 1.19
4	Boxeadora	52	1	504	5a. de Rectory Girl en 1.400 m. 52 k. Condicional. 1.24 3/5
5	El Huinca	50	7	527	4.o de Candil en 1.300 m. 54 k. 4a. serie. Tiempo: 1.19
6	M. Alicia	50	4	561	7a. de Bataclán en 1.300 m. 45 kilos. 3a. serie. T.: 1.18
7	My Lad	50	5	247	Penúlt. (8a.) de V. Eugenia, 1.200 m. 48,4 k. 4a. serie
8	Titanium	48	11	523	Ganó a Pto. Aisén en 1.300 m. 52,2 k. 6a. serie. T.: 1.18
9	Alabanciosa	48	6	527	3a. de Candil en 1.300 m. 51,5 k. 4a. serie. Tpo.: 1.19
10	Calerano	46	10	574	2.o de Platino, 1.000 m. 54 k. 5a. serie. T.: 1.00 2/5. Club
11	Superunda	45	9	574	10a. de Platino en 1.000 m. 54 k. 5a. serie. T.: 1.00 2/5. Cl.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.— A las 10.30 horas. — (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1	Royal Tudor	59	12	528	12.o de Báltica en 1.300 m. 56 k. 3a. serie. Tpo.: 1.18
2	Para Todos	52	9	528	7.o de Báltica en 1.300 m. 49,1 k. 3a. serie. T.: 1.18
3	Respetable	57	7	512	5.o de Winston, 1.500 m. 46,5 k. 2a. serie. T: 1.31 2/5
4	Garnir	57	2	561	2.o en empate con Bataclán, 1.300 m. 49,6 k. 3a. serie
5	Leviathan	57	8	561	10.o de Bataclán, 1.300 m. 53 k. 3a. serie. T.: 1.18
6	Tanaguarena	56	6	528	4a. de Báltica, 1.300 m. 52,5 k. 3a. serie. Tpo.: 1.18
7	Taiwán	54	10	509	Penúlt. (11.o) de Reprint, 1.500 m. 54 kilos. 3a. serie
8	Almirantazgo	53	3	528	5.o de Báltica en 1.300 m. 50 kilos. 3a. serie. T.: 1.18
9	Curanela	52	4	42	Ult. (13a.) de Candil en 1.200 m. 54 kilos. 3a. serie. 7 ene.
10	P. de Oro	50	11	429	7.o de Cábula en 1.300 m. 57 kilos. 2a. s. T.: 1.17 4/5. Viña
11	Nanmarú	46	1	524	Ganó a Juan Fernández, 1.300 m. 50 k. 5a. s. T.: 1.19
12	Baredra	45	5	527	13a. de Candil, 1.300 m. 51 kilos. 4a. s. Tpo.: 1.19

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 11 horas.

1	Estirón	55	3	525	6.o de Malditilla en 1.300 con 55,5 kilos en 1a. serie, 1.17 2/5.
2	Reynald	51	1	572	4.o de Opositor en 1.900 con 53 kilos, clásico, 1.56 2/5, Cl H.
3	B. Emperor	50	4	470	Ganó a Erebus en 2.000 con 58,5 kilos, handicap, 2.06 2/5.
4	Parisién	48	6	546	2.o de Phillip en 2.000 con 53 kilos, 2a. serie, 2.03 3/5, Cl.
5	Beligerante	46	5	560	7.o de Triunfador en 1.300 con 50,5 kilos, 2a. serie, 1.18 1/5.
6	Nevado	46	2	487	Penúltimo (13.o) de Gloria Gaucha en 2.000 con 51 k., 3a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la apuesta doble.)

1	Dollinco	56	6	560	12.o de Triunfador en 1.300 con 56,5 kilos en 2a. serie, 1.18 1/5.
2	Falsete	56	4	559	Ultimo (6.o) de Nipón en 1.500 con 54 kilos, Carrera Especial
3	Alighieri	56	9	2087	Reaparece el hijo de Le Tellier, que es preparado por O. Becerra
4	Arc. de T.	46	7	474	9.o de Mascarade en 1.200 con 57 kilos, 3a. serie, 1.12 1/5.
5	Jabugo	56	8	560	11.o de Triunfador en 1.300 con 56,1 kilos en 2a. serie, 1.18 1/5.
6	Silabario	53	12	529	3.o de Mascarade en .300 con 53 kilos, 2a. serie, 1.18 3/5.
7	Sixty	52	10	357	Ultima (12a.) de Reynald en 1.500 con 54 kilos, 2a. serie.
8	Mequetrefe	50	5	529	13.o de Mascarade en 1.300 con 52,5 kilos, 2a. serie, 1.18 3/5.
9	Vergonzoso	50	1	560	8.o de Triunfador en 1.300 con 50,5 en 2a. serie, 1.18 1/5.
10	Turlupín	50	3	547	Ganó a Jasodito en 1.600 con 53 kilos, 4a. serie, 1.37 3/5, Cl.
11	Bataclán	48	2	561	Ganó a Garnir-Chalons en 1.300 con 54 kilos, 3a. serie, 1.18.
12	Báltica	47	11	528	Ganó a Endimión en 1.300 con 49,7 kilos, 3a. serie, 1.18.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— A las 12.10 horas.— (Segunda válida para la apuesta triple.)

1	Ambo	60	[illegible]	525	4.o de Malditilla 1.300 con 61 kls. 1a. ser. T. 1.17 2/5.
2	G. Puyehuito	58	5	572	Ultimo (7.o) de Opositor 1.900 con 52 kls. Clásico. Club.
3	Solferino	57	3	6	3.o de Garrochista 1.500 con 55,5 kls. C. Especial. 1.o Ene.
4	Coker	53	10	1759	Reaparece, hijo de Gokney preparador A. López. Bien se ve.
5	Malditilla	[illegible]	1	525	Ganó a Jaramago 1.300 con 46 kls. 1a. ser. T. 1.17 2/5.
6	Cortijo	50	9	591	5.o de Elegida en 1.300 con 57 kls. 1a. ser. 1.17. 1/5. Spt.
7	Rebotado	49	8	510	3.o de Joselito en 1.500 con 50,5 kls. 1a. ser. T. 1.30.
8	Rafamón	48	6	525	Ultimo (13.o) de Malditilla 1.300 con 50,5 kilos, 1a. ser.
9	Torpedero	48	2	560	4.o de Triunfador 1.500 con 60 kilos en 2a. serie.
10	Positivo	47	11	560	9.o de Triunfador en 1.300 con 60,5 kls. 2a. ser. 1.18 1/5.
11	Ambiguo	47	12	403	8.o de Ambo en 1.300 con 48 kls. 1a. ser. T. 1.17 3/5.
12	Quilmeña	45	4	560	3a. de Triunfador 1.300 con 55 kls. 2a. ser. T. 1.18 1/5.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros — A las 12.50 horas.— Sexta Serie. — (Segunda, válida para la apuesta doble.)

1	Edmund	55	13	520	11o de Niké 1.300 con 53,5 kls. 8a. ser. T. 1.19 3/5.
2	Itahue	54	7	562	Ganó a Emula 1.400 con 47 kls. 6a. ser. T. 1.25.
3	Atómico	54	10	563	13.o de M. England 1.400 con 50 kls. 5a. ser. T. 1.25 2/5.
4	Bordón	54	1	563	6.o de M. England 1.400 con 50 kls. 5a. ser. T. 1.25 2/5.
5	Hincapié	54	5	508	10.o de Eliano 1.500 con 49,2 kls. en 6a. ser. T. 1.32 1/5.
6	O. Marina	54	15	508	12a. de Eliano 1.500 con 49 kls. 6a. ser. T. 1.32 1/5.
7	Huechuquito	53	16	520	Ultimo (17.o) de Niké 1.300 con 50,5 kls. 8a. ser. 1.19.3.
8	T. Naik	51	14	518	8.o de Alezán 1.300 con 53,5 kls. 9a. ser. T. 1.20.
9	Calculador	51	4	562	10.o de Itahue en 1.400 con 52 kls. 6a. ser. T. 1.25.
10	El Pirata	50	11	434	Penúltimo (16.o) de Idealista 1.400 con 52,6 kls. 7a. ser.
11	Emula	50	12	562	2a. de Itahue 1.400 con 47,5 kls. 6a. ser. T. 1.25.
12	L. Fau	49	3	562	11a. de Itahue 1.400 con 50,5 kls. 6a. ser. T. 1.25.
13	Mazal	48	6	309	6.o de Olimpia en 1.300 con 48,4 kls. en 7a. ser. 1.21.
14	Moulinet	48	9	562	7.o de Itahue 1.400 con 49 kls. en 6.a ser. T. 1.25.
15	Correltuana	47	2	562	6a. de Itahue 1.400 con 48,6 kls. en 6a. ser. T. 1.25.
16	Bodeguita	47	8	399	10a. de Zalamería 1.300 con 49,2 kls. en 8a. ser. T. 1.19 1/5

UNDECIMA CARRERA. — 1.500 metros.— A las 13.30 horas.— Quinta Serie.— (Tercera, válida para la apuesta triple.)

1	Nomo	56	8	564	3.o de La Lolito en 1.400 con 50,2 kilos, 4a. serie, 1.25 3/5.
2	Pastelón	55	6	370	Ultimo (12.o) de Bad Berka en 1.200 con 57 kilos, 6a. serie, Cl.
3	Eliano	54	12	564	12.o de La Lolito en 1.400 con 49,5 kilos, 4a. serie, 1.25 3/5.
4	Gitano	54	16	545	9.o de Raspador en 1.600 con 46,2 kilos, 5a. serie, 1.39, Club.
5	El Espiante	53	11	564	16.o de La Lolito en 1.400 con 48,7 kilos, 4a. serie, 1.25 3/5.
6	Cuto	52	7	477	7.o de Ahora Sí en 1.200 con 51,5 kilos en 5a. serie, 1.12.
7	Desolado	52	1	563	2.o de Miss England en 1.400 con 53 kilos, 5a. serie, 1.25 2/5.
8	Gaviol	52	17	513	10.o de Free Life en 1.500 con 48,5 kilos, 5a. serie, 1.32 3/5.
9	T. Biene	52	14	451	9.o de Niké en 1.600 con 51 kilos en 5a. serie, 1.36 2/5, Club.
10	Sagitario	51	4	523	11.o de Titanium en 1.300 con 51,5 kilos, 6a. serie, 1.18.
11	Marañento	51	5	470	Ultimo (8.o) de Black Emperor en 2.000, 46,3 k., handicap.
12	Marignan	51	13	593	Ganó a Querendón en 1.300 con 50 kilos, 5a. serie, 1.18 1/5, Sp.
13	Yacoti	51	3	508	6.o de Eliano en 1.500 con 53 kilos, 6a. serie, 1.32 1/5.
14	C. Hugo	50	18	563	3.o de Miss England en 1.400 con 52 kilos, 5a. serie, 1.25 2/5.
15	Sarmiento	50	15	508	Ultimo (18.o) de Eliano en 1.500 con 52,7 kilos, 6a. serie, 1.32 1/5.
16	Pilaruca	49	9	508	16a. de Eliano en 1.500 con 51,6 kilos, 6a. serie, 1.32 1/5.
17	Vizcaíno	49	2	563	8.o de Miss England en 1.400 con 52 kilos, 5a. serie, 1.25 2/5.
18	Apolda	48	10	506	Ganó a Sofista en 1.500 con 47,2 kilos, 7a. serie, 1.32 2/5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.10 horas.— Cuarta Serie.

1	Gavia	54	3	527	11a. de Candil en 1.300 con 51 kilos, 4a. serie, 1.19.
2	Fangal	54	11	573	Penúltimo (10.o) de Chambery en 1.600 con 54 kilos, 5a. serie, Cl.
3	Líbano	54	9	564	4.o de La Lolito en 1.400 con 55 kilos, 4a. serie, 1.25 3/5.
4	Scévola	52	1	515	Ganó a Capitello en 1.400 con 56 kilos, condicional, 1.26 1/5.
5	O'Brien	54	13	415	Ultimo (9.o) de Iván en 1.600 con 56 kilos, 5a. serie, Club.
6	Q. Nuit	54	10	550	10a. de Michelángelo en 1.300 con 56 kilos, 5a. serie, 1.18, Club.
7	La Lolito	52	4	564	Ganó a Cumbanchero en 1.400 con 50,5 kilos, 4a. serie, 1.25 3/5.
8	El Obrero	52	2	564	9.o de La Lolito en 1.400 con 54 kilos en 4a. serie, 1.25 3/5.
9	Kurimapú	52	12	463	10a. de Mandingo en 1.500 con 50 kilos, 2a. serie, 1.37 4/5, Viña
10	U. Hora	52	8	314	6a. de Alabanciosa en 1.300 con 53 kilos, 5a. Serie, Cl. H.
11	Belises	51	6	490	Penúltima (16a.) de Blonda en 1.300 con 47 kilos, 5a. serie, Cl.
12	Corbacho	51	14	564	6.o de La Lolito en 1.400 con 53 kilos, 4a. serie, 1.25 3/5.
13	La Golondr.	51	7	354	Ganó a Pío Pío en 1.500 con 49,9 kilos, 6a. serie, 1.32 1/5.
14	Azulejo	50	5	513	2.o de Free Life en 1.500 con 50,5 kilos, 5a. serie, 1.32 3/5.

FERNANDO TORO, será el jinete que más jugarán en las carreras de mañana. El Líder de la estadística mantiene un ritmo de eficiencia pocas veces visto.

VICTORIA EUGENIA: CADA DIA MEJOR

EN 600 METROS SEÑALO 36" 3/5 Y QUEDO LISTA PARA IMPONERSE.

PISTA DE ARENA

400 metros.—

SUN VALLEY, J. Caro, en SMILE, R. Gatica, en 25.

ISOLDA C. Pezoa, en 24 3/5.

500 metros.—

MAMBRINO, R. Medel, en 31.

TOLDERO, y PITILLO, G. Monetta en 30 3/5; Toldero 2 cuerpos. Repitió Pitillo con Smile, 400 metros en 25; iguales.

MINERA, P. Ulloa, en 32.

VILLA ESPERANZA, R. Valenzuela, en 30 2/5.

RIO TAJO, aprendiz, en 31.

DAMUT, E. Castillo, y VENTISCA R. Gatica, en 30 2/5; iguales.

QUELTEHUE, E. Contreras, y CENCERRO, A. Núñez, en 32; iguales.

FENICIO, R. Jaque, en 31 2/5.

CUCALON, J. Caro, en 31.

GRINGO BRAVO, B. Parra, en 31.

TRONIO, E. Salas, en 31 3/5.

EVERY, J. M. Aravena, y TSUSHIMA, B. Parra, en 31; iguales.

DISCOROLA, J. M. Aravena, en 31.

DORAYA, J. M. Aravena y LILEA, S. Vera, en 31; Doraya dos cuerpos.

MINERO, B. Parra, en 30.

600 metros.—

ACENDRADA, R. Valenzuela, en 37 3/5.

TIGRIS, E. Saavedra, en 39.

MUZIANO, R. Latorre, en 38.

HIPICA, R. Medel, en 38.

ABANDON, R. Latorre, en 37.

GRANDIOSA, E. Araya, en 40.

CONCLAVE, G. Galdames, en 38.

MACIZA, J. M. Aravena, en 37 2/5.

VICTORIA EUGENIA, R. Jaque, en 36 3/5.

AGRADECIDA, J. Amestelly, en 38 2/5.

EL ESCORIAL, C. Pezoa, en 37 4/5.

LAVANDERO, V. Bravo, en 39.

HILL PRINCE, C. Pezoa, en 38.

CONTRABANDO, J. M. Aravena, en 38.

DON VILLA, G. Jorquera, en 37.

RESORTE, C. Galdámez, en 38.

PILEQUE, G. Jorquera, en 38.

LAIKA, R. Jaque, en 37 3/5.

700 metros.—

REY DEL SOL, E. Saavedra, en 43 3/5.

LEON CAVALLO, S. Vera, en 45.

AMBO, O. Olivares, en 43.

CATRALA, aprendiz, en 45.

CALEUCHE, R. Parodi, en 43.

REUMEN, P. Ulloa, en 45.

PALO BLANCO, aprendiz, en 45.

800 metros.—

RESERVADO, R. Latorre, en 52.

DAMOCLES, C. Pezoa, en 51 3/5.

RECITAL, E. Araya, en 49 2/5.

CARACTER, J. M. Aravena, en 52 3/5.

OPOSITOR, R. Latorre, en 53.

IVAN, J. Castro, en 52.

MAYOR, O. Muñoz, en 51.

BELARMINA, F. Arredondo, y CARA LINDA, R. Gatica, en 51; iguales.

LICAONTE, J. Escobar, en 51.

NEVADO, J. M. Aravena, en 51.

REBOZO, E. Araya, en 53 2/5.

MINO, E. Araya, en 53.

1.000 metros.—

ROCKFELLOW, P. Ulloa, en 1.3 2/5.

LENCA, G. Saavedra, en 1.4 3/5.

SOPLIDO, G. Monetta, en 1.4.

DECADA, H. Ponce, en 1.5.

1.400 metros.—

TESEO, E. Araya, en 1.36.

HUAMACHUCO, P. Ulloa, y PLUTO, J. Caro, en 1.33; iguales.

QUEEN BESS, H. Salas, en 1.33.

1.600 metros.—

CUSILELFU, S. Vera, en 1.46.

Se iniciaron las clases... ¿Ha pensado usted en cuántos niños y niñitas no podrán asistir a la escuela por falta de medios? En esta importante etapa de su vida, estos niños esperan de vuestra ayuda. El uniforme, los libros y demás útiles que vuestros hijos ya no usen, envíelos al HOGAR DE CRISTO. Alonso Ovalle 1479.

Contratiempos

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— POLICASTA, el 8 de abril se desestimó su reclamo por haber sido cargada a los 100 metros corridos.

SPARTANA, el 8 de abril se desestimó su reclamo por haber sido cargada a los 100 metros corridos. Se comprobó que se fue de punta en la partida.

SPEEDY GAL, el 8 de abril se desestimó su reclamo por haber sido cargada a los 100 metros corridos.

SEGUNDA CARRERA.— BOCAFLORIDA, el 8 de abril fue cargada casualmente en la partida. El jinete dio cuenta que le mañoseó en el curso de la carrera.

ESPERANZA, el 29 de marzo rodó casualmente en la partida.

HIROTA, el 8 de abril fue cargada en la partida, suspendiéndose al jinete culpable.

REBUENA, el 8 de abril su preparador no quedó conforme con la carrera, atribuyéndole a un contratiempo sufrido en la partida.

TERCERA CARRERA.— ARPA, el 8 de abril fue cargada casualmente en la partida.

TERSIANA, el 8 de abril se autorizó su inscripción por haber presentado Certificado del Servicio Veterinario, que acredita que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

VERDUNOISE, el 8 de abril fue cargada en la partida, suspendiéndose al jinete culpable.

CUARTA CARRERA.— FIADOR, el 1.o de abril fue cargado en los 900 metros amonestándose al jinete culpable.

AUSTRIACO, el 8 de abril fue abierto casualmente desde los 1.300 hasta los 900 metros.

LA MARTINICA, el 8 de abril fue cargada casualmente a los 100 metros corridos.

QUEPILCHO, el 29 de marzo se desestimó, por no tener fundamento, su reclamación, por haber sido cargado en los 1.000 metros.

QUINTA CARRERA.— EL HUINCA, el 1.o de abril fue cargado entre los 400 y 600 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

ALABANCIOSA, el 1.o de abril fue cargada entre los 400 y 600 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

CALERANO, el 1.o de abril reclamó por haber sido cargado en los primeros 400 metros.

SEXTA CARRERA — PARA TODOS, el 1.o de abril fue cargado casualmente a los 100 metros corridos.

GARNIR, el 8 de abril fue cargado entre los 900 y 500 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

LEVIATHAN, el 8 de abril fue cargado entre los 900 y 500 metros, suspendiéndose a los jinetes culpables.

TANAGUARENA, el 1.o de abril le fue cortada casualmente su línea en los 500 metros.

ALMIRANTAZGO, el 1.o de abril fue cargado casualmente en los 400 metros.

OCTAVA CARRERA.— SIXTY, el 4 de marzo el jinete dio cuenta que se le fue de punta en la partida, no respondiéndole en el curso de la carrera. El preparador no supo a qué atribuir su mala carrera. Se suspendió a la yegua por un mes. El 18 de marzo se autorizó su inscripción por haber presentado Certificado del Servicio Veterinario que acredita que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

TURLUPIN, el 11 de marzo fue cargado en la partida, multándose al jinete culpable. Su jinete dio cuenta que se le cargó a los palos entre los 500 y 600 metros.

NOVENA CARRERA.— REBOTADO, el 29 de marzo el jinete dio cuenta que le dio un salto en los 1.300 metros al espantarse de una huella en la pista.

AMBIGUO, el 11 de marzo fue cargado casualmente en la partida.

DECIMA CARRERA.— ATOMICO, el 8 de abril reclamó por haber sido cargado a los 100 metros corridos.

HINCAPIE, el 29 de marzo se desestimó su reclamo por haber sido cargado en los 800 metros.

OLA MARINA, el 29 de marzo el jinete dio cuenta que se le vino abriendo.

LADY FAU, el 8 de abril fue cargada casualmente en la partida.

MOULINET, el 8 de abril se estrelló en el Cajón de Partida.

CORRELTUANA, el 8 de abril fue cargada casualmente en la partida.

UNDECIMA CARRERA.— PASTELON, el 8 de abril se autorizó su inscripción por haber presentado Certificado del Servicio Veterinario que acredita que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

ELIANO, su preparador no quedó conforme con su carrera del 8 de abril. Con lo visto por los señores Comisarios, se suspendió al jinete.

EL ESPIANTE, el 8 de abril su jinete dio cuenta que partió rezagado.

CUTO, el propietario no quedó conforme con su carrera del 25 de marzo.

SAGITARIO, se comprobó que el 1.o de abril se le quebró un estribo en los 700 metros.

CONDE HUGO, el 8 abril fue abierto a los 100 metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable.

SARMIENTO, el 29 de marzo el jinete dio cuenta que el caballo es muy pesado de cabeza no habiéndose acostumbrado al freno especial con que fue corrido.

VIZCAINO, el 8 de abril reclamó por haber sido cargado a los 100 metros corridos.

DUODECIMA CARRERA.— CORBACHO, el 8 de abril fue cargado en los 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

GRANDES VALORES DEL CINE MEXICANO EN "LA CUCARACHA"; LUNES EN EL TEATRO SANTIAGO



Aquí tenemos una escena, en primer plano, de María Félix y Emilio (Indio) Fernández, que corresponde a LA CUCARACHA, la superproducción de más alto valor de la cinematografía mexicana, que se estrena el lunes en el Teatro Santiago, con censura para mayores de 14 años y en technicolor. "LA CUCARACHA" reúne a los más grandes valores del cine azteca, como María Félix, Dolores del Río, Emilio Fernández, Pedro Armendáriz, Antonio Aguilar y Cuco Sánchez.

"ARCO IRIS EN EL HIELO" DEBUTA HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Satisfaciendo justas expectativas de las familias y públicos selectos de todos los sectores de la capital, hoy, en vermut 6.30 y nocturna 9.40, se inaugura la temporada oficial de "Regenbogen Auf Dem Eis", la Compañía de Patinaje Deportivo Gimnástico y Artístico Alemana, "Arco Iris en el Hielo", que ocupa el amplio escenario de hielo artificial en la platea del Teatro Caupolicán, bajo la dirección de Maxi y Ernst Baier, campeones olímpicos de Europa.

Hoy, por primera vez en Chile, actuarán las estrellas cumbres solistas Lothar Muller, Sonke Jensen, Diert Langer, Rosel Pettinger, Brigitte Wagner, Ute Grunert, el radiante grupo de 50 bailarinas émulas de Sonja Heine; los graciosos clowns "Los Fredericos" y los campeones olímpicos de Italia, Suecia, Austria y Alemania.

La Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del concertador Erich Heine, del Conservatorio de Munich, animará el gran cuadro de conjunto "El Vals del Emperador en Viena Azul", que es de grandiosidad extraordinaria, con participación de más de 100 personas en el vasto escenario de hielo.

"Arco Iris en el Hielo", apto para mayores y menores, destinado a enriquecer el espíritu, hoy sábado y mañana domingo brindará dos exhibiciones, vermut 6.30 tarde y noche 9.40. El Circo en el Hielo, con La Danza de las Fieras y Animales Amaestrados, es de profunda novedad y atracción para los niños.

LA VIDA EN HOLLYWOOD

La actriz Kim Novak realizaría un film en Rusia. Los hijos de Eddie Fischer y Debbie Reynolds. Cisma en el periodismo cinematográfico mundial causan los "Golden Globes".

Exclusivo desde Hollywood, por MARINA CISTERNAS.

KIM NOVAK ¿FILMARA EN RUSIA?

Kim es de origen ruso, nacida en Chicago y, quizás, por tal razón, se siente atraída hacia la patria de sus padres. No es, pues, extraño que esté dándole vueltas al proyecto de filmar una obra en Rusia, sólo que eso le restaría popularidad en Estados Unidos.

EDAD FELIZ, LA DE LOS HIJOS DE EDDIE FISHER

Debbie Reynolds, aguardando al primer hijo de su segundo matrimonio con el millonario Harry Karl, cuenta que los niños habidos en sus primeras nupcias con Eddie Fisher no saben nada de las noticias que traen los diarios y televisión acerca de su padre.

¡Edad feliz! Carrie Frances tiene 5 años, y Todd, llamado así por su padrino, el tercer marido de Elizabeth Taylor, Mike Todd, cuenta con apenas cuatro años. ¡Nadie se acerca a esos niños a contarles hechos desagradables! Debbie les custodia cuidadosamente. Buena madre es Debbie Reynolds, la poseedora del secreto de Eddie y Elizabeth.

Les conoce bien. Eddie fue su marido y Elizabeth su compañera de juegos y de escuela cuando ambas trabajaban en el estudio de "MGM". Quizá tenga un reloj de arena y contemple los granos deslizarse, uno a uno, contando los días que dure la unión de la pareja de cine que más ruido ha hecho y hace en el mundo.

LA PRESIDENTA DE LA PRENSA EXTRANJERA RENUNCIO Y...

Una semana después de la presentación de los "Golden Globes", cuya idea original fue de quien escribe estas líneas, renunció la presidenta de la Prensa Extranjera, Ingrid Clairmont, en medio de acerbos reproches y de una batahola que ha levantado polvo en Hollywood.

Indignados por acontecimientos ocurridos dentro de la organización (a la cual renuncié años atrás), también renunciaron prominentes miembros de la prensa inglesa, australiana, suiza, etc., declarando: "De 150 miembros que componen la Prensa Extranjera, sólo existen 12 escritores. Todos los demás son "peso muerto" que arrastran los verdaderos periodistas."

"Los verdaderos periodistas procuramos con ahínco establecer una organización seria y respetable", comentó Nora Laing (Inglaterra), "pero el peso muerto" que llevábamos nos arrastró hasta transformar un círculo de profesionales en





DEBBIE REYNOLDS

grupo social carente de dignidad. Fue el caso de la cola dirigiendo al perro."

El vicepresidente, Miguel de Zárraga, expresó su sentimiento por lo ocurrido y su deseo de que todos los periodistas que han renunciado regresarán a la organización, pero Guy Austin (Lord Beaverbrook Press y Australia), dijo enfáticamente: "La prensa extranjera se ha convertido en una bolsa de gatos a semejanza de las Naciones Unidas. Cada cual expresa a gritos sus opiniones sin escuchar las del vecino. La presentación de los "Golden Globes" (hecha en el Beverly Hilton ante 1.000 personas), fue un desastre completo."

"Los sucesos acaecidos se veían venir por años", me contó Olga Neville (suiza); quizá desde que renunciastes como socia de la prensa extranjera. Hicimos lo posible por procurar enderezar rumbo y detener los errores ya apuntados, pero la abrumadora mayoría de "periodistas de fantasía" que, gracias a influencias personales, han conseguido obtener sus credenciales, ahogó totalmente toda semblanza de dignidad profesional."

Sensible que la labor que hicimos durante años haya quedado tronchada por haber permitido aceptar como socios a una organización profesional a dilettantes del periodismo. Es el caso de los parásitos destruyendo un organismo vivo. Que lo sucedido a "The Hollywood Foreygn Press", o sea, "La Prensa Extranjera de Hollywood", sirva de ejemplo para no seguir tales huellas.



KIM NOVAK

TERESA OLIVA, agraciada y joven vedette española, llegó ayer para incorporarse al elenco de "ROMERIA", que actúa con éxito en el Teatro Cariola.

"BERTOLDO EN LA CORTE" sigue en el T. Antonio Varas



Este es uno de los vagabundos que narra, cantando, las aventuras de "BERTOLDO EN LA CORTE". Aparece aquí con una expresión dramática. No es para menos, porque junto a la picardía y el ingenio, el subido color de varias escenas, las travesuras y desmanes, hay también un fondo serio, que permite afirmar: "BERTOLDO EN LA CORTE" es también una obra de contenido crítico social. La pieza de Máximo Dursi, según producción del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, va nuevamente hoy en vermut, a las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas. En el grabado: Alfredo Mariño, caracterizado para esta obra.

■ LA SOCIEDAD de Autores Teatrales de Chile celebrará el próximo lunes 23 el octavo aniversario del estreno del Teatro Carlos Cariola (ex SATCH) con un programa artístico de excepción, y ese mismo día rendirá un homenaje a seis de sus socios más conspicuos con motivo de haber cumplido 50 años desde que estrenaron su primera obra teatral. En esa velada se le prenderá una medalla de oro y se le entregará un diploma de honor a Rafael Maluenda, Nathanael Yáñez Silva, Daniel de la Vega, Antonio Orrego Barros, Roberto Puelma y Rogel Retes. El espectáculo artístico propiamente tal, estará a cargo de la compañía que encabezan Susana Bouquet y Pepe Rojas, y que representará la obra "Culpables"; también se harán presentes delegaciones de las compañías revisteriles, Romería y Bim Bam Bum. Especialmente invitados a esta función han sido el Presidente de la República, Ministros de Estado, Intendente-Alcalde, parlamentarios, Embajadores y otras distinguidas personalidades.

■ EL LUNES será recibida por los miembros del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, la actriz inglesa Vivien Leigh y el conjunto The Old Vic Company, que dirige Roberto Helphamn. Habrá un coctel a las 12, en la sala Camilo Henríquez para celebrar el encuentro de actores ingleses y chilenos.

■ UNO DE los actos en homenaje a la iniciación del Año Académico de la Universidad Católica estuvo a cargo del Teatro de Ensayo que ofreció una sinopsis de la comedia musical "La pérgola de las flores", en el gimnasio de dicha Universidad. Este acto se realizó anoche y estuvo a cargo de los intérpretes que intervienen habitualmente en la obra de Pancho Flores e Isidora Aguirre que se presenta diariamente en la sala Camilo Henríquez.

■ PEDRO ORTHOUS, director de "Bertoldo en la corte", se ha convertido ahora en intérprete de esa comedia musical. Orthous ha reemplazado a Héctor Maglio, que se encuentra enfermo, en el papel de Doctor Graziano. La obra de Máximo Dursi, que ha sido elogiosamente comentada, permanecerá sólo durante 15 días más en la cartelera del Antonio Varas.

■ EN LA NOCHE del lunes 23 tendrá lugar en el Teatro Carlos Cariola una velada de gala con motivo del 8.o aniversario de la SATCH. Se rendirá un homenaje a los autores más antiguos: Daniel de la Vega, Rafael Maluenda, Rogel Retes, Roberto Puelma, Antonio Orrego Barros y Nathanael Yáñez Silva, quienes recibirán una medalla de oro y un diploma, de mano de los cuatro Premios Nacionales de Arte, el Director del Ituch y el presidente de la Satch. Se pondrá en escena la comedia del autor nacional José Antonio Garrido "Una camelia para Margarita", interpretada por Susana Bouquet, Pepe Rojas y Marcelo Gaete. "Romería" ofrecerá un acto íntegro, y la compañía "Bim Bam Bum", se hará representar con un cuadro cómico. Animarán el espectáculo Gabriel Araya, Monicaco y Alejandro Lira.

■ TENNYSON Ferrada es el protagonista de la reidera obra de Máximo Dursi "Bertoldo en la corte", que el Ituch presenta por pocos días más en el Antonio Varas, solamente en vermut a las 19 horas. Bélgica Castro, su mujer; Lucho Barahona, su hijo Bertoldino, componen este trío de vagabundos que llegan a la corte del rey de bastos pero que no logran ser seducidos por la buena comida y las grandes fiestas imperantes en ella, ya que lo que más aprecian es la libertad que todo ser humano necesita.

■ LA ESCUELA Nocturna de Teatro está dirigida especialmente a los empleados y obreros y a todo aquél que no pueda estudiar en el día, el arte teatral en sus múltiples manifestaciones. Aún continúan abiertas las inscripciones y se atiende diariamente en Huérfanos 1117, 4.o piso, oficina 422, de siete y media a nueve y media de la noche.

■ LAS FUNCIONES premiére de la comedia policial de Jaime Salom, "Culpables", que la compañía de Susana Bouquet anuncia para el miércoles 18 del presente en el teatro Talía, serán a total beneficio del Teatro Móvil "Alejandro Flores", del Sindicato de Actores de Chile. "Culpables" está siendo dirigida por Charles Morris con escenografía de Bruno Moreno.

SHOW DE NOTICIAS

FLIEGENDE BEINE... ARCO IRIS EN EL HIELO, HOY INAUGURAL, EN VERMUT 6.30 Y NOCHE 9.40, EN EL "ICE-RING" DEL TEATRO CAUPOLICAN

EXPECTACION PUBLICA SUSCITAN LAS PRIMERAS PRESENTACIONES DE HOY SABADO 14 Y MAÑANA DOMINGO 15 DE LA EXTRAORDINARIA COMPAÑIA ALEMANA DE PATINAJE DEPORTIVO-GIMNASTICO ARTISTICO DE FANTASIA



UTE GRUNERT Y BRIGITTE WAGNER EN "LA PRINCESA DEL CIRCO Y EL PAYASO", QUE SE PRESENTA HOY A LAS 6.30 TARDE Y 9.40 NOCHE, EN EL ESCENARIO DE HIELO ARTIFICIAL DEL "CAUPOLICAN".

El Teatro Caupolicán de la Empresa Chile, hoy reabre sus puertas con el primer espectáculo de "Arco Iris en el Hielo"; hoy en vermut social, a las 6.30 de la tarde, y en nocturna, a las 9.40.

Igualmente, mañana domingo 15 habrá dos nuevas presentaciones extraordinarias en vermut 6.30 y nocturna 9.40.

Desde el lunes 16 al jueves 19, ofrecerá única función nocturna, a las 9.40.

Los tickets de entrada al "Regenbogen Auf Dem Eis" están sujetos a diversas tasas tributarias. He aquí los precios, todos los impuestos incluidos, para días sábado, domingo, vísperas de feriados y feriados oficiales: Palcos con sillones, Eº 25; entradas a palco, Eº 6; platea baja numerada, Eº 5; platea alta, adultos, numerados, 2.o piso, Eº 2,50; platea alta-balcón, niños, numerados, 2.o piso, escudo; galerías, adultos, tercer piso, Eº 1,25; galería, niños, Eº 0,60.

Para los días ordinarios de semana en funciones nocturnas, los precios son con apreciables diferencias.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. A las 19 horas: "Bertoldo en la corte", de Máximo Dursi.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959) — Teatro de Ensayo. A las 19. "La pérgola de las flores".

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778). — A las 21.40 horas: Catch as Catch Can Internacional.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— A las 18.30 y 21.40 horas: Regenbogen auf dem eis, Arco Iris en el Hielo.

MONEDA, Estado 82 (31477) — Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.10: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 y 22: "A media luz los tres", de Miguel Miura.

PETIT REX, Huérfanos 735 — (31144) — Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350) — Compañía Española "Romería". A las 19 y 22.30: "España en colores".

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "No están todos los que son". Trío Allegro (armónicas). Ricardo Rieso. Conjunto de Danzas y Bailes de España. Sussy Navarro. Orquesta Caravana.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Listas para el Campeonato". Cholito y sus Estrellas (imitadores). Sergio Zuleta (bailarín). Thino's Ballet. Alicia Comte. Katty Dupré.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Si la Moneda hablara". Strip-tease: Inca Saba. Miss Perú. Giselle. Carmen Correa. Los Chainas. Hermanos Ríos (humoristas).

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 313 (80122). — V. y N.: El ladrón apasionado.

ASTOR, Estado 257 (392112). — MVN.: Los cañones de Navarone. Noticiario.

BANDERA, Bandera 76 (89111). MSVN.: Vuelo interplanetario.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: El audaz. Noticiario.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) MSVN.: Fanny. Noticiario.

DANTE, J. Washington 26 (494359). — MVN.: Sin aliento. Noticiarios.

DUCAL, Agustinas 777 (35375) — MSVN.: Norman el amante. Noticiario.

EGASA, Los Guindos 3368 — (471026). — V. y N.: Poseídos por el amor.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — MVN.: La mala calle. Noticiario.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Las noches de Rasputín. Noticiario.

HUERFANOS, Huérfanos 930 — (33555).— MVN.: Amor en las tinieblas.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN.: La mala calle.

KING, Huérfanos 840 (32838). — MSVN.: No se entierra los domingos.

LAS CONDES, Noruega 6316 — (484067).— V. y N.: Pueblo sin compasión. Noticiario.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: La mala calle.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MSVN.: Otra vez adiós.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— MVN: Shane, el desconocido.

METRO, Bandera 137. (83361).— MVN.: El audaz. Noticiario.

NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: El alférez Pañín.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099. (41345).— MVN: Fanny. Noticiario.

PACIFICO, Huérfanos 1147.— (62921) — MSVN: Sin aliento.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Asesino y amante.

PLAZA, Compañía 1068. (84714). — MSVN.: La mala calle.

REAL, Compañía 1040. (65555).— MSVN.: Sin aliento. Noticiario.

REX, Huérfanos 735. (31143-31144). — MVN.: Muñequita de lujo.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) MSVN: Tuya en septiembre. Noticiario.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615. (34118).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254). — El jaguar del Amazonas. Secuestrado.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Desde la terraza. Hijos y amantes.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — El regreso a la caldera del diablo. El casco verde. La maldición del hombre lobo.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). —. El mago de Bagdad. El botín de la muerte. La justicia del lobo.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Ebrio de odio. El Artico salvaje. Encaje de medianoche.

AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688). — El valle de la paz. Noticiario.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455). — Camas separadas. En la ciudad el infierno. La larga noche del 45.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— La isla misteriosa. Herencia maldita. Misión suicida.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — Audaz golpe de los desconocidos de siempre. El casco verde. El hampa ataca.

CAPITOL, Independencia 224 (372406). — Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda. El afantasma del circo.

CAPRI, Monjitas 825. (392414).— Exodo. Noticiario.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151. (86685).— Los forasteros. El mejor de los malos.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381694).— La usurppadora.

CINELANDIA, Puente 540.— (67532). — Erase una vez un cenicienta. Vamos al twist.

CITY, Agustinas 1022. (66687).— La abrazadora. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001. (90577). — Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda. La verdad siempre duele.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735). — El analfabeto. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104. (372566).— Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda. El fantasma del circo.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — El luchador y el clown. Adán y Eva. De tal palo, tal astilla. Enemigos de ayer.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— La revancha de Jesse James. Puños de hierro. Festival de los Tres Chiflados.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Encrucijada de odio.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La revancha de Jesse James. Puños de hierro. Festival de los Tres Chiflados.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. (42389).— Nuevo festival de Walt Disney. Los diablos del mar.

HUELEN, Huérfanos 979. (31603). — Cerco de fuego.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Aladino y la lámpara maravillosa. El tren de las 3.10 a Yuma. Enemigos de ayer.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— La rebelión de los esclavos. El valle de los dragones. La pavorosa casa de Usher.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) — Ladrones de niños. El boxeador. Cabaret trágico. Noticiarios.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— La taberna de los perdidos. Infierno en el desierto. El último viaje.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Dos caraduras con suerte. Violación. Frankestein.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — David y Goliat. Tres vidas errantes. Palabras contra balas.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — La luz roja. Sangre en el faro. Escuadrón blindado.

MARCONI, Manuel Montt 032. (42867).— El ballet Real de Londres. Urgente, doctor. La apertura del Parlamento inglés.

MAYO, Monjitas 879. (391201).— El emperador y la lavandera. Primavera en París.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Los amores de Salambó. Héroes de la policía montada.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Los amores de Salambó. Héroes de la policía montada.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— La rebelión de los esclavos. El valle de los dragones. Camarotes indiscretos.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— El mundo de Suzie Wong. Museo de cera. Escuela para pillos.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— La justicia del lobo. Los asesinos. Viva la parranda.

NACIONAL, Independencia 801. (370594).— Vecinos y amantes. El mundo de Suzie Wong. Heredarás el viento.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Verano violento. Rocco y sus hermanos.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Diez semanas en el circo. Maten a ese hombre. Sangre en el oeste.

O'HIGGINS, San Pablo 2285— (86929).— Sangre en el faro. Escuadrón blindado. La luz roja.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. El valle de los dragones. La pavorosa casa de Usher. Impaciencia del corazón.

PORTUGAL, Diez de Julio 252. (34816).— Angustia de un querer. La que volvió por su amor.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda. El general enemigo.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Una vida por otra. Gorgo. La rebelión de los esclavos.

REGINA, Vicuña Mackenna 624. El ladrón apasionado.

REPUBLICA, República 239 (93613). — ¿Quiere usted bailar conmigo? El mundo de Suzie Wong. Kapo.

RIO, Monjitas 743 (33550). — La legión del desierto. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Afuera sopla el viento. La mujer rendida.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093) — ¿Quiere usted bailar conmigo? Kapo.

ROMA, San Diego 236 (67258). — El mejor de los malos. Los forasteros.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— La venganza del rebelde.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Afuera sopla el viento. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Nunca en domingo. La mujer rendida.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— La balada del soldado. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202. (51262).— El abrazo del muerto. Eichmann, asesino No 1. El vampiro y la bailarina.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Se necesitan dos para amar. Una venus en visón. Campeones del baloncesto en acción.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— La pavorosa casa de Usher. Siete pecadores. El fantasma del circo.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Dos hijos desobedientes.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — El ladrón de Bagdad.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321). — Angustia de un querer. La que volvió por su amor.

SUR, San Diego 935 (61524). — El Ballet Real de Londres. Urgente doctor. La apertura del Parlamento inglés.

TIVOLI, Huérfanos 737 — La culpa la tuvo el ... Noticiarios.

TOESCA, Huérfanos 1313 — El gato maullará tres ...

VALENCIA, Independencia (370288).— Una vida por ... Gorgo. Ester y el rey.

VENECIA, Castro 130 — El regreso a la caldera del diablo. Romanoff y Julieta. La mujer que quiso pecar.

VERDI, Pedro de Valdivia (499704). — Ladrones de ... boxeador. Cabaret trágico.

VICTORIA, Huérfanos — SHANE, el desconocido.

YORK, Ahumada 166 — Juicio en Nuremberg. Noticiario.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— ... las mujeres. Pague o ...

BULNES, Zañartu 2840 — (Renca).— Adán y Eva. El cadáver del baúl. Los ... dos de siempre.

CERVANTES (San ...). Los jóvenes salvajes. ... guerrilleras. Noticiarios.

CINCO DE ABRIL, ... ritos 1694 (571069).— La pandilla púrpura. La pandilla maldita. ...

EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066 ...). V. y N.: Corazón ...

MAIPU, 5 de Abril ... Maipú.— Secuestrado. El ... dor de Galilea.

MUNICIPAL (Peñaflor).— ... ticia de Robin Hood ... ción diabólica. Noticiarios.

MUNICIPAL (San ...). El analfabeto. Hermanos ... gos.

NACIONAL (Puente Alto).— ... diablo anda suelto. ... ro. Gengbis Khan.

PLAZA (Puente Alto).— ... rie entre los hombres ... entre dos.

PLAZA (Talagante).— ... partaco. Noticiario.

ARICA:

Reina del Mar partió al sur con 113 pasajeros

ARICA.— Procedente de Liverpool arribó hoy a este puerto la motonave inglesa "Reina del Mar", barco que continuó viaje al sur, a mediodía, con 113 pasajeros, que se embarcaron en Arica.

HOMENAJE A CARLOS DITTBORN

La Municipalidad de Arica obsequiará con una medalla de oro a Carlos Dittborn en el partido de fútbol que se jugará mañana domingo en este puerto con la actuación de la Selección nacional. También se le ofrecerá una comida en el Hotel El Paso. (Crossa, corresponsal.)

INAUGURADAS DOS NUEVAS ESCUELAS EN CONCEPCION

CONCEPCION.— A las 9.30 horas de ayer, llegaron a esta ciudad los Ministros de Obras Públicas y de Tierras y Colonización, Ernesto Pinto Lagarrigue y Julio Philippi, que hicieron el viaje a esa provincia con el objeto de asistir a la inauguración de dos escuelas construídas con aportes norteamericanos, y otra serie de obras públicas.

El avión Cessna del Ministerio de Obras Públicas que condujo a ambos Secretarios de Estado, despegó del aeródromo de Lo Castillo, en Santiago, a las 8 de la mañana.

Los Ministros Pinto y Philippi fueron esperados en Gualpencillo por el Intendente de Concepción, señor Esteban Iturra; el Embajador de Estados Unidos, don Charles W. Cole; el Director de la Misión Económica de Estados Unidos, Charles Henry Lee, y otras autoridades.

La comitiva oficial inauguró, a las 11.30, la Escuela George Washington, que tuvo un costo de 145 mil escudos. Tiene un capacidad de 750 alumnos.

En la tarde, a las 15.30 horas, fue inaugurada una segunda construcción escolar para 800 alumnos. Esta obra significó una inversión de 198.000 escudos.

En los locales mencionados funcionarán las escuelas 8, 13, 18 y 34 de Concepción. Después de visitar diversas obras públicas, los Secretarios de Estado y comitiva continuarán a Pullinque, dónde asistirán a la inauguración de la nueva planta hidroeléctrica de la ENDESA que dotará de electricidad a las provincias de Cautín y Valdivia.



ÑUÑOA, 67.o ANIVERSARIO.— El Alcalde de Ñuñoa, José María Narbona y los regidores Carlos Capriroli, Hugo Coello, Jerónimo Saa y María Marchant, se han preocupado que la celebración del 67.o aniversario de la comuna, tenga especial brillo y realce. El martes 17, en la Casa de la Cultura se realizará una sesión solemne presidida por el Alcalde y regidores, con asistencia de autoridades locales, dirigentes de Juntas de Vecinos, de la Cruz Roja, Rotary Club y otras organizaciones de esa comuna. Ese día, se inaugurará el Mercado Villaseca. En el grabado, el Alcalde Narbona y el regidor Capriroli dan a conocer a un representante de LA NACION, detalles de las fiestas aniversarias de Ñuñoa.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Los cañones de Navarone.
ORIENTE.— Misión de dos valientes. Enemigos del ayer.
REX.— Laura desnuda.
RIALTO.— Viaje al fondo del mar. 12 horas para matar.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



MATRIMONIO PRIETO CORREA — EDWARDS HURTADO.— Señorita María Adriana Edwards Hurtado, cuyo matrimonio con el señor Roberto Prieto Correa será bendecido hoy, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 19.30 horas. Pondrá las bendiciones el Reverendo Padre Carlos Schneider. Serán padrinos de la novia, el señor Pablo Edwards Hurtado y señora Adriana Hurtado de Edwards. Serán padrinos del novio, el señor Carlos Prieto Letelier y señora Francisca Correa de Prieto. Testigos de la novia: don Jorge Alessandri Rodríguez, las señoras Teresa Hurtado de Errázuriz, Luz Izquierdo de Edwards, Luisa Hurtado de Del Río, Luz Hurtado Fabres, Matilde Hurtado de Costabal; las señoritas Luz María Edwards Hurtado, Francisca Errázuriz Correa, Luz María Cox Cañas, María Isabel Prieto Correa, Verónica Schaeffer Forbes-Lackey, Luisa Subercaseaux del Río; los señores Domingo Edwards Matte, Ernesto Barreda Laos, Arturo Matte Larraín, Luis Hurtado Quesney, Cristián Vial Letelier, Rafael Vicuña Aránguiz, Guillermo Edwards Hurtado, Manuel Bengolea G-S., Eduardo Hurtado Quesney, Augusto Edwards Hurtado, Andrés Balmaceda Balmaceda, José Antonio Edwards Hurtado, Jorge Hurtado Concha, Ernesto Barreda Fabres, Bernardo Correa Jouanne, Eduardo Campino Edwards, Fernando Montes Videla. Testigos del novio: María Prieto Letelier, Paulina Prieto Letelier, Laura Cerda Mandiola, Elvira Vial de Prieto, Laura Correa Cerda, Sara Vial de Prieto, Luz Correa de Molina, Teresa Letelier de Vial, Blanca Cerda Mandiola, R. P. Juan Varela Cerda, Carlos Prieto Correa, Carlos Labbé León, Jorge Prieto Letelier, Lautaro Vial Vargas, Mario Prieto Letelier, Manuel Bulnes Sanfuentes, Sergio Prieto Letelier, Héctor Puentes González, Juan Fco. Subercaseaux del Río, Manuel Fco. Correa Correa, Fernando Tagle Larraín, Felipe Subercaseaux Salas, Juan Pablo Larraín Echaurren, Carlos Pirola Dell'Orto, Luis Valdivieso y Mariano Rivas Correa.

MATRIMONIO WALKER RODRIGUEZ — GOYCOOLEA MORENO.— Hoy se efectuará, privadamente, en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios (Ex Seminario), a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita Lucía Goycoolea Moreno, con el señor Juan Walker Rodríguez. Bendecirá el matrimonio el Reverendo Padre Enrique Alvarez, S. J. Serán padrinos por parte de la novia, don Raúl Goycoolea de la Cerda y doña Lucía Moreno de Goycoolea; y por parte del novio, don Roberto Walker Saavedra y doña Luisa Rodríguez de Walker. Serán testigos por parte de la novia, señora Herminia Vial de Sánchez, Clorinda de la Cerda de Montes, Marta Goycoolea de Jara, Marta Moreno Sánchez, Elena Pérez de Alemparte, Eliana Goycoolea de De la Cerda, Silvia Goycoolea Moreno, Osvaldo Astaburuaga Bascuñán, Ricardo Moreno Sánchez, Jorge Moreno Sánchez, Domingo Viviani Palma, Luis Navellan Fernández, Eduardo Rivadeneira Vial, Raúl Goycoolea Moreno, Pablo Goycoolea Moreno, Alfonso Goycoolea Moreno, M. Angélica Montés Correa y M. Teresa Mujica Botacci. Y por parte del novio, señores Héctor Rodríguez de la Sotta, Horacio Walker Larraín, Gerardo Walker Saavedra, Elia Geisse de Walker, Berty Waliker Geisse, Guillermo Gesche Müller, Fermín Montero Rodríguez, Antonio Errázuriz Huneeus, Luis Ward Latham, Carlos Cuevas Valdés, Manuel Lavín Sotomayor, Roberto Walker Rodríguez y Ricardo Walker Rodríguez.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Patricia Rodríguez Vives con el señor Luis Pellay Fuenzalida. Bendecirá las argollas Monseñor Francisco Vives E.

AL EXTRANJERO.— Se han dirigido a Europa la señora Ana Bulnes de Ossa y su hijo señor Adolfo Ossa Bulnes.

—Próximamente a Europa viajarán el señor Luis Moro y señora Carmen Amunátegui de Moro.

VIAJEROS.— En la región de los Lagos, don Oscar Dávila Rodríguez y señora M. Angélica Campusano de Dávila.





MATRIMONIO GUARELLO ZEGERS — DE TORO SERRANO.— Señorita Ana María de Toro Serrano, cuyo matrimonio con don Fernando Guarello Zegers, se efectuará hoy, a las 18.45 horas, en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Vitacura). Bendecirá el matrimonio, el Presbítero don Ignacio García. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Sergio de Toro Pereira y la señora Rosa Serrano de De Toro, y del novio, el señor Fernando Guarello Fitz-Henry, y la señora Alicia Zegers de Guarello. Testigos de la novia en la ceremonia religiosa, las señoras Isabel Serrano de Vial, Eugenia Serrano Gundelach y René Simondet de De Toro; y los señores Emilio Serrano de Viale-Rigo, Enrique Serrano de Viale-Rigo, Héctor Paul de Viale-Rigo, y Carlos Edwards Mackenna. Del novio las señoras Alicia de la Fuente de Zegers, María Guarello Fitz-Henry y Ximena Guarello Zegers; y los señores Rafael Santibáñez Escobar, Alberto Howard Sch., Roberto Zegers de la Fuente, José Miguel Prado Valdés, Guillermo Guarello Míguez y Roberto Zegers Carlevarino. Fueron testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, las señoritas Eugenia Lisono Riveros e Isabel de Toro Serrano y los señores Enrique Matte Lira, Fernando Larraín Munita, Julio Aninat de Viale-Rigo y Sergio de Toro Serrano. Del novio, los señores Angel Guarello Gallo, Jorge Guarello Fitz-Henry, Juan Costa Kelly, Marcelo Errázuriz Cañas, Jaime Artaza Muñoz, Randal Guarello Armstrong, Sergio Verdugo Neira, Hernán Rosselot Zaldivar y Felipe Guarello Zegers.



MATRIMONIO TRONCOSO CASTILLO — CRUZ FABRES.— Señorita María Elena Cruz Fabres, cuyo matrimonio con el señor Juan Eduardo Troncoso Castillo, que se efectuará hoy, privadamente, en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, a las 12 horas. Serán padrinos por parte de la novia, don Mario Cruz Fabres y señora Trini Cruz de Rolle, y por parte del novio, don Raúl Troncoso Ovalle y Teresa Castillo de Troncoso. Bendecirá la ceremonia el reverendo Padre Raúl Montes, S. J. Testigos por parte de la novia serán: Raquel Fabres de Vergara, Hernán Cruz Gana, Guillermo Celedón Otero, Sergio Carvallo Hederra, Juan Rolle Marchetti, Jorge Cruz Fabres, Rafael Cruz Fabres, Domingo Cruz Portales, Juan Pablo Avendaño G., Mónica Balmaceda de Ossa, Cecilia Hurtado G., Paz Molinare P., Paz Ochagavía de Cruzat, Cecilia Vial de Vial, Cecilia Bascuñán de Barros, Isabel Fernández R., Isabel Cruz de Domeyko. Testigos por parte del novio serán: Rodolfo Aránguiz C., Teresa Castillo de Del Río, Raúl Troncoso Castillo, Hernán Troncoso Ovalle, Pedro Garcés Concha, Sergio Castillo Aránguiz, Matilde Merino de Valdivieso, Hernán Cereceda D., Mario Castillo Aránguiz, Felipe Aguirre Herrera, Daniel Troncoso Ovalle, María Teresa Troncoso C., Pedro Rodríguez Labbé, Germán Fuenzalida V., Sergio Troncoso Ovalle, Rubén Troncoso Ovalle, Jorge Troncoso Ovalle, Verónica Troncoso C., Cristián Cox Palma, Carlos A. Urzúa Baeza, Luis E. Fernández Valdés, Jorge Fernández Valdés, Enrique Prieto C-B., Pablo Sánchez Rivas, Elías Valdés Urrutia, Daniel Troncoso Castillo, Gonzalo Troncoso Castillo.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Ñuñoa

VISITA INSPECTIVA.— Una detenida visita a los terrenos recientemente adquiridos por el Municipio de Ñuñoa para construir en Diego de Almagro esq. de Los Leones un moderno mercado para ubicar a la Feria que actualmente funciona en Chile-España, realizó el regidor Carlos Capriroli, acompañado del Jefe de Inspección de la Municipalidad, Jorge Grez, y del arquitecto Rafael Valenzuela; del Jefe de Higiene Ambiental, Dr. Hugo Unda; del Inspector Jefe del Area de Salud Oriente, Mario Fritz, y de los dirigentes de las Ferias Libres Luis Reyes y Luis Tirado.

MERCADO LOS GUINDOS.— Poco después el regidor Capriroli y sus acompañantes realizaron una visita al nuevo mercado en construcción de Los Guindos, cuya obra gruesa se encuentra totalmente terminada y el cual se destinará para las ferias libres que actualmente funcionan en Bremen, Loreley y Tobalaba.

MERCADO VILLASECA.— Finalmente se inspeccionaron los trabajos del Mercado Villaseca, cuya construcción se está haciendo con gran rapidez para terminar con el problema de los locales instalados en la calle y que perjudica tanto a los comerciantes como al vecindario.

El resultado de esta visita del regidor Carlos Capriroli y de los funcionarios municipales Jorge Grez y Luis Valenzuela, junto con los del SNS, Dr. Unda y Mario Fritz, dejan en claro la preocupación de la Municipalidad de Ñuñoa de contribuir en forma efectiva al mejoramiento del expendio de artículos alimenticios en buenas condiciones sanitarias.

San Miguel

POBLACION LA PIRAMIDE.— La Junta de Vecinos de la población La Pirámide, celebrará mañana una asamblea general de socios para proceder a elegir a su nueva directiva. Esta asamblea se hará a las 10 de la mañana en el local del Grupo Escolar Darío Salas. Los socios que se encuentran atrasados en sus cuotas podrán cancelarlas hasta el momento de la votación.

Maipú

DIRECTIVA DEL ROTARY.— El Rotary Club de Maipú, en su última reunión eligió su nueva directiva, la cual quedó compuesta así: Presidente, Octavio Hübigg; vicepresidentes, Eduardo Martínez y Dr. Eduardo Ahués; secretario, Leonardo Tronquis; macero, Fernando Hees; prosecretario, Hugo Valenzuela; tesorero, Rodolfo Beker; protesorero, Carlos Merino; directores, Arturo Silva y Armando Pallamar. La transmisión del mando se realizará en una ceremonia a la cual asistirán delegaciones rotarias de la provincia de Santiago.

La Cisterna

BODAS DE ORO.— Una antigua y prestigiosa familia de esta comuna constituida por el matrimonio de Aurelio Fuentealba Leiva, de 76 años, y su esposa, señora Rosa Amelia González Riquelme, de 65 años, celebrarán hoy, a las 17 horas, sus bodas de oro en una ceremonia solemne, a la que asistirán sus 10 hijos y 22 nietos, además de amigos y otros familiares. El señor Fuentealba, pese a su edad avanzada, es un activo militante radical.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Nunca te dejaré. Cuatro agentes del desorden.
CENTRAL.— Marili. Al hogar siempre se vuelve.
COLON.— Sorpresas del amor.
CONDELL.— Paquete de sorpresas. El amante de las viudas.
IMPERIO.— Qué bonito amor. Dos hijos desobedientes.
METRO.— El regreso de la caldera del diablo.
PACIFICO.— Látigo sangriento. Generación violenta.
REAL.— Laura desnuda.
RIVOLI.— La venganza. Contrabando aéreo.
VALPARAISO.— El rostro impenetrable.
VELARDE.— La dolce vita.
VICTORIA.— Lance de honor. Pasaporte a la China.
AULA MAGNA U. T. F. SANTA MARIA.— Concierto de Orquesta Interuniversitaria.

Unión de Mujeres coronará hoy a la Reina de Simpatía

VALPARAISO.— Organizado por la Unión de Mujeres de Valparaíso, se efectuará esta noche, a las 21 horas, un baile en honor de la Reina de la Simpatía de la Jornada Internacional de la Mujer, señorita Cecilia del Bone, quien será coronada en la misma fiesta.

El acto se efectuará en la sede de calle Bolívar 3[illegible].

Posibilidades turísticas de la zona estudia Com. de Desarrollo

VALPARAISO.— Las posibilidades de desarrollo urbano y turístico de la zona fueron consideradas en una reunión que celebró en la mañana de ayer la Comisión respectiva del Comité Provincial de Desarrollo, reunión que contó con la asistencia del Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter; el secretario general del Comité, Sergio Jara D., y diversas personas vinculadas a dichas actividades, entre ellas los señores Carlos Ansaldo, Patricio Chellew y Gonzalo Marchant.

Entre los acuerdos de mayor importancia destacamos el relacionado con la misión encomendada a los señores Ansaldo y Marchant, en orden a que estudien los planes inmediatos por realizar, solicitando a las comunas de la provincia que remitan antecedentes completos sobre hoteles, restaurantes y sitios de atracción, con el objeto de tener un panorama general sobre lo que puede ofrecerse a los turistas.

Hubo acuerdo también sobre la posibilidad de planificar dos temporadas, una de invierno y otra de verano, considerando rebajas especiales en los establecimientos hoteleros, medios de transporte, etc., como manera de fomentar las corrientes turísticas hacia la zona.

Se consideró también la posibilidad de obtener la dictación de las disposiciones pertinentes, en orden a que el 80 por ciento de los fondos que se recauden por concepto de actividades turísticas sean destinados en beneficio de la región que los produce, y, finalmente, solicitar del Congreso y del Poder Ejecutivo el despacho de un proyecto de ley sobre Fomento Hotelero, liberando a esos establecimientos de los tributos que actualmente pesan sobre ellos.

Sede de comunistas porteños fue asaltada por grupos de nazistas

Violento pugilato hubo en el interior del local del Partido Comunista en calle Melgarejo. Detenidos dos de los autores del hecho.

VALPARAISO.— Expectación causó ayer en los diversos círculos de la ciudad el intento de asalto de la sede del Partido Comunista, ubicada en calle Melgarejo, por parte de un grupo de individuos que fueron calificados de nazistas.

De conformidad a informaciones proporcionadas por algunos testigos oculares, llegaron hasta el lugar situado en Melgarejo, entre calle Blanco y la Plazuela Aníbal Pinto, cinco personas en un automóvil, de los cuales dos entraron a la sede comunista. Se hallaba allí la militante de esa colectividad Tania Martínez, a quien, luego de insultar en forma grosera, trataron de agredir con el propósito de apoderarse de libros y otra documentación. En el interior del local se encontraban otros dos miembros del Partido Comunista, quienes al escuchar el altercado salieron en defensa de Tania Martínez, dando origen a un pugilato de proporciones.

Debieron intervenir el Radiopatrulla 180 y personal de Carabineros de la Tercera Comisaría, donde fueron conducidos los actores del hecho. En otro patrullero, viajaron los militantes comunistas para ratificar el denuncio de asalto y agresión.

La confusión producida permitió a los otros tres ocupantes del automóvil que esperaba en las cercanías de la sede comunista, darse a la fuga, sin que haya sido posible hasta el momento individualizarlos.

Como resultado del pugilato registrado en el interior de la sede de calle Melgarejo, resultó herido en un ojo el maestro primario M. Vásquez.

Hoy se pone en marcha Central Hidroeléctrica de Pullinque

Concurrirán los Ministros del Interior, de Obras Públicas y de Tierras.

Hoy a las 14 horas se efectuará la inauguración de la nueva Central Hidroeléctrica de Pullinque, construida por la CORFO de acuerdo con el plan de electrificación total del país iniciado en 1942. Con esta nueva Planta se termina la electrificación de la quinta zona del plan, que comprende las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue.

Al acto inaugural, además de los Ministros de Obras Públicas y de Tierras y Colonización, concurrirá el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, quien viajará por vía aérea al sur. También asistirán representantes del Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción, de la CORFO y autoridades de las provincias de Cautín y de Valdivia.

TALAGANTE:

ENTREGA DEL NUEVO EDIFICIO DEL LICEO COEDUCACIONAL

Tiene capacidad para 700 alumnos y su costo fue de 176.967 escudos. Se harán ampliaciones por 35.000 escudos.

TALAGANTE.— Hoy a las 10.30 horas la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales entregará al Ministerio de Educación un moderno edificio destinado al Liceo Coeducacional de esta localidad, cuya fachada se puede apreciar en el grabado.

El local, con capacidad para 100 alumnos y un costo de E° 176.967,31, consta de 14 salas de clase, taller de trabajos manuales, sala de economía doméstica con cocina y despensa, laboratorios de física y química, sala de biología, biblioteca, gimnasio cerrado con escenario, servicios higiénicos y duchas separadas para niños y niñas. Cuenta además con oficinas para el rector, profesores e inspector general y casas para el rector y cuidador.

Para atender las necesidades derivadas del aumento de la población escolar de Talagante, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ha llamado a propuestas para ampliar este local. Esta ampliación consiste en cuatro salas de clase, dos talleres, servicios higiénicos y toilette para el profesorado. El costo de la ampliación será de E° 35.000.

Al acto de inauguración del nuevo liceo concurrirán, en representación de la Sociedad Constructora, el director, Antonio Bascuñán; el subgerente, Emilio Balmaceda, y el secretario-abogado, Lautaro Téllez. Por el Ministerio de Educación asistirán el jefe de la Sección Locales, Raúl Bonnefoy, y el Director General de Educación Secundaria, Hugo Meléndez.

Con este local, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales completa 544 edificios escolares entregados al servicio.

CAUTIN:

Ministros OO. PP. y Tierras inauguran viviendas indígenas

Ayer se dirigieron a Temuco los Ministros de Obras Públicas y de Tierras, señores Ernesto Pinto Lagarrigue y Julio Philippi, y el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, señor Carlos Granifo, quienes concurrirán a la inauguración de 30 viviendas para indígenas que han sido construidas a lo largo de los caminos Temuco-Freire, Temuco-Cholchol y Temuco-Boroa.

Las viviendas en referencia constituyen el primer grupo de un vasto plan que se ha elaborado para solucionar el problema habitacional de los grupos araucanos residentes en esa zona.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: Eº 0,05

LA NACION

SABADO 14 DE ABRIL DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.455.—	1.465.—
EE. UU. de A., billete	1.465.—	1.480.—
Argentina, orden de pago	14,50	15,50
Brasil, orden de pago	4.—	4,40
Marco Alemán, cheque	360.—	370.—
Perú, billete	53,70	54,90
Uruguay, billete	131.—	134.—
España, orden de pago		24,60
Francia, orden de pago	294.—	300.—
Inglaterra, cheque	4.050.—	4.150.—
Italia, orden de pago		2,40
Suiza, cheque	333.—	341.—
Oro chileno $ 100, moneda	30,30	31,50

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa. Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Dentro de un marco de escasa actividad, y con sus precios débiles, se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer, dándose así término a la semana, que se caracterizó por el poco interés en operar en valores, observándose una marcada tendencia a la baja en casi la mayoría de los renglones. No obstante el repunte experimentado en el precio del oro, que se mantuvo muy sostenido, cerrando en el día de ayer a Eº 31,20 la moneda.

Los Bonos Hipotecarios con demandas, especialmente en el Banco del Estado 10–6, se mantuvieron en sus cotizaciones.

El volumen de operaciones en el día de ayer ascendió a la suma de 311.930 acciones (incluyendo las con Valparaíso). Nominales en Bonos Eº 8.547 y en Oro Físico un total de 94.100 pesos oro.

El cierre acusó 17 alzas contra 15 bajas, tendencia poco más sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

ORO FISICO, Eº 31,20 c

BONOS NOM. Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 n
Bco. Est. 6 3|4, 69 n
Bco. Est. 10-6, 73 t
Hip. Ch. 6-1, 57 n
Hip. Ch. 10-6, 72 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 e

BANCARIAS
Central, 3.000 t
Concepción, 14 3|4 n
Continental, 7 n
Crédito, 102 n
Chile, 240 t
Edwards, 44 c
Español, 130 c
Hipotecario, 75 t
Israelita, 150 t
Italiano, 13 1|2 n
Nac. Trabajo, 10 1|4 n
Osorno, 124 c
Panamericano, 7 n
S. Americano, 23 t
Talca, 24 n

MINERAS
Aucanquilcha, 13 1|4 t
Chañaral, 2 3|4 c
Cerro Grande, 140 c
Del. Punitaqui, 7 n
Disputada, 21 c
Espino, 6 1|4 n
Lota, 3 3|4 n
Manganesos, 114 n
Merceditas, 1 1|8 v
M. Fertilizantes, 16 t
Ocurí, 57 v
Oruro, 70 n
P. de Lobos, 5 3|4 v
Schwager, 11 1|4 n
Tamaya, 5 3|8 v
Totoral, 37 c

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aisén, 650 n
Colcura, 8 1|2 t
Copihue, 5 n
Formio Chileno, 6 n
Gente Grande, 48 v
Laguna Blanca, 117 n
La R. Sofruco, 120 n
Rupanco, 45 n
T. del Fuego, 48 c
Vinícola del Sur, 12 c
Viña C. Blanca, 1 1|2 c
Viña C. y Toro, 18 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro "C", 48 n
Iquique Port., 6 1|4 c

TEXTILES
Caupolicán X|D., 3 5|8 n
Chiteco, 4 c
FIAP, 35 n
P. Bellavista, 40 n
P. Concepción, 2 1|2 v
P. Tomé, 16 1|2 t
Rayonhil, 4 1|4 t
Sedylán "A", 1 1|8 t
Sumar, 30 c
Tej. El Salto, 2 n
Tex. Progreso, 2 1|2 c
Textil Viña, 2 3|4 c
Vestex, 16 n
YARUR, 81 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 4 1|2 n
Arrocera EGA, 7 n
Arroc. Tucapel, 4 1|2 n
BIMA, 6 n
Carozzi, 10 c
Cervecerías, 72 1|2 t
Club de Golf, 22.000 n
Club Hípico, 135.000 n
Club de Polo, 3.000 n
Colorantes, 5 1|4 v
Cía. Industrial, X|D, 7 v
COPEC, 31 1|4 t
Cristalerías, 12 3|4 t
Chilectra, 45 n
Chiprodal, 88 n
Elect. Industrial, 12 3|8 c
Embot. Andina, 117 n
Farmo Química, 2 1|2 t
F. U. San Vicente, 2 1|2 n
Fósforos, 28 7|8 n
Gas de Concepción, 90 n
Gas de Stgo., 18 1|2 t
Gas de Valpso., 14 n
HABECOMA, 1 3|4 c
HUCKE, 25 1|8 n
Industrias Varias, 4 t
Inmob. Huelén, 270 n
INSA, 66 v
Interamericana, 2 c
Interoceánica, 29 c
La Rural, 13 v
Loza de P., 10 3|4 c
Mac Kay, 25 n
Lucchetti, 3 n
Marinetti, 30 c
MELON, 104 c
Mol. Sn. Cristóbal, 3 1|2 c
Muelles, 2 1|4 t
Nav. Arauco, 6 1|2 c
Nav. Coronel, 9 1|2 n
Pap. y Cartones, 48 1|4 c
Pesquera Iquique, 1 1|2 v
Pizarreño, 46 t
Polpaico, 67 v
Prod. Fernández, 6 c
Refractarios, 2 1|2 c
Ref. de Viña, 54 n
Renta Urbana, 21 t
Saavedra Benard, 16 n
Sanitas, 6 3|4 n
Sonavela, 1 1|4 c
Soprole "B", 1.450 v
Tabacos, 47 t
Tattersall, 59 1|2 t
Teléfonos, 11 1|2 t
Universo, 10 t
Vapores, 44 1|2 t
Vidrios Planos, 16 1|2 c
Volcán, 9 1|2 n

METALURGICAS
Astilleros Habas, 8 t
CAP, 39 1|2 t
CIC, 10 v
Cobre Cerrillos, 18 n
Elect. Metal., 22 c
FENSA, 1 7|8 c
Indac, 6 c
Madeco, 15 1|2 c
Mademsa, 6 3|4 v
Mec. Industrial, 6 OCV
Socometal, 7 1|2 n

SEGUROS
Ch. Cons. Grales., 19 n
Marítima, 37 t

TRANSACCIONES

ORO FISICO	94.100
BONOS NOM. Eº	8.547
ACCS. STGO.	249.576
ACCS. VALPSO.	62.354
	311.930

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
" 233.15.0 Comp.	A 90 DIAS	" 233.15.0 Comp.
" 234. 0.0 Vend.		" 234. 0.0 Vend.
" 0. 5.0 BAJA	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.100 Tons. Largas	VENTAS	750 Tons. Largas

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: San Justino.
MAÑANA: San Crescente.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera–Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera–Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera–Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago–Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago – Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago–Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago–Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago–Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago–Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago–Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago–Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de
Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
SABADO

SALIDAS: 8 horas, vuelo 800 DC–6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

8.00 horas, vuelo 610, DC–3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.15 horas, vuelo 420, DC–3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.

9.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC–6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 300, DC–3, con destino a Ovalle.

17.00 horas, vuelo 902, DC–6B, directo a Arica.

LLEGADAS: 15.05 horas, vuelo 903, DC–6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.50 horas, vuelo 921, Convair procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.25 horas, vuelo 641, DC–3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

17.30 horas, vuelo 301, DC–3, directo de Ovalle.

19.09 horas, vuelo 421, DC–3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.

20.30 horas, vuelo 801, DC–6B, directo de Arica.

21.50 horas, vuelo 901, DC–6B directo de Punta Arenas.

PANAGRA

SABADO: JET DC–8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 12 horas, procedentet de Nueva York y escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13 horas.

Vuelo 80: Llega de Buenos Aires a las 21.10 horas. Sale a las 22.10 horas, con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

SABADO

CARAVELLE. Llegada del vuelo AR–290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Córdoba y Buenos Aires.

Salida del vuelo AR–291, a las 13.30 horas, a Mendoza, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV. Llegada del vuelo AR–200, a las 16 horas, de Buenos Aires, con combinación de Nueva York, Trinidad y Río de Janeiro.

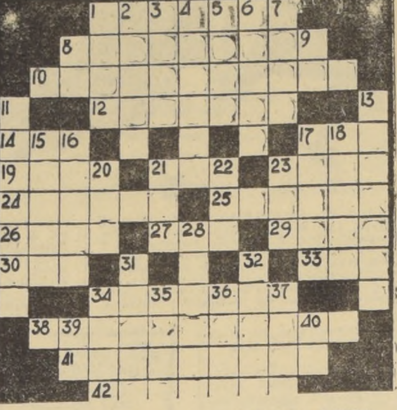
Salida del vuelo AR–201, a las 17 horas, a Buenos Aires, con combinación a Sao Paulo, Trinidad y Nueva York.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 14 Y EL 21 DE ABRIL DE 1962

YORK, Compañía 1037; MIRAFLORES, Avda. B. O'Higgins 488; RIQUELME, San Pablo 1701; SALAMOVICH, San Pablo 3242; BARRANCAS, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4220; CASSALI, Catedral 2802; UNION, Avenida B. O'Higgins 3998; OYARZUN, 5 de Abril 4683; EUGENIN, Avda. España 299; EL MERCURIO, San Diego 301; CAUPOLICAN, Avda. Matta 998; LA ESMERALDA, Chiloé 1801; EL LLANO, Gran Avenida 3388; ANIBAL PINTO, Gandarillas 319 (San Miguel); MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; LA NACIONAL, Portugal 1399; BACH, Haydem 2994; NOLI, Providencia 1312; CORDILLERA, Nueva Las Condes 3138; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301; SAN CARLOS, Avda. Bilbao 3887; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; LARRAIN, Avda. Larraín 6877; PIO-NONO, Pío-Nono 101; GONZALEZ, Pinto 1700; ASTOR, San Luis 1672; UNESCO, Tupungato N.o 5310; STOWHAS, Valdivieso 596; RENCA, Avda. Balmaceda 334 (Renca); URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Que no trabajan, desocupadas.
8.—Introdujeron en tierra una planta para que arraigue.
10.—Ordenadas metódicamente.
12.—Volvía a atar.
14.—Alabanza, elogio.
17.—Provecho.
19.—Nombre propio de mujer.
21.—Mamífero carnicero plantígrado.
23.—Ciudad marítima de Argelia.
24.—Grito, súplica, queja.
25.—Poción medicinal.
26.—Astrágalo, hueso del pie.
27.—Autillo, ave nocturna.
29.—Exponed un manjar al fuego.
30.—Habla en público.
33.—Indio de Tierra del Fuego.
34.—Estimulará a las bestias con la voz o el látigo.
38.—Que pasean (Fem.).
41.—Cosas secretas.
42.—Asará ligeramente una cosa.

VERTICALES:

1.—Sensación percibida por el olfato.
2.—Acción de carear.
3.—Prefijo: india.
4.—Inflamación del oído.
5.—Exenta de enfermedades.
6.—De Arabia.
7.—Agua gaseosa.
8.—Río de Italia.
9.—Símbolo químico del sodio.
11.—Que tiene derecho de elegir.
13.—Pieza de metal acuñada para servir en las transacciones (Pl.).
15.—Ventana de la nariz de los caballos.
16.—Exponía un manjar al fuego.
17.—Prisionero, presidiario.
18.—Afeitan la barba.
20.—Dueña o señora.
21.—Metal amarillo.
22.—Organo de la visión.
23.—Onda en el mar.
28.—Serie de vagones arrastrados por una locomotora (Pl.).
31.—Ultimo rey de Lidia.
32.—Cocer un manjar en aceite.
34.—Ciudad de Italia, en la provincia de Perusa.
35.—Mamífero roedor.
36.—División del vecindario de un pueblo.
37.—Municipio de Venezuela, distrito de Bolívar.
39.—Ante meridiem.
40.—El primero en su clase.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Así Atendemos al Público

MUNICIPIOS COORDINARAN ESTUDIO[S] PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DEL ASE[O]

Ley que autoriza cobro por extracción de basura les dará recursos que les faltaban.

Pese a la gravedad que cada día adquiere el problema del aseo, las Municipalidades no demuestran la celeridad adecuada para encontrar su solución, y ello es lo que determina las continuas quejas de los vecinos, pero justo es reconocer que este año ha habido más preocupación y debates, aunque todavía no se advierte la materialización de medidas definitivas.

Recientemente se reunieron en la Municipalidad de Quinta Normal los representantes de todas las comunas del Gran Santiago, y entre las materias en tabla figuró el aseo.

Se nos ha informado que hubo acuerdo para coordinar la acción de todos los Municipios a fin de lograr, lo más pronto posible, que los estudios sobre eliminación o industrialización de la basura se concreten. Otro aspecto que viene a favorecer estos propósitos es el relacionado con el cobro por extra[cción] de ba[sura] puesto en ... gencia ... año, y ... producido destinará ... ferentemente la adqui[sición] de camio[nes] recolectores financiar instalación plantas in[dus]trializado[ras] de relleno [sa]nitario.

Esto sig[nifi]ca que la p[er]manente ... culpa de ... Municip[io] su carencia fondos ... responde ... tivamente un estado ... nanciero ... cario rea... tendrá ... futuro ... por cua... rendimien... ese imp... según c... autori... les per... resolver el pro blema.

Siguen deficiencias en el aseo en La Cisterna

Por intermedio de su prestigioso diario, hacemos llegar a Ud. nuestra más expresiva reclamación en contra de la Ilustre Municipalidad de La Cisterna, pues los habitantes de esta comuna nos vemos en la dura necesidad de votar nuestros desperdicios ya que el Departamento de Aseo no cumple ni siquiera una vez por semana su misión, en diferentes puntos de la citada comuna.

También estudian el problema.

Cartas al Director

Agradece atención del Oficial Civil de Pichidegua

Quiero, por intermedio de su prestigioso diario, dar mis más sinceros agradecimientos a dos funcionarios del lejano pueblo de Pichidegua, que, sin miramiento de ninguna especie, cooperaron con un santiaguino desconocido, para poder realizar unos trámites que me urgían hacer ese día, 16 de marzo de 1962. El señor Oficial Civil, que se levantó a las 21.30 horas, y me atendió como en horas de oficina, aunque estaba enfermo, y al señor testigo de mi señora, vayan pues para esos dos funcionarios del lejano pueblo, mis más sinceros agradecimientos por su labor eficaz y desinteresada.

Oscar Correa Guzmán, Jotabeche 380, Stgo., carnet 4046609, Santiago.

Postulante a casa de la CORVI formula consulta

Soy postulante a vivienda de la CORVI, en San Felipe. Faltándome el puntaje requerido, solicité, hace cerca de cinco meses, con documen[tación] completa, un préstamo ... nal art. 47, a la Caja de ... pleados Públicos y Perio[distas] de la cual soy imponente ... ra adquisición de cuota ... ahorro. No he tenido ... alguna de que me haya ... otorgado. He tenido co[noci]miento de que existen dis[cre]pancias entre la Caja y ... CORVI por este tipo de p[rés]tamos, porque la Caja no ... trega el dinero a la CO[RVI] sino un bono de garantía ... ésta ahora no acepta.

Deseo saber qué es lo ... hay de efectivo sobre ... asunto. **Ramón Vergar[a]** ... carnet 40484, San Felipe.

Publicación de las fechas de pagos en Caja de Carabin[eros]

Pido a Ud., dé a publi[cidad] esta carta a objeto que ... señor Vicepresidente de la ... de Previsión de Carab[ineros] tome nota de ella y dis[ponga] el que mensualmente se ... publicidad por medio d[e la] prensa capitalina, esp[ecial]mente de ese prestigioso [dia]rio las fechas en que se ef[ec]tuarán los pagos a los pe[nsio]nados, montepiadas, y o... **A. S. V.**, carnet 124229, S...

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs









RAMONA — POR JORGE PALACIO







